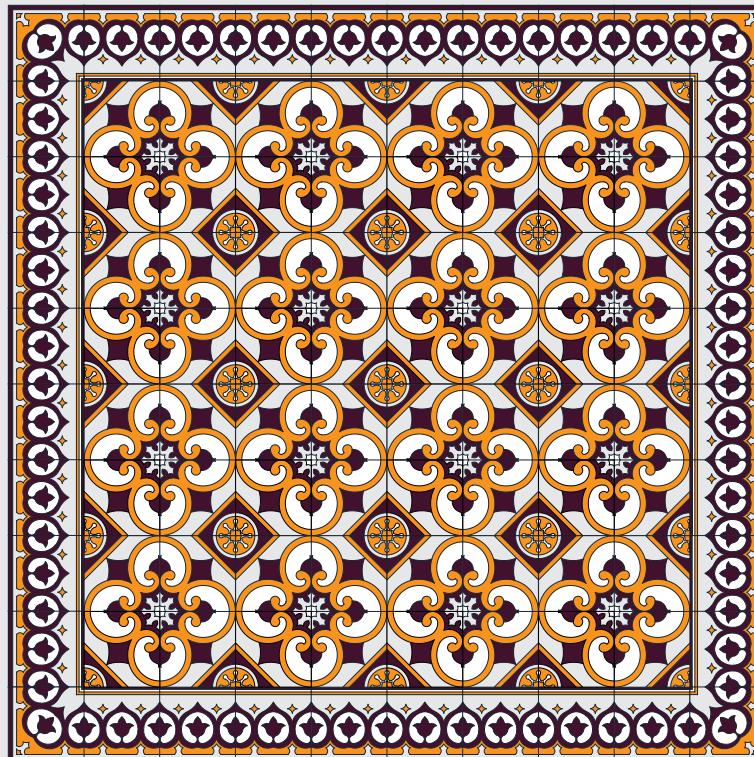


PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASERRÍ

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA
PARA UN NUEVO EDIFICIO

RÓGER F. ROBLES CHINCHILLA



MOSAICO

Acceso-Palacio Municipal- Aserrí¹
Ilustración: Roger Robles



TEC | Tecnológico
de Costa Rica

Tecnológico de Costa Rica
Escuela de Arquitectura y Urbanismo

Proyecto de graduación, para optar por el grado académico de licenciatura en arquitectura, modalidad proyecto arquitectónico.

MUNICIPALIDAD DE ASERRÍ
Propuesta arquitectónica para un nuevo edificio.

Róger Francisco Robles Chinchilla
20 de Febrero, 2020

NOTAS LEGALES

Este producto es propiedad intelectual original del estudiante que realiza el Proyecto de Graduación. Esta investigación y diseño se realizó en el año dos mil diecinueve en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, los cuales amparados bajo la ley de derechos de autor y derechos conexos proclaman como propiedad intelectual el proyecto “**MUNICIPALIDAD DE ASERRÍ, Propuesta arquitectónica para un nuevo edificio.**”, que basados en el artículo 4 inciso b, de los derechos de autor como una obra del estudiante: Róger Francisco Robles Chinchilla, acogiéndose bajo patrocinio de los siguientes artículos mencionados en la leyes de Costa Rica:

Artículo 2 de la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos establece que: “La Ley protege las obras de autores costarricenses, domiciliados o no en el territorio nacional, y los de autores extranjeros domiciliados en el país”. De conformidad con este artículo se considera que el estado velará por la protección del proyecto “**MUNICIPALIDAD DE ASERRÍ, Propuesta arquitectónica para un nuevo edificio.**”

El artículo 47 de la Constitución Política ordena y manda que: “Todo autor, inventor, productor o comerciante gozará temporalmente de la propiedad exclusiva de su obra, invención, marca o nombre comercial, con arreglo a la ley”. De conformidad con este artículo el creador es libre de disponer de su obra y darle el uso comercial que su conciencia le dicte. El principio básico es que debe existir la protección de los derechos de autor, inventor o comerciante.

Artículo 275 del Código Civil establece que: “Las producciones del talento son una propiedad de su autor, y se regirán por leyes especiales”.

El Artículo 6 del Reglamento para la Protección Intelectual del Instituto Tecnológico de Costa Rica establece que: “El Instituto Tecnológico de Costa Rica será el titular de los derechos de propiedad industrial sobre los resultados de la actividad académica, manteniendo los inventores su derecho a ser reconocidos como tales y la compensación económica por su explotación”.

La propiedad industrial se refiere a la protección del intelecto o invenciones relacionadas con la industria, en este caso el área de diseño y construcción.

CONSTANCIA DE DEFENSA PÚBLICA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN

El presente proyecto de graduación titulado “**MUNICIPALIDAD DE ASERRÍ, Propuesta arquitectónica para un nuevo edificio**”, realizado durante el segundo semestre del año 2019, ha sido defendido el día 20 de febrero de 2020 ante el Tribunal Evaluador, integrado por: Dra. Arq. Rosa Elena Malavassi Aguilar, M.Sc. Donald Granados Gómez, Arq. María Gabriela Jiménez Jara, como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Arquitectura del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

La orientación y supervisión del proyecto desarrollado por el estudiante Róger Francisco Robles Chinchilla, carné 200918003, estuvo a cargo de la profesora tutora Dra. Arq. Rosa Elena Malavassi Aguilar.

Este documento y su defensa ante el Tribunal Evaluador han sido declarados:

Públicos Sí No

Aprobado Sí No

El tribunal evaluador acuerda declarar el proyecto:

Calificación 100



Dra. Arq. Rosa Elena Malavassi Aguilar
Tutora



M.Sc. Donald Granados Gómez
Lector



Arq. María Gabriela Jiménez Jara
Lectora



Róger Francisco Robles Chinchilla
Estudiante

ABSTRACT

This document includes the investigation and architectural design for the new building of Aserrí's local government, located in the city of Aserrí, San José, Costa Rica.

The building named “Palacio Municipal” was built in 1936, declared Costa Rica’s heritage in 1992, and restored in 2014 after winning a contest promoted by the Ministry of Culture and Youth of Costa Rica. However, the increase of workers, departments and functions, in addition to users, due to the growth of population over the past 30 years, has created a lack of spaces, and the ones that exist are overcrowded, and with poor conditions to carry the work in a proper way. Therefore, a new building was built in 2010, however this new addition doesn’t satisfy the current demand, also it has problems related to accessibility, among others.

It is necessary to design new spaces associated with the role that their use represents, which also generates an architecture that will strengthen the city and its surroundings. Striving to become an example of public architecture, the new design has to be respectful with the historical, cultural and social context of the building “Palacio Municipal” and its surroundings; and consider the user requirements.

This document is structured in five sections: introductory aspects, an analysis of cultural values about the “Palacio Municipal”, the site and user analysis, the development of the architectural design for the new building, and the final considerations.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, consiste en el diseño de anteproyecto para un nuevo edificio municipal en el cantón de Aserrí, San José, Costa Rica. Se busca una relación con el actual Palacio Municipal, respetar su entorno de valor cultural y que cumpla con los requerimientos de los usuarios.

El edificio *Palacio Municipal* fue construido en el año 1936, declarado patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica en el año 1992, y restaurado en el año 2014 tras ganar el certamen *Salvemos nuestro patrimonio histórico-arquitectónico* del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica. No obstante, el aumento de personal, departamentos y funciones, además de los usuarios, debido al crecimiento de la población durante los últimos 30 años, ha creado un faltante de espacios, hacinamiento y malas condiciones para que se realicen las labores de manera adecuada, por lo cual se construyó un edificio anexo en el año 2010. Sin embargo el mismo no satisface la demanda de uso y presenta problemas relacionados con la accesibilidad, entre otros.

Es necesario crear espacios que puedan asociarse al papel que representa su uso, parte de una arquitectura íntegra que logre el fortalecimiento de la ciudad y sus entornos inmediatos; en este caso, a través de una arquitectura institucional pública respetuosa en su contexto con valor histórico, cultural y social.

Este documento se estructura en cinco apartados, que incluye aspectos introductorios, un análisis de valores culturales sobre el Palacio Municipal, análisis de sitio y usuario, el desarrollo de la propuesta de diseño arquitectónico del nuevo edificio, y las consideraciones finales.

PALABRAS CLAVE

Patrimonio, valores culturales, arquitectura institucional, gobierno local, municipalidad, Aserrí.

“Que no se pierda ni la arquitectura ni la memoria.”

Alexandra De Simone, 2016

...Puedo mirarte siempre como si fueras
ese fulgor azul en mi puerta abierta
con un millón de flores en tu cabeza,
quiero volver a vos,
vos que guardas el campo de mis abuelas.

Pronto va a amanecer
quiero volverte a ver
cubierta por la bruma
de un nuevo día.

No hay nada que olvidar,
siempre vas a brillar
en el instante de una fotografía.

Cuando me vaya, se que se irá conmigo
lo que mis ojos vieron, es mi destino
me volveré a tu vientre como una piedra.

Para volver a ser
polvo de tus caminos
como antes era.

Extracto de “Retratos de un país inédito”, Malpaís



*A mi abuelo Pancho,
por el amor a su pueblo.
Quien trabajó por preservar
la cultura y tradiciones aserriceñas.*

*Francisco Chinchilla Castro
q.e.p.d.*



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia, por creer en mí y por su apoyo incondicional en todo momento. A mi padre quien ha sido mi principal soporte y por quien he podido llegar hasta donde estoy. A mis abuelos, en especial a Oma por estar a mi lado siempre, mi gran inspiración; Toño, Mery y Pancho, por siempre en mi corazón. A Lau, Nana y Grethel por ser de mis motores, modelos a seguir, esto también es gracias a ustedes.

A mi tutora Rosa Elena por la confianza, orientación y todos los conocimientos transmitidos durante este proceso. A mis lectores Donald y Gaby, por sus consejos y aportes. Gracias por aceptar ser mis guías, por el tiempo dedicado, por ayudarme a enfocar y desarrollar el proyecto desde distintas perspectivas y así llevar a cabo esta investigación de la mejor manera.

A los profesores de la EAU, por las enseñanzas y todo el apoyo durante este proceso académico. A la Asociación de Estudiantes (AEAU), con quienes pude compartir proyectos, ideas, trabajos y experiencias. A Xinia por ser tan especial durante estos años de carrera.

A mis maestros, Alexandra, Arnoldo, Jaime; la Casa Cultural Amón y mi querido Teatro Agosto, con quienes pude aprender, crear y vivir a través del arte.

Al CICOP Costa Rica, y mis compañeros del proyecto Casa Pirie, con quienes pude acercarme, aprender, entender y valorizar el patrimonio.

A Claudio, Chente, Andrea, Lua, Isaac, Susan, Óscar, Ire, Vivi, Javier, Denise; gracias weird fam por hacer de estos años una aventura increíble, y de esta vida universitaria una experiencia inolvidable. A mis compañeros, colegas, amigos, gracias por esta travesía, por momentos tan bonitos y grandes aprendizajes.

A mis amigos en el arte, la arquitectura y el diseño, quienes han confiado en mi trabajo y me han permitido ser parte también de sus vidas. Gracias a quienes han estado conmigo, pendientes del proceso y hasta el final de este proyecto. A Fer, Susan, Chente, Robert, Dani, Bea, Alonso por la invaluable ayuda en esta investigación. Gracias Nat, Marco, Ana, por estar a mi lado, por tanto apoyo y cariño siempre.

Al personal de la Municipalidad de Aserrí y Aserricenños, por su disposición y colaboración en el desarrollo de este proyecto.

Gracias a la vida por permitirme soñar, recorrer y llegar al final de esta etapa. Por tantas enseñanzas y personas maravillosas con quienes he podido aprender y compartir. Por hacerme entender que las cosas llegan en el mejor momento y de la mejor manera. Y porque al final ¡todo sale bien!.

¡Gracias infinitas a todos!

TABLA DE CONTENIDOS

Notas legales.....	4
Constancia de defensa pública.....	5
Abstract.....	6
Resumen.....	7
Fuentes de consulta.....	244
Índice de imágenes, tablas y anexos.....	250
Anexos.....	262

01

ASPECTOS INTRODUCTORIOS	16
Tema.....	18
Introducción.....	19
Problema.....	21
Justificación.....	22
Delimitación.....	23
Objetivos.....	24
Metodología.....	25
Marco conceptual.....	28
Arquitectura institucional.....	28
Gobiernos locales.....	29
Poder y jerarquía desde lo simbólico.....	31
Patrimonio cultural.....	31
Patrimonio histórico-arquitectónico.....	32
Monumento.....	33
Conjunto.....	33
Tipos de intervención.....	34
Identidad y pertenencia.....	38
Estadodelacuestión.....	40
Propuestas de Gobiernos locales.....	40
Proyectos que dialogan con patrimonio	42
Aserrí.....	42
Casos internacionales.....	43
Resumen general.....	45
Normativa legal.....	46

02

VALORES CULTURALES	50
Valores culturales.....	52
Aserrí: Tierra de tradición y encanto.....	53
Antecedentes.....	53
Toponimia.....	53
Historia.....	54
Cultura y tradiciones.....	56
Actividades religiosas.....	57
Boyeros y gastronomía.....	58
Música y mascaradas.....	60
Leyendas.....	61
Arquitectura, contexto urbano y paisaje.....	62
Costa Rica en la primera mitad del S. XX.....	68
Análisis de valores culturales.....	69
Valor histórico.....	70
Valor científico.....	74
Valor social.....	86
Valor estético.....	92
Análisis formal.....	92
Análisis de estructura.....	94
Lineamientos de diseño como resultado del análisis de valores culturales.....	102
Ejes semánticos.....	104
Análisis sintáctico.....	107
Conclusiones.....	107

03

● SITIO & USUARIO	108
○ Usuario.....	110
Datos generales.....	111
Tipo de usuario.....	118
Necesidades de usuario.....	121
Perfil de usuario.....	126
○ Sitio.....	128
Ubicación.....	128
Relación con el entorno.....	130
Uso de suelo.....	132
Patrones de actividad.....	134
Movilidad.....	136
Topografía.....	138
Contexto.....	140
Perfiles urbanos.....	141
Entorno construido.....	146
Sitio.....	148
Lotes (conjunto y colindancias).....	150
Topografía (sitio).....	151
Visuales.....	152
Relación espacio construido y a construir.....	154
Área construible.....	155
Clima.....	156
○ Consideraciones finales.....	160

04

● PROPIUESTA ARQUITECTÓNICA	162
○ Pautas y valoraciones.....	164
○ De lo abstracto a lo concreto.....	166
○ Programa de actividades.....	167
○ Programa arquitectónico.....	168
○ Diagrama funcional.....	172
○ Anteproyecto.....	176
Implantación y diseño volumétrico.....	178
Distribución de espacios por nivel.....	180
Diseño de conjunto.....	184
Plantas de distribución arquitectónica.....	188
Nivel -1	188
Nivel 0	190
Nivel 1.....	192
Nivel 2	194
Nivel 3	196
Cubiertas.....	198
Elevaciones.....	200
Secciones.....	204
Materialidad.....	208
Vistas del proyecto.....	210
○ Áreas, costos y modelo de gestión.....	232

05

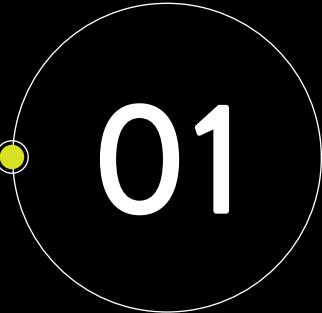
● CONSIDERACIONES FINALES	234
○ Conclusiones.....	236
○ Recomendaciones.....	240



SINOPSIS CAPITULAR

El presente capítulo reúne aspectos generales sobre el proyecto de investigación.

Se analiza el tema, problema, justificación, delimitación, conceptos teóricos, legales y referencias de otros proyectos que puedan aportar al proyecto en ejecución para definir los objetivos y la metodología de trabajo correspondiente para cada uno de ellos



01

CAPÍTULO UNO

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

TEMA

ARQUITECTURA INSTITUCIONAL, GOBIERNOS LOCALES Y PATRIMONIO

La ciudad reúne una serie de aspectos para el desarrollo de los ciudadanos en su entorno, asociada con diversos espacios que van desde las calles, plazas, parques, y todos esos intersticios de ciudad que promueven un intercambio entre personas y el espacio.

Menciona Baltar (1990) que, “los modos de vivir la naturaleza, o de habitar aldeas o ciudades reflejan la sensibilidad y la cultura de un pueblo, de mismo modo que, recíprocamente, tal sensibilidad y cultura se reflejan también en las instituciones.”

Las instituciones destinadas a legislar, administrar e impartir justicia, son parte de estos espacios, que dentro de la ciudad, buscan el bienestar de los ciudadanos. Y es que estas edificaciones destinadas a la representación del estado, mantienen ciertas características distintivas, las cuales hacen referencia, en su mayoría, a la monumentalidad y el poder.

Refiriendo a los gobiernos locales, una municipalidad es una persona jurídica estatal, con patrimonio propio y personalidad, y capacidad jurídica plena para ejecutar todo tipo de actos y contratos necesarios para cumplir sus fines. Se destaca además la importancia de la participación ciudadana, en donde este sea el primer actor de una activa, consciente y democrática colaboración para con el pueblo.

El Código Municipal (2012), dice que, un municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas, residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal.

Jinesta (2014) señala que, “en el ordenamiento jurídico - administrativo costarricense, las municipalidades tienen un papel relevante en la gestión y administración de los intereses y servicios locales”. En Costa Rica, la organización territorial tiene una división en siete provincias, las cuales se subdividen en cantones y distritos respectivamente. Para cada Cantón, existe una municipalidad.

Esta investigación, se desarrolla dentro de la arquitectura institucional pública, específicamente los edificios de gobiernos locales.

A su vez, se considera el espacio construido existente (actual Palacio Municipal de Aserrí) que corresponde a un bien declarado patrimonio histórico – arquitectónico de Costa Rica.

Por tanto, es importante el estudio sobre el patrimonio y los tipos de intervención en lugares con valores culturales, con el fin de crear una propuesta acorde al sitio y su entorno.



INTRODUCCIÓN

...Una construcción de concreto armado, cuyo diseño refleja la sincronía de la arquitectura neocolonial y art decó. Un volumen esquinero preponderante se articula a dos elementos laterales colindantes, los cuales conforman un conjunto de volúmenes en torno a una planta libre...
(Sanou, 2010)

El Palacio Municipal del cantón de Aserrí (**I-01**), fue diseñado por el arquitecto José María Barrantes entre los años 1932-1936.

Fue inaugurado durante la administración de León Cortés Castro (1936 - 1940).

Esta edificación representa un ícono en el entorno en que se encuentra, donde además de ser un hito para la región, es ejemplo de la arquitectura proyectada por el arquitecto Barrantes tal y como se menciona en la *Guía de arquitectura y paisaje*, (pág 279).

La importancia de la conservación de elementos histórico-arquitectónicos en la trama de las ciudades o pueblos, es esencial para una adecuada lectura del cambio a través del tiempo, y de esta manera además, promover la preservación de la memoria histórico-arquitectónica de un lugar, en el cual merece ser identificada la evolución del mismo a través de cada uno de los elementos que en ella se encuentran, desde características específicas de una época, hasta elementos que demuestran la evolución por medio de técnicas constructivas, materiales y estilos arquitectónicos, además de la forma en la que se da la conformación de la trama urbana y el crecimiento de la ciudad.

De manera que la ciudad se pueda leer como parte de un tejido histórico cuyo desarrollo y evolución marcan las pautas para iniciar nuevos estilos o generar nuevas propuestas urbanas y arquitectónicas, respetuosas con lo existente y que además marcan nuevas pautas de cambio

en el lugar. No obstante, los inmuebles de interés patrimonial y que han sido declarados por ley, en muchas ocasiones se han visto afectados debido a nuevas construcciones que alteran su entorno, y en lugar de enfatizar su estructura y la importancia que merece, se ven opacadas o incluso menospreciadas por sus nuevos entornos construidos. Tal y como es el caso en el Cantón de Aserrí, el cual con el paso de los años, el edificio ha sufrido distintos daños, lo que ha evidenciado una necesidad de mejoras y cambios de uso en su estructura.

El edificio declarado patrimonio histórico-arquitectónico fue restaurado entre los años 2013-2014 tras ganar el certamen “*Salvemos nuestro patrimonio*”, concurso impulsado por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud. Tras esta mejora en las instalaciones y construcción de nuevos espacios, se satura el edificio anexo, detonando otros problemas.

La presente investigación y propuesta de diseño, se desarrolla a lo largo de 4 capítulos:

En el **capítulo 1**, se identificarán los aspectos necesarios para justificar y formular esta investigación, así como el desarrollo conceptual permitirá estudiar desde la teoría y crear el enfoque principal de este proyecto. El **capítulo 2**, corresponderá al desarrollo del objetivo específico número 1, en el cual se analizarán los valores culturales del Palacio Municipal, tomando como referencia *La Carta para la conservación de lugares con valor cultural*, conocida como *Carta de Burra*, con el fin de definir lineamientos de diseño para la futura propuesta. El **capítulo 3**, presentará el análisis de sitio y usuario de la zona de estudio, necesario para efectuar el diseño de la propuesta, mismo que se detallará en el **capítulo 4**. Por último, se encontrarán las consideraciones finales y recomendaciones para futuras investigaciones.



PROBLEMA

El Palacio Municipal de Aserrí diseñado por el Arq. Barrantes, representa un hito arquitectónico y simbólico para el cantón de Aserrí desde 1936. Este ha sido restaurado recientemente, sin embargo, la demanda de funciones ha exigido mayor espacio, por lo cual se construyó una edificación anexa.

La nueva estructura fue edificada en el año 2010 durante la administración Arias Sánchez. La misma se compone de dos niveles, en los cuales se destina aproximadamente un 50 % de las funciones administrativas de la municipalidad. Además, en el año 2019 se inició la construcción de nuevas oficinas en la parte posterior del edificio anexo.

Por un lado se liberó espacio en el Palacio Municipal, pero se saturó el nuevo anexo. Esto se observa por ejemplo, en las imágenes **(I-02 a 07)**, en donde las oficinas, cajas y plataforma de

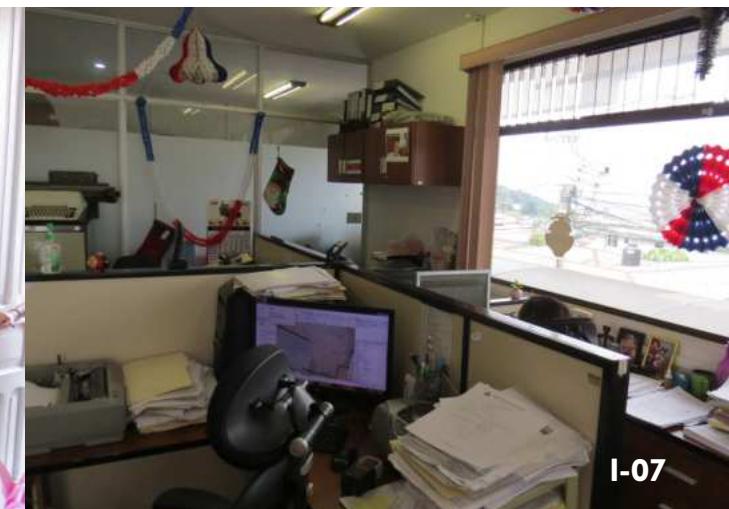
servicios se encuentran saturadas y presentan hacinamiento. Sin cumplir con las dimensiones mínimas para cada uno de los oficinistas en sus módulos de trabajo, y sin suficientes espacios para almacenamiento de información. Con respecto a los visitantes que realizan trámites, deben esperar fuera de la edificación cuando se llenan los pocos espacios que existen. Además, la accesibilidad y aplicación de la Ley 7600 es casi nula.

Con el paso de los años y el crecimiento acelerado de la población, nuevas construcciones, y una mayor demanda en las obligaciones municipales, la cantidad de personal, espacio y requerimientos de las instalaciones se manifiesta.

Esta necesidad se trató de resolver con un edificio anexo que, aún tomando en cuenta las necesidades actuales, no cumple con los requisitos de infraestructura y condiciones adecuadas en cuanto a diseño de espacios

ni calidad del mismo. Por tanto, existe la necesidad de un nuevo espacio para albergar las necesidades municipales del cantón de Aserrí en una edificación respetuosa con su contexto patrimonial, que tenga espacios adecuados para los funcionarios y visitantes.

¿Cómo realizar una propuesta arquitectónica para el nuevo edificio de la Municipalidad de Aserrí que satisfaga las necesidades propias de la labor municipal, se integre al inmueble actual declarado patrimonio histórico-arquitectónico y su contexto con valor cultural?



JUSTIFICACIÓN

En su misión, se destaca la labor como parte de un equipo de trabajo comprometido con hacer de la Municipalidad de Aserrí (**I-08**) la más eficiente, transparente e innovadora del país; responsable de promover el desarrollo humano integral y sostenible, manteniendo tradiciones, costumbres, patrimonio cultural y arquitectónico.

Los gobiernos locales, tienen un papel como responsables en la ejecución de políticas públicas y como eje importante en temas de descentralización del Estado, siendo estos los entes encargados de los diversos cantones en Costa Rica.

Se deben proyectar espacios que promuevan una imagen de carácter, transparencia y desarrollo ordenado que además, se vincula tanto con temas de política y planificación, como con aspectos de índole cultural, social, económico.

Se considera de gran importancia lograr un Gobierno local que muestre una imagen de compromiso, con carácter y que despliegue distintas facilidades para sus pobladores.

De esta manera retomando el diseño de Barrantes, se destaca la monumentalidad y el poder de esta institución pública.

Sin embargo el cambio de generaciones y el crecimiento de población, que tal y como lo proyecta el INEC, tiene un crecimiento esperado de casi 8000 habitantes en un periodo de 24 años, los avances tecnológicos, entre otros hacen que este espacio sea insuficiente para contener las funciones que se requieren.

Es necesario crear un nuevo espacio para las funciones municipales, que fomente la comunicación entre el pueblo y el gobierno. Además de proponer un espacio en donde se logre conservar una imagen de unidad en el centro del cantón por medio de infraestructura adecuada y respetuosa con su entorno, con el fin de resaltar el valor cultural, social e histórico que se encuentra en la zona. Siendo un medio para destacar la función pública y relacionándolo como un nuevo símbolo dentro del conjunto actual.



I-08

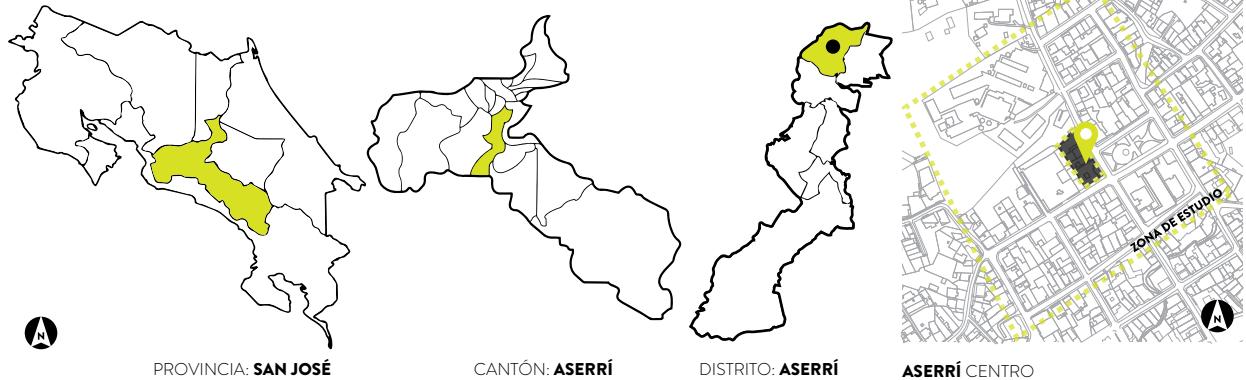
DELIMITACIÓN



FÍSICA

El proyecto se llevará a cabo en la provincia de San José, en el distrito Aserrí del cantón de Aserrí. El lote se encuentra al lado del edificio actual (Palacio Municipal).

Existe un área de influencia del proyecto, donde se están: el Templo Católico San Luis de Tolosa, la Escuela Manuel Hidalgo Mora, el Liceo Técnico de Aserrí, la biblioteca Municipal, el parque y sus alrededores. **(I-09)**



I-09



SOCIAL

El usuario se divide en *funcionarios y visitantes*. Este proyecto, al representar una institución pública, se plantea para personas de cualquier clase social, edad, entre otros.

La propuesta debe ser inclusiva.



TEMPORAL

La investigación y propuesta de diseño arquitectónico para este proyecto, se desarrollará en el tiempo establecido por la Escuela de Arquitectura y Urbanismo para la ejecución de los proyectos de graduación.

Se llevará a cabo durante el segundo semestre de 2019.



DISCIPLINARIA

La propuesta se trabajará desde los ámbitos de arquitectura y el patrimonio, tomando el estudio de este último como principal objeto de diseño.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta de anteproyecto arquitectónico para el nuevo edificio de la municipalidad de Aserrí, que satisfaga las necesidades propias de la labor municipal y se integre al inmueble actual declarado patrimonio histórico - arquitectónico y su contexto con valor cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

01

Establecer un diagnóstico del Palacio Municipal de Aserrí y el edificio anexo, tomando como guía la “Carta para la conservación de lugares con valor cultural”, con el fin de identificar lineamientos para una solución arquitectónica que responda a los resultados observados.

02

Analizar las variables físicas, espaciales y ambientales de la zona de estudio en la ciudad de Aserrí; así como el perfil de usuario, que determinen las pautas o estrategias de diseño para la propuesta.

03

Definir la propuesta arquitectónica para el nuevo edificio de la Municipalidad de Aserrí.

METODOLOGÍA

El presente trabajo posee un **enfoque de investigación cualitativo**, que como menciona Hernández Sampieri (2010, p7), “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”.

La investigación cualitativa “se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” para el cual se generan datos e información valiosa para la investigación (Hernández Sampieri, 2010, p364).

Esta investigación, busca comprender distintos puntos de vista, opiniones y conocimiento general de cada uno de los participantes, ya sean individuos o grupos pequeños de personas, que en este caso, refiere a los funcionarios, usuarios, visitantes y personas en general que circulan o habitan en la zona de estudio y el quehacer municipal.

Se trabajará en la recolección de datos, el análisis y la interpretación de los mismos, para elaborar distintos reportes de resultados.

La unidad de análisis, que Hernández Sampieri (2010, p173) define como todos aquellos “individuos, organizaciones, periódicos,

comunidades, situaciones, eventos, etc.”,..., se refiere a los objetos o sujetos que se analizarán para los distintos efectos de estudio de la investigación.

En este aspecto, se cuentan con distintas unidades de análisis, dentro de las cuales están principalmente aquellas personas que laboran para el ente municipal, así como los ciudadanos que utilizan los servicios municipales. No obstante también se incluye como unidad de análisis, todos aquellos edificios que se analizarán tanto dentro del contexto urbano inmediato, como los objetos de estudio en otras regiones. Además, parte de este estudio incluye documentos históricos, legales, y en general que reúnan datos de importancia para esta investigación.

En primer lugar, se tomarán en cuenta personas habitantes y visitantes del centro del cantón de Aserrí, así como expertos relacionados con el tema de arquitectura Institucional, función pública y/o similares.

Para el estudio del contexto físico-urbano, la población se establece en aquellos objetos que circunscriben el entorno inmediato de la zona de estudio así como las edificaciones que se consideren pertinentes para el estudio de esta investigación, que se encuentren en zonas distintas a la zona de estudio.

Con respecto a la muestra que abarca esta

investigación, que “en esencia es, un subgrupo de la población” (Sampieri Hernández, 2010, p173), se define una la Zona de Estudio principalmente en el centro del Cantón de Aserrí.

Se definen dos tipos de usuarios que incluye a los *funcionarios* (alcalde, secretarios, cajeros, oficinistas, servicio al cliente, contabilidad, gestión ambiental, personal de mantenimiento, ingenieros, arquitectos, entre otras personas que laboran en la municipalidad), y los *visitantes* o personas que utilizan las instalaciones de manera temporal, que corresponde a hombres y mujeres de todas edades. En este punto se tomará en cuenta una muestra aleatoria.

Además se analizarán documentos referentes al tema, tales como actas, documentos históricos, legales entre otros que permitan entender la historia, funcionamiento, entre otros del quehacer municipal y que ayuden a generar pautas a futuro.

El diseño de la investigación se establece en distintas etapas según corresponden los objetivos de este proyecto, para este efecto, se realizará principalmente un trabajo de campo que incluye la recolección de los datos mediante distintas herramientas. Se continuará con el análisis de los datos recolectados donde se concluirá según los objetivos. Y por último se procederá a generar la propuesta de diseño planteada.

Para esta investigación, se utilizarán distintos instrumentos, entre los cuales principalmente se ubican: la observación no estructurada, la revisión de documentos, archivos, levantamientos fotográficos, levantamientos de sitio y distintas variables, entre otros.

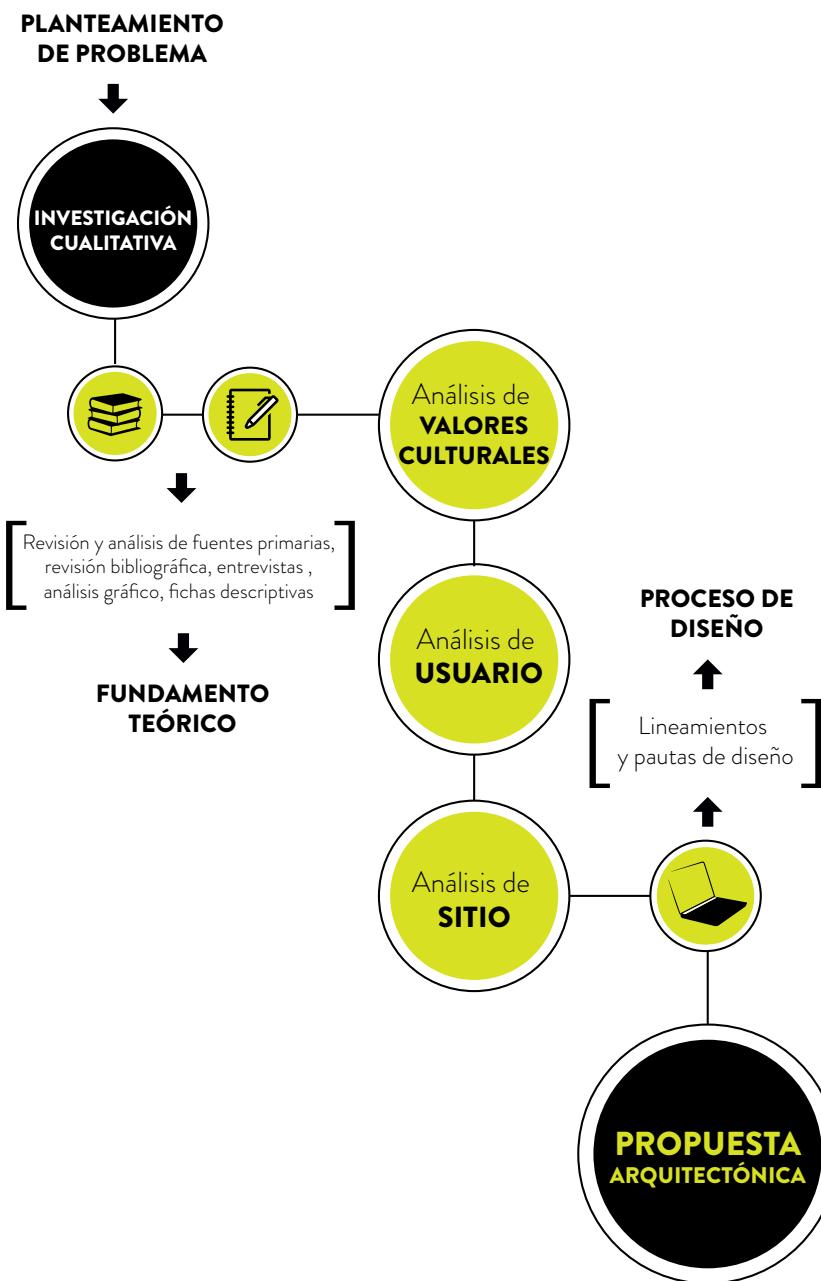
Además la realización de entrevistas a distintos funcionarios municipales, como el Alcalde, Vicealcaldesa, administradores, psicóloga, planificadores, ingenieros, entre otros.

La metodología que se establece, es efectuada entre los meses de junio y noviembre de 2019, en distintas etapas. **(I-10)**

Se efectuarán entrevistas semi estructuradas a una muestra aleatoria que sean usuarios o habitantes en general de la zona de estudio. de igual manera, conversaciones con el alcalde y vicealcaldesa, la arquitecta encargada de la restauración del edificio principal, entre otros departamentos de la municipalidad, o bien con representantes de cada uno de ellos.

Se incluirá además el análisis y revisión de documentos, así como el levantamiento de distintas variables tales como flujos de circulación, clima, aspectos topográficos, situación actual, entre otros.

La tabla **(T-01)** resume el desarrollo de la metodología planteada por objetivo.



DESARROLLO DE METODOLOGÍA POR OBJETIVO

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ESTRATEGIAS
01 Establecer un diagnóstico del Palacio Municipal de Aserrí y el edificio anexo, tomando como guía la “Carta para la conservación de lugares con valor cultural”, con el fin de identificar lineamientos para una solución arquitectónica que responda a los resultados observados.	<p>Se realizará un análisis de la zona de estudio, en la cual se tomará como referencia la Carta para la Conservación de Lugares con Valor Cultural (Carta de Burra). Se ejecutarán distintas estrategias para cada uno de los valores:</p> <p>Histórico: Revisión y Análisis de fuentes primarias. Social: Revisión bibliográfica y entrevistas Estético: Análisis gráfico Científico: Fichas descriptivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de valores culturales - Entrevistas semi-estructuradas - Revisión bibliográfica - Observación no participante. - Análisis de edificaciones existentes - Revisión de planos de edificios existentes. - Análisis Gráfico - Levantamiento fotográfico y de planos de lo existente.
02 Analizar las variables físicas, espaciales y ambientales de la zona de estudio en la ciudad de Aserrí; así como el perfil de usuario, que determinen las pautas o estrategias de diseño para la propuesta.	<p>Se realizará un análisis de la zona de estudio, distintas variables como, topografía, paisaje, clima, flujos, entre otros correspondientes al sitio. Así como el perfil de usuario, con el fin de determinar variables para un futuro diseño.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del usuario - Entrevistas semi-estructuradas - Observación - Revisión de planos - Análisis Gráfico - Levantamiento fotográfico y de planos de lo existente
03 Definir la propuesta arquitectónica para el nuevo Edificio de la Municipalidad de Aserrí.	<p>Se utilizarán los distintos datos recolectados para proponer un anteproyecto para el nuevo edificio.</p> <p>Se realizarán diferentes exploraciones hasta llegar a la propuesta de anteproyecto de edificio municipal y su contexto inmediato, desarrollando tanto aspectos volumétricos, como de organización espacial en dos dimensiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exploraciones volumétricas - Programa arquitectónico - Planos arquitectónicos - Visualización 3D

T- 01: Desarrollo de metodología por objetivo. Fuente propia

MARCO CONCEPTUAL

En el proceso de esta investigación se considera importante vincular las edificaciones existentes, así como las nuevas intervenciones realizadas, con la futura propuesta. Se analiza el valor cultural como objeto de estudio para destacar el patrimonio construido y generar insumos para el proyecto.

Se enfatiza en este apartado, sobre las instituciones y en específico los gobiernos locales; así como conceptos de patrimonio, tipos de intervención, sobre la identidad y el sentido de pertenencia.



Arquitectura institucional y Gobiernos locales

La Real Academia Española (2018), define la palabra Institución, como el “organismo que desempeña una función de interés público, especialmente benéfico o docente. Cada una de las organizaciones fundamentales de un Estado, nación o sociedad”.

Haciendo referencia a todas aquellas obras públicas que tienen cualidades administrativas, los edificios destinados a cumplir con una función institucional, destacan por aportar un valor a la ciudad en donde se encuentran y a la sociedad que la habita.

Estos inmuebles institucionales, por lo general se rodean de otras instituciones del estado, o bien se relaciona con plazas públicas, parques, centros cívicos u otros. Ejemplo la zona institucional en Brasilia (**I-11**), cuyos edificios se rodean de grandes áreas verdes y/o plazas.

Desde la antigüedad, los edificios que formaban parte del aparato institucional, han constituido espacios emblemáticos que gracias a sus diseños arquitectónicos y de paisaje, y su monumentalidad, se han convertido en hitos para las ciudades, como por ejemplo: El Palacio de Cibeles en Madrid-España (19907-1919) (**I-12**), El palacio de Westminster en Londres-Inglatera-Reino Unido (1840-70) (**I-13**), o bien a nivel local, el Edificio de Correos y Telégrafos de Costa Rica (1914) (**I-14**).

La mayoría de estos en sus diseños adquirían referencias de los órdenes clásicos de la arquitectura, en las cuales se destacan sus diseños de planta y fachadas, la ornamentación y materialidad.

Las obras de administración pública que componen las sedes oficiales del gobierno, comparten distintos estilos que se han ido modificando con el paso del tiempo, sin embargo se mantienen conceptos de jerarquía y poder debido a los valores que representa para la ciudad y la sociedad.

Los Gobiernos locales, también llamados municipalidades, ayuntamientos, alcaldías, son parte de este aparato del Estado que administra una determinada región o ciudad. En el caso de Costa Rica son los encargados de liderar cada uno de los cantones de las siete provincias. Se detalla en la imagen (I-15), el mapa de la división administrativa de Costa Rica.

Estos se gobiernan por medio de un Alcalde, el cual es elegido mediante el voto popular. De la misma manera existe la elección de otras autoridades como los Síndicos, Concejo Municipal, quienes reunidos presiden la toma de decisiones, así como la formulación e implementación de políticas públicas para el desarrollo local del territorio y los habitantes. No obstante, la participación de los ciudadanos también destaca su importancia dentro de la toma de decisiones, ya que los mismos deben

ser parte activa del quehacer de la institución.

El origen de las municipalidades data desde el Siglo I A.C cuando el Imperio Romano encontró solución para ejercer control sobre los territorios que iban dominando. Se destaca que la municipalidad era una organización local que permitía a los romanos el recaudar tributos e imponer sus leyes (La Nación: 2000). Tras la invasión a España, por parte del Imperio Romano, se da la consolidación del régimen municipal durante la Edad media, y son los españoles, quienes durante la época de conquista a América, introducen la figura de Cabildos o Ayuntamientos.

“El primer ayuntamiento fundado en Costa Rica fue el de Castillo de Garcimuñoz, por Juan de Cavallón en 1561” (La Nación: 2000). Años más tarde este es trasladado al Valle del Guarco por Juan Vázquez de Coronado, quien lo llamó Cartago. Se menciona además en La Nación (2013) que para enero de 1813, “nuevos ayuntamientos iniciaron sus labores, y otros se vieron fortalecidos y democratizados”; esto tras la revolución de gobiernos locales en marzo de 1812 con la promulgación de la Constitución de Cádiz. Años más tarde, en 1948 que se destaca la creación de instituciones especializadas, con autonomía, para descentralizar el Gobierno Central y poder brindar mejores servicios.

Las municipalidades, se menciona en La Nación (2000), “son de gran importancia dentro de





1. PROVINCIA SAN JOSE CANTONES

- 101-San José
- 102-Escárcega
- 103-Desamparados
- 104-Puriscal
- 105-Tarrazú
- 106-Aserí
- 107-Mora
- 108-Gómez de Coronado
- 109-Santa Ana
- 110-Alajuela
- 111-Vázquez de Coronado
- 112-Acosta
- 113-Tibás
- 114-Moravia
- 115-Montes de Oca
- 116-Turrialba
- 117-Dota
- 118-Curríabat
- 119-Pérez Zeledón
- 120-León Cortés Castro

2. PROVINCIA ALAJUELA CANTONES

- 201-Alajuela
- 202-San Ramón
- 203-Grecia
- 204-San Mateo
- 205-Atenas
- 206-Naranjo
- 207-Palmira
- 208-Poás
- 209-Orotina
- 210-San Carlos
- 211-Alfaro Ruiz
- 212-Valverde Vega
- 213-Uvita
- 214-Los Chiles
- 215-Guatubé

3. PROVINCIA CARTAGO CANTONES

- 301-Cartago
- 302-Paraíso
- 303-La Unión
- 304-Jiménez
- 305-Turrialba
- 306-Alvarado
- 307-Oreamuno
- 308-El Guarco

4. PROVINCIA HEREDIA CANTONES

- 401-Heredia
- 402-Barva
- 403-Santo Domingo
- 404-Santa Bárbara
- 405-San Rafael
- 406-San Isidro
- 407-Belén
- 408-Flores
- 409-San Pablo
- 410-Sarapiquí

5. PROVINCIA GUANACASTE CANTONES

- 501-Libería
- 502-Nicoya
- 503-Santa Cruz
- 504-Bagaces
- 505-Carrillo
- 506-Cañas
- 507-Abangares
- 508-Tilarán
- 509-Nandayure
- 510-La Cruz
- 511-Hojancha

6. PROVINCIA PUNTARENAS CANTONES

- 601-Puntarenas
- 602-Espuma
- 603-Buenos Aires
- 604-Montes de Oro
- 605-Osa
- 606-Aguirre
- 607-Golfito
- 608-Coto Brus
- 609-Parrita
- 610-Corredores
- 611-Garabito

7. PROVINCIA LIMON CANTONES

- 701-Limón
- 702-Pococí
- 703-Siquirres
- 704-Talamanca
- 705-Matina
- 706-Guácimo

PREPARADO POR EL INSTITUTO DE FOMENTO Y
ASESORÍA MUNICIPAL EN COLABORACION CON EL
INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL DE COSTA RICA.

EDICION PROVISIONAL, 1985.
LIMITES SUJETOS A REVISIÓN.

nuestro sistema político, ya que el progreso de nuestro país no es tarea exclusiva del Gobierno Central". La contribución de las comunidades, por medio de los gobiernos locales, es básica para el desarrollo nacional.

Poder y jerarquía desde lo simbólico

"La arquitectura, se basa en el orden, la disposición y la euritmia, la simetría, la propiedad y la economía, o las relaciones estructurales entre las diversas facetas *firmeza, comodidad y deleite...* La arquitectura es un tipo de construcción que significa un modo de vida". (Jenks: 1984, p 79)

Algunos de los conceptos antes mencionados por Jenks, se destacan en los diseños de muchas de las construcciones relacionadas con instituciones. Y es que precisamente esas cualidades reflejan en muchos de los casos, la autoridad o importancia que merecen dentro de una ciudad.

El poder que se ve representado en las instituciones, se destaca no sólo a partir del desarrollo de sus funciones, sino que a nivel visual, la arquitectura y el diseño corren un papel importante en este. Destaca De la Peña (2004) que "hablar del poder en arquitectura implica analizarla como hecho fenomenológico; considerar el uso del lenguaje artístico como transmisor ideológico o la elección de los materiales por su valor o por su simbolismo".

Y es que "la arquitectura puede ser considerada como un sistema de signos" (Eco: 1986, p 285). De modo que se pueden identificar estos, signos y símbolos desde el emplazamiento del inmueble, en su relación con el contexto tanto natural como construido; hasta en cualidades concretas como detalles constructivos, la escala y proporción, materialidad y por qué no, hasta el quién estuvo a cargo del concepto y desarrollo de la obra.

Los significantes suelen estar representados en dos niveles, el primero desde las cualidades físicas y el segundo desde la experiencia y su relación con la arquitectura. De esta manera, destaca Eco que pueden ser formas, espacios, superficies, volúmenes con características como ritmo, color, textura, densidad, entre otros, al igual que el segundo nivel, que refiere a la relación con el ruido, olor, la temperatura, la tactibilidad, etc.

Esta arquitectura basada en el juego de composición de las distintas características mencionadas anteriormente, puede llegar a generar objetos arquitectónicos que demuestran su importancia y contenido a través de su estructura. Realizando su cargo y función a través de lo visual, y todos aquellos elementos que indican en su apariencia el concepto de Jerarquía.

"La arquitectura se vive como un acto de comunicación" (Eco: 1986, p 280), en el cual se disfruta a través de su función y estructura.

Objetos arquitectónicos que a su vez se relacionan con el entorno y llevan a las personas un código relacionado con su comportamiento social.

Patrimonio cultural

El patrimonio cultural, definido por Querol (2010) como el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado, y hemos decidido que merece pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica. De la misma manera, Quirós y Gómez (2011, p 14) mencionan que "atestiguan las relaciones de los seres humanos y contribuyen al sentido de pertenencia, cohesión y continuidad histórica."

El patrimonio cultural lo podemos dividir en **tangible e intangible**. Refiriéndose el primero (**I-16-17: Patrimonio Tangible**: figuras de oro y metates de piedra) a objetos o bienes materiales como obras de arquitectura; herramientas; piezas de arqueología, cerámica, jade u otras; instrumentos musicales; obras de arte; entre otras que destacan el desarrollo económico, cultural y social de los pobladores. Por otra parte, lo intangible (**I-18: Patrimonio intangible**: folclor costarricense, grupo de Proyección Folclórica Kämuk) responde a algunas expresiones que identifican pero que no son materiales; tales como las tradiciones orales, dichos, música, el teatro y la danza, creencias, entre otros.



Refiriendo al **Patrimonio histórico-arquitectónico**, se menciona en el Manual práctico para el propietario de edificaciones de valor patrimonial (2011; p 17) que es “aquel inmueble de propiedad pública o privada con valor o significación cultural, arquitectónica o histórica”.

Estas pueden ser edificaciones institucionales, educativas, religiosas, residenciales, sitios arqueológicos, espacios públicos u otros.

Un ejemplo es la Iglesia Católica Nuestra Señora de los Desamparados, en Desamparados, San José. Declarada Patrimonio histórico-arquitectónico en agosto de 2012 (**I-19**),



Se define **monumento** según el artículo número seis de la Ley 7555 de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica (1955), como una “obra arquitectónica, de ingeniería, escultura o pintura monumentales; elementos o estructuras de carácter arqueológico; cavernas con valor significativo desde el punto de vista histórico, artístico o científico; incluye las grandes obras y creaciones modestas que hayan adquirido una significación cultural importante”.

A su vez, se define en la misma Ley 7555, el **conjunto** como un “grupo de edificaciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje sean de valor excepcional, desde el punto de vista histórico, artístico o científico”.

En la actualidad, los monumentos no pueden ser considerados como elementos aislados, menciona Mudarra (1994) que “se debe

establecer dentro de un contexto y valorarlo en el contexto del que forma parte”. Para la conservación de estos espacios se destacan distintos documentos internacionales e instituciones, los cuales desarrollan criterios para la conservación. Entre estas cartas o normativas por ejemplo se mencionan:

- Carta de Venecia de 1964,
- Carta del restauro de 1972,
- Carta de Cracovia de 2000,
- Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural o carta de Burra de 1979.

Esta última se utilizará en el desarrollo del objetivo número uno de esta investigación como parte del análisis de la zona de estudio y las edificaciones que lo componen, en específico el Palacio Municipal de Aserrí y su edificio anexo.

Existen además organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura (**UNESCO**), el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (**ICOMOS**), la Federación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (**CICOP**); así como entes relacionados con el patrimonio y la cultura en cada país, desde los respectivos ministerios, en el caso de Costa Rica, El Ministerio de Cultura y Juventud y su Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (**CICPC**); organizaciones sin fines de lucro, colectivos, entre otros que velan por la conservación del patrimonio cultural.

Existen distintos tipos de tratamientos relacionados con el patrimonio. Quirós y Gómez (2011, p24) mencionan que van desde “*la conservación, preventiva* (preservación a priori, acciones de mantenimiento permanente y continuo) y *palativa* (conocida como estabilizadora y/o restitutiva, que incluye a su vez labores de restauración, rehabilitación y/o reconstrucción)”.



Para el tratamiento de esta investigación, al tratarse de nuevas construcciones en conjuntos con valor cultural, es necesario además el análisis de lo existente, para realizar una confrontación entre lo que encontramos en las ciudades hoy en día y la arquitectura del pasado que aún la habita. Para esto es necesaria la delimitación del entorno a disponer y fundamentar sobre los valores de los inmuebles existentes y sus espacios circundantes.

Castillo (1994) destaca ciertas necesidades de actuación para el conocimiento y composición del entorno, entre los cuales menciona: la protección física, la significación y visualización, el uso y función, la protección de los espacios relacionados históricamente. El tratamiento de las zonas o conjuntos con elementos monumentales o de valor patrimonial por tanto debe ser evaluado y analizado a la hora de realizar nuevas intervenciones en sus entornos.

Quirós y Gómez (2011, p40), señalan que “cualquier intervención debe hacerse respetando su tejido histórico y debe tener como meta respetar el valor cultural de un lugar... con todo su contenido y sus alrededores”.

De igual manera, Francisco de Gracia (1992, p21) hace hincapié en que la “creación arquitectónica debe fundamentarse indagación formal, en el conocimiento de la historia y en la observación del lugar”.

Tipos de intervención

Se consideran importantes, aquellos conceptos que puedan verse reflejados en la propuesta. De tal manera que se logre establecer la relación entre las nuevas construcciones y su emplazamiento, así como su comunicación con lo existente.

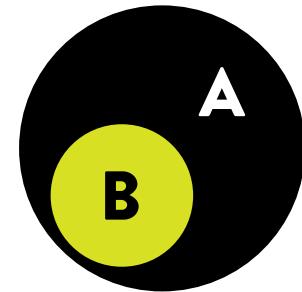
En el libro *Construir en lo construido*, se destaca el cómo la arquitectura moderna modifica el entorno urbano, haciendo referencias a los tipos de intervenciones. Gracia (1992, p 178) nos habla de que “transformar un edificio, ampliarlo, construir uno nuevo, conectar dos o más existentes, etc., supone alterar el *genius loci*”.

Gracia (1992, p 187) establece algunos principios fundamentales referentes a las intervenciones arquitectónicas (**I-20**), refiriéndose a elementos compositivos o de diseño, en los cuales se relacionan dos objetos (A y B) de manera topológica:

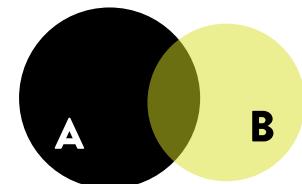
- **Inclusión:** Un elemento forma parte espacial del otro.

- **Intersección:** Ambos elementos comparten una porción de sí mismos.

- **Exclusión:** Los elementos son conjuntos distintos.



INCLUSIÓN



INTERSECCIÓN



EXCLUSIÓN

I-20

Según Francisco de Gracia, considerando A y B como elementos distintos, también podemos estudiar sobre:

- La forma arquitectónica integrada (**I-21**)
- La yuxtaposición o adyacencia (**I-22**)
- La manipulación de contacto (**I-23**)

Otra forma para constituir una **forma arquitectónica integrada** con capacidad de crear ligaduras, se podría utilizar un nuevo elemento C que permita conectarlos entre sí, a través del contacto directo entre ellos.

I-21



La **yuxtaposición o la adyacencia**, a su vez, es una forma de relación más directa entre ambos elementos. El existente y el nuevo, respectivamente.

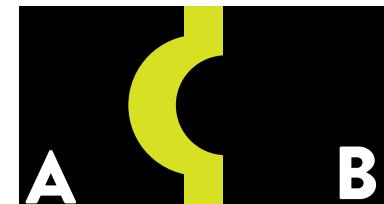
I-22



Por otra parte, la **manipulación del contacto**, trabaja de manera que se materializa en el muro límite.

Dejando ambos elementos con respectiva identidad figurativa, los cuales se unen por medio de una “sutura”.

I-23



En el desarrollo del libro *Construir lo construido*, Gracia abarca tres apartados importantes entre los cuales designa la manera de intervención tanto en un objeto arquitectónico, como en su entorno. De esta manera se mencionan a continuación dichos apartados así como las definiciones que hace para cada uno de ellos:

01

Niveles de intervención

Se definen 3 niveles

- **Primer nivel:** Modificación circunscrita.
- **Segundo nivel:** Modificación del locus
- **Tercer nivel:** Pauta de conformación urbana. Escala ciudad.

Tal y como menciona Gracia, “algunas intervenciones acentúan la presencia de lo nuevo, pero en conjunto ninguna deshace lo que el edificio de partida pudiera tener”. En este apartado es importante mencionar el respeto por el pasado, así como es necesario entender que los nuevos proyectos afectan su entorno. Sin embargo esas intervenciones bien conceptualizadas, podrían mantener un equilibrio adecuado entre lo viejo y lo nuevo.

02

Patrones de actuación

Compuesto por cinco patrones, que tratan de adoptar compromisos y esquemas técnicos ante los medios urbanos, más allá de los edificios vistos como entidades cerradas. De esta manera, referente a lo urbano, se designan estos patrones de la siguiente manera:

- Conformación del tejido urbano.
- Oclusión (cierre) del espacio urbano.
- Continuidad de la imagen.
- Recreación de formas tipológicas.
- Colisión de estructuras formales.

Se destaca de este segundo apartado, con respecto a la continuidad de la imagen, la necesidad de potenciar la relación visual entre lo existente y las nuevas intervenciones. Esto respetando el pasado y creando nuevas configuraciones desde la plástica, que puedan ser parte de lo nuevo.

03

Actitudes frente al contexto

Se establecen tres posiciones:

- La defensa a la arquitectura moderna, la descontextualización y la confrontación con lo moderno y lo histórico.
- La visión desde la arquitectura historicista, significados nostálgicos mediante significados miméticos.
- La arquitectura que trata de mimetizarse pero sin dejar de ser moderna.

Esta tiene 7 derivaciones (**T-02**):

a	ARQUITECTURA DESCONTEXTUALIZADA	<ul style="list-style-type: none"> - Carece de significados contextuales. - Es culturalmente mediocre. - Corresponde a un producto comercial.
b	ARQUITECTURA DE CONTRASTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - No colabora con la continuidad del contexto. - Manifiesta discontinuidad. - Individualidad.
c	ARQUITECTURA HISTORICISTA	<ul style="list-style-type: none"> - Representa persistencia de algunos rasgos figurativos. - Mimesis/ reproducción. - Reinterpretación / analogía.
d	ARQUITECTURA FOLCLÓRICA	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilidad favorable a la reproducción de pautas antropológicas ligadas a ámbitos culturales. - Adopción de formas “Kitsch”. - Derivaciones populistas. - Falsificación.
e	ARQUITECTURA DE BASE TIPOLOGICA	<ul style="list-style-type: none"> - Capaz de aludir referentes estructurales consolidados en experiencias preexistentes. - Mimetismo figurativo. - Componentes constructivos contemporáneos.
f	ARQUITECTURA DEL FRAGMENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Ensamble de elementos sacados de códigos diversos y distantes entre sí. - Collage.
g	ARQUITECTURA CONTEXTUAL	<ul style="list-style-type: none"> - No imita. - Arquitectura ambientalmente integrada. - Reconocible como perteneciente a su movimiento histórico. - Establece continuidad entre lo viejo y lo nuevo mediante investigación del lugar. - Favorece nexos en el entorno.

Dentro de estas derivaciones, se resalta la última sobre arquitectura contextual, en la cual se citan algunas características deseadas en el desarrollo de esta investigación, como la importancia establecer la continuidad entre lo viejo y lo nuevo mediante la investigación del lugar.

“La intervención supone una modificación del locus, pero ya en el proyecto advierte una inequívoca mejora de las condiciones locales, cubriendose el objetivo general de que toda intervención contribuya a transferir hacia el futuro los valores de la ciudad antigua sin renunciar a su propia sincronía histórica” (Gracia: 1992)

Gracia (1992) menciona que “**INTERVENIR ES MODIFICAR**”, y es que precisamente eso desata una modificación en el lugar y lo que lo compone, los cuales además generan un cambio en las personas, sea para bien o para mal, pero siempre para su identidad.

Identidad y pertenencia

“La huella de la historia, está representada por el patrimonio que cada generación recibe como presente”
(Niglio: 2013)

Menciona el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011), que la **identidad** refiere a “personas, costumbres, raíces, tradiciones, historias, construcciones colectivas e individuales que se observan, se viven y se reproducen en el espacio que habitamos”. Y es que son esos distintos componentes materiales e inmateriales, los que nos hacen pertenecer a un grupo determinado que mantiene el y hace que se enorgullezca de lo que significa.



La fotografía **(I-24)** ejemplifica esas costumbres, en este caso por medio de las carretas con bueyes, los boyeros presentes durante la “bendición de San Isidro” en Aserri. Actividad que reúne gran cantidad de personas todos los años en esta comunidad.

Este sentido de pertenencia a un lugar es posible también a través de la arquitectura, en donde se vive una relación entre las personas y su entorno tanto construido, como también el paisaje natural. Ejemplo de arquitectura en distintas épocas y diferentes sistemas constructivos, son:

- El Museo de la carreta en Desamparados de San José **(I-25)**,

- El Templo de la Música ubicado en el Parque Morazán en San José **(I-26)**,

- El Teatro Nacional de Costa Rica **(I-27)**.

Existe una identidad con la historia, con los sistemas constructivos de cada época, con los estilos, los materiales y la manera en que lo anterior fue realizado, refiriendo esto último a los antepasados que se encargaron de trabajarlos, desde el diseño y la planeación, hasta la construcción o mantenimiento de los mismos. Es ese encuentro entre el pasado y el porvenir que se puede evidenciar a través de una identidad arquitectónica, que surge de la realización de un programa, el lugar, su gente y su historia.

La identidad cultural se da entre la relación de las personas y de estas con el entorno y su historia. Se puede mencionar que esta identidad es de manera colectiva y se genera en los círculos sociales gracias a su convivencia.

La sociedad define distintos aspectos que los representa, entre símbolos y valores, tradiciones que se generan y se mantienen por generaciones, así como las distintas manifestaciones culturales.

Como menciona Niglio (2013, p 27) “**el valor de un bien está ligado a la memoria y a la identidad territorial...**” y es que esa identidad se ve relacionada desde la historia, los aspectos sociales, las artes y otros que se puedan tomar como referencia de la interacción entre cultura y el patrimonio.

El presente proyecto, desde la arquitectura institucional, con un caso de gobierno local, busca valorizar una zona con gran riqueza cultural, a través del diálogo de sus monumentos históricos con las nuevas propuestas.

De modo que permita a la población mantener ese conocimiento de valores, con los cuales puedan apropiarse y generar un mayor sentido de pertenencia, y que en el futuro a una nueva generación, puedan destacar su identidad en el lugar, y vivirla también a través del nuevo objeto arquitectónico.



I-25



I-26



I-27

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El presente proyecto de investigación considera diversas propuestas de diseño en infraestructura pública, relacionada con el quehacer municipal. Para esto, se toman en cuenta trabajos finales de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, las cuales contienen propuestas de diseños para edificaciones municipales u otras relacionadas con intervenciones en lugares con valor patrimonial, entre otros documentos relacionados con el tema.

Se citan las publicaciones con el fin de comentarlas y señalar el acercamiento que se hace al problema o bien citar algunos ejemplos de propuestas en otros lugares.

Se analizan las propuestas elaboradas por estudiantes del Tecnológico de Costa Rica, así como de otras universidades, entre otros documentos relacionados al tema, los cuales se detallan en el siguiente apartado.



Propuestas de edificios de Gobiernos locales

En el proyecto, *Nuevo Edificio Municipal de Grecia*, Aguilar (2013) propone un diseño para la creación de un nuevo edificio municipal en esta ciudad de Alajuela. Esto como solución a las necesidades por el gobierno local correspondiente y el estudio de las mismas por parte del autor, debido al hacinamiento y obsolescencia de la estructura actual. Además, se realiza un estudio en estructuras similares relacionadas con los gobiernos locales en Costa Rica.

Herrera (2012) en el proyecto *Propuesta de Diseño para la Nueva Municipalidad de Limón (I-28)* comenta que, el objetivo del trabajo es dar una propuesta de diseño que no sea un proyecto aislado, sino un edificio que se proyecte a la comunidad, enmarcándose en los límites del centro histórico de la ciudad de Limón. Para esto, incluye en su propuesta además un estudio de los nuevos espacios de oficinas, considerando los modos de trabajo, tecnologías, distintos espacios, y en general sobre la arquitectura tropical en el Caribe y las influencias estilísticas que contiene.

Por otra parte, en la propuesta *Diseño de la sede para la Municipalidad de Corredores de Puntarenas*, Bolaños (2007), desarrolla el diseño con espacios proyectados hacia la comunidad, por ejemplo locales comerciales,

un auditorio, así como la incorporación de la terminal de autobuses de la zona. Se da una perspectiva de la municipalidad como una institución proyectada hacia la comunidad y con diversos usos.

Para **La Municipalidad polinuclear del Cantón de Vázquez de Coronado**, Álvarez (2001), busca dar solución a la parte urbana de la zona con una propuesta de ordenación, y se da la propuesta para el edificio municipal. Aporta una visión de municipalidad como una institución de bienestar social y de interacción interinstitucional, en donde además contempla la necesidad de que se dé una convergencia de pueblo y gobierno.

Campos (2001) diseña el **Edificio municipal de Heredia**, una propuesta que solventa las necesidades y en general el problema que se da. En este proyecto se destaca un principal problema que es la separación de funciones, donde los servicios que se ofrecen en la institución, se encuentran en dos edificios separados por una distancia de 700 metros. En esta investigación, se realiza un estudio de las tipologías arquitectónicas de la zona, en el cual se incluyen las edificaciones aledañas de gran valor histórico y arquitectónico.

El Complejo municipal para el cantón de Belén de Marín (2006), pretende solventar las necesidades existentes en cuanto a infraestructura y servicios. Este proyecto surge

como la solución al problema de crecimiento de la municipalidad actual, en donde se necesita la modernización, y adecuación de las funciones existentes, además, se busca integrar actividades sociales, culturales y recreativas del cantón. Para esto, tal y como lo menciona Herrera (2012). Se toma en cuenta dentro del programa arquitectónico espacios directamente afines para la municipalidad así como para la comunidad, para actividades sociales, culturales y recreativas.

En **El Edificio municipal de Goicoechea** Solís (2006), se refiere a la propuesta de diseño que pretende solventar las dificultades que mencionan los usuarios al igual que los funcionarios que utilizan las instalaciones. Además, este documento, incluye un apartado que refiere a la historia de las municipalidades y su desarrollo en el país. Luego en específico sobre el cantón de Goicoechea, para luego incluir una propuesta de diseño. Se menciona la importancia de transmitir sobre el funcionamiento, calidad y calidad de espacios que requieren los edificios gubernamentales.

Por otra parte, Cortés (2011) con el **Diseño Edificio Municipal para el Cantón de Mora** señala que es importante que se construya un nuevo edificio municipal debido al hacinamiento de personal, en virtud de que todos los departamentos cuentan con su propia área de trabajo y además se encuentran divididos en dos edificios. Este trabajo destaca la importancia

del mensaje que transmite o debe transmitir el gobierno local, la imagen, jerarquía en el lugar donde se ubique, el carácter de centro político-administrativo de un cantón.

En el proyecto **Palacio municipal para el cantón de Montes de Oca**, Rivas (2013) propone un espacio nuevo que busca analizar los descontentos de los funcionarios, entre otras personas sobre la falta de espacios adecuados, y crear un nuevo edificio que responde bajo los conceptos de jerarquía, y transparencia, que en su forma debe reflejar un ente municipal. Además pretende con su diseño, implantar espacios urbanos que se integren con el interior del edificio.

Cabrera (1999), en su proyecto, **Complejo Municipal del Cantón de Desamparados en la Villa Olímpica J. F. F.** busca instaurar el dinamismo y la mezcla de actividades de carácter público en una zona como lo es la Villa Olímpica en Desamparados, para esto, pretende generar espacios que tengan carácter y lenguaje arquitectónico institucional, el cual no es visto en el actual edificio.

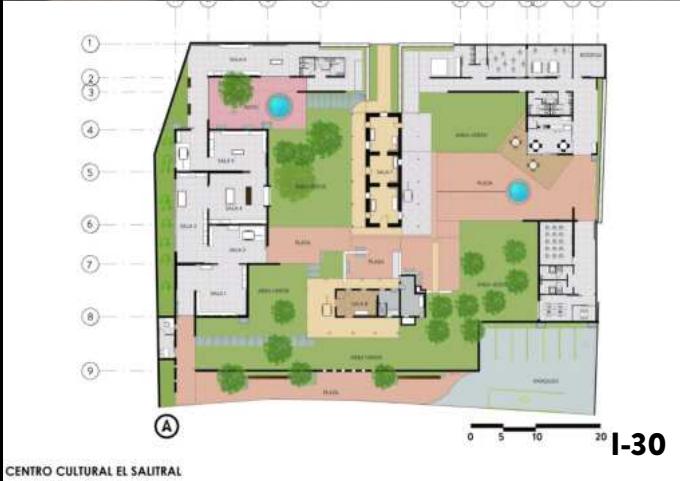
Por último, Jiménez (2015), realiza una **Propuesta de diseño arquitectónico del nuevo edificio para la Municipalidad de Pococí**, en la cual aborda el tema desde el diseño bioclimático y los nuevos espacios para oficinas, destacando el uso de materiales adecuados y las estrategias para el diseño sostenible.



Proyectos que dialogan con patrimonio construido

La Puesta en valor de edificios patrimoniales la vemos integrada en el proyecto de Piedra (2017), (**I-29-30**) destacando la integración del conjunto existente del Museo de la Carreta con su propuesta de diseño, en la cual se crea una vitrina para destacar el valor de las edificaciones patrimoniales, sin competir

Castillo (2019) en su proyecto, analiza los distintos niveles de intervención en zonas con valor patrimonial, destacando en la investigación, el análisis de los componentes existentes, su historia, paisaje, diseño. Propone crear un **Museo para el Sanatorio Durán** en el cual se toman lineamientos desde el patrimonio construido para la propuesta.



Aserrí

La Arquitecta Jiménez, en la propuesta ganadora (**I-31**) en el certamen Salvemos nuestro Patrimonio Arquitectónico **Restauración y Rehabilitación del Edificio Municipal de Aserrí** (2012) destaca que:

“El elemento como un ícono cantonal tanto por su ubicación prestigiosa en el centro de la ciudad como por su carácter de figura gubernamental.”



Menciona además que,

Una de las mayores preocupaciones de las autoridades políticas y gestores culturales de Aserrí ha sido la falta de espacios físicos para la promoción, vivencia e intercambio cultural.... uno de los impedimentos para mostrar su habilidad y arte consiste en la limitación de áreas apropiadas con las condiciones necesarias de seguridad y protección climática.

De esta manera, con ideas de intervenir los espacios, restaurarlos y rehabilitarlos bajo conceptos de EFICIENCIA, PROYECCIÓN e INTEGRACIÓN, busca dar adaptabilidad al lugar para otras funciones. Jiménez comenta además que

“...en perspectiva a mediano plazo se pretende también la integración de la edificación con las actividades que se realizan en el parque, de este modo el edificio municipal se convertirá en escenario al aire libre para la oferta de conciertos, exposiciones teatrales, visuales entre otros de carácter masivo, enriqueciendo y aportando integridad comunal”.

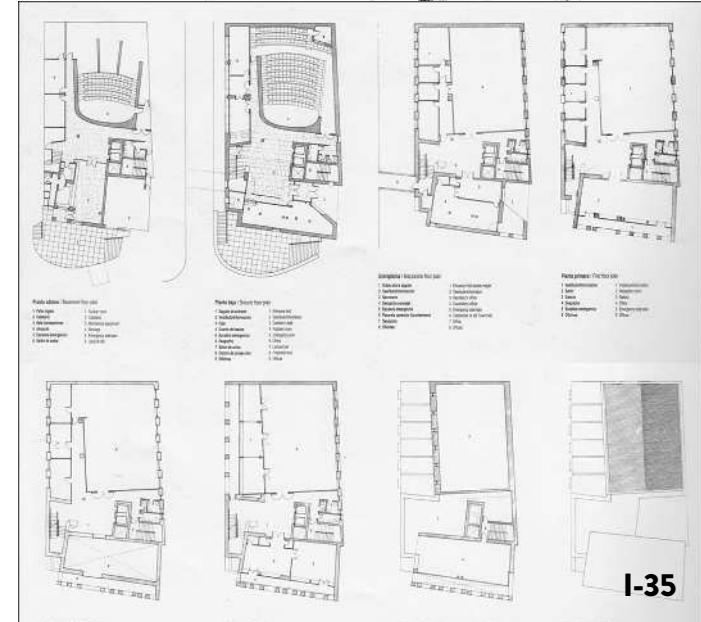
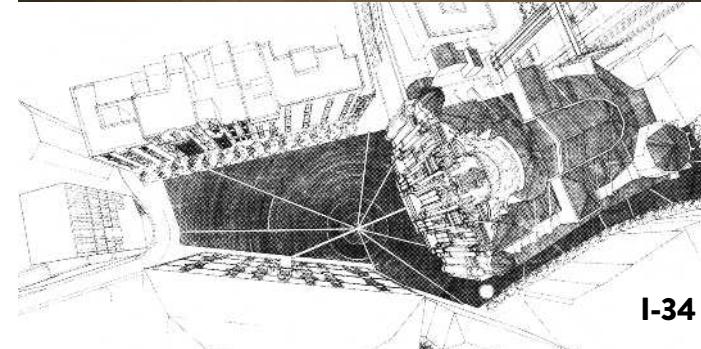
En el libro, **Conozcamos acerca de dos de nuestros íconos patrimoniales: el templo católico San Luis de Tolosa, y el Palacio Municipal de Aserrí** (2018) el señor Humberto Corrales, hace un estudio histórico sobre ambas edificaciones patrimoniales, además de detallar sobre características arquitectónicas y estéticas de ambos. Esto gracias a la revisión de fuentes primarias sobre este edificio.

CASOS INTERNACIONALES

Ayuntamiento de Murcia, 1995-1998

Este proyecto del arquitecto Rafael Moneo, corresponde a una ampliación del ayuntamiento de Murcia, el cual se ubica en la plaza Belluga, en el centro histórico de la ciudad de Murcia. Se encuentra en el mismo espacio que el Palacio del Cardenal Belluga de 1765 y la catedral de Murcia de 1754. **(I-32 a 35)**

Se menciona el sitio oficial rafaelmoneo.com que el edificio “pretende mostrar que el respeto a lo existente no es óbice para la arquitectura en libertad”. La composición de este proyecto, reúne una serie de variables que son analizadas desde los edificios de su contexto inmediato, de manera que crea un equilibrio en tiempo y espacio, tanto por su proporción, así como su materialidad. Diversos gestos, como el retiro para liberar la esquina en la que se encuentra hacen de este proyecto un ejemplo de contraste, que desde la época que se ejecuta respeta lo existente y a su vez deja un gesto en el espacio de la plaza.





I-36

La Comunidad de municipios de Pays des Herbiers-2016

Diseñado para ocho municipios de Pays des Herbiers, los arquitectos del Atelier du Pont, crean un edificio contemporáneo que se integra a una mansión burguesa de mediados del siglo XIX, ubicada en medio de un parque municipal en Les Herbiers, Francia. **(I-36-37-38-39)**

Este edificio inteligente, se compone de dos volúmenes que se unen por pasillos y cuyas fachadas curvas se integran a su vez a la naturaleza del parque en el que se construye. La forma y la proporción, hacen de este, un espacio que conecta lo nuevo con lo existente, respetando en su diseño en planta al separarse de la Mansión del S XIX, así como destacando a través de su materialidad las diferencias entre ambos edificios.



I-37



I-38



I-39

RESUMEN GENERAL ESTADO DE LA CUESTIÓN

El cantón de Aserrí se ha distinguido por sus tradiciones y encantos culturales, sus paisajes y su gente. En su centro se destaca el edificio de la municipalidad o más conocido como el Palacio Municipal y la Iglesia San Luis de Tolosa, ambos patrimonio del Estado.

Las recientes intervenciones realizadas en el Palacio Municipal, luego de ganar el certamen *Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico* del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural de Costa Rica, propuesto por la arquitecta Jiménez, dan a conocer nuevas razones por las cuales la edificación no satisface la demanda actual. Tras esta investigación y propuesta de la Arquitecta Jiménez, queda claro la importancia de proyectar un nuevo edificio y con esto generar espacios que permitan incluir la actividad cultural que es factor clave en el desarrollo del Cantón.

La investigación realizada por el señor Corrales

es de gran valor y aporte para este proyecto. Una publicación tan reciente y con un amplio detalle tanto histórico como arquitectónico, se considera como una de las fuentes primarias.

Tras la revisión de trabajos finales de graduación de varias universidades, no se encuentra propuesta alguna para el cantón de Aserrí. Sin embargo la mayoría de propuestas son para lugares que no tienen un edificio municipal o que incluyan un bien patrimonial o de interés histórico. Sin embargo, se destacan entre las investigaciones, el análisis de otras edificaciones municipales; así como los estudios de nuevos espacios de oficinas, aspectos bioclimáticos y la relación entre patrimonio y nuevas edificaciones.

Se enfatiza en general en la importancia de generar nuevas propuestas que se relacionen más con su entorno y que más que una buena distribución de espacios, generen ambientes aptos para las actividades que se requieren

ejecutar. Esto a través de nuevas tendencias de espacios para oficinas, la arquitectura bioclimática, accesibilidad, estrategias pasivas entre otros que se mencionan en los distintos proyectos.

Los casos de estudio internacionales, destacan dos ejemplos de intervenciones en zonas con valor cultural, abordados de maneras muy distintas, en entornos diferentes. Pero de igual manera respetando e innovando en sus propuestas de manera que se pudiesen integrar y a su vez destacar en el conjunto.

Es importante destacar las investigaciones consultadas, de manera que el proyecto a desarrollar pueda incorporar las distintas temáticas analizadas. Es necesario generar contenido en el cual se tome como principal parámetro de diseño el contexto de valor cultural y el espacio construído. Con el cual se puedan generar lineamientos para la toma de decisiones en diseño.

NORMATIVA LEGAL

En este apartado se revisa la legislación vigente en temas de construcción y patrimonio. Así como leyes y reglamentos pertinentes para el desarrollo de esta investigación, relacionados al quehacer municipal, los edificios institucionales y los contextos de valor cultural. Además, la tabla (T-03) reúne algunos de los capítulos y artículos, que se consideran oportunos para el desarrollo de esta investigación.

Constitución política de Costa Rica

Las municipalidades son las formas de representación para cada uno de los cantones de las siete provincias de Costa Rica. Se establece en el artículo 169 de la Constitución, que “*la administración de intereses y servicios locales en cada cantón, estará a cargo del Gobierno Municipal*”. Además, son instituciones que cuentan con autonomía, y en las cuales se eligen sus representantes mediante el voto popular, en un periodo de cuatro años.

Código municipal. N°7794.

Referente al quehacer de las municipalidades, su autonomía, forma de organización, requisitos para formar parte, obligaciones según los distintos puestos, presupuestos, planificación, entre otros temas de importancia en el gobierno y administración cantonal.

Según el artículo 2, la municipalidad es “*una persona jurídica estatal, con patrimonio propio y personalidad, y capacidad jurídica plenas para ejecutar todo tipo de actos y contratos necesarios para cumplir sus fines.*”

● Ley de planificación urbana. Ley 4240

Se indica en el artículo 1, que “*es el instrumento de planificación local que define en un conjunto de planos, mapas, reglamentos y cualquier otro documento, gráfico o suplemento, la política de desarrollo y los planes para distribución de la población, usos de la tierra, vías de circulación, servicios públicos, facilidades comunales, y construcción, conservación y rehabilitación de áreas urbanas.*”

La zona de estudio **no cuenta** con plan regulador, por tanto, no se designan limitaciones o regulaciones en el ámbito local. Sin embargo se analizan otras legislaciones con el fin de regular distintos aspectos de la propuesta.

● Ley de construcciones. Ley 833

Se detallan las disposiciones correspondientes al ejercicio de la construcción, en el cual se establecen lineamientos referentes a tramitología, así como obligaciones y derechos de las personas que desean realizar el diseño y construcción alguna.

Se menciona en el artículo uno que “*las Municipalidades de la República son las encargadas de que las ciudades y demás poblaciones reúnan las condiciones necesarias de seguridad, salubridad, comodidad, y belleza en sus vías públicas y en los edificios y construcciones que en terrenos de las mismas se levanten sin perjuicio de las facultades que las leyes conceden en estas materias a otros órganos administrativos*”.

● Reglamento de construcciones

El reglamento de construcciones, menciona en su artículo uno que es el encargado de “*fijar las normas para la planificación, diseño y construcción de edificaciones y obras de infraestructura urbana, en lo relativo a la arquitectura e ingenierías. Lo anterior con la finalidad de garantizar en edificaciones y otras obras, solidez, estabilidad, seguridad, salubridad, iluminación y ventilación adecuadas*”.

En cuanto al alcance del Reglamento, el artículo dos dicta que “*se deben acatar en cuanto a alineamiento, altura, aceras y demás requisitos de obras de infraestructura urbana requeridos. Las edificaciones propiedad del Estado costarricense y las declaradas o en proceso de declaratoria de interés histórico arquitectónico, para el caso de restauración, rehabilitación, reparación o construcción general, quedan sujetas a las normas que establece el Reglamento*”.

El capítulo cuatro, establece parámetros de importancia para el diseño con respecto a la seguridad humana y protección contra incendios. Estableciendo dimensiones mínimas según los casos que corresponde.

Se destaca además, el artículo cien, que refiriendo a construcción en zona colindante a un bien Patrimonial del Estado, se debe acatar lo que dicta la Ley N° 7555. Menciona además que “*Para la modificación o construcción de fachadas colindantes a inmuebles que cuenten con Declaratoria de Patrimonio Histórico y Arquitectónico, se debe contar con el visto bueno del Departamento de Patrimonio Cultural del MCJ*”.

● Guía de normativa y consideraciones aplicables a la construcción.

Este documento del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, establece “una herramienta de uso diario para los profesionales en ingeniería y arquitectura” con el fin de mantener actualizados a los encargados, refiriendo a la actualización de normativas de construcción, así como los procesos y sus respectivos procedimientos. Se destacan normas, leyes y reglamentos pertinentes para cada apartado.

● Código sísmico

El diseño y construcción de edificaciones y obras afines en el territorio costarricense, debe respetar la legislación, con requisitos establecidos en este código para destacarse como construcción sismorresistente. En su filosofía, se destaca que “*representan requisitos mínimos en procura de un adecuado desempeño de las edificaciones ante el efecto de los sismos*”, en el cual los profesionales responsables realicen diseños adecuados con materiales y sistemas estructurales que mantengan la integridad de la edificación.

● Ley de patrimonio histórico arquitectónico de Costa Rica. Ley 7555.

Con el fin de legislar y conservar las obras y bienes que son patrimonio histórico-arquitectónico del Estado, se define esta ley. La cual señala en el artículo uno que “*Los objetivos son la conservación, la protección y la preservación del patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica*”. Declarados de interés público y clasificados en la declaratoria que haga el Ministerio correspondiente para incorporarlos como edificación, monumento, centro, conjunto o sitio, según el caso.

● Reglamento a la Ley de patrimonio histórico arquitectónico. Ley 7555.

Se tiene por objeto reglamentar las disposiciones de la Ley N° 7555, agregando artículos que refuerzen la normativa para la conservación de los bienes. Es importante destacar que “*Todo interesado en efectuar sobre bienes declarados o en proceso de declaratoria, actos materiales de restauración, rehabilitación, reparación o construcción y en general, cualquier acto que pueda afectar su tejido histórico o valor cultural, deberá gestionar previo a la ejecución de las obras y ante la Dirección del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural de Costa Rica, el respectivo permiso para realizarlas*”.

● Carta para sitios de significación cultural-Carta de Burra.

Esta carta del ICOMOS Australia, se puede aplicar a todos aquellos sitios de significación cultural. Que incluyen aspectos naturales, indígenas e históricos que contengan valores culturales. Se destaca la importancia de la conservación y gestión de los sitios de significación cultural.

El artículo 22 menciona que “*una obra nueva, como adiciones al sitio, puede ser aceptable siempre que no distorsione u oscurezca la significación cultural del sitio, o no desmerezca su interpretación y apreciación*”.

● Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en Costa Rica. Ley 7600

Se designa de “*interés público el desarrollo integral de la población con discapacidad, en iguales condiciones de calidad, oportunidad, derechos y deberes que el resto de los habitantes*”.

Es importante que las edificaciones, espacio público, transporte, cuenten con el diseño adecuado para brindar accesibilidad a toda la población. Esta ley en el apartado cuatro destaca el espacio físico en el cual se establecen parámetros básicos en proyectos, para que sean de fácil acceso para cualquier persona que presente alguna discapacidad, de tal manera que bajo un enfoque inclusivo, logre aplicar estas especificaciones técnicas reglamentarias.

● Guía integrada para la verificación de la accesibilidad al entorno físico.

Utilizada como una herramienta para comprobar los requisitos técnicos, así como la verificación del cumplimiento de accesibilidad al entorno físico. Con el fin de lograr un diseño universal y accesible que sea adecuado para todas las personas, sin distinción.

Se define la accesibilidad al entorno físico como: “*un entorno que permite su utilización*

con seguridad y eficacia para el mayor número de personas; resultando beneficiosa para toda la ciudadanía incluyendo las personas con discapacidad”.

Se establecen en esta guía, los parámetros de diseño para servicios sanitarios, estacionamientos, pasamanos, pasillos, espacios de trabajo, entre otros.

● El manual de disposiciones técnicas generales sobre seguridad humana y protección contra incendios.

Basado en la normativa de la NFPA (Asociación Nacional de Protección Contra Incendios de los Estados Unidos por sus siglas en inglés), este manual, explica materia importante en temas dentro del campo de la seguridad. Esta guía, establece “*los requerimientos básicos para la reducción del riesgo de incendio que debe cumplir toda edificación de modo tal que proporcione a los ocupantes una adecuada y razonable protección en caso de emergencia*”.

Se menciona que es de aplicación obligatoria en el diseño y construcción de toda obra civil, ya sean nuevas edificaciones o bien remodelaciones, u otros cambios que se realicen en los inmuebles construidos que tengan ocupación tanto permanente como temporal. Se consideran distintos aspectos definidos por el Benemérito Cuerpo de Bomberos.

Es importante destacar además, que el Benemérito Cuerpo de Bomberos podrá evaluar los casos de edificios construidos antes del año 2005, en los cuales podrán “*establecer recomendaciones orientadas a mejorar las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios*”.

● INTE ISO 23601:2016. Salud y seguridad en el trabajo

La norma “*establece los principios de diseño de los planes de evacuación visualizados que contienen información relevante para la seguridad contra incendios, escape, evacuación y rescate de los ocupantes de un local o establecimiento*”. Estos se designan como señales, en zonas comunes y lugares de trabajo.

● Manual de valores base unitarios por tipología constructiva.

En este manual de valores, se encuentran los montos correspondientes, según el Ministerio de Hacienda de Costa Rica, para establecer el valor por metro cuadrado de construcción según la tipología que representa, y los materiales comunes que incluye cada una.

En este caso, corresponde a un Edificio de oficinas.

LEYES Y REGLAMENTOS	CAPÍTULO	ART.	LEYES Y REGLAMENTOS	CAPÍTULO	ART.
Constitución Política de Costa Rica	Título XII, capítulo único	167 a 175		II. Demanda Sísmica.	2.1 a 2.4
Ley de Planificación Urbana. Ley 4240	Sección tercera. Capítulo primero. Órganos especializados de Planificación local y regional.	59 a 62		IV. Clasificación de las estructuras y sus componentes.	4.1 a 4.6
Ley de Construcciones. Ley 833	I. Disposiciones generales.	1 y 2		VI. Cargas y factores de participación.	
	IV. Alineamientos	18 a 24		XIII. Cimentaciones	13.1-13.10
	VI. Altura de las construcciones	27			
	IX. Parques y jardines	37			
	XII. Demoliciones	51 a 54			
Reglamento de Construcciones	III. Disposiciones generales.	5 a 22	Código Sísmico	I. Disposiciones generales.	1 a 5
	IV. Sobre seguridad humana y protección contra incendios.	23 a 73		II. Declaratoria de bienes inmuebles de interés histórico-arquitectónico.	6, 9 a 12
	VI. Normas Urbanísticas	82 a 100	Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica. Ley 7555	I. Disposiciones generales.	2,3
	VII. Disposiciones para edificaciones.	101 a 151	Reglamento a la ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica. Ley 7555	V. De los permisos para ejecutar obras sobre bienes patrimoniales	37 a 43 bis
	IX. Edificaciones para comercios u oficinas.	172 a 178		I. Disposiciones generales.	1 y 2
	XX. Estacionamientos.	338 a 380	Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en Costa Rica. Ley 7600	II. Principios fundamentales	3 a 13
	XXIV. Reparación, remodelación, ampliación.	414 a 424		IV. Acceso al espacio físico	41 a 44
			Guía Integrada para la verificación de la accesibilidad al entorno físico.	IV. Requisitos técnicos de los componentes de accesibilidad al entorno físico.	4.1 a 4.11
			Manual de disposiciones técnicas generales sobre seguridad humana y protección contra incendios.	II. Generalidades.	2.5 a 2.8
				III. Requerimientos generales.	3.1 a 3.10
				IV. Requisitos específicos por ocupación.	4.1, 4.9

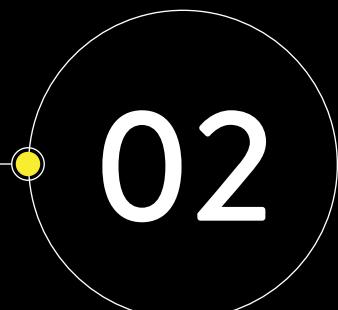
T- 03. Normativa Legal: Artículos y leyes para el desarrollo de la investigación. Elaboración propia



SINOPSIS CAPITULAR

Este capítulo corresponde al desarrollo del primer objetivo de esta investigación, el cual tiene como finalidad “establecer un diagnóstico del Palacio Municipal de Aserrí y el edificio anexo, tomando como guía la “*Carta para la conservación de lugares con valor cultural*”, con el fin de identificar lineamientos para una solución arquitectónica que responda a los resultados observados.

De esta manera, se utiliza este instrumento como referencia para analizar el valor cultural del edificio Patrimonial existente, para obtener una guía para el diseño del futuro espacio.



02

CAPÍTULO DOS
VALORES CULTURALES

VALORES CULTURALES

La *Carta para la conservación de lugares con valor cultural*, o Carta de Burra, como también es conocida, fue adoptada por el ICOMOS Australia en el año 1981.

El **valor cultural** es definido como aquel “valor estético, histórico, científico o social para las generaciones pasadas, presentes o futuras”.

Se considera importante la utilización de este instrumento para estudiar la historia del cantón de Aserrí, específicamente el sitio de estudio, así como resaltar la importancia que tiene el inmueble declarado patrimonio histórico-

arquitectónico del Estado, conocido como Palacio Municipal de Aserrí. De esta manera, se podrá obtener una comprensión del pasado, así como el cambio y estado actual que se observa en el presente, con el fin de reinterpretar aspectos para construir el futuro.

Para el desarrollo de este apartado, se analizarán distintos materiales escritos, gráficos, planos, fotografías así como otras maneras de recolección de datos con información relevante sobre el desarrollo del lugar, la población, influencias culturales, significados, entre otros que se puedan relacionar al contenido

histórico. De esta manera, se obtendrá a través del levantamiento de información, una serie de lineamientos que puedan contener elementos de diseño para una futura intervención.

Se distribuye este capítulo en cinco partes. Iniciando con un apartado alusivo a la historia y aspectos culturales generales sobre el Cantón de Aserrí, así como la situación en el país durante el siglo XIX. Posteriormente se analizarán los cuatro valores culturales así como cada uno de los elementos que lo componen.



HISTÓRICO

Incluye la revisión de documentos, fotografías, planos, así como por medio de consulta directa a personas por medio de entrevistas, entre otros que resulten importantes para la construcción del tejido histórico.



CIENTÍFICO

Importante para el estudio de la materialidad del inmueble existente y declarado Patrimonio, así como las recientes intervenciones en materia de restauración.



SOCIAL

Debido al desarrollo histórico del cantón y en específico de la zona de estudio, se busca evaluar los aportes sociales de las edificaciones existentes y en especial del quehacer municipal y la contribución al cantón y su población.



ESTÉTICO

Corresponde al estudio de la composición de elementos en el diseño, color, percepción, entre otros que determinan el espacio construido.

ASERRÍ

“Tierra de tradición
y encanto”

I-40

ANTECEDENTES

Ubicada al sur de la ciudad de San José, Aserrí, se encuentra rodeado por montañas, en una tierra que reúne muchas tradiciones, historias, personajes, entre otros aspectos que realzan el nombre de uno de los pueblos más antiguos de Costa Rica junto a Curridabat y Nicoya.

Toponimia

El nombre Aserrí, proviene del legendario Cacique Acserí, quien también era nombrado Aczarri, Aquesarí, Azerri, Asherie, Aquecerri. **(I-40).**

El vocablo Acserrí de origen indígena (Huetar del valle central), significa “*piedra del perico ligero*”, que según el Obispo Bernardo A. Thiel, se deriva de los vocablos **AC** que significa piedra, y **SER** que significa perico ligero.

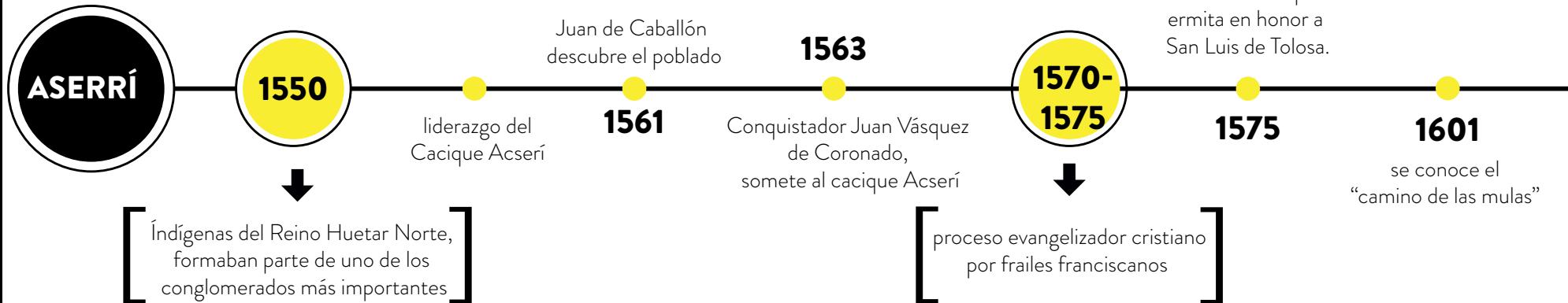
La piedra a la que se hace referencia, posiblemente sea la misma que da origen a la leyenda de la Bruja Zárate **(I-40a)**. El término “perico ligero” es el nombre que se da a los osos perezosos de dos dedos (*Choloepus hoffmanni*), que se pueden encontrar en lugares altos y fríos, como los cerros de Tarbaca y los de Escazú. **(I-40b)**.

I-40b



I-40a





HISTORIA

Habitado por indígenas del reino Huetar de Oriente, la historia de Aserrí, se remonta antes del año 1550 aproximadamente (**I-41**), cuando existía uno de los principales conglomerados indígenas, que estaba bajo el liderazgo del cacique Acserí en la época de la conquista.

Es para 1561, que el conquistador español Juan de Cavallón descubre el poblado.

Más adelante, en 1563, el Gobernador de Costa Rica, Juan Vásquez de Coronado, menciona Corrales (2018, p20), “sometió al cacique sin resistencia alguna. Esta circunstancia y posteriores acontecimientos, podrían indicarse como una de las razones que provocaron la decadente pérdida del poder como pueblo”.

Años más tarde, entre 1570 y 1575, dos frailes

franciscanos establecen tanto en Aserrí, como en Curridabat y Barva, distintas doctrinas en medio de un proceso evangelizador cristiano. Para 1575 se destaca la construcción de la primera ermita en honor a San Luis de Tolosa.

Es en 1601 que se conoce el “camino de las mulas” que iniciaba en Ujarrás, pasaba por Aserrí y lo que hoy se conoce como Escazú y Santa Ana, con rumbo a Pacaca (hoy Ciudad Colón); utilizado como vía para el comercio de dichos animales en las ferias de Portobelo en Panamá y la apertura de caminos. Para 1662 se da una de las zonas de descanso de las mulas, en el Valle de Aserrí.

Se menciona en el sitio web oficial de la Municipalidad de Aserrí, que en 1699 se contaba con 29 familias; en 1701, trece indios tributarios y 90 medio tributarios. En 1709, ya existen 125 habitantes; en 1713, hay 40 casas y,

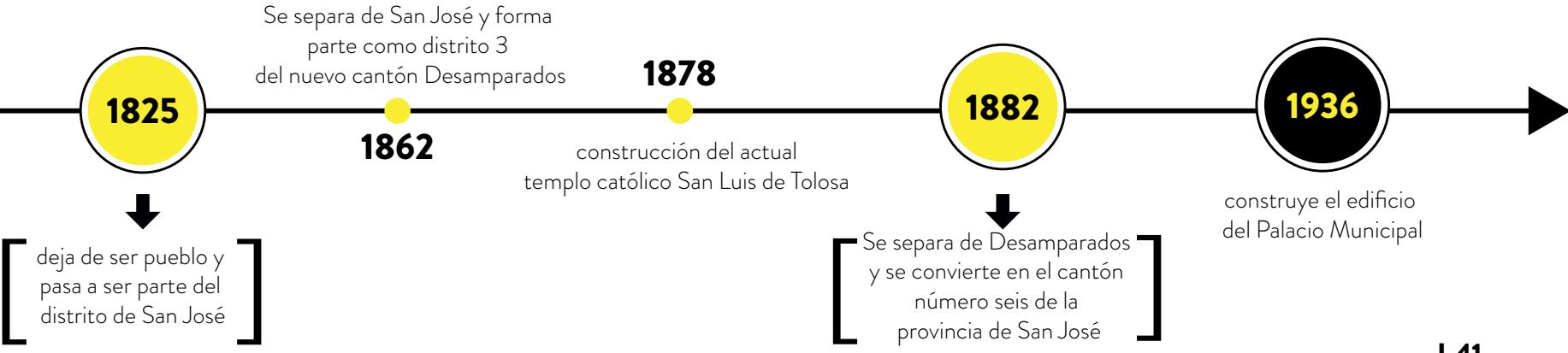
en 1742, 51 casas.

Muchos de sus pobladores provenían de la ciudad de Cartago, muchos de ellos “gente blanca” llegaron en tiempos de la conquista.

Se menciona en el sitio web oficial de la Municipalidad de Aserrí, que “No existen indios puros en Aserrí, pero sí algunos mestizos, sobre todo en los distritos y caseríos más apartados del centro de la población. De un informe especial de hace 268 años, se toma el siguiente párrafo: Conforme aumenta la población colonizadora, el indígena Aserriceño desaparece.”

El 4 de noviembre de 1825 deja de ser pueblo y pasa a ser parte del distrito de San José junto con Curridabat.

Años más tarde, en 1862, se separa de San José y forma parte como distrito 3 del nuevo



cantón Desamparados; razón que no gustó mucho a los pobladores, quienes manifiestan ante el Congreso y el Poder Ejecutivo su descontento. **(I-42)**

Dos décadas después Aserrí se separa de Desamparados y el 27 de noviembre de

1882 se convierte en el cantón número seis de la provincia de San José mediante la ley N° 3, durante el gobierno de don Próspero Fernández.

Para el año 1878 se inicia la construcción del actual Templo Católico San Luis de Tolosa, el

cual es intervenido en 1925 **(I-43-44)**.

En el año 1936 se construye el edificio del Palacio Municipal (sobre cual se ampliará en detalle en el apartado de análisis de valor histórico de esta investigación).





CULTURA Y TRADICIONES

La tradición es parte importante en la historia de los aserriceños, quienes han transmitido por generaciones los legados culturales propios de sus comunidades.



Distintas actividades en relación a la gastronomía, música, mascaradas, leyendas, entre otras participaciones en grandes eventos. En la imagen (I-45) por ejemplo se observa la gran asistencia a un desfile del 15 de setiembre en el año 1997.

Los parques, en especial el parque central del distrito Aserrí, ha sido escenario de muchos eventos, que a su vez reúnen a las familias y permiten la participación en sus distintas actividades culturales (I-46-47).

La presencia de la Iglesia Católica ha sido fundamental en el desarrollo del cantón, desde aportes sociales como culturales.

Se resaltan las distintas procesiones que se realizan en las comunidades, tales como la celebración del Corpus Christi (I-48-49) bendición de San isidro Labrador (I-50-51-52), las procesiones de Semana Santa (I-53-54-55), así como de distintas Vírgenes y Santos. No obstante, el cantón actualmente reúne distintas **manifestaciones religiosas**.

ACTIVIDADES RELIGIOSAS



Los Boyeros, menciona Corrales (2018, p 31) fueron “uno de los eslabones imprescindibles en las labores agrícolas, con sus bueyes y las carretas. Desde mediados del SXVIII, constituyeron acarreo de café, materiales para la construcción, caña de azúcar y traslado de personas”. **(I-56-59-60-61-62)**. La utilización de las carretas como medio de transporte cambió durante los años 50 con la implementación de los vehículos automotores. Aún a la fecha es posible ver algunos boyeros dedicados a esta tradición. Es común verlos en desfiles, procesiones y en otras ocasiones transitando por las calles del distrito de Aserrí, y en otros distritos rurales con mayor frecuencia.

Aserrí es un cantón agrícola dedicado principalmente a la producción cafetalera, sin embargo esta ha bajado durante los últimos años; no obstante también se cultivan otros productos. Uno de ellos de los más conocidos es el arracache.

Sin duda uno de los atractivos es referente a la gastronomía, en la que se destacan principalmente los tamales **(I-58 y 64)** y los chicharrones **(I-57 y 63)**. Aserrí es conocido por tener de las primeras fábricas tamaleras desde la década de los 50. De igual manera se destaca la Chicharronera Cacique Acserí, en la cual la familia Chinchilla Castro abrió sus puertas desde 1966. Actualmente es una de las principales razones de visitas de turismo tanto local como extranjero. Los restaurantes “miradores” llaman la atención no solo por la gastronomía, sino por sus hermosas vistas al valle central.



I-56



I-57

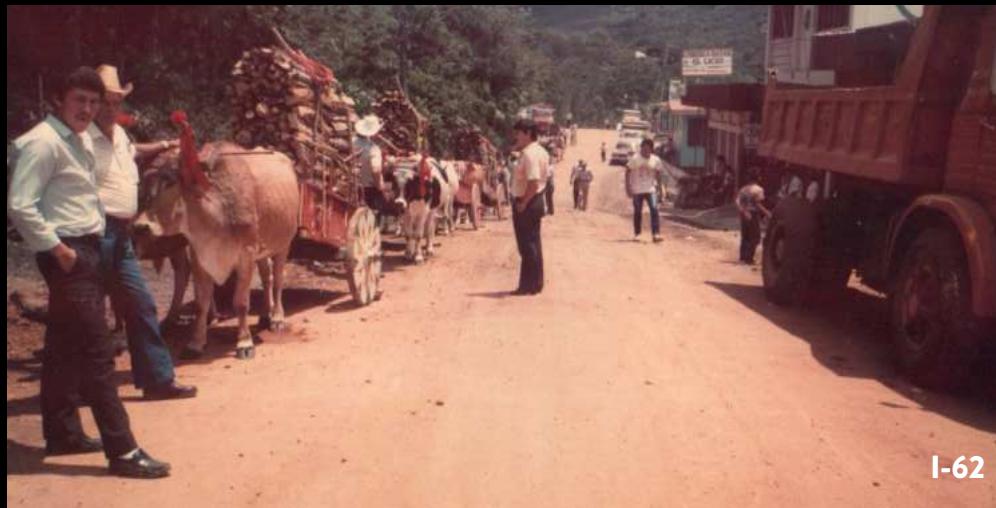


I-58

BOYEROS Y GASTRONOMÍA



I-59



I-62



I-60



I-63



I-61



I-64



I-65



I-68



I-66



I-69



I-67



I-70



MÚSICA Y MASCARADAS

La cultura aserriceña, se puede destacar principalmente por ser **cuna de artesanos y músicos**. En la cual se pueden mencionar personajes como el compositor Jorge Díaz, creador de piezas musicales inéditas como *Iris*; Urbino Barboza Castro, compositor del Himno al cantón de Aserrí; de igual manera los músicos y directores de la antigua Filarmónica de Aserrí, hoy conocida como la Banda Municipal de Aserrí (**I-65 a 67**).

Las cimarronas por su parte han sido parte de grandes festejos, pasacalles, bailes, y hasta funerales. *La Cimarrona Internacional Banda Alegre Aserriceña* de Don Orlando Chinchilla Castro, fue una de las pioneras, con más de 40 años dedicados a la música; se mencionan otras como Cimarrona Costa Rica, Aires Ticos, Alma Tica, y durante los últimos meses destaca la creación de una cimarrona conformada por mujeres de la Banda Municipal, un proyecto del Maestro Rafael Chaves Torres. Se dice que “No hay cimarronas sin mascaradas” (Corrales:2018, p 28); y es que precisamente el cantón a su vez se destaca por tener grandes mascareros en su historia, como el famoso Rafael Corrales *Kaliman* (1947-2017) quien dedicó alrededor de 42 años a la creación de mascaradas con papel. (**I-68 a 73**).

Entre otras actividades también se destacan artesanos, pintores de carretas con bueyes,



I-71



I-72

I-73

como Don Adolfo (q.e.p.d) y Jorge Calderón, quienes manufacturaron pequeñas piezas de madera talladas y pintadas a mano, únicas en su estilo.

LEYENDAS

“LA BRUJA ZÁRATE & LA PIEDRA DE ASERRÍ”

Existen distintas versiones de estas leyendas, en las que se refiere a una mujer curandera o bruja, de apariencia humilde pero con mucho poder.

Una de las historias cuenta que la Bruja, trató de enamorar a un gobernador español, sin embargo el mismo no quiso corresponderle y por tanto lo convirtió en pavo real. Le puso una cadena y lo paseaba por el pueblo como si fuese su mascota. En otra de las historias, el señor Diógenes Olmedo sube a la montaña, buscando a la bruja en la piedra para pedirle ayuda para buscar a su esposa perdida.

Estas historias mantienen vivos los relatos, el misterio y el encanto que encierran las montañas, la piedra y las cuevas que en ella se encuentra.





I-74

ARQUITECTURA, CONTEXTO URBANO Y PAISAJE

En medio de un paisaje verde, rodeado de grandes montañas y abundante vegetación se encuentra el cantón de Aserrí al sur de San José. **(I-74-75)**

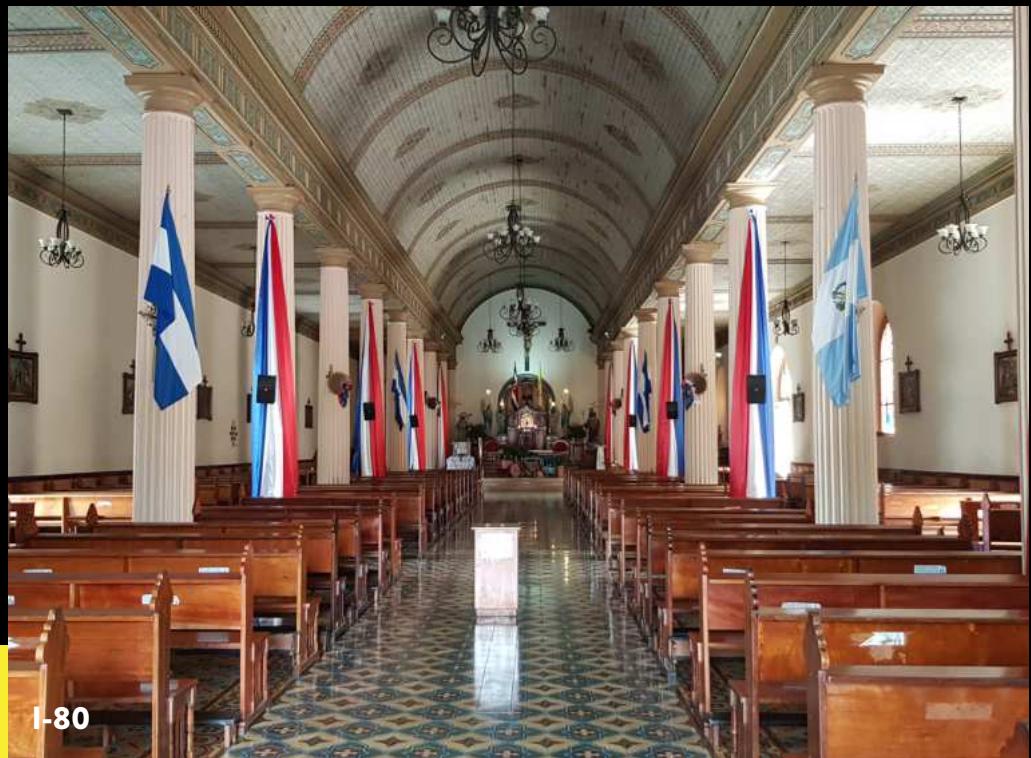
Con sus primeros pobladores, el trazado de las calles de tierra, trillos y caminos con pendientes pronunciadas. Se comenta que la calle principal era la única que habían trabajado, pues desde el llamado camino de las mulas, era uno de los pasos más importantes, que comunicaba Aserrí con otros pueblos importantes.

Desde sus inicios, muchos de los inmuebles destacaban por su presencia, materialidad

y diseños. Obras construidas en adobe, bahareque y madera. Casas de estilo victoriano entre los años 1910 y 1950, casas modestas, así como otros con influencia neocolonial y art deco. Más adelante, intervenciones con materiales contemporáneos.

Algunas casas de habitación de familias numerosas, eran construidas en dos niveles y con acabados en madera principalmente. Ventanas estilo guillotina, barandas de madera. Entre los diseños se destacan los zaguanes, patios centrales, corredores perimetrales o al menos en la parte frontal de las viviendas y los espacios con doble altura. **(I-76 a 78)**







I-84



I-85



I-86

El **Templo parroquial San Luis de Tolosa** fue construido entre 1878 y 1880 (**I-79**), “es sencillo, de planta rectangular de tipo basilical con una nave central y dos laterales, cuya corriente predominante es el neoclásico” (Sanou, 2010).

La nave central presenta una bóveda de cañón, y las laterales bóveda plana. (**I-80**)

Se destaca el uso de los pisos de mosaico (**I-84**), su estructura a base de ladrillo, y con detalles en madera en sus columnas, cielos (**I-85**) (pintados a mano, con diseños geométricos y florales), atrio, escaleras y ornamentos.

Su autor fue el arquitecto guatemalteco Ramón Estrada.

Años más tarde, tras el terremoto de 1910 las torres estilo colonial sufren daños, por lo cual se tuvo que realizar una intervención. Sin embargo, no es hasta 1925 que se hace la restauración del frontispicio por parte del arquitecto y pintor costarricense Teodorico Quirós. Se observa en la imagen I-81 las columnas, muros y portones que existían en el acceso, alrededor de los años 40 (**I-81 a 83**)

Posteriormente en el año 2010 se realizó un refuerzo estructural en las torres, entre otras acciones de restauración.

La casa cural se construyó en 1942. (**I-86**)

En su mayoría, los centros de distritos se componían de la Iglesia católica, las escuelas, la plaza o parque, los “estancos” o pulperías, la cantina, carnicería y panadería, entre otros negocios pequeños. Destacan en los centros de cada comunidad, los templos católicos y el edificio de la municipalidad en el distrito central. **(I-87-90 a 96)**

Se menciona que para 1956, “La cazadora GMC” **(I-88)** fue uno de los primeros autobuses del país, lo que resalta el cantón como uno de los primeros del país en poseer servicio de transporte público. Comenta Doña Norma Ureña, que antes de esto, “las personas se desplazaban a San José a pie, caminando ruta San Juan de Dios de Desamparados, llevando al hombro la mercadería que vendían en “los mercaditos” en Plaza Víquez. Algunos, iban a caballo o con las carretas”.

El paisaje rodeado de montañas y más aún en las zonas rurales, hace del cantón un lugar acogedor, que permite un respiro en medio de la ciudad, así como la presencia de hermosas vistas hacia el valle central. Esto además ha permitido la explotación de lugares para la creación de restaurantes y miradores.

Uno de los hitos en el cantón es la **Piedra de Aserrí**, una formación rocosa que tiene más de 100 metros de altura, declarada patrimonio histórico el día 11 de diciembre de 1992 en el decreto 21707-C de la Gaceta Nº 238. **(I-89)**

Sin embargo, a pesar de que se aprecian ejemplos importantes en la historia del cantón, “la mal llamada modernización ha hecho que muchas de estas edificaciones antiguas construidas durante el primer y segundo cuarto del siglo diecinueve-hayan desaparecido” (Corrales: 2018, p39).

La imagen actual es muy diferente a la que vieron nuestros abuelos. Actualmente la llenan rótulos, aceras y calles en mal estado, parques sin el mantenimiento necesario, construcciones sin fiscalización adecuada, entre otros aspectos.

Se observa un crecimiento urbano acelerado en los últimos 15 años, que al no existir plan regulador correspondiente, han creado una imagen de desorden y poca concordancia estilística, y de materiales.

Aparecen perfiles urbanos “sucios” llenos de locales comerciales y complejos habitacionales sin identidad arquitectónica, espacios que llegan a desarrollar únicamente una función práctica de espacio, más no estética, o que genere identidad en el sitio. Además la trama urbana se ve afectada por la cantidad de vehículos automotores que saturan las calles tanto al transitar como por aquellos que utilizan la vía pública como parqueo. Esto se analizará con mayor detalle en el capítulo tres con el análisis de sitio.



I-87



I-88



I-89



¿Qué sucedía en el país durante la época en que se construyó el palacio Municipal de Aserrí?

COSTA RICA EN LA PRIMERA MITAD DEL SXX

El siglo veinte en Costa Rica se caracterizó por ser “un periodo de estabilidad política, de inusitado crecimiento demográfico y de prosperidad económica, exceptuando la crisis mundial de la primera posguerra”. (Woodbridge: 2003, p 81). Y es que para este momento, menciona Garnier (1998, p320) que se “debatió en medio de una serie de procesos de transición, transformación y adaptación de los procesos de internacionalización, que reflejaron los momentos de grandes cambios y crisis sociales, así como el desarrollo institucional y político del país”.

Para esta época, debido a muchas exigencias sociales, así como la necesidad de desarrollo

del Estado, se hizo un cambio que fortaleció la arquitectura, innovando en estilos y tendencias, así como la necesaria introducción de nuevos materiales de construcción y ajustes que surgieron tras los acontecimientos sísmicos ocurridos en el país.

Durante esta primera mitad del SXX, “persistieron los estilos académicos en los tipos arquitectónicos de poder... entre 1924 y 1940, se destaca la implantación de políticas de saneamiento urbano y social, en donde se logra la realización de una extensa obra civil, en la que se da la confrontación de diferentes lenguajes arquitectónicos con el estilo oficial del poder” (Garnier: 1998, p321).

Se habla de la época del cemento y la varilla en cuyas administraciones se manifestó este progreso en el sector de la construcción. Y es que precisamente estos estilos se ven reflejados en distintas edificaciones de arquitectura religiosa, educativa, de municipalidades, para las cuales se destaca la importancia por el desarrollo de las cabeceras de cantón y su respectiva jerarquía político-administrativa, reflejada con su materialidad, incorporando el concreto reforzado, así como la escala y número en el territorio nacional.

Fue en la administración Cortés Castro entre 1936 y 1940, que se construyeron muchas de las obras públicas del Estado. Entre las cuales se denota el surgimiento de una identidad

nacional, para la cual la arquitectura tuvo importante participación material y social. Esto se dio gracias a la relación entre el Estado y el sector agroexportador. Entre las obra que se realizan por parte del estado se destaca la construcción de municipalidades, servicios financieros estatales y edificios de apoyo para el transporte público.

Destaca Garnier (1998, p345) que

A partir de la década de 1930, dentro de los procesos de modernización y acercamiento a los nuevos movimientos intelectuales y artísticos, el Estado empezó a utilizar estilos anti académicos, en contraposición a las décadas anteriores, y a la vez desarrolló nuevos tipos. De esta manera se analizan cambios en las distribuciones en planta y sus respectivos alzados, generando nuevas volumetrías a partir de los respectivos diseños.

Para este momento, entre algunas de las obras que se desarrollan, se encuentran:

- La Casa Presidencial (actual Asamblea Legislativa)
- Municipalidades como las de Aserrí, San Pedro de Montes de Oca y San Joaquín de Flores.
- Bancos Estatales como el Nacional.
- El aeropuerto Internacional en la Sabana (Actual Museo de Arte Costarricense)

José María Barrantes (1890-1966) fue el arquitecto encargado de tutelar la construcción de edificios municipales durante la década de 1930. El diseño, también dirigido por este arquitecto autodidacta, demuestra una integración del neocolonial así como el Art Decó. Los casos de Aserrí y Coronado, menciona Garnier (1998, p345) “fueron construidos en concreto armado, con distribución de planta libre; buscando romper con las simetrías precedentes mediante la articulación de volúmenes de distintos tamaños.”

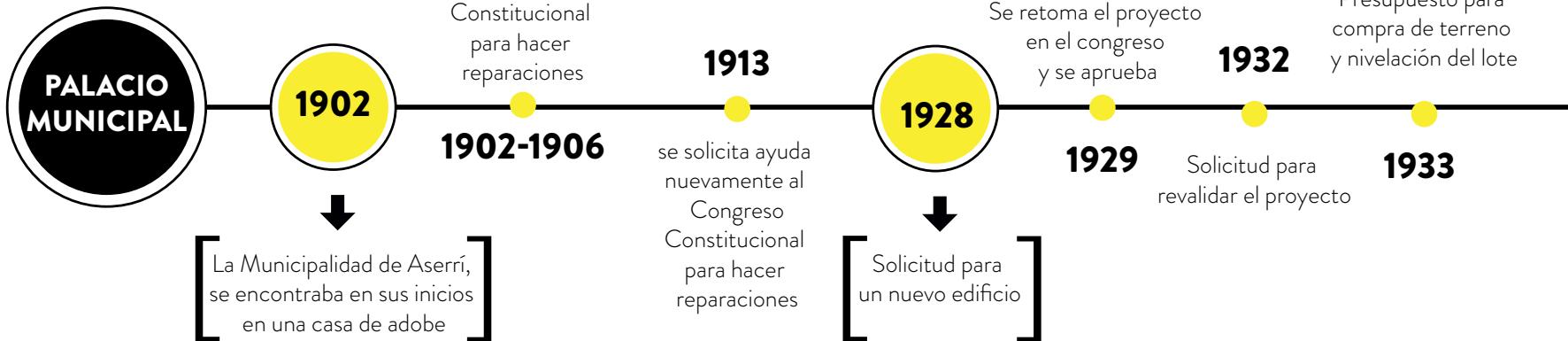
Fue reconocido por grandes obras proyectadas para el Estado. Estudió y obtuvo su título profesional por correspondencia a la edad de 52 años. Se dice que la “débil escolaridad probablemente es la razón de su eclecticismo” (Woodbridge: 2003, p109). Algunas de sus obras fueron: La Iglesia Nuestra Señora de Desamparados, La Iglesia de Santa Teresita, Iglesia del Carmen en Cartago, Municipalidad de Cartago, el Aeropuerto en la Sabana, entre otros.

De esta manera, el Estado intervino los distintos cantones con obras públicas de educación, gobierno local, finanzas, entre otros, que con su monumentalidad y diseños con distintos estilos, lograron la autoridad y desarrollo a través de la arquitectura y los movimientos de la época. Más adelante el movimiento moderno y una arquitectura más racionalista empiezan a destacarse entre las instituciones.

ANÁLISIS DE VALORES CULTURALES DEL PALACIO MUNICIPAL DE ASERRÍ.

Tomando como guía la “Carta de Burra”.





VALOR HISTÓRICO

Se menciona en la guía para la Carta de Burra, que este valor “abarcaba la historia de la estética, de la ciencia, de la sociedad, y por lo tanto es en gran parte fundamental a todos los otros términos con que trata esta sección.”

Es importante destacar eventos, personajes, etapas o diversas actividades históricas que dan valor al lugar en análisis. Más aún si estas actividades se mantienen a pesar de los cambios en las distintas épocas. **(I-99)**

Palacio Municipal

El contexto histórico nacional durante el primer cuarto del S XX, marcó un momento de solidez con condiciones muy favorables en el país, lo que trajo un beneficio para el cantón de Aserrí en ese momento.

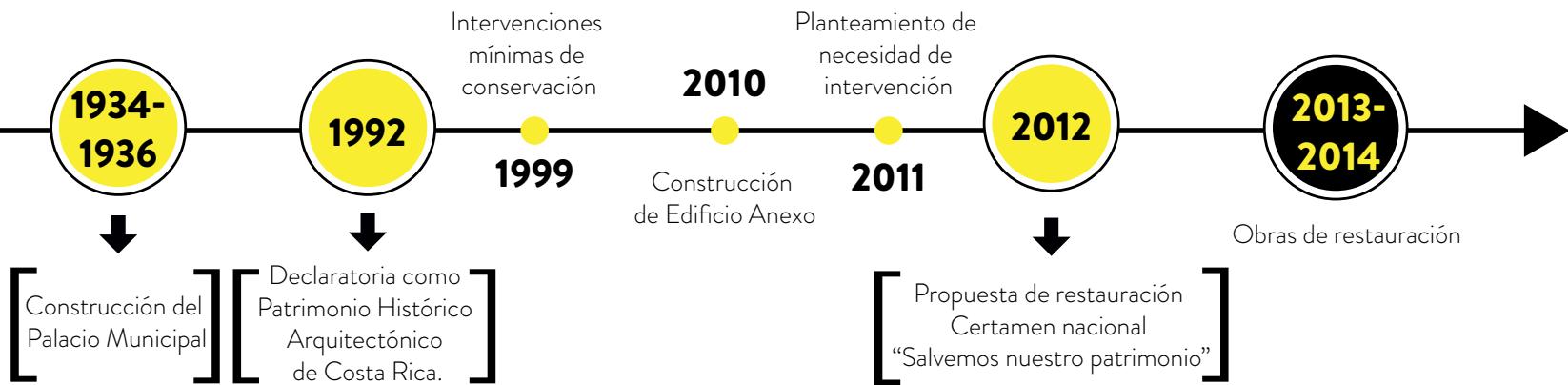
La Municipalidad de Aserrí, se encontraba en sus inicios en una casa de adobe, la cual estaba en mal estado, sumado al deplorable estado de la cañería. **(I-100)**

Para esta época, se solicitó ayuda económica al Congreso Constitucional, durante la administración del presidente Ascensión Esquivel (1902-1906). Menciona Durán en (Corrales: 2018, p.90) que:

El 12 de Junio de 1913 la honorable Corporación Municipal de Aserrí, preocupada por el ruinoso

estado del edificio municipal cuyas paredes eran de adobe, además por el pésimo estado de la cañería para el servicio público, enviaron un memorial al Congreso Constitucional solicitando un auxilio de c15.000.00 (quince mil colones) con el fin de reparar el edificio municipal, y la cañería, instalada en 1904, con un costo de c3.963.00 (tres mil novecientos sesenta y tres colones).

Un año más tarde se debe realizar otra solicitud por c10.000.00 (diez mil colones) para poder cubrir la situación existente. No obstante, la situación de la edificación no mejoró con las intervenciones, y 14 años más tarde, se realizó una manifestación por parte de los miembros del gobierno municipal, en la que solicitaban un nuevo edificio, que tuviera mejores condiciones para el cumplimiento de sus labores, así como de otras entidades de gobierno. Esto sucedió durante la segunda administración del señor Cleto González en el año 1928.



Durán en (Corrales: 2018, p.91-92) hace referencia a este comunicado por parte de la Corporación Municipal, en la cual cita:

Considerando esta Corporación, el estado ruinoso en que se halla el edificio o casa municipal de este lugar, cuya construcción es de adobes, por su antigüedad y deterioro no permite una reparación estable y producente. Que el aspecto feo de dicha construcción no rima con convenientemente con el grado de progreso y adelanto alcanzado por esta población, a la que se le otorgó el título de ciudad por ser una de las más antiguas del país...Se acuerda: artículo VII. Solicitar del gobierno congreso, un auxilio de cincuenta mil colones para la construcción del nuevo edificio municipal, que será de cemento armado, más amplio y más cómodo que el actual, y que pueda dar cabida a todas las oficinas públicas y municipales.

Entre algunos detalles de la solicitud de este nuevo edificio, y las justificaciones que se hacían

al gobierno central, se decía que con este nuevo edificio, se eliminaría la partida por concepto de alquileres, así como la *importante presencia de un nuevo espacio en la comunidad*. El monto solicitado fue tomado como referencia los cálculos previos del diseño del edificio, el cual se proyectaba el costo de noventa mil colones, de los cuales se tomarían los cincuenta mil del gobierno, y el restante de la Corporación Municipal.

A pesar de la acogida por parte del diputado Fournier, no fue sino hasta un año después que los diputados Albertazzi y Carranza, retoman el proyecto. Y tras nuevas consideraciones, se aprueba en el Congreso una suma por c35 000 (treinta y cinco mil) colones.

Esto fue aprobado el 20 de Agosto de 1929 por don Cleto González. Sin embargo, debido a la caída de la bolsa de Nueva York en 1929 y

a depresión económica de los 30, la situación nacional se frenó y por tanto el trámite para el edificio municipal no pudo ser continuado.

Para 1932, la Corporación Municipal de Aserri, solicita la revalidación del decreto Nº 125 para impulsar nuevamente la construcción del edificio municipal. En 1933 se solicita el monto de diez mil colones para comprar y nivelar el lote donde se construiría el edificio. Este presupuesto se aprueba un mes después de su solicitud. (I-101)

Se destaca la participación del señor Andrés Corrales, jefe Político, quien fue uno de los promotores de la obra. Corrales falleció en 1934 a la edad de 29 años y no pudo ver la construcción del edificio. “La construcción del edificio se dio durante los dos últimos años de la administración del presidente Ricardo Jiménez Oreamuno” (Corrales: 2018, p 97). (I-102)

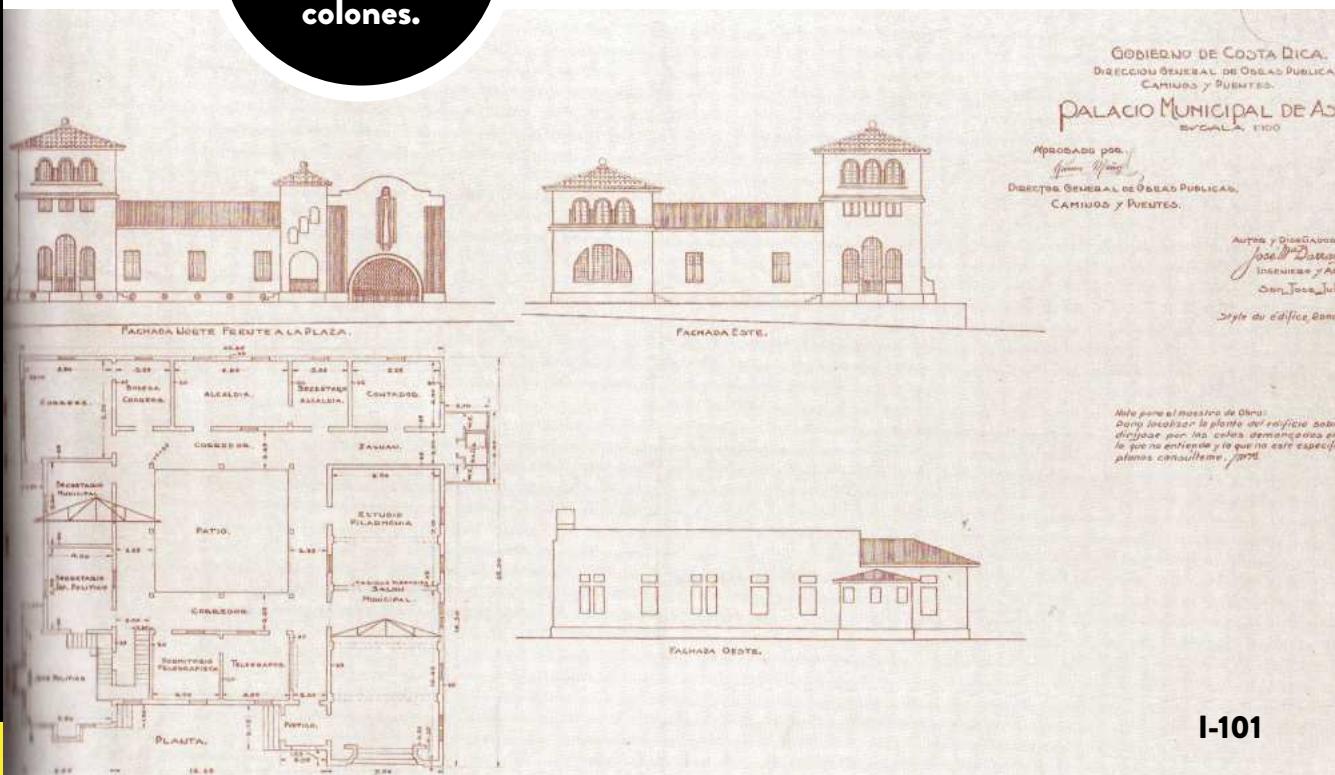


I-100



I-102

El costo estimado
de la obra fue de
c135.000.00
colones.



I-101

Declaratoria del Palacio Municipal como Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica.

Esta edificación diseñada por el arquitecto José María Barrantes, fue declarada Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica el 11 de Diciembre de 1992, y representa un hito en la zona de estudio, por tanto se menciona la importancia de este bien patrimonial.

La Gaceta N° 238 del 11 de diciembre de 1992, en su oficio N° 21706-C, menciona que se declara de interés histórico-arquitectónico, el Palacio Municipal de Aserrí. Esto sucede durante la administración del expresidente de la república Rafael Ángel Calderón y la Ministra de Cultura, Juventud y Deportes, Aída Faingezcht Waisleder. **(A-01)**

Certamen salvemos nuestro patrimonio

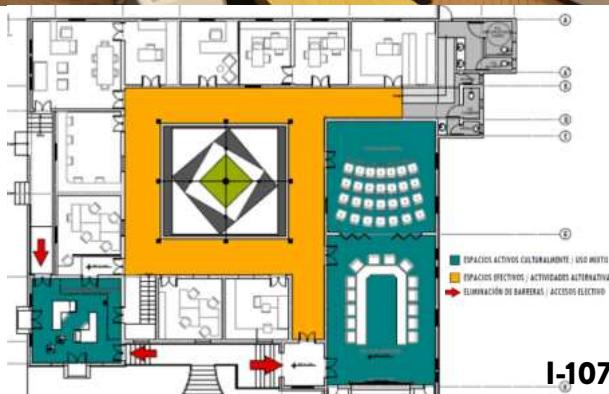
Con el paso de los años y debido a algunos factores, tales como la falta de inversión en reparaciones o remodelaciones adecuadas, el edificio sufrió distintos daños que evidenciaron la necesidad de mejoras y cambios de uso en su estructura. Los nuevos usos de espacios, el incremento de personal, entre otros, llevaron a su vez, a la necesidad de crear nuevas edificaciones anexas para liberar las funciones en el edificio patrimonial.

Para el año 2011, los miembros del municipio emprenden una labor para realizar una intervención, debido al deterioro de sistema eléctrico, pisos, entre otros.

Por tanto en el año 2012, que el exalcalde Lic. Víctor Morales, junto con la Arq. María Gabriela Jiménez, realizan una propuesta de restauración para el Palacio Municipal, la cual se presenta en el Certamen nacional “Salvemos nuestro patrimonio”, concurso realizado por el Ministerio de Cultura y Juventud y el Centro

para la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural de Costa Rica, en la cual se destina un monto de cien millones de colones para la restauración del inmueble.

La propuesta resulta ganadora (**I-103 a 107**), y es el 30 de Julio de 2013 que inician las obras de restauración, las cuales se extienden hasta el año 2014.



I-103

El edificio Palacio Municipal de Aserrí representa un momento del cambio en el país, con la implementación de nuevas construcciones, estilos, además que fortalece la identidad de uno de los pueblos más antiguos de Costa Rica.

El valor histórico de este inmueble se ve reflejado en la perseverancia de los distintos personajes y esfuerzos que hicieron posible la construcción y desarrollo de este proyecto. De la misma manera, la preocupación por su conservación ha destacado el interés por mantener su estado original lo mejor posible, realizando niveles de intervención adecuados en el mismo.



VALOR CIENTÍFICO

Se menciona en el Reglamento a la ley 7555, que el inmueble “constituye una fuente de información de importancia técnica, material, histórica o cultural”.

La información científica corresponde a los datos existentes respecto al potencial, la rareza, calidad, así como la capacidad representativa. De esta manera, se estudia la materialidad, e intervenciones existentes en el Palacio Municipal o edificio principal de la municipalidad.

Para el estudio de este apartado se crea *la Tabla de análisis de valor científico* en la cual se detallan aspectos como descripciones arquitectónicas, estilos, usos, y en específico, se detalla sobre los materiales de los distintos espacios y componentes.

A su vez, se menciona sobre los tipos de intervención realizados en la edificación, y el estado en el que se encuentran los mismos.

Ficha Descriptiva (T-04)

En ésta se reúne una serie de datos sobre la edificación, en la cual se destacan generalidades y descripciones sobre detalles en específico.

Para la lectura de esta ficha, es necesario definir algunos de los conceptos a analizar, tales como:

- 1- Intervenciones.
- 2- Estado general del inmueble.
- 3- Integridad

1. Intervenciones

Responden a modificaciones, conservación de elementos, agregados u otras alteraciones que se realizan en el inmueble. **Tales como la ampliación, restauración y la remodelación.**

- **Ampliación:** Definida como aquellos elementos adicionales que se suman a la estructura existente. Y cuya intervención genera un elemento que aporta o bien degrada el espacio original.

- **Restauración:** Definida como “el conjunto de aquellas acciones que se llevan a cabo para recuperar el valor cultural de los bienes patrimoniales” (Quirós & Gómez: 2011, p 38). Para este aspecto se consideran los conocimientos y estudios necesarios para realizar la conservación de la mejor manera y llevar la estructura a su estado original.

- **Remodelación:** para efectos de este análisis, corresponde a la modificación de espacios con materiales contemporáneos y que causan alteraciones en la estructura original.

2. Estado general del inmueble

En este apartado, se analiza el nivel de conservación (**bueno, regular y malo**) según las propiedades del inmueble.

- **Bueno:** Un nivel alto de conservación (mayor a 70%). Se define con un porcentaje de deterioro bajo.

- **Regular:** Utilizando un porcentaje entre 30% y 70%, se establece este rango al detectar problemas en la estructura, que sin embargo no comprometen la integridad de la misma.

- **Malo:** Estado en el que la edificación presenta un alto porcentaje de deterioro, el nivel de conservación es bajo (menor a 30%).

3. Integridad

Corresponde al estado actual de la edificación. Se establece, tomando como referencia la cantidad de intervenciones realizadas (**sin intervención, poco intervenida, intervenida, muy intervenida o en reparación**)

- **Sin intervención:** No se detecta ningún tipo de modificación o cambios sobre la edificación en análisis.

- **Poco intervenida:** Corresponde a pequeñas modificaciones o elementos conservados, según sea el caso.

- **Intervenida:** Aquella edificación que presenta un adecuado nivel de conservación, y cuyas modificaciones son respetuosas con el inmueble original.

- **Muy intervenida:** Edificaciones que presentan excesos de intervenciones, con respecto a materiales, nuevos espacios.

- **En reparación:** Edificaciones en proceso de restauración, ampliación, modificación de elementos.

Ficha de análisis de valor científico

PALACIO MUNICIPAL ASERRÍ



UBICACIÓN

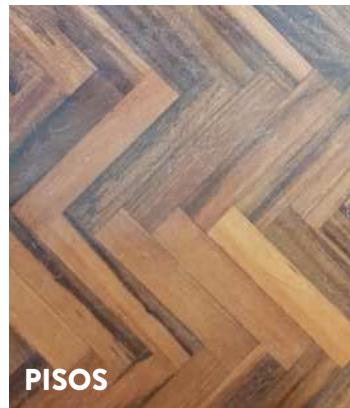
Este inmueble diseñado por el arquitecto José María Barrantes, se destaca hacia el sur oeste del parque central del cantón de Aserrí, distrito Aserrí. Corresponde a una obra de la década de 1930, tras la intervención en el espacio donde antes existía una casa de adobe que funcionaba como municipalidad. Construida en concreto armado, y cuyos volúmenes responden a una mezcla de estilo art deco con neocolonial.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

USO	Institucional	ESTILO ARQUITECTÓNICO	Art Deco- Neocolonial
Especificación:	Gobierno local, edificio principal. Oficinas de alcalde, vice alcaldes, ingeniería, cultura, sala de sesiones, aula banda municipal, servicios sanitarios, bodegas.	ÉPOCA CONSTRUCTIVA	1932-1936
DESCRIPCIÓN	3 niveles 4 fachadas	DECLARATORIA PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO	SÍ FECHA 11/12/1992
FUNCIÓN / DISTRIBUCIÓN		NO	

INTERVEN-CIONES	AMPLIACIÓN	<input checked="" type="radio"/>	Servicios sanitarios
	RESTAURACIÓN	<input checked="" type="radio"/>	todo el inmueble
	REMODELACIÓN	<input checked="" type="radio"/>	espacio interno
ESTADO GENERAL DEL INMUEBLE	BUENO	+ 70% de conservación	<input checked="" type="radio"/>
	REGULAR	30% < X < 70% de conservación	
	MALO	-30% de conservación	

PAREDES	Concreto armado Divisiones livianas de vidrio y madera	CIELOS	Madera
PISOS	Madera (oficinas) Mosaicos (pasillos) Porcelanato (SS) Concreto (patio interno)	CUBIERTA	Lámina de hierro galvanizado ondulado
COLUMNAS	Concreto armado	PUERTAS	Madera
ENTREPISO	Madera	VENTANAS	Vidrio, marcos madera
BARANDAS	Hierro y concreto	CERCHAS	Hierro
		CANOAS	Hierro galvanizado
		OTROS	Concreto



MATERIALES

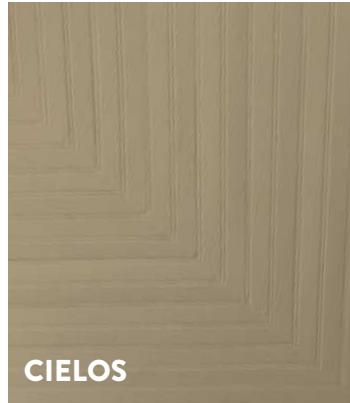
INTEGRIDAD	SIN INTERVENCIÓN	
	POCO INTERVENIDA	
	INTERVENIDA	●
	MUY INTERVENIDA	
	EN REPARACIÓN	



Se realizó una restauración integral en la edificación propuesta por la arquitecta María Gabriela Jiménez, la cual fue ganadora en el certamen nacional de patrimonio del MCJ y el CICPC. Las obras fueron realizadas por parte de la empresa REICO S.A, luego de ganar la licitación.

Las obras se realizaron entre el 30 de Julio de 2013 y el 15 de febrero de 2014. En las cuales se hizo una restauración de piezas de madera, pisos, mosaicos, ventanería, puertas, accesibilidad según ley 7600, pintura general, y la instalación del nuevo sistema eléctrico.

Se habla de un estado general de integridad del edificio de un 80%, esto por parte de la supervisión del CICPC.



REGISTRO FOTOGRÁFICO. Autoría propia.

T-04: Ficha, elaboración propia. Fecha: Setiembre 2019

OBSERVACIONES

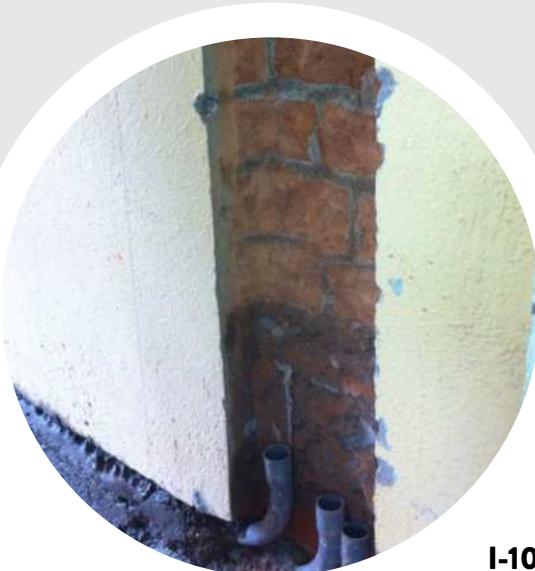
Se encuentra que el edificio llamado Palacio Municipal, presenta un estado de conservación adecuado, en el cual, tras las intervenciones se mejora la calidad espacial así como el estado de los materiales que lo conforman.

Referente a las intervenciones, se destaca la ampliación, que en esta ocasión responde a la necesidad de construir una nueva batería de servicios sanitarios, los cuales se edifican en la parte posterior del edificio, la nueva rampa de acceso para cumplir la ley 7600, en el costado oeste del edificio, y el nuevo espacio de jardinera y bancas del jardín central.

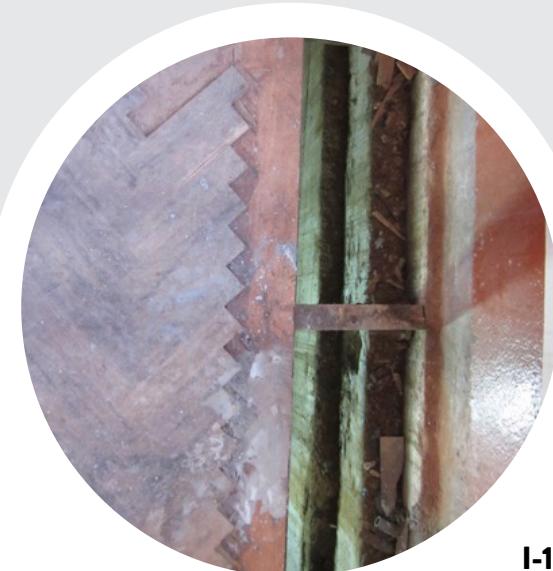
Con respecto a restauración, se señala la intervención en puertas, ventanas, cielorrasos, mosaicos, pisos en general (incluyendo entrepisos) pintura.

La remodelación se da en la intervención de espacios de oficinas con paredes de vidrio, y el sistema eléctrico.

Se destaca que los trabajos realizadas dejan el inmueble en un estado adecuado de conservación.



I-108



I-109

Materiales

El principal material de construcción de esta edificación es el concreto armado (**I-108**), mismo que fue implementado en otras edificaciones del Estado para esa época. En este caso un ejemplo de construcción mixta, conformado por pilares de cemento armado y entrepaños de ladrillo.

Menciona Woodbridge (2003, p 93) que “el concreto armado apareció en Costa Rica con el cambio de siglo... y pronto adquirió gran difusión por su resistencia sísmica y su comportamiento ante la humedad y el fuego”.

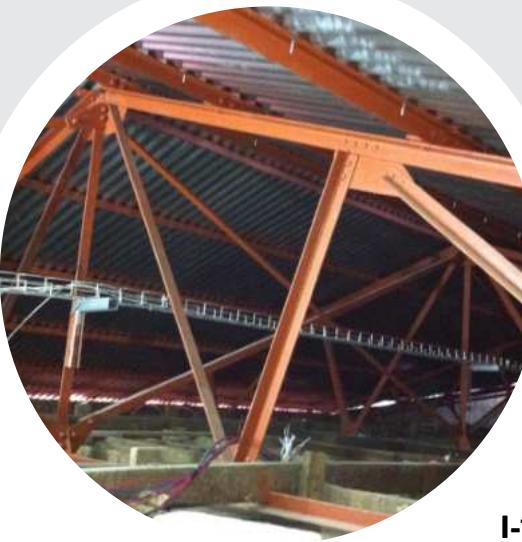
Este sistema constructivo está compuesto por una mezcla de arena, piedra, agua y cemento en cantidades controladas. Además,

se combina con sistemas de armaduras de acero como refuerzo estructural tanto vertical como horizontal, para aumentar su resistencia a la flexión. Para el encofrado normalmente se utiliza la madera, o bien sistemas prefabricados.

Otros materiales utilizados son: los mosaicos que destacan distintos espacios de la edificación (se encuentran tres estilos distintos en pasillos internos, portal de acceso principal, algunas oficinas y terraza de la sala de sesiones), la madera utilizada en entrepisos (**I-109-110**), cerchas de cubiertas en hierro (**I-111**), cubiertas de hierro galvanizado (**I-112**), entre otros como puertas y ventanas con marcos de madera, el hierro en barandas, el vidrio presente en la ventanería. Además se encuentran algunos elementos con fines decorativos, como barandas, marquesinas.



I-110



I-111



I-112

Restauración tras certamen “Salvemos nuestro patrimonio”

En la *Propuesta de restauración y rehabilitación del edificio municipal de Aserí*, la arquitecta María Gabriela Jiménez Jara, hace referencia a los daños que se encontraban en la edificación hasta el año 2012. Tras ganar el certamen “salvemos nuestro patrimonio”, se hacen labores de restauración en el edificio, devolviendo un estado adecuado de conservación al mismo.

En la tabla (T-05), se toma como referencia el estudio previo de la edificación realizado por la Arq. Jiménez y se compara con los resultados obtenidos tras la intervención.

La memoria de intervenciones señala el trabajo realizado en cuanto a la restauración

y construcción de nuevos elementos. Con el cual se destaca que se ha proporcionado un adecuado mantenimiento de las instalaciones, dejándolas en un buen estado, y preservando la autenticidad del inmueble patrimonial. La tabla se distribuye de la siguiente manera:

- **Material/espacio:** Donde se ubica el lugar de la restauración y el material utilizado.

- **Descripción de daños:** basado en el informe presentado por la Arq. Jiménez para el certamen.

- **Daño:** Una fotografía de ejemplo del daño en el material/espacio.

- **Intervención:** Trabajos realizados para restaurar, remodelar, reconstruir el material o

espacio dañado.

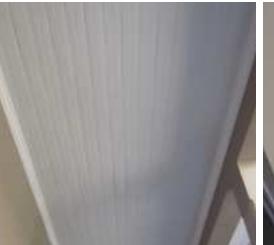
-Restauración / Rehabilitación: Fotografías del proceso de trabajo.

Se observa el trabajo realizado en las distintas áreas y materiales. Se presta atención a los sistemas constructivos, la calidad de los materiales y la belleza de los mismos.

Se realizó la demolición de elementos que no correspondían a la época o sistema constructivo. Por ejemplo las paredes en fibrolit o similares.

Algunos materiales como los de cubiertas fueron sustituidos; y otros aspectos necesarios como lo eléctrico fue modificado para que correspondiera a la actualidad y pudiera cumplir con las normas actuales.

MEMORIA DE INTERVENCIÓN EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ASERRÍ

MATERIAL / ESPACIO	DESCRIPCIÓN DE DAÑOS	DAÑO	INTERVENCIÓN	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN
PISOS DE MOSAICO Corredores internos	Deterioro en transiciones piso de madera a mosaico. Piezas faltantes, con fisuras o quebradas. Manchas o opacidad de los elementos.		Reparación de mosaicos y pulido de pisos, eliminación de rampas y recuperación de mosaicos	  
PISOS DE MADERA Espacio Interno, salones	Hundimiento en algunos sectores por fallas en su sistema estructural. Pudrición por exceso de humedad.	 	Reparación y sustitución de "cadenillos" y tabloncillo en pisos afectados por humedad. Tratamiento contra el ataque de insectos a las maderas de ambos elementos de pisos.	     
CIELOS DE MADERA Todo el edificio	Pudrición por filtraciones y exceso de humedad. Daños producidos por agentes biológicos, específicamente aves y comején.		Sustitución y reparación de piezas, resane, limpieza, lijado, pintura, Tratamiento contra el ataque de insectos	  

Fotos y Referencias de Propuesta de restauración y rehabilitación del Edificio Municipal de Aserrí, de Arq Jiménez.2012- Tabla elaborada por Róger Robles. Fecha: Octubre 2019

MEMORIA DE INTERVENCIÓN EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ASERRÍ

MATERIAL / ESPACIO	DESCRIPCIÓN DE DAÑOS	DAÑO	INTERVENCIÓN	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN
SERVICIOS SANITARIOS Madera, cerámica	Elementos no originales de la edificación, quebrados, manchados, no cumple ley 7600 ni estándares de Ministerio de Salud	 	Demolición de elementos existentes y construcción de nueva batería de baños acordes a la ley y estándares. en bloques de concreto, con enchapes de porcelanato, nueva loza sanitaria, paredes interiores livianas, rejilla para ventilación natural, cubierta de HG.	  
CUBIERTAS HG Todo el edificio	Pudrición de láminas, corrosión, desprendimiento de canoas, perforaciones y agregados		Sustitución de láminas de hierro galvanizado, botaguas, limatones, limahoyas, canoas, cumbreiras y canoas.	  
PATIO CENTRAL	Sin identidad		Nueva superficie de concreto, colocación de estructura tipo masetero y banca, plantas naturales.	  

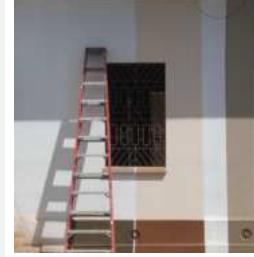
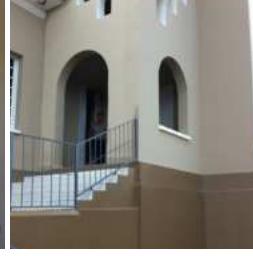
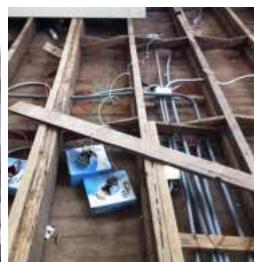
Fotos y Referencias de Propuesta de restauración y rehabilitación del Edificio Municipal de Aserrí, de Arq Jiménez.2012- Tabla elaborada por Róger Robles. Fecha: Octubre 2019

MEMORIA DE INTERVENCIÓN EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ASERRÍ

MATERIAL / ESPACIO	DESCRIPCIÓN DE DAÑOS	DAÑO	INTERVENCIÓN	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN
PUERTAS Y VENTANAS DE ABATIR En todo el edificio	Grietas y fisuras, exceso de humedad, pintura no adecuada, herrajes en mal estado, faltante de vidrios, marcos dañados.		Restauración, suministro y colocación de set de puertas y ventanas de madera, marcos, barras, batientes, celosías y guarniciones, elementos de vidrio faltantes o quebrados.	  
ESCALERA	Baranda en mal estado, puerta debajo de escalones dañada.		Reparación de puerta plegable. Colocación del 100% de la herrajería, bisagras, cerraduras.	  
ACCESOS Fachada norte y fachada este	Acera de concreto en mal estado, humedad, desprendimiento de concreto. no existe rampa, no hay acceso que cumpla la ley 7600.		Nuevas barandas-pared liviana, sustitución de puerta, pintura	  

Fotos y Referencias de Propuesta de restauración y rehabilitación del Edificio Municipal de Aserrí, de Arq Jiménez.2012- Tabla elaborada por Róger Robles. Fecha: Octubre 2019

MEMORIA DE INTERVENCIÓN EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ASERRÍ

MATERIAL / ESPACIO	DESCRIPCIÓN DE DAÑOS	DAÑO	INTERVENCIÓN	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN
PAREDES Toda la edificación	Filtraciones, desprendimiento de pintura, separación de elementos, paredes livianas que no corresponden, presencia de comején, exceso de humedad.		Separaciones internas con vidrio sanblasteado. Demolición de paredes livianas de plywood, fibrolit y similares.	  
			Raspado y limpieza de paredes, eliminación de manchas y restos de pintura. Aplicación de base y pintura acrílica en la totalidad del edificio.	  
				  
ENTREPISO DE MADERA	Pudrición por filtraciones y exceso de humedad. Daños producidos por agentes biológicos, específicamente aves y comején.		Sustitución de piezas, reparaciones en general.	  

Fotos y Referencias de Propuesta de restauración y rehabilitación del Edificio Municipal de Aserrí, de Arq Jiménez.2012 - Tabla elaborada por Roger Robles. Fecha: Octubre 2019

MEMORIA DE INTERVENCIÓN EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ASERRÍ

MATERIAL / ESPACIO	DESCRIPCIÓN DE DAÑOS	DAÑO	INTERVENCIÓN	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN
SISTEMA ELÉCTRICO Todo el edificio	Mal estado de instalaciones eléctricas en general. luminarias no corresponden a espacios.		Rehabilitación del sistema eléctrico, colocación de nuevas lámparas de iluminación, cambio de tomas y apagadores, nuevo cableado y canalización, cajas de breakers.	         
OTROS	Estructura de entrepiso, columnas se amplían para aumentar la altura del espacio. piso, refuerzo de paredes. Bajantes. Liberación de elementos cubiertos.			  

Fotos y Referencias de Propuesta de restauración y rehabilitación del Edificio Municipal de Aserrí, de Arq Jiménez.2012 - Tabla elaborada por Róger Robles. Fecha: Octubre 2019

Sobre el edificio anexo

Debido al crecimiento de funciones, la cantidad de empleados municipales, y la falta de espacio dentro de la edificación patrimonial, se realiza la construcción de un nuevo edificio para las labores administrativas y plataforma de servicios, en el año 2010, durante la administración Arias Sánchez.

El edificio anexo, es construido con estructura

de bloques de concreto, incorporando además algunos espacios con materiales livianos con estructura de tubo de acero y paredes tipo muro seco. Se encuentran acabados como pisos de cerámica y vinil en los interiores y concreto en los exteriores, ventanería con marcos de aluminio, cielos en gypsum y pvc, techos de lámina de hierro galvanizado y una cubierta en policarbonato celular con estructura de acero en el acceso.

aún mayor, y este edificio anexo no satisface la demanda, por tanto se realiza la construcción de un agregado a este edificio en el año 2019. Se crean nuevas oficinas, comedor, servicios sanitarios y duchas para empleados. Esta nueva intervención es realizada con materiales livianos, es decir, estructura con tubos de acero y paredes de muro seco, con detalles como pisos de porcelanato, cielos de pvc o gypsum, y ventanería con marcos de aluminio. **(I-113 a I-118).**



El valor científico en el Palacio Municipal, se demuestra el cambio de una época, en la que se implementan nuevos sistemas constructivos y materiales en edificios de instituciones públicas.

La durabilidad a través de los años y el estado actual de esta obra es reflejo de la buena disposición de materiales y técnicas constructivas. Las últimas intervenciones de restauración realizadas tras el certamen nacional de patrimonio, deja el edificio en evidencia de un adecuado nivel de conservación.



VALOR SOCIAL

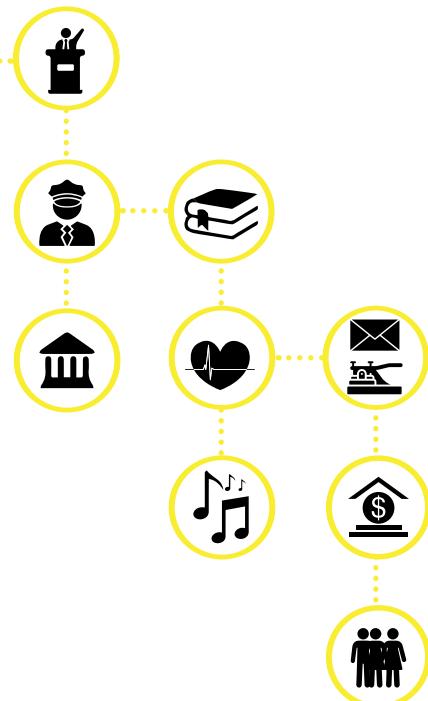
Se menciona en la *Carta de Burra*, que el valor social, “abarca las calidades por las cuales un lugar se ha convertido en un foco de sentimientos espirituales, nacionales, políticos o culturales para un grupo mayoritario o minoritario de la población”.

Menciona Ballart en (Querol: 2010) que los usos sociales pueden reducirse a tres: “*Uso de visita*: el turístico por excelencia. Se pasea por él durante un periodo de tiempo limitado. *Uso de vida*: es el que hacemos, las personas que viven el interior ojunto a los bienes patrimoniales. *Uso de trabajo*: quienes viven el patrimonio desde la gestión, investigación, manufacturación.”

Para efectos de esta investigación, los primeros dos referidos al uso de visita y vida son los que podemos considerar como de acción por parte de quienes laboran y visitan el inmueble.



I-119



“Este edificio se puede catalogar como un espacio de socialización desde su inicio: se construyó pensando en él como una especie de Centro Cívico”. (Corrales: 2018, p101).

Históricamente este Palacio Municipal ha albergado espacios para la ocupación administrativa, espacios para distintas actividades sociales y de proyección a la comunidad. (I-119).

Desde sus inicios, se encontraban otros entes no municipales como la *Jefatura política*, *Policía* o *Guardia Rural*, la *Alcaldía Judicial*, *Correos y Telégrafos*, *Salud*, *Banco Nacional*, *Junta Regional de Educación* y *Liceo de Aserri*.

La utilización de este edificio, no solo como uso municipal, sino de uso mixto, provocó un acercamiento de los pobladores a las instalaciones. Por tanto se puede mencionar que éste ha sido uno de los lugares más frecuentados por los aserrineños, lo que le ha otorgado un gran valor para la sociedad.



I-120



I-121



I-122

Aportes culturales y sociales

La proyección cultural de la municipalidad, también ha sido reflejada en sus espacios. Por ejemplo, el espacio que funciona como sala de sesiones del concejo municipal, también ha sido partícipe de distintas actividades como los famosos bailes de gala que se realizaban durante las fiestas de San Luis de Tolosa, Santo Patrono de la comunidad. Se comenta que para estas galas los hombres vestían de saco y corbata y las mujeres también lucían sus mejores trajes. Los bailes amenizados por algunas de las “mejores orquestas de la época, como la Orquesta Soto Murillo, Lubín Barahona, Otto Vargas, entre otras” (Corrales; 2018, p103).

En la actualidad, los bailes siguen siendo parte de las actividades que se realizan, en esta ocasión principalmente amenizados por la Banda Municipal de Aserrí. **(I-120 a 122)**

La municipalidad, ha promovido distintas actividades culturales, tanto con el uso de sus instalaciones como con otras que se realizan en distintas partes del cantón.

Tras el certamen *Salvemos nuestro patrimonio histórico-arquitectónico*, se realizaron distintas propuestas para promover el uso del edificio como galería abierta de arte, en la cual se han realizado distintas exhibiciones de pintura, fotografía, arte en general, así como las presentaciones de la Banda Municipal y cimarronas con mascaradas. Otro espacio que se utiliza es en la fachada principal, en la cual el “planché” ha funcionado como escenario para presentaciones de folclor, conciertos, actos protocolarios, el recibimiento de la antorcha el 14 de setiembre y acto cívico, entre otras como celebraciones durante campañas políticas. Se resalta la participación de la banda Municipal. **(I-123 a 127)**

EL Palacio Municipal, se ha utilizado también como escenario de homenajes y actividades conmemorativas. Por ejemplo la celebración del centenario del cantón en 1982, cuando el expresidente de la República Don Luis Alberto Monge, realizó el consejo de gobierno en la sede de la municipalidad. Otra ocasión fue el recibimiento del futbolista Enrique Junior Díaz Campbell, quien tras su participación en el mundial de fútbol de Brasil 2014, fue homenajeado como hijo predilecto del cantón.

Otro de los aportes, se remonta a 1970, cuando en sus inicios el Liceo de Aserrí, fundado en el año 1969, no tenía espacio físico suficiente para albergar sus oficinas y las aulas del recién abierto colegio. Señala Corrales (2018) que “fue cedida parte de las instalaciones del Palacio Municipal para impartir lecciones... también, la biblioteca pública estuvo inicialmente en este lugar”.



I-123



I-126



I-129



I-124



I-127



I-130



I-125



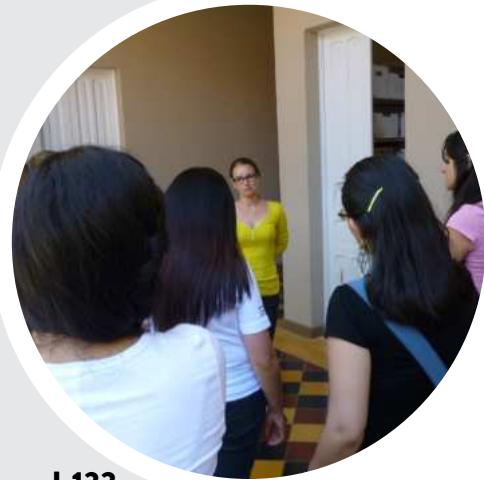
I-128



I-131



I-132



I-133



I-134

Este significativo lugar, no fue solo la casa de la educación secundaria, sino que ha sido el espacio donde se han formado gran cantidad de músicos, con la Escuela de Música Municipal. Indica Corrales (2018, p104) que algunos de los “distinguidos educadores musicales y directores de la Banda Municipal de Aserrí son Víctor Manuel Sanabria, Jorge Díaz Mora, Amado López Chinchilla, Gabriel Guillén y el actual director, el maestro Rafael Alcides Chaves Torres”. Don Alcides, tiene 42 años siendo el maestro director de la Banda Municipal, y aproximadamente 37 años de trabajar con jóvenes que quieren aprender de la música.

Ésta es la banda completamente municipal más antigua de Costa Rica. Con más de 100 años de historia, ha tocado repertorios desde música sinfónica hasta popular, rescatando principalmente la música costarricense. En su trayectoria han pasado por escenarios de muchas comunidades, así como el Teatro Nacional y en el Teatro Popular Melico Salazar.

Se dice que muchos de los que han pasado por este espacio, han sido grandes estudiantes y actuales músicos, que recuerdan con gran cariño el aprendizaje con sus maestros, así como destacan y agradecen por la extensión cultural a la comunidad y la formación artística. **(I-128)**

Alonso Chinchilla, educador y músico de profesión, quien tuvo sus primeros estudios

musicales en la Banda Municipal, y hasta la fecha ha sido clarinetista en ésta, comenta que el edificio Palacio Municipal representa “un lugar muy importante, que trae lindos recuerdos, en su crecimiento tanto musical como personal”. Menciona Chinchilla que sin embargo, “siempre fue muy complicado recibir clases ahí porque no había espacio suficiente dentro de la sala de ensayos, entonces lo que se tenía que hacer (y hasta la fecha se hace) es estudiar en los pasillos”; se menciona que con más espacio y con mejores condiciones para clases de música, como mantenimiento, sillas aptas para músicos, atriles, mejor ventilación y acústica, sería más atractivo para la gente. Por último, se menciona que “la banda debería tener un edificio con todas las condiciones artísticas para ensayar, un espacio que se pueda ensayar en cualquier momento sin pensar que no se puede por alguna reunión del consejo.”

El uso del Palacio Municipal, además ha sido el escenario para la entrega de reconocimientos **(I-129 a 131)**. Se ha visto la participación ciudadana en asambleas, reuniones, grupos focales, entre otros que refieren a temas de importancia en el cantó. **(I-134)**

Las visitas guiadas, además, se destacan como eje educativo en temas como patrimonio, arquitectura y restauración. **(I-133)** Estas visitas pueden ser un punto importante tanto para costarricenses, como extranjeros, para aprender a valorar ese tipo de herencias y preservarlas.



El apoyo a la **gestión ambiental** en temas como el fortalecimiento del Acueducto Municipal, con el cual se ha mejorado la calidad del agua, así como la disminución de cortes del recurso hídrico; y la gestión de residuos sólidos, este último por medio de inversión en equipo y adecuación de los sistemas de recolección de basura regular así como estrategias para la recolección de reciclaje y basura no tradicional.

IGM-2018 (Índice de Gestión Municipal)

Según la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL). Ver Anexo **(A-04 y A-05)**

Los ayuntamientos con mayor avance respecto del IGM- 2017 fueron Aserrí, Moravia, Santa Bárbara, Los Chiles, Turrialba, Santo Domingo y Curridabat. Destaca el crecimiento de Aserrí con un 23,04%, lo que la convierte en la municipalidad con mayor avance en temas como control interno, contratación administrativa, rendición de cuentas y la atención de servicios y obras sociales.

Entre estos avances que se dan en la gestión municipal, se recalcan las intervenciones para mejoras en el cantón y para su población.

Red vial, mejorando la carpeta asfáltica, los cordones de caño y cunetas, alcantarillados pluviales, así como la canalización de las aguas. Es importante destacar las mejoras en calles y caminos, en las cuales los habitantes pueden tener un mejor tránsito a lo largo del cantón.

Estadística de visitas, Palacio Municipal

Según la lista de llamadas y visitantes anuales del 2018, proporcionada por la Dirección Administrativa de la Municipalidad, se menciona que de enero a diciembre, se recibieron aproximadamente 10 009 (diez mil nueve) personas en el edificio “Palacio Municipal”. Se resalta la cantidad de visitas, alrededor de 4798 (cuatro mil setecientas noventa y ocho) personas al edificio para las distintas exposiciones de pinturas entre otras. En segundo lugar, la visita de 1608 (mil seiscientas ocho) personas en el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

Esto destaca la importancia del inmueble como referente del cantón y de importancia cultural y social. Se ampliará sobre el tema en el apartado de usuario en el capítulo tres de esta investigación.



A nivel social, se destaca la redacción a favor de los **derechos de los ciudadanos**, en especial las políticas para la niñez y adolescencia, así como para adultos mayores. **(I-134)**

La creación de **emprendimientos** para pequeñas empresas familiares, para la cual se ha ayudado desde el gobierno local, con asesorías, el espacio físico para reuniones de planteamiento de estrategias, entre otros. No obstante, se espera colaboración del INA y el MEIC para fortalecer este punto.

Se menciona la necesidad de promover la explotación turística del cantón, para el cual se ha realizado la coordinación con otros 9 cantones y el MIDEPLAN, para incentivar el **desarrollo turístico** de los cantones al Sur de San José.

Sobre el Edificio Anexo

Refiriendo a este espacio anexo, se destaca que su uso es principalmente administrativo, dentro de las actividades y oficios regulares de la municipalidad. En él se encuentran espacios de oficina, en los cuales se realiza la atención de distintas personas según requieran realizar algún trámite o conversar con alguno de los funcionarios.

No obstante también tiene uno de los espacios de mayor interacción entre la parte administrativa y la comunidad, como son la tesorería y plataforma de servicios, en donde se realizan más de 79 000 trámites según se indica en el informe anualde sistema de filas de enero a diciembre del 2018. Cabe destacar que en fechas de pago el espacio es insuficiente, por lo que en ocasiones las personas deben tomar su ficha y salir del edificio.



El edificio Palacio Municipal, ha sido espacio de gran aporte para el cantón y sus pobladores.

Desde sus inicios, ha albergado muchas de las principales instituciones para el desarrollo del cantón, que fueron creciendo con el paso de los años y dejaron su legado en este inmueble y los que lo han utilizado en algún momento.

Se destaca el uso mixto de este edificio desde sus inicios, el cual ha sido partícipe de grandes contribuciones sociales y culturales a la comunidad. con lo que se potencia el valor de este inmueble.



VALOR ESTÉTICO

El valor estético, indica la *Carta de Burra*, “incluye aspectos de percepción sensorial para lo que se puede y se debe establecer criterios”.

Estos criterios pueden incluir consideraciones de forma, escala, color, textura y material; los olores y sonidos que están vinculados al sitio y a su utilización”.

Análisis formal

El Palacio Municipal del cantón de Aserrí es una obra diseñada por el arquitecto José María Barrantes (1932-1936) alberga una edificación que consiste en

Una construcción de concreto armado, cuyo diseño refleja la sincronía de la arquitectura neocolonial y art deco. Un volumen esquinero preponderante se articula a dos elementos laterales colindantes, los cuales conforman un conjunto de volúmenes en torno a una planta libre. (Sanou, 2010, p279).

Este inmueble, representa un ícono en el entorno en que se encuentra, el cual además de ser un hito para la región, es claro ejemplo de la arquitectura proyectada por Barrantes, el cual fue inaugurado durante la administración de León Cortés (1936 - 1940).

En sus inicios la municipalidad se encontraba ubicada en una casa de adobe esquinera, de estilo colonial, sin embargo, la misma fue demolida, debido a los problemas que en ella se encontraban y por tanto, se construyó el edificio de concreto armado.



I-135

Estilos

Se puede describir este edificio dentro de dos estilos, cuyo diseñador optó por combinar de cierta manera para darle un estilo único, en representación del rango y el poder ostentados por la función a la que refiere. **(I-135)**

La mezcla o combinación de ambos estilos se dio en distintas edificaciones educativas, de gobierno, residenciales, entre otras que demostraban la popularidad de ambos estilos durante la época.

Su popularidad empezó a destacar con una imagen de poder y representando los altos mandos en el país.

Se definen los movimientos estilísticos de la siguiente manera:



I-136

Neocolonial

Es una “corriente arquitectónica que surgió en Latinoamérica en 1920. Buscaba revitalizar la cultura nacionalista a partir de las raíces hispánicas, criollas e indigenistas. Se caracterizaba por el uso de paredes blancas, ventanas de arco de medio punto y techo de teja”. (Fonseca & Garnier 1998, p474). **(I-136)**

Menciona Woodbridge (2003, p105) que “el neocolonial latinoamericano no pasó de ser un historicismo más, que pronto perdió su contenido teórico”. Este estilo es fácil de observar en arquitectura residencial de clase alta, o bien algunos edificios de gobierno y arquitectura religiosa. Por ejemplo: la Casa Amarilla **(I-142)**, el antiguo aeropuerto en La Sabana- actual Museo de Arte Costarricense MAC **(I-138)**, antigua casa presidencial-actual Asamblea Legislativa 1939.



I-137

Art decó

Es una “corriente arquitectónica que surgió en los Estados Unidos en 1924, y que buscaba utilizar la decoración geométrica racional como expresión arquitectónica. Dispone de volúmenes muy puros y definidos y produce efectos visuales por alteraciones geométricas en sus fachadas”. (Fonseca & Garnier 1998). **(I-137)**

Woodbridge (2003, p101) destaca el Art Decó como “antesala del movimiento moderno”, cuyo aspecto temático se consideraba propicio para edificios como cines, sin embargo en el país éste se utilizó en escuelas, almacenes, vivienda, arquitectura religiosa, entre otros.

Por ejemplo: cine Palace **(I-140)**, cine Gran Líbano **(I-139)**, Iglesia del Carmen en Cartago **(I-143)** casas en Barrio México. **(I-144-146)**



I-138



I-139



I-140



Análisis de estructura

Consiste en el estudio de las variables:

- Ritmo
- Simetría
- Jerarquía
- Llenos/vacíos
- Volumetría
- Relación de planta/ alzado
- Análisis cromático

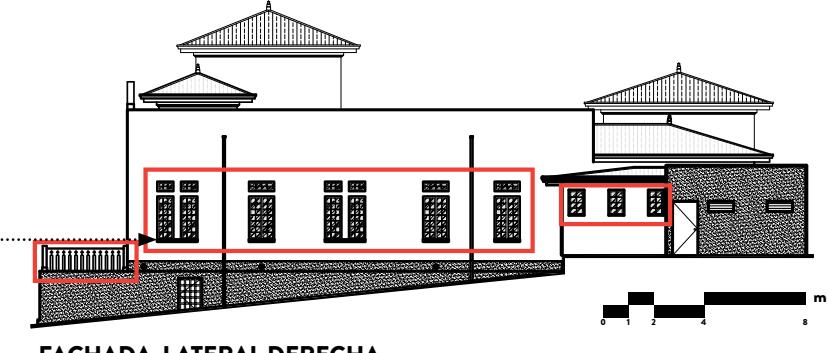
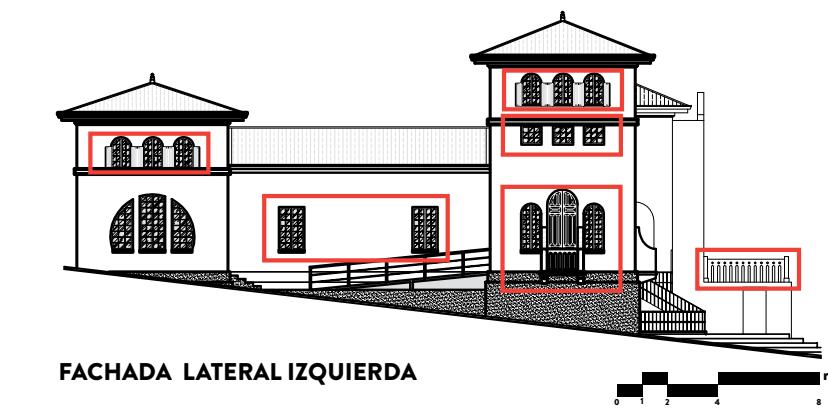
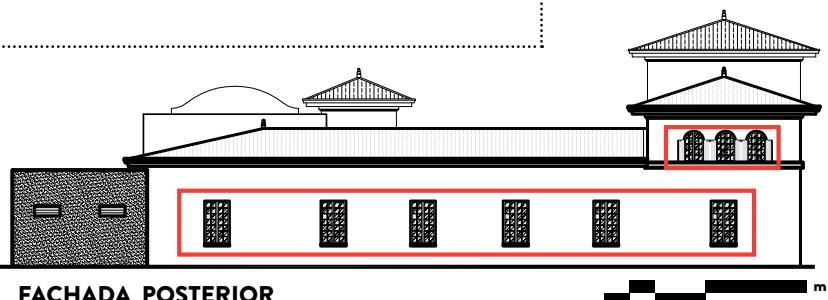
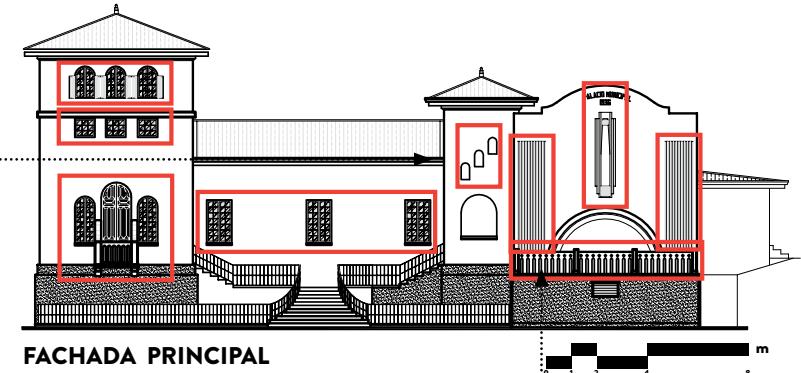
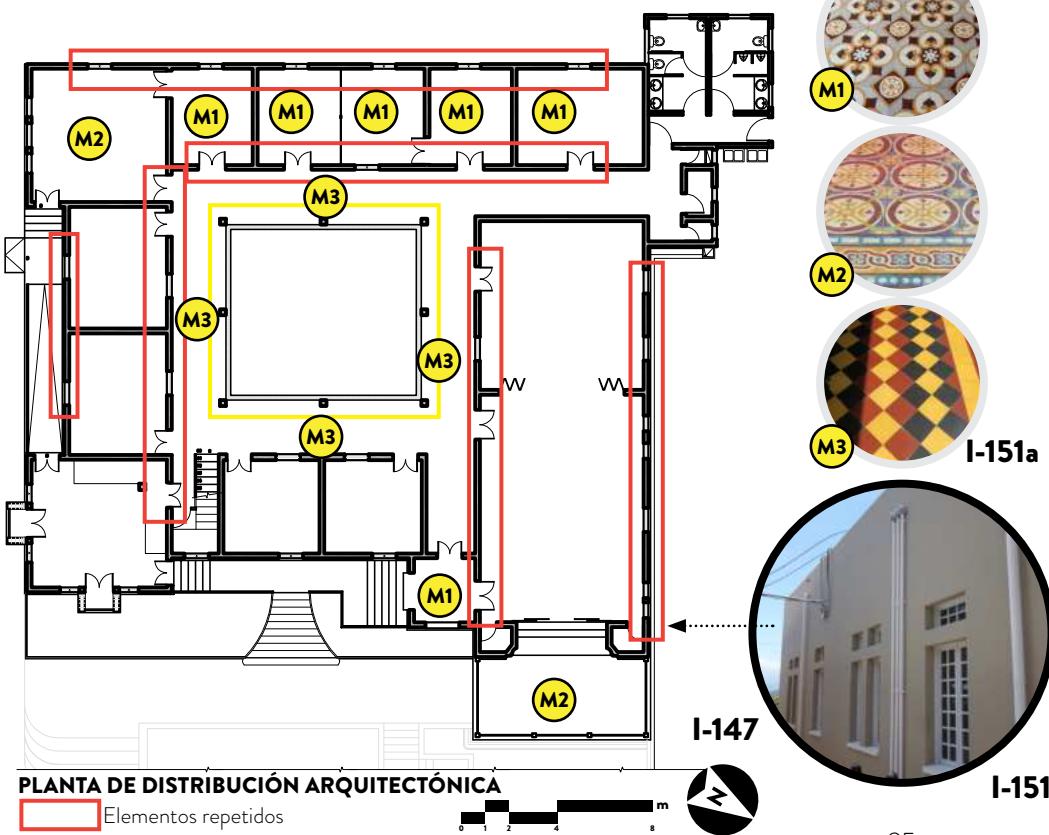
Con estas variables, se realiza una observación sobre las plantas de distribución, las cuatro fachadas y fotografías del edificio Palacio Municipal.

El desarrollo de este análisis busca realizar los detalles y valores estéticos que se pueden tomar en consideración desde lo construido hasta el diseño de la nueva propuesta.

RITMO

Se encuentra principalmente en elementos decorativos, más que con la funcionalidad de la estructura. Está presente en las fachadas con la repetición de elementos tales como las ventanas, en el diseño de las barandas de los balcones, en los detalles art deco de la fachada principal. (I-147 a 151)

En el jardín interno también se puede observar en la disposición de las columnas. Los pisos de mosaico y sus diseños también son reflejo de ritmo dentro de la estructura, existen 3 tipos de mosaicos dentro de la edificación (I-151a).



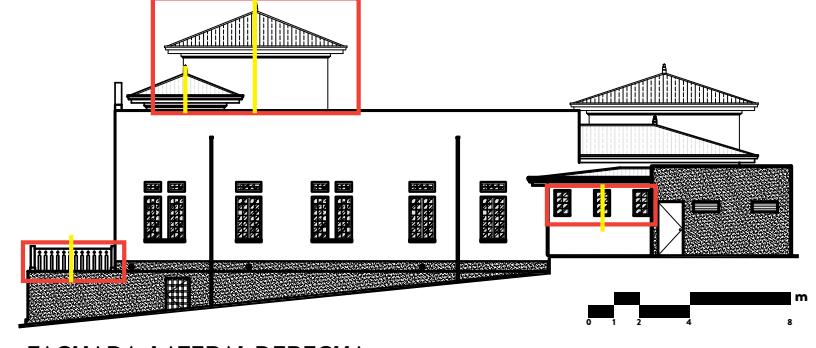
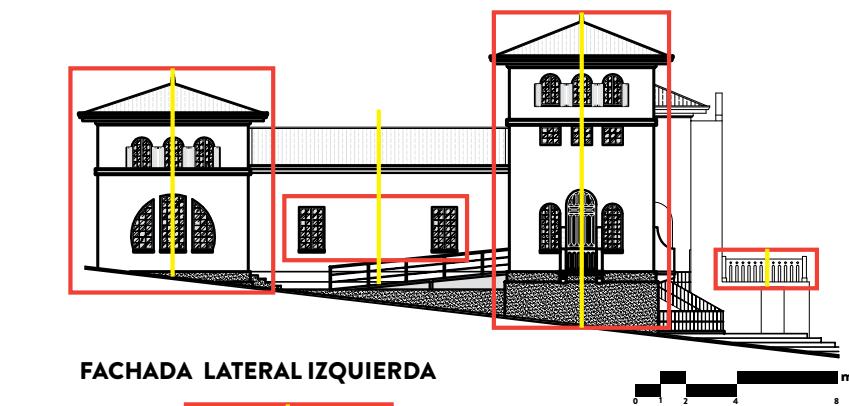
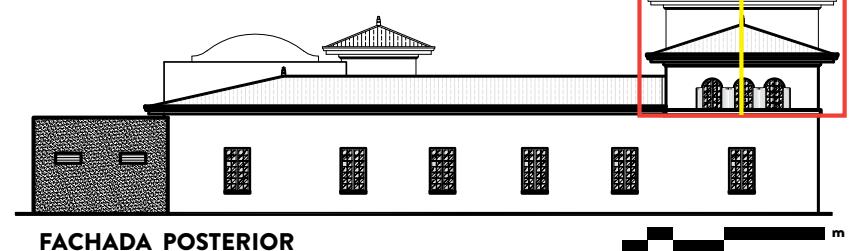
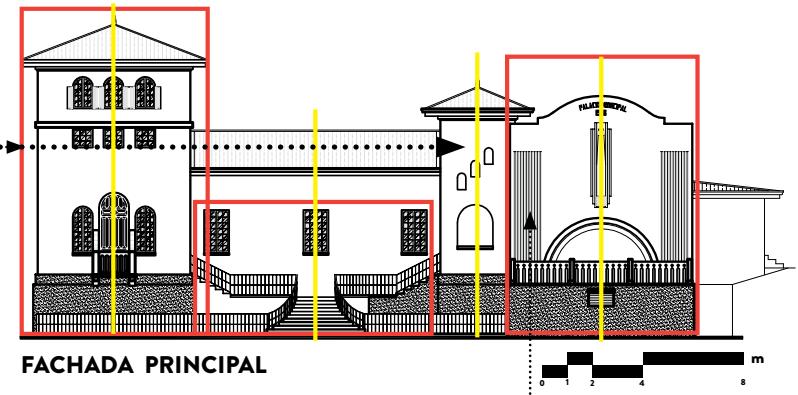
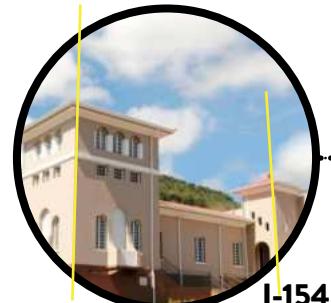
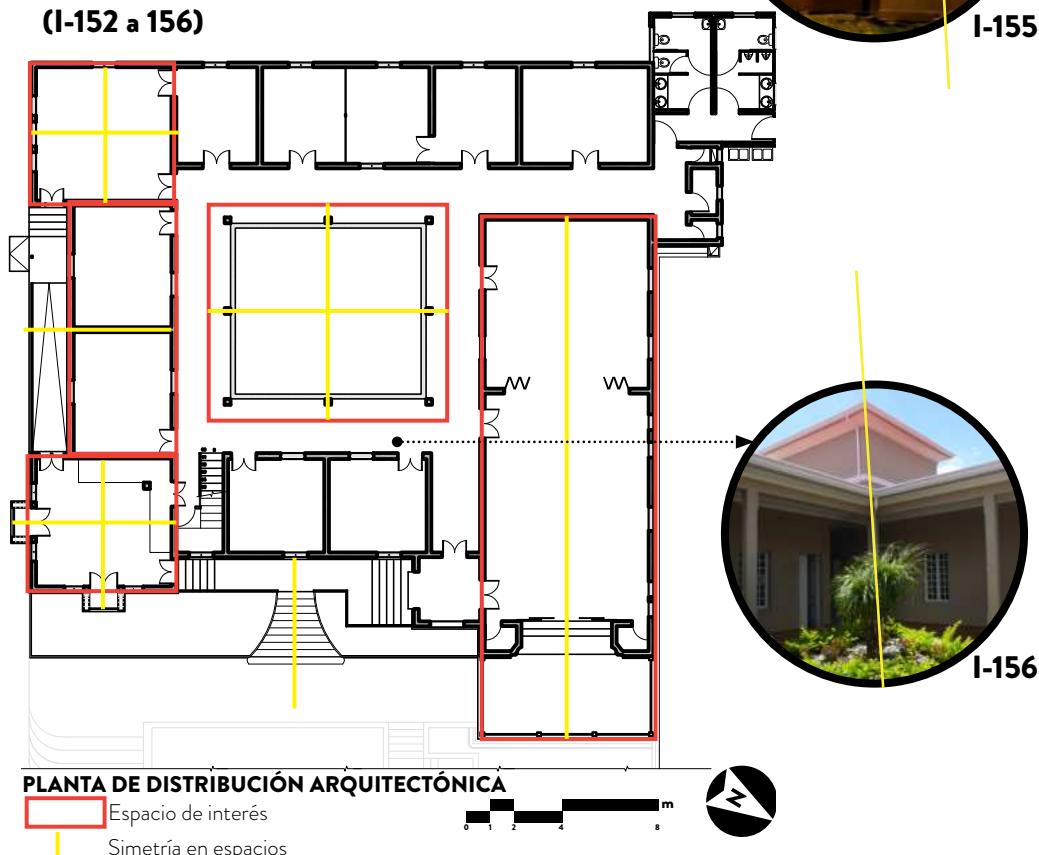
SIMETRÍA

El edificio presenta simetría no perfecta en sus distintos espacios.

Se puede observar al descomponer el inmueble en cada uno de sus volúmenes y espacios, que hay cierta simetría en la disposición de sus elementos, tanto en el diseño en planta como en sus fachadas.

Por ejemplo en la composición de sus puertas y ventanas, barandas, cubiertas, entre otros.

(I-152 a 156)



LLENOS / VACÍOS

El juego de volúmenes crea espacios en las fachadas que permiten la designación de distintos llenos y vacíos.

Esto es observable a nivel interno también con la apertura del espacio del jardín central. En las fachadas se observan distintas aperturas que no tienen ventanería, además de espacios como los balcones que crean otros espacios vacíos.

(I-152 a 156)



PLANTA DE DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA

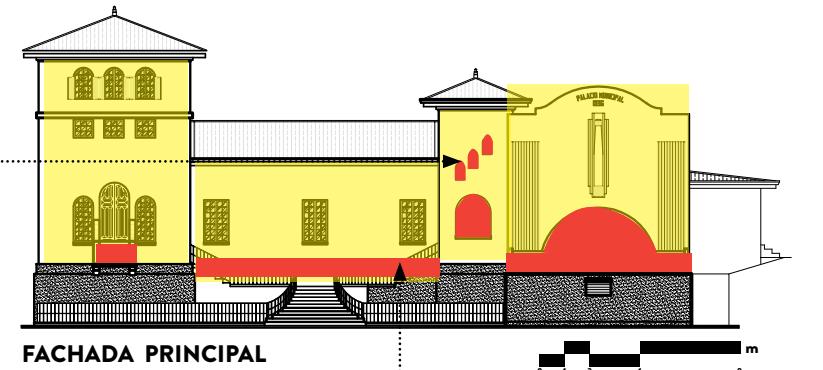
vacíos
llenos



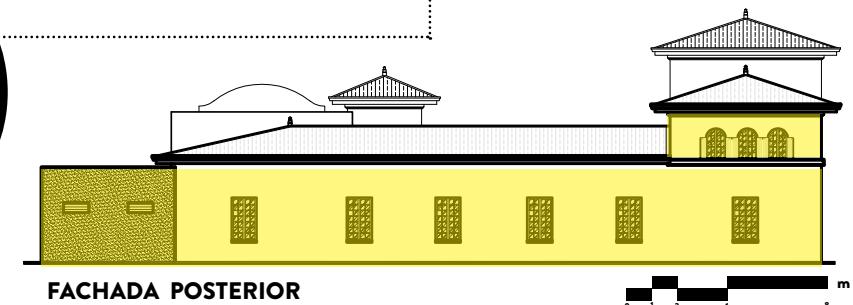
I-159



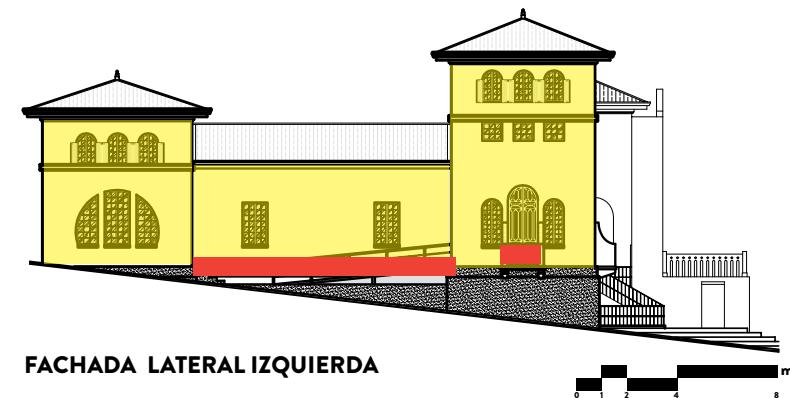
I-160



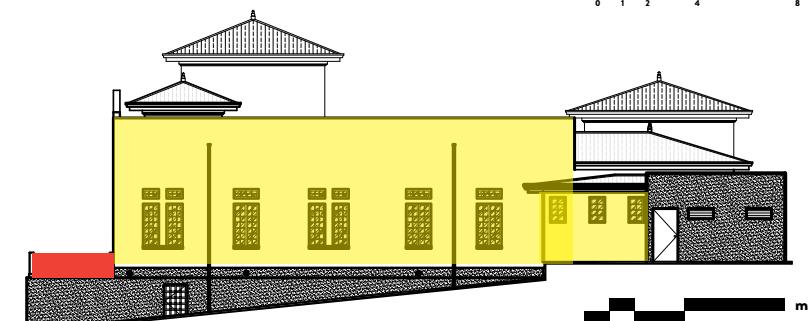
FACHADA PRINCIPAL



FACHADA POSTERIOR



FACHADA LATERAL IZQUIERDA



FACHADA LATERAL DERECHA

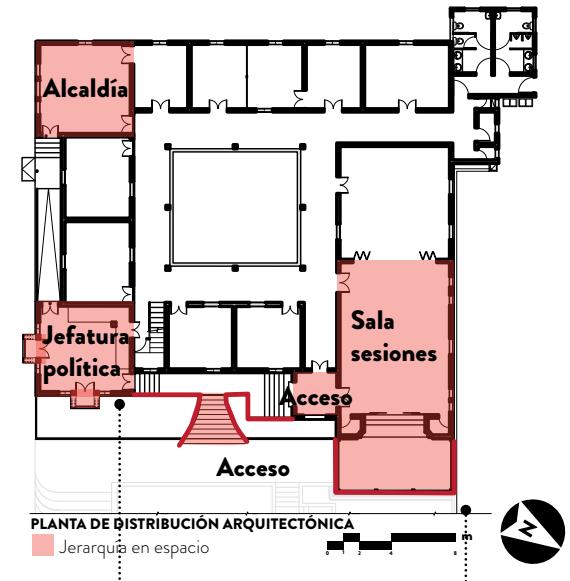
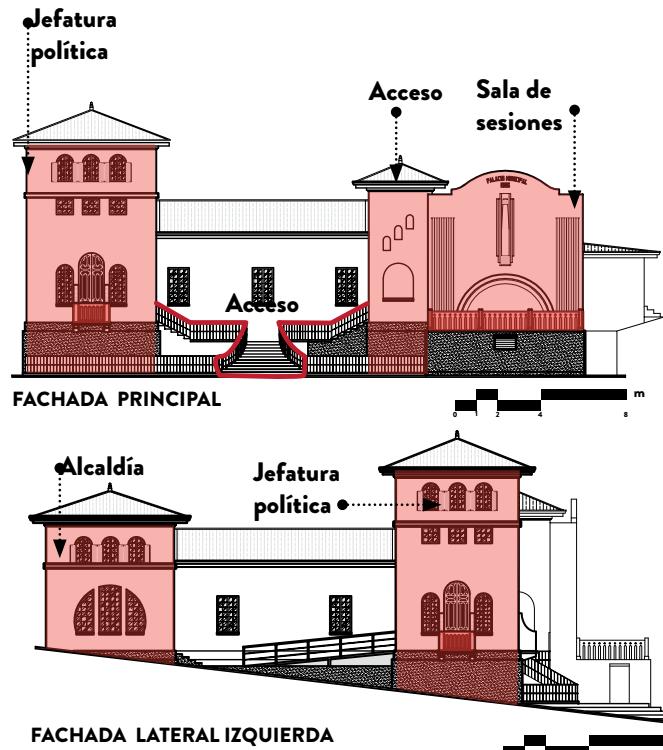
vacíos
llenos

I-158

JERARQUÍA

El edificio se erige en una esquina de las principales cuadras del centro del distrito, con ubicación frente al parque, y se encuentra en el lote más alto que el mismo. Además, tiene escalinatas que refuerzan el acceso y la importancia del mismo. En su configuración original, el edificio ostentaba su poder ya que era en su entorno inmediato el edificio más alto (junto con la Iglesia Católica); hoy en día, existen otros edificios a los alrededores sin embargo de igual manera este inmueble mantiene su importancia en el entorno. Retomando el juego de volúmenes, se destaca en la distribución de su configuración original, la cual tenía los distintos puestos más importantes en los volúmenes principales. Entre estos el espacio de Alcaldía, jefatura política y la sala de Sesiones que sobresale con un muro frontal y detalles art deco en su fachada.

Se destaca la incoherencia formal que existe entre los espacios de Sala de sesiones y el resto del edificio, dejando un mensaje de alto contraste no resuelto, en el cual, a nivel de fachada existen distintos elementos que acentúan el estilo y la predominancia del mismo según su función. De esta manera, el neocolonial nos refiere a un espacio más administrativo y el art deco que nos ubica en un contexto más cercano a aspectos sociales y de eventos. **(I-162-163)**



VOLUMETRÍA

Corresponde a un diseño de una planta casi cuadrada que se extruye en un espacio de un nivel, con doble altura en algunos espacios y en una de las torres con dos niveles.

Se realiza un juego en el que se extraen unos volúmenes para destacar ciertos espacios, y se retrae en otros para crear accesos. Se destacan los espacios con doble altura. (I-164 a 168)



I-165



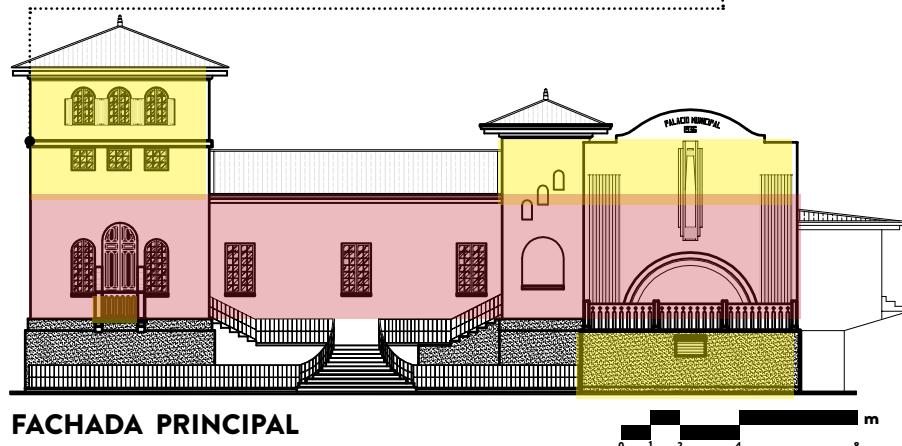
I-166



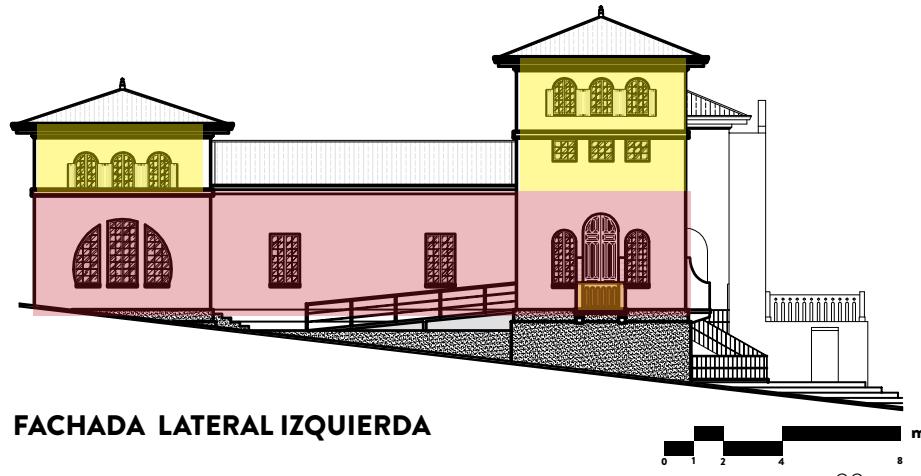
I-167



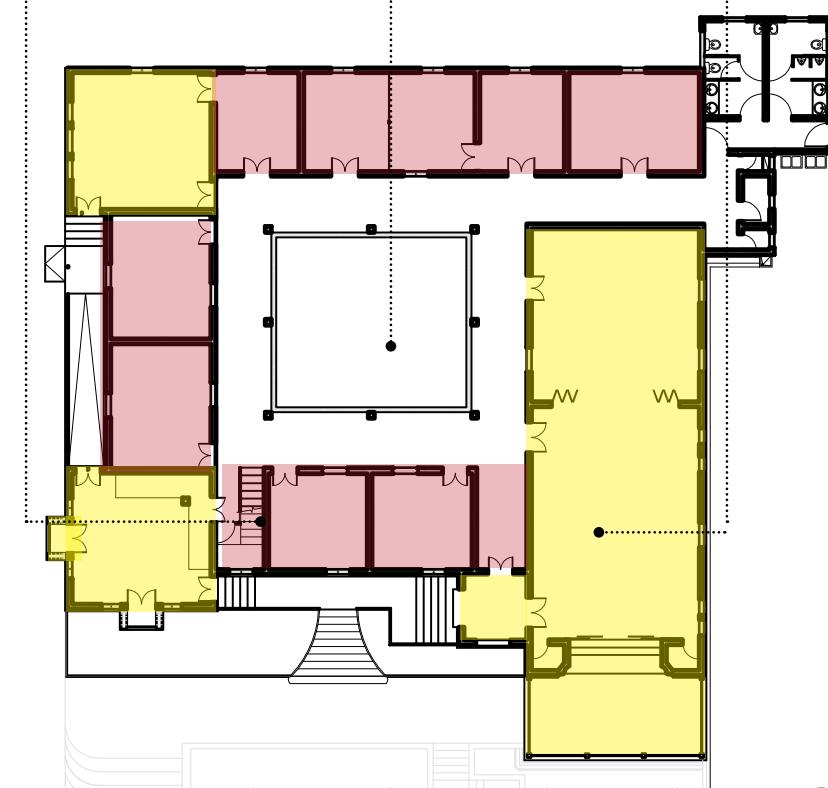
I-168



FACHADA PRINCIPAL



FACHADA LATERAL IZQUIERDA



PLANTA DE DISTRIBUCIÓN ARQUITECTÓNICA

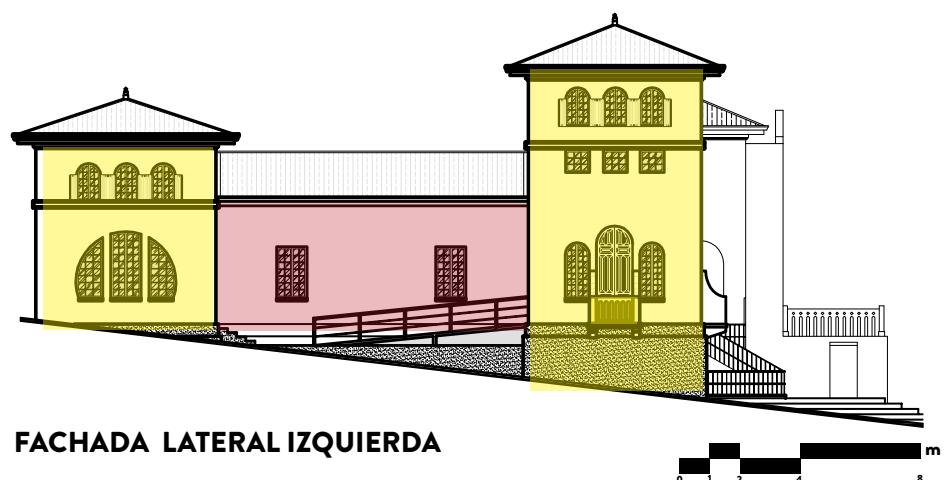
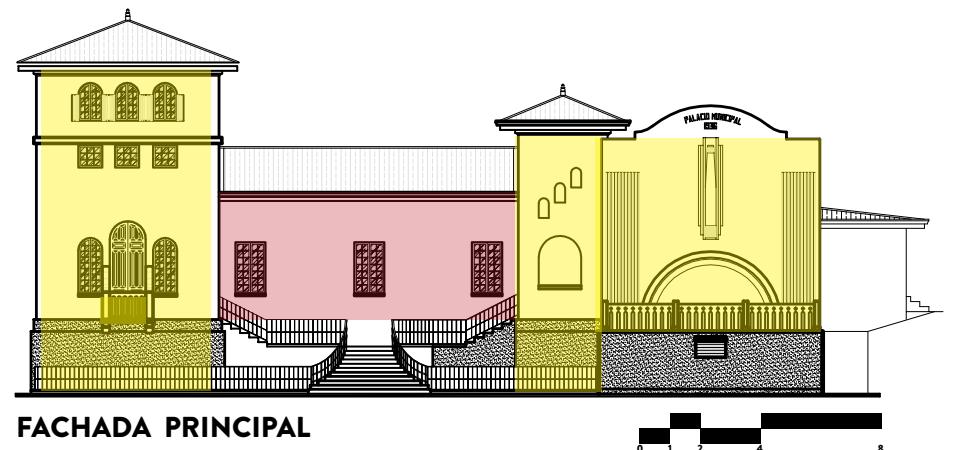
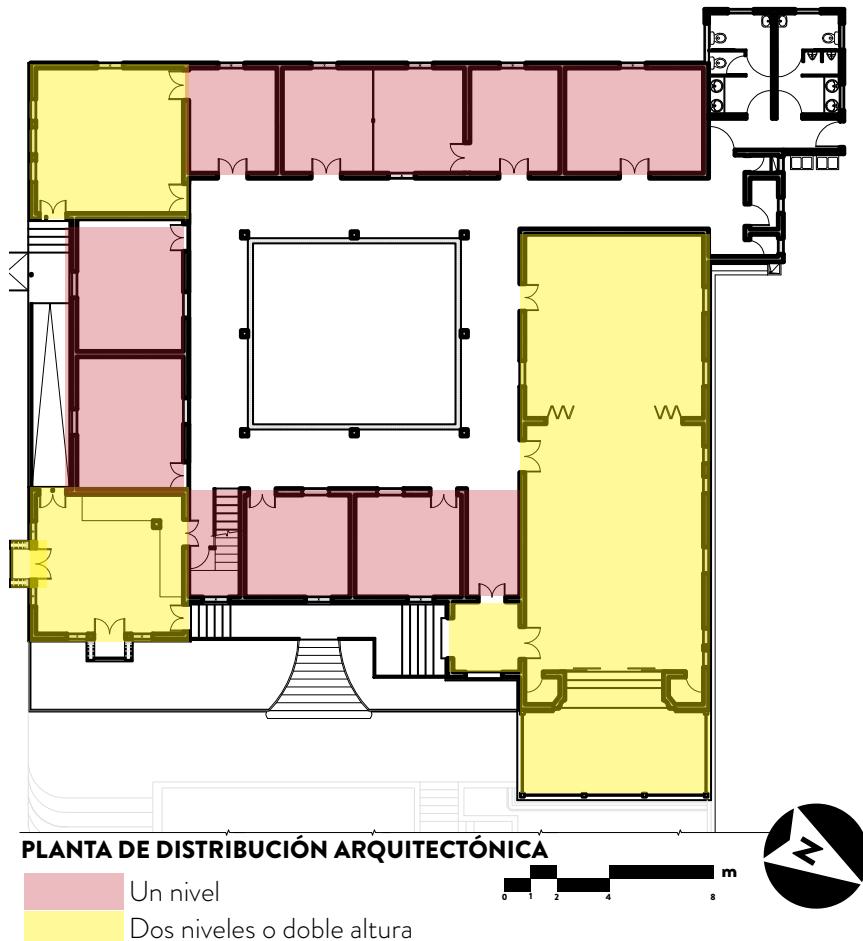
1er nivel
2do nivel o doble altura



I-164

RELACIÓN PLANTA / ALZADO

Se puede observar esta relación en los espacios que salen del recuadro principal, los cuales no solo demuestran su importancia en planta, sino que también lo hace en alzado con dobles alturas o dos niveles según el caso. (I-169)



ANÁLISIS CROMÁTICO

Se destacan los distintos colores que se han colocado en las fachadas del inmueble, entre los que se destacan el blanco, tonos grises, café y crema, y actualmente tonos beige.

Existe una coherencia formal según la época.

Se resalta en la segunda fotografía el alto contraste creado con los tonos sobre los distintos elementos, creando un discurso no acorde al lenguaje del edificio.

Tras la última restauración, tal y como se



1990



Paredes en general



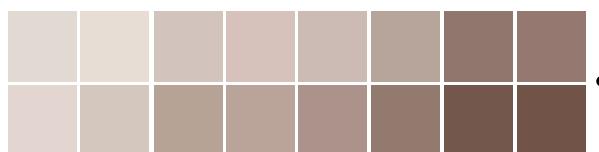
Zócalos, detalles, marcos de ventanas y puertas



Detalles

observa en la tercera imagen, existe una relación entre las tonalidades, destacando elementos en blanco, con lo que se acentúa la intención de sombras que se juegan en los elementos decorativos de las fachadas.

La paleta de color fue elegida por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura. **(I-170)**



2009



Detalles, cielorrasos.



Paredes en general



Detalles, zócalos, marcos de ventanas y puertas.

El valor estético de este inmueble resalta la belleza que se encuentra en su proporción, juego de volúmenes, espacios llenos y vacíos y el ritmo presentado en sus distintos elementos.

La jerarquía en medio de su entorno construido, no solo en sus inicios, sino hasta en la actualidad, responde a la importancia de destacar su uso, su función y la proyección a la comunidad, destacándose como un referente estético del cantón y de la época constructiva a la que pertenece.



2014



Detalles, cielorrasos, marcos de ventanas y puertas.



Paredes en general



Zócalos

I-170

LINEAMIENTOS DE DISEÑO COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DE VALORES CULTURALES.

Tomando como referencia el análisis de valores realizado sobre el inmueble llamado Palacio Municipal, se subrayan algunos aspectos a considerar para el desarrollo del nuevo edificio municipal (**I-171**).

HISTÓRICO

Se destaca el proceso de diseño, construcción y mantenimiento del edificio Palacio Municipal.

Se comparan los movimientos realizados desde 1905 con la necesidad de invertir en nuevos espacios y con la obtención de otros lotes para ubicar el edificio. Al igual que en la época en que se desarrolló este proyecto, se destaca la situación económica del país y los procesos y tiempos de espera para la culminación del proyecto. El trabajo desde la política, y los aportes de los mismos pobladores hizo posible la realización de los objetivos planteados.

CIENTÍFICO

Se resalta la implementación de nuevos estilos, tendencias de diseño y la utilización de materiales acordes a la época. Que resaltan los valores tanto desde el ente institucional que representa, así como el lugar en el que se concibe el proyecto.

Se destaca la innovación en diseño y desarrollo de obra. El manejo de la topografía para destacar elementos, la creación de niveles y la creación de espacios según su funcionalidad.

Con respecto a la restauración y nuevas obras en el Palacio Municipal, se considera adecuado el trabajo realizado, respetando el patrimonio existente.

SOCIAL

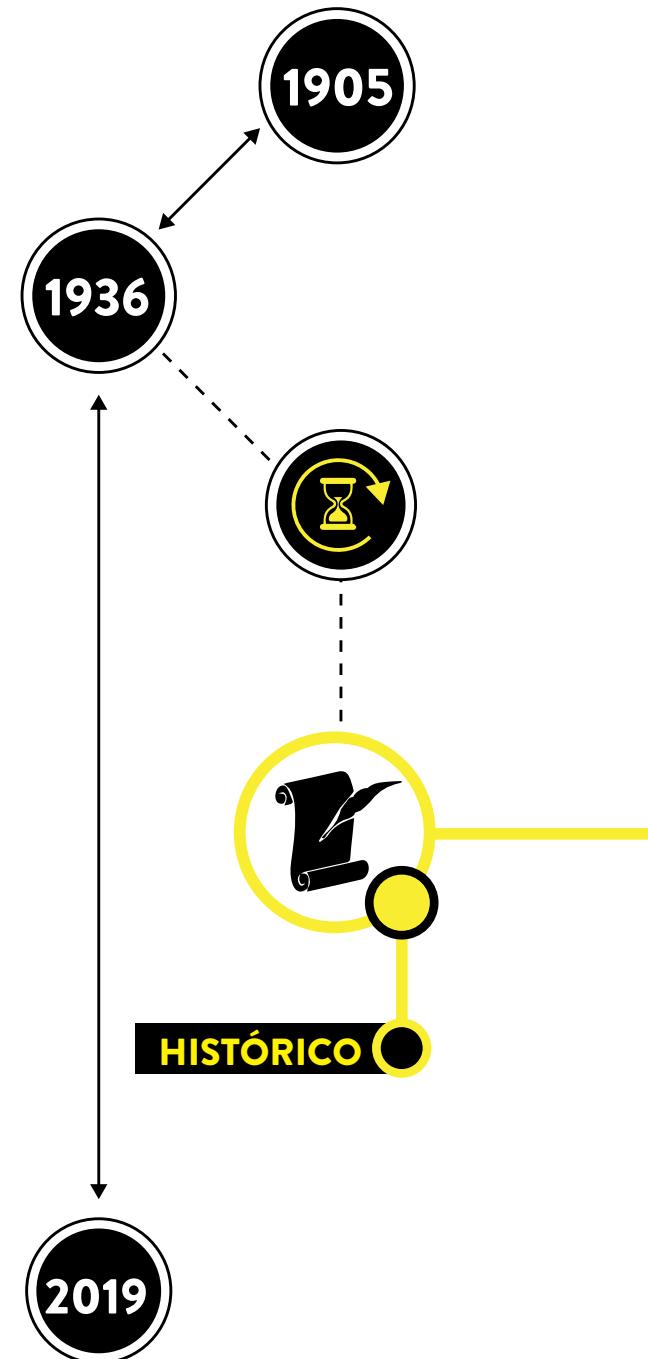
La participación ciudadana es fundamental en el uso y apropiación del edificio. Un edificio de uso mixto que promueve el uso social y cultural, aparte de cumplir con sus funciones para espacios administrativos. Los diferentes espacios permiten crear más cultura, así como el desarrollo de capacitaciones, cursos, emprendimientos, entre otros.

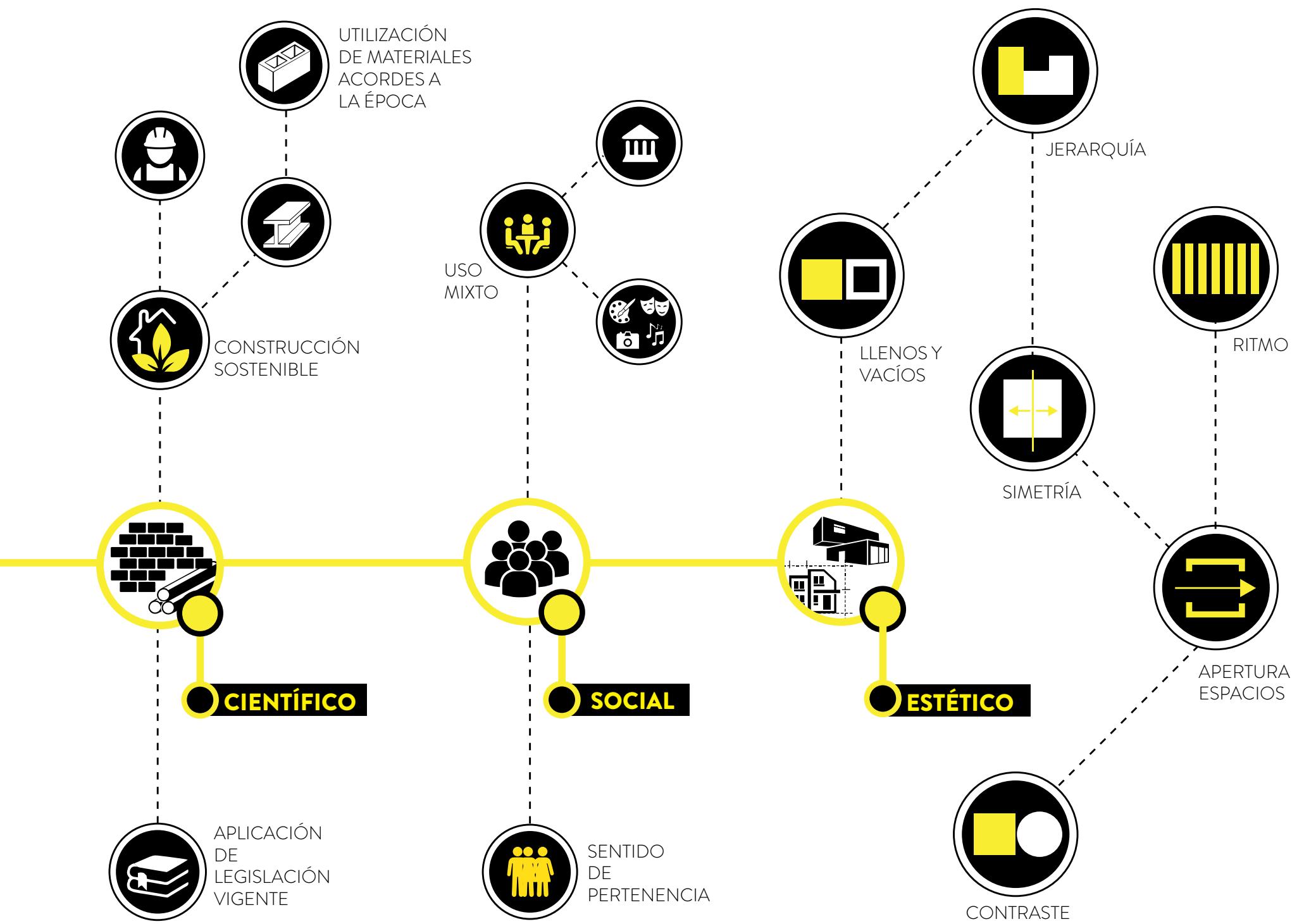
Se genera un sentido de pertenencia y se destaca en la comunidad como un hito muy valioso para el lugar.

ESTÉTICO

La composición resalta en el ritmo, los llenos y vacíos, armonía, jerarquía y el contraste que destaca en cada uno de los volúmenes, fachadas, materiales y espacios.

El uso de materiales y colores correspondientes a las épocas. La relación entre los espacios y con el exterior en un juego con plazas y jardines.





EJES SEMÁNTICOS

Para ampliar el análisis, se estudian distintos ejemplos de edificios de gobiernos locales, construidos en distintas épocas.

Con el análisis sintáctico y de ejes semánticos se podrán obtener pautas adicionales para el diseño de la propuesta.

EJES SEMÁNTICOS

Este análisis corresponde a un conjunto de imágenes seleccionadas que servirán para dirigir, por medio de referencias, hacia un resultado visual de un posible lenguaje estético en la futura propuesta. Se realiza una recolección de imágenes de distintas edificaciones ejemplo de ayuntamientos y otros edificios de gobierno, los cuales serán distribuidos por medio de dos categorías semánticas, distribuidas en ejes cartesianos (**T-06**).

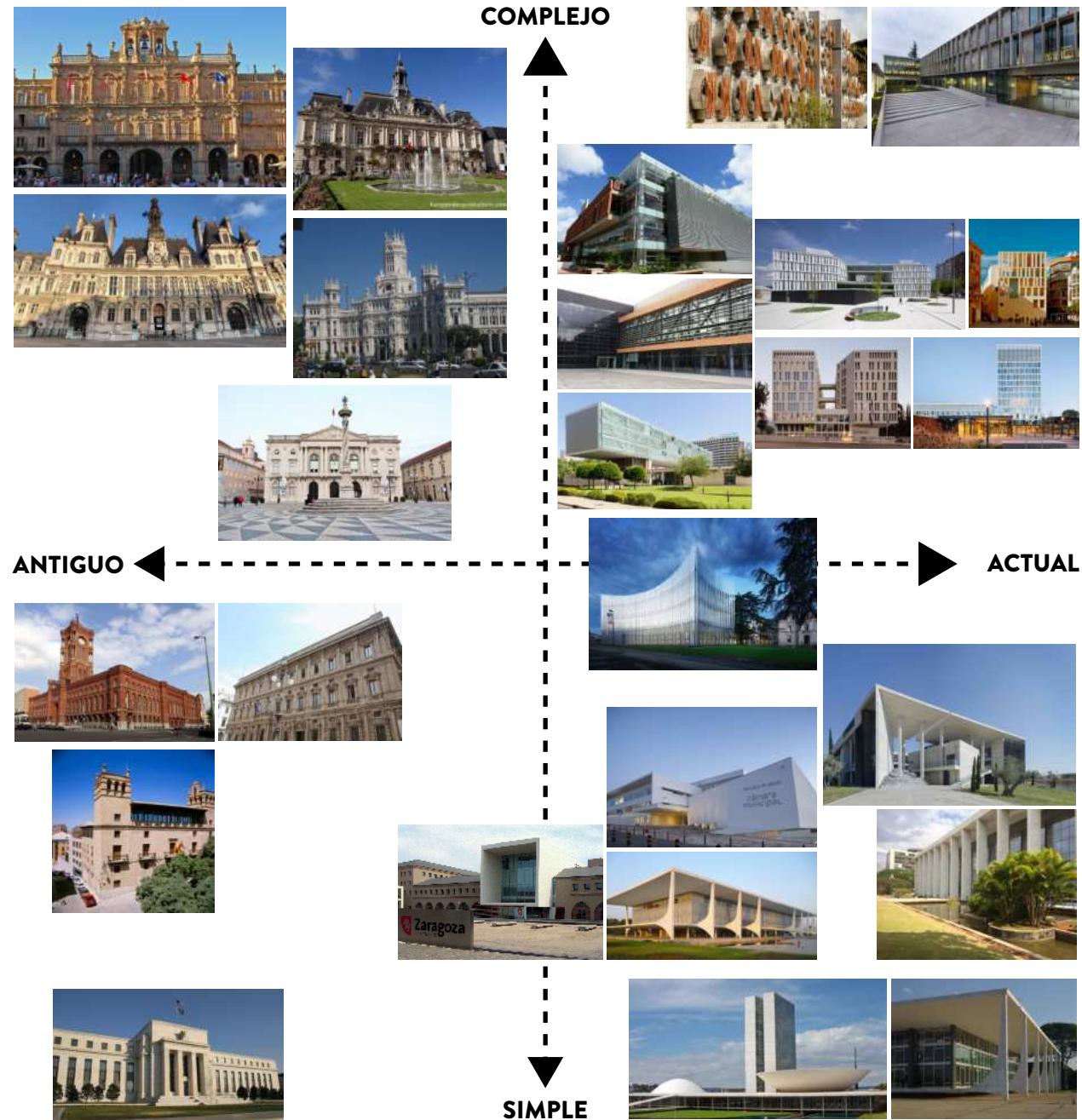
De esta manera se establecen cuatro cuadrantes referentes al significado, expresiones o representaciones formales, y se elegirá uno, con el fin de generar el concepto de diseño. Se establecen las categorías:

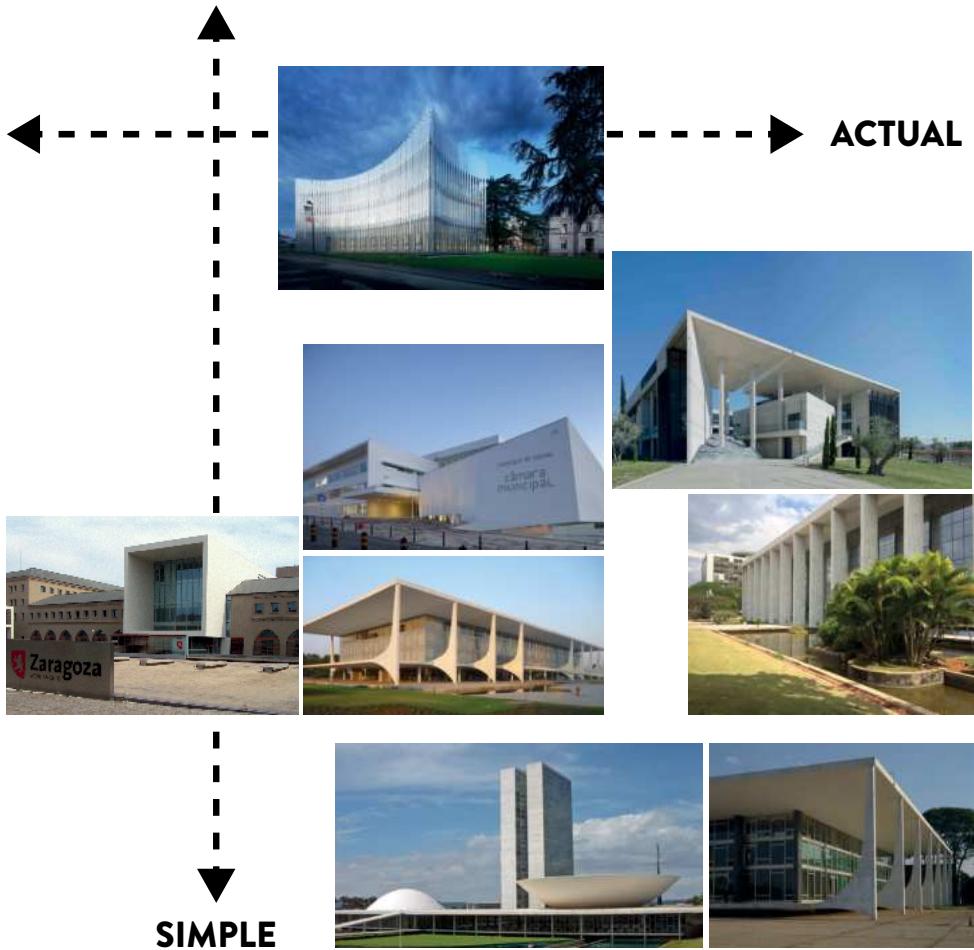
• Complejo – simple

Tomando como referencia el grado de detalle y la cantidad de elementos decorativos o distintos materiales que forman parte de su estructura.

• Antiguo – Actual

Considerado desde el punto de vista formal, época constructiva, estilo y materialidad.

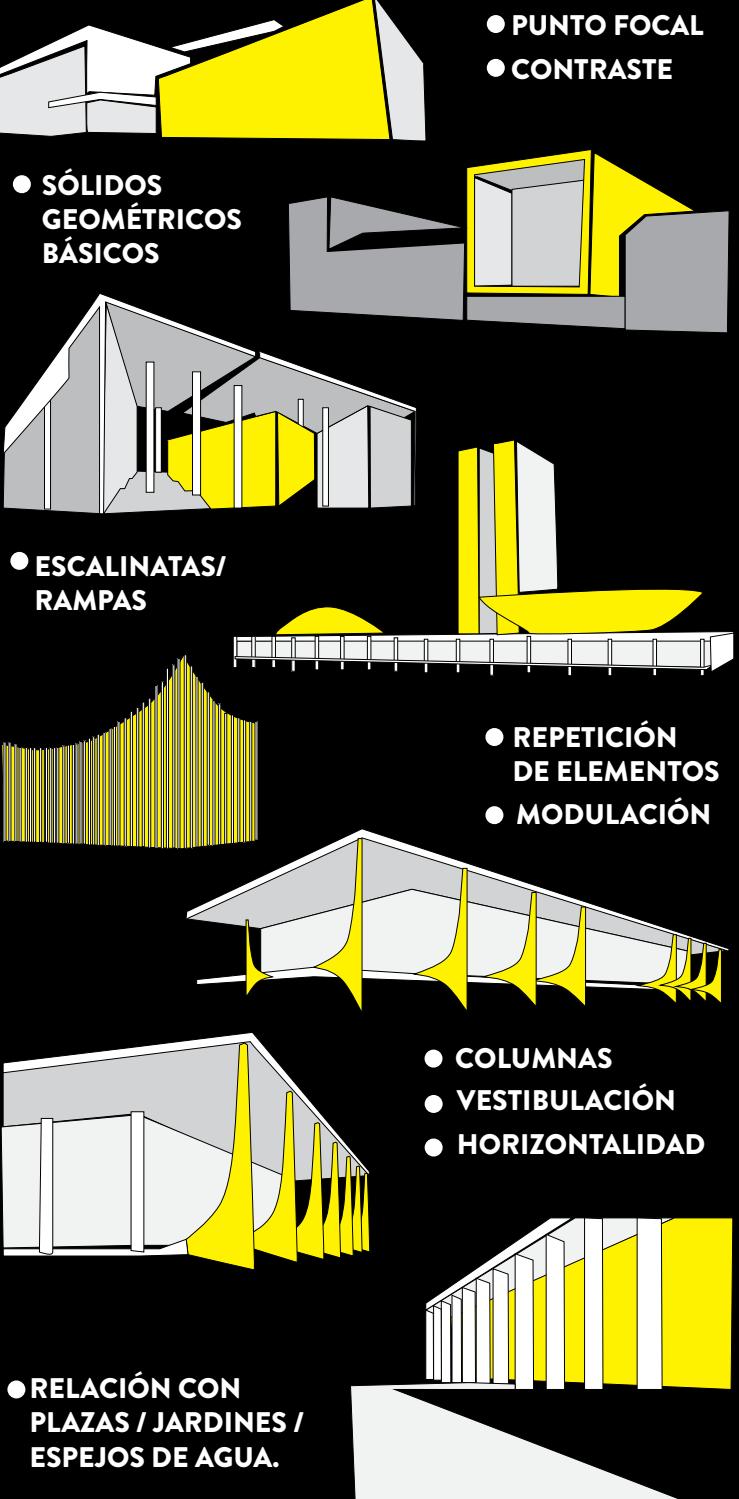




T-07- Cuadrante elegido. Autoría propia. Fecha: Octubre 2019

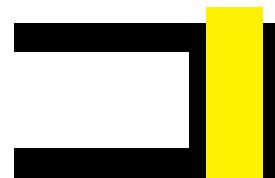
El cuadrante seleccionado (**T-07**), corresponde al que interactúa entre lo actual y lo simple. Responde a una época actual, con tendencias de diseño contemporáneas, en cuyos materiales y propuestas reflejan un conjunto de relaciones que pueden determinar el lenguaje para la futura propuesta. Existen elementos que tienen una mayor presencia en las propuestas, con lo que destacan las volumetrías con sus llenos y vacíos, y la utilización de materiales como acero, concreto y vidrio. La decisión responde a su diseño atemporal, cuya apariencia neutra no queda explícita en una época y puede ser contrastante con lo existente.

Se definen algunas variables como: volúmenes puros, repetición de elementos, columnas, modulación, punto focal, vestibulación, escalinatas o rampas y la relación con plazas / jardines / espejos de agua. (**I-172**)



VOLUMETRÍA

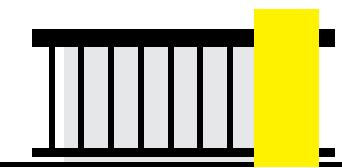
Volúmenes realizados con formas geométricas básicas. Destacan los llenos y vacíos.



PUNTO FOCAL

Existe un elemento o espacio que dirige el hacia el ingreso o bien algún lugar importante que da jerarquía, como torres accesos, alturas, volúmenes, entre otros.

Se genera contraste.



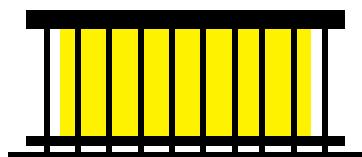
VESTIBULACIÓN

Pasillos, corredores perimetrales. Espacios abiertos a doble altura, cubiertas, o elementos que enfatizan el acceso al edificio y la transición entre el exterior e interior.



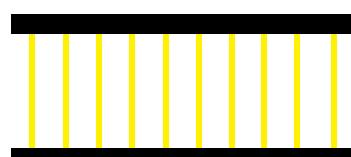
PUERTAS / VENTANAS

Grandes ventanales, que modulan las fachadas. Con aperturas para ventilación y accesos. Se protegen en algunos casos con louvers u otros elementos.



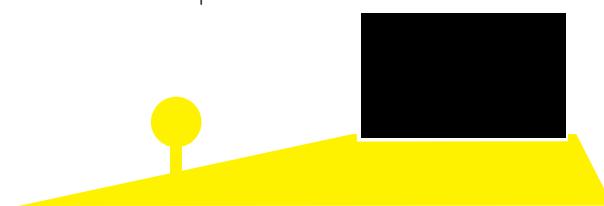
REPETICIÓN/ MODULACIÓN

Elementos esbeltos en las fachadas del edificio. Destacan la verticalidad y /o la horizontalidad del edificio. Por lo general van de la base a la cubierta. Existe repetición de elementos como las **COLUMNAS**.



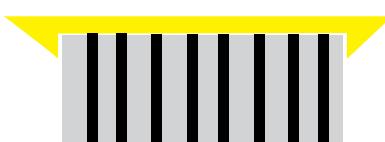
PLAZA/JARDÍN

Espacios ajardinados, con espejos de agua, o plazas que acentúan el acceso y crean una ambientación característica para la edificación.



CUBIERTAS

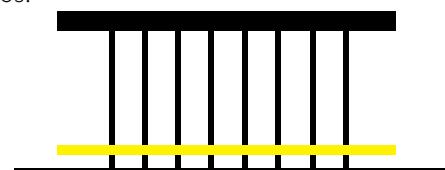
Se leen como parte de los mismos volúmenes, en una sola cubierta. Se sostienen por las columnas. En todo el perímetro de la edificación.



BASAMENTO

Le da unidad a la edificación.

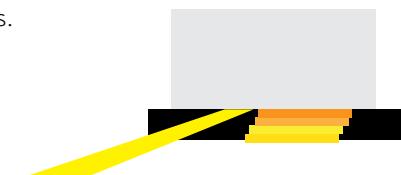
Puede ser elevado, para demostrar ligereza. Se pueden realizar voladizos.



RAMPAS/ ESCALINATAS

El edificio posee rampas y/o escalinatas que acentúen el acceso.

Son un elemento que destaca en las fachadas.



ANÁLISIS SINTÁCTICO

Dentro de la mención de los ejes semánticos, y el cuadrante destacado, se definen distintas características que establecen algunas normas para estructurar signos y símbolos.

Se mencionan los elementos de valor, cuyas características se repiten y resaltan entre los objetos de estudio. **(1-173).**

Las relaciones lineales entre los elementos que lo componen así como las características que generan las distintas categorías a analizar, tales como:

- Volumetría
- Punto focal
- Vestibulación
- Puertas y ventanas
- Repetición de elementos
- Plaza / jardín
- Cubiertas
- Basamento
- Rampas/ escalinatas

Se destaca el contraste como una de las razones más representativas en los ejemplos analizados.

Estas características podrán ser un instrumento a considerar para el futuro diseño de la propuesta del nuevo edificio.

CONCLUSIONES

El **análisis de valores culturales** realizado sobre el **Palacio Municipal** construido en 1936, destaca la importancia de este inmueble declarado patrimonio histórico-arquitectónico del Estado.

Las diferentes evaluaciones sobre el mismo, resaltan elementos que refieren a distintos momentos de la historia, aspectos culturales y sociales de gran importancia, así como lo constructivo, que refleja su durabilidad y conservación a lo largo de los años, y lo estético que corresponde a un momento especial de la historia, con estilos importantes dentro del desarrollo de distintos proyectos institucionales en el país.

El desarrollo de las nuevas construcciones, a pesar de responder a una necesidad, no refleja un adecuado diseño funcional y/o estético.

De esta manera, el conjunto de edificios de la municipalidad, se percibe como un en un espacio desordenado, desarticulado y con crecimientos desproporcionados, que no respeta la geometría del inmueble patrimonial ni destaca su importancia. El nuevo edificio no es comparable con el Palacio Municipal. Esto se detecta con la realización de un análisis de valores como el que se ha presentado anteriormente.

Por tanto, estos lineamientos obtenidos, son claves para el desarrollo de una nueva propuesta que se integre a lo existente; en la que se logre destacar un nuevo edificio municipal, que respete su entorno, pero que además sea un nuevo referente para la arquitectura local, y que sea parte del sentido de pertenencia que se obtiene de la edificación principal de este futuro complejo institucional.



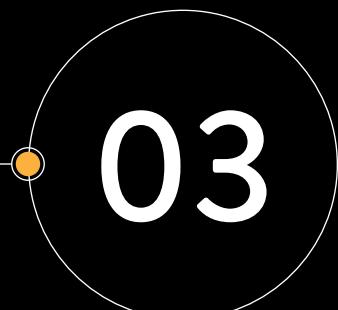


SINOPSIS CAPITULAR

Este apartado corresponde al desarrollo del objetivo específico número dos. En el cual, se busca analizar las variables físicas, espaciales y ambientales de la zona de estudio; así como definir el perfil de usuario y sus necesidades.

En primer lugar se consideran datos generales sobre la población, vivienda, educación y situación laboral de los habitantes del cantón, y en específico de cada uno de los siete distritos. Luego se procede a la definición de los tipos de usuario y las necesidades de los mismos refiriendo al proyecto a desarrollar.

Los datos correspondientes a sitio determinarán las necesidades respecto a la topografía, variables climáticas, contexto inmediato y la relación del proyecto con su entorno inmediato.



03

CAPÍTULO TRES
SITIO & USUARIO



I-174

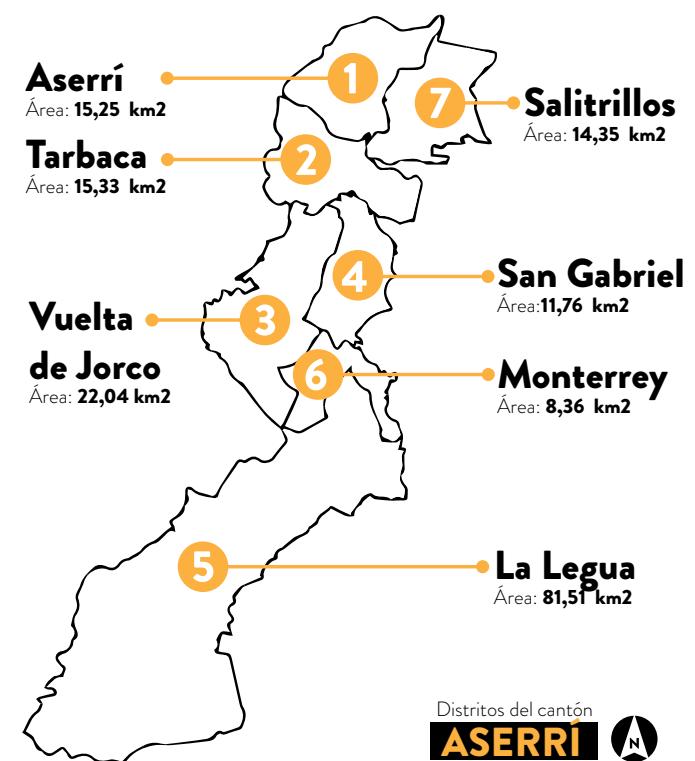
USUARIO

El **cantón de Aserrí** se compone de **siete distritos**, de los cuales dos (Aserrí y Salitrillos) son Urbanos y cinco (Turbaca, San Gabriel, La Legua, Vuelta de Jorco y Monterrey) son rurales. **(I-175)**

Se observan los datos del Censo Nacional del año 2000, el año 2011 y algunas proyecciones realizadas hasta el año 2019.

En este apartado se analizan los datos por distrito, sexo, edad, y entre otros como el nivel educativo, sobre la vivienda y lo laboral.

Al localizar el proyecto en el distrito central del cantón de Aserrí, se analizan principalmente los datos del distrito de Aserrí, sin embargo es importante considerar los datos de censo de otros distritos y la totalidad de la población del cantón, ya que el proyecto corresponde a un ente que debe representar a la totalidad de la población del Cantón.



I-175

1

La información se organiza de la siguiente manera en las tablas y gráficos:

1-Datos Generales de la población del cantón, por distrito, sexo, edad. (T-08)

2-Densidad de población del cantón y porcentaje de población urbana. En un comparativo entre los años 2000 y 2011. (T-09)

3-Nivel educativo y porcentaje de alfabetismo en el cantón. (T-10)

4-Generalidades de vivienda en el cantón. En un comparativo entre los años 2000 y 2011. (T-11)

5-Cantidad de hogares por distrito, y por jefatura de hogar (T-12)

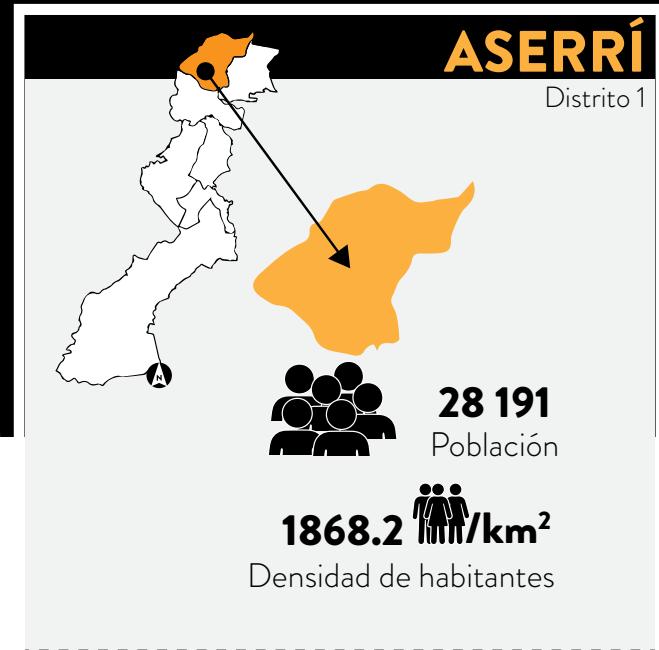
6- Economía por sector y por distrito. (T-13)

7-Población fuera de fuerza de trabajo. (T-14)

8-Proyección y estimación de población de 1970 a 2015 por distrito. (T-15)

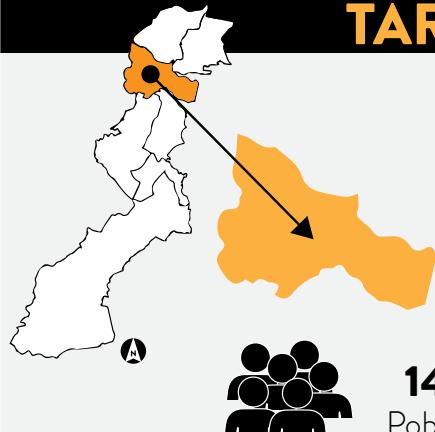
DATOS GENERALES DE POBLACIÓN

por sexo, por edad, por distrito



TARBACA

Distrito 2



1446
Población

103.7 /km²
Densidad de habitantes

692



Mujeres

754



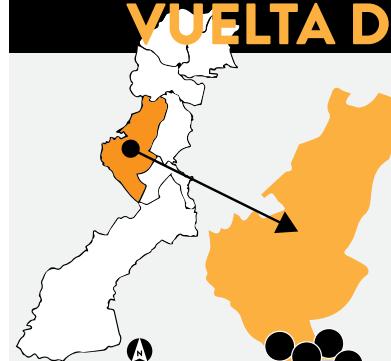
Hombres



10.8%
Porcentaje de personas con discapacidad

VUELTA DE JORCO

Distrito 3



6499
Población

291.2 /km²

Densidad de habitantes

3308



Mujeres

3191



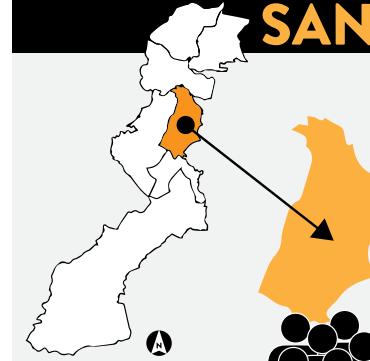
Hombres



9.6%
Porcentaje de personas con discapacidad

SAN GABRIEL

Distrito 4



6061
Población

515 /km²

Densidad de habitantes

3044



Mujeres

3017



Hombres



11.9%
Porcentaje de personas con discapacidad



23.6%

350

0-14 años



68.3%

1014

15-59 años



8.1%

121

60 o más años



24.2%

1583

0-14 años



67.3%

4400

15-59 años



8.5%

558

60 o más años



25.8%

1575

0-14 años



65.9%

4023

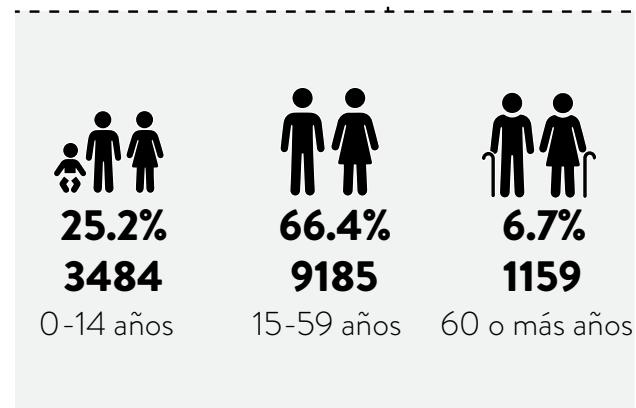
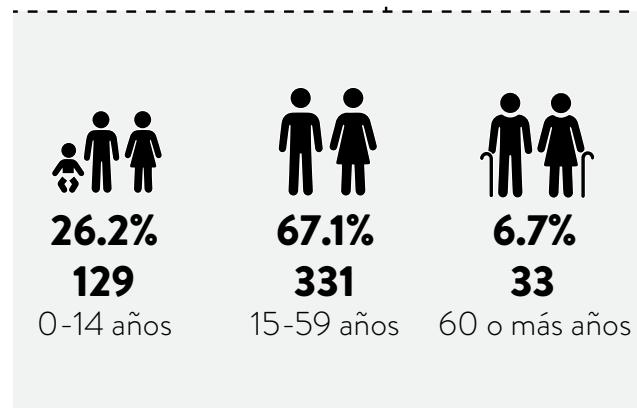
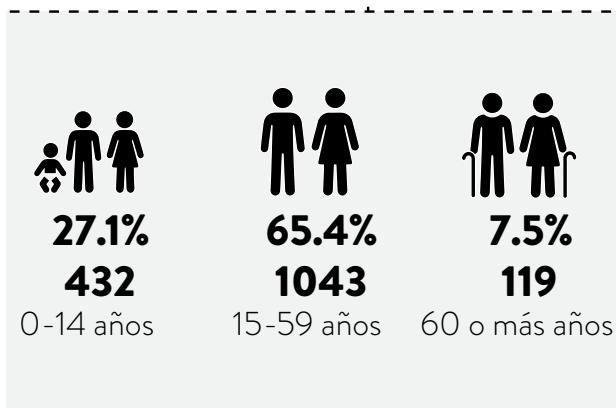
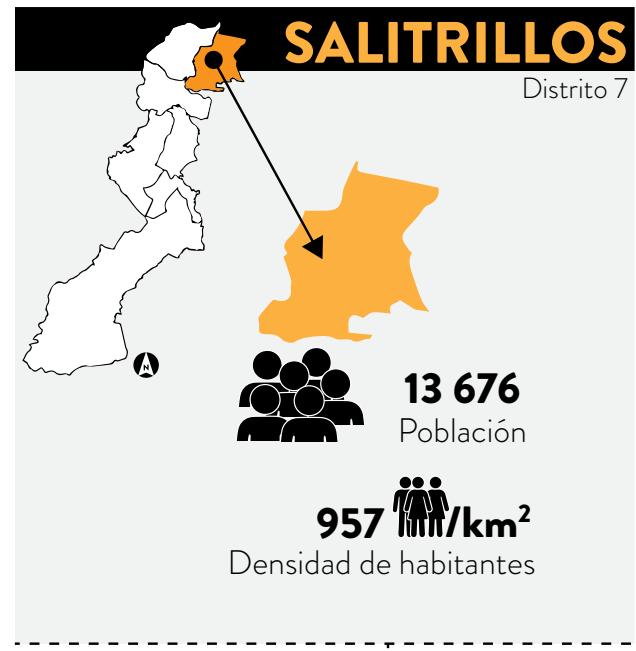
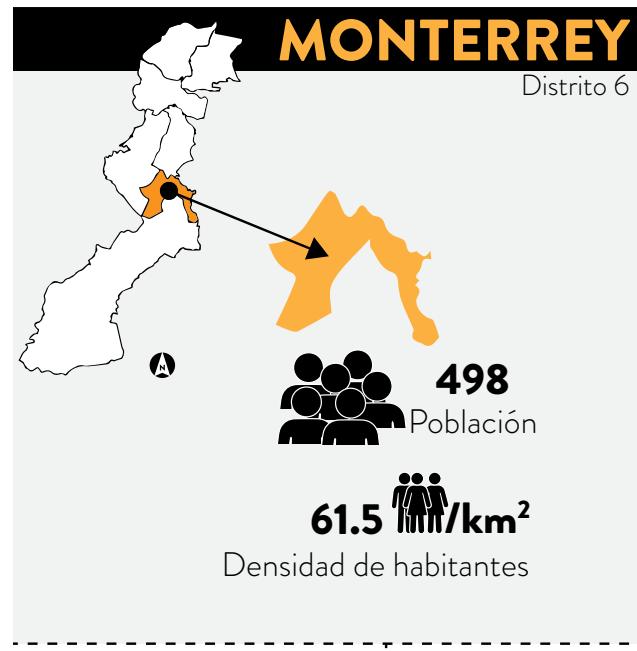
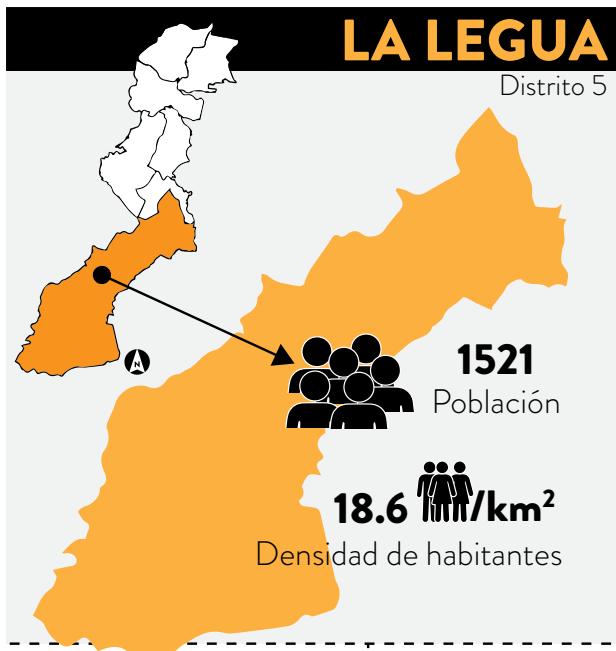
15-59 años



8.3%

504

60 o más años



POBLACIÓN

densidad y porcentaje urbano

CANTÓN
ASERRÍ

2

2000

295  /km²
Densidad de habitantes

Cantidad de personas que viven en zona urbana por cada 100 

60.4%

DENSIDAD DE POBLACIÓN

346  /km²
Densidad de habitantes

Cantidad de personas que viven en zona urbana por cada 100 

71.1%

% DE POBLACIÓN URBANA

Fuente: Censo 2000

Fuente: Censo 2011

T-09

EDUCACIÓN

nivel educativo y alfabetismo

NIVEL EDUCATIVO



2.9%

Ningún año



13.5%

Primaria Incompleta



32.9%

Primaria Completa



20.4%

Secundaria Incompleta



13.9%

Secundaria Completa



16.3%

Educación Superior

ALFABETISMO



98%

Cantidad de personas que saben leer y escribir por cada 100 personas



99.1%

10-24 años



97.4%

25 ó más años

Fuente: Censo 2011

T-10

VIVIENDA

generalidades



4

VIVIENDA

	Viviendas individuales ocupadas	11 973	16 348
<hr/>			
	Promedio de ocupantes	4.11	3.59
<hr/>			
	Porcentaje de viviendas en buen estado	61.1%	62.5%
<hr/>			
	Porcentaje de viviendas hacinadas (más de 3 personas por dormitorio)	7.0%	4.4%
		2000	2011

Fuente: Censo 2000 y 2011



Cantidad de hogares pobres en el cantón año 2011

3 304

1.23%
a nivel nacional

HOGARES

cantidad y jefatura



5

HOGARES

		Total de hogares	compartida	Hombres	Mujeres
ASERRÍ	7998	566	4886	2546	
TARBACA	400	11	310	79	
VUELTA DE JORCO	1894	57	1375	462	
SAN GABRIEL	1713	91	1158	464	
LA LEGUA	412	29	306	77	
MONTERREY	149	1	102	46	
SALITRILLOS	3782	196	2462	1124	
Fuente: Censo 2011					



ECONOMÍA

sectores

6

**ASERRÍ****TARBACA****VUELTA DE JORCO****SAN GABRIEL****LA LEGUA****MONTERREY****SALITRILLOS**

ECONOMÍA

1

Primario

2

Secundario

3

Terciario

Sectores de Economía

	1.6	19.8	78.6
ASERRÍ			
TARBACA	20.5	16.6	62.9
VUELTA DE JORCO	22.4	13.2	64.4
SAN GABRIEL	13.5	16.1	70.4
LA LEGUA	52.5	8.8	38.8
MONTERREY	55.2	10.9	33.9
SALITRILLOS	3.6	22.3	74.1

Fuente: Censo 2011

Generalidades del cantón

1

Primario

7.2%

Extracción de materias primas

2

Secundario

19.0%

Transformación de materias primas

3

Terciario

73.8%

Actividades productivas o comerciales

T-13

7

POBLACIÓN FUERA DE LA FUERZA LABORAL

12 años y más

**33.6%**

Estudiantes

**0.3%**

Rentista

**9.4%**

Pensionados

**42.1%**

Oficios Domésticos

**14.5%**

Otros

Fuente: Censo 2011

ECONOMÍA

población

Los datos generales de censo y las proyecciones, dejan en evidencia el acelerado crecimiento de la población durante los últimos veinte años, con un crecimiento en la densidad de población de cincuenta y un personas por kilómetro cuadrado, y de alrededor de cinco mil viviendas más, en un rango de diez años.

Principalmente en los distritos urbanos Aserri y Salitrillos, en donde la población urbana pasa de 60.4% a 71.1%. De igual manera los distritos rurales de Vuelta de Jorco y San Gabriel, se nota un crecimiento de la población. No obstante, los distritos de La Legua y Monterrey han disminuido en cantidad de población.

A pesar que el cantón cuenta con gran cantidad de personas, se menciona que se ha convertido en un cantón dormitorio, en el cual la mayoría de habitantes sale durante el día a realizar sus labores en otros cantones.

Sin embargo hay un porcentaje importante que considerar, que corresponde a las personas que sí habitan la mayor parte del tiempo en el cantón, y esto concierne a las personas que se dedican a oficios domésticos, personas pensionadas y estudiantes, quienes serán uno de los usuarios del proyecto.

El nivel de alfabetismo indica que un 98% de

T-14



ESTIMACIÓN Y PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 1970-2015

	1970	1980	1990	2000	2010	2015	
ASERRÍ	5818	13 902	22 024	24 588	23 656	23 274	↗
TARBACA	798	907	1053	1271	1340	1349	↗
VUELTA DE JORCO	2935	3502	4567	6348	7741	8115	↗
SAN GABRIEL	2370	2829	3836	5200	6293	6503	↗
LA LEGUA	1192	1424	1641	1520	1236	1120	↘
MONTERREY	987	822	618	431	275	229	↘
SALITRILLOS	3580	4791	6967	11 495	16 291	18 170	↗

Fuente: CCP Centro Centroamericano de población. INEC. Octubre 2002

la población del cantón sabe al menos leer y escribir, sin embargo se encuentra que no toda la población cuenta con primaria y secundaria completa, y que únicamente un 16.3% de la población tiene estudios superiores.

Este incremento de población principalmente en los distritos urbanos de Aserrí y Salitrillos, ha implicado que la infraestructura y los servicios

del cantón han tenido que crecer, con lo cual también las obligaciones y labores por parte de la municipalidad también ha tenido que evolucionar y crear según se ha requerido, nuevos departamentos que cumplan con los nuevos requerimientos de la población.

El proyecto en desarrollo incluye algunos espacios que funcionarán para brindar opciones

educativas, así como de desarrollo profesional y social.

Esto en continuación con el trabajo previo realizado dentro de la municipalidad, se busca abrir lugar a mujeres para que realicen sus emprendimientos, además de talleres sociales y otras opciones que permitan el crecimiento de los habitantes.

TIPO DE USUARIO



TRABAJADORES

Se define en este punto, el perfil de las personas que harán uso de las instalaciones del proyecto.

Para este efecto, se han clasificado en cuatro grupos de personas que responden a distintas necesidades.

Los usuarios son:

- Trabajadores: temporales y permanentes
- Turismo
- Ciudadano local
- Visitantes

PERMANENTES

Este corresponde a aquellos oficinistas, personal administrativo que cuenta con un lugar dentro de la edificación, con un cubículo o escritorio en alguna de las oficinas.

Se incluye también el personal de mantenimiento, limpieza y seguridad del edificio.

TEMPORALES

Los trabajadores que no cuentan con un área permanente para ejercer sus funciones dentro de la Municipalidad. En esta categoría se pueden mencionar los Síndicos, Regidores, otras personas que hacen uso de la sala de sesiones una única vez o pocas veces a la semana. También se incluyen a todos los peones municipales, como los que se encargan de limpieza de vías, recolección de basura, operadores de maquinaria, entre otros que necesitan un lugar tipo vestidor, cuarto con lockers y comedor; que necesitan un área definida pero no están tiempo completo en el edificio. Se incluyen además los músicos pertenecientes a la Banda Municipal, quienes cuentan con un sitio físico determinado, pero hacen uso de las instalaciones una o dos veces a la semana.



TURISMO

Incluye todas aquellas personas nacionales o extranjeros que por alguna razón (visita casual, invitación de alguna persona local, de paso por el lugar, u otro) hacen visita al centro del distrito de Aserrí donde se encuentra el edificio Municipal y donde se ubicará el futuro proyecto.

Se sienten atraídos por el lugar y buscan tomar alguna fotografía de los edificios, "selfies", o algún tipo de recuerdo de su paso por el lugar.

Por lo general los turistas asisten a ferias, visitan restaurantes conocidos de la zona tales como la "Chicharronera Cacique Acserí", el "Mirador Ram Luna", "Donde Alcides" u otros; también se desplazan hacia las zonas rurales con el fin de adentrarse en las montañas para practicar senderismo, o igualmente por la gastronomía.



CIUDADANOS LOCALES

Aquellas personas, que sienten pertenencia por el lugar, que consideran parte importante de su historia y velan por el bienestar del lugar.

Principalmente personas que nacieron en el cantón, que tienen muchos años de vivir en el lugar, o bien que con el paso del tiempo sienten un aprecio grande por donde habitan.

Refiere a adultos mayores, jóvenes, niños y adultos que mantienen un valor sentimental hacia el inmueble patrimonial, y que podría experimentar algo similar con la nueva propuesta.



VISITANTES

Son todas aquellas personas que necesitan realizar trámites municipales, hacer pagos, solicitar información sobre algún tema específico. También quienes asisten a reuniones con algún funcionario de la municipalidad.

Por otra parte, aquellas personas que asisten a distintas actividades o manifestaciones sociales o culturales, como conciertos, bailes, exposiciones artísticas. También se refiere a los estudiantes de música que asisten a la escuela musical de los sábados.

También refiere a las personas que se acercan durante actividades como desfiles, conmemoraciones, manifestaciones, procesiones, u otras en las que se utilicen las instalaciones de los edificios y sus alrededores.

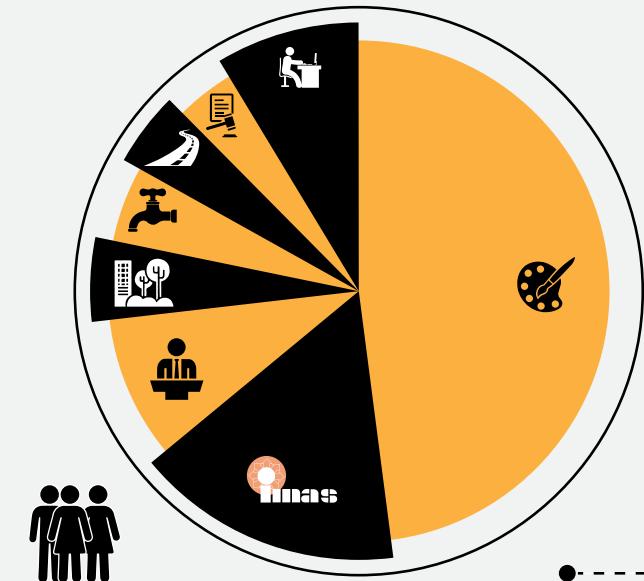
Se destaca en el informe de visitantes anual de la Municipalidad, que un total de 918 personas que visitaron la oficina de alcaldía; de igual manera, la dirección de Gestión Urbano y

Rural, reúne alrededor de 506 (quinientas seis) visitas en su oficina durante el año 2018. (1-176)

Durante el año 2018, el informe anual de sistema de filas (de enero a diciembre), establece que hubo un total de visitas de 79 353 personas, en la cual se atendió en plataforma de servicios y cajas (1-177). Esto corresponde a los usuarios que realizaron trámites en las dos ventanillas de plataforma de servicios y las dos ventanillas de cajas.

Se destaca el uso de la ventanilla preferencial de cajas con un total de 11 795 personas adultas mayores, mujeres embarazadas o con niños en brazos y personas con alguna discapacidad. Y un total de 2020 personas en ventanilla preferencial de plataforma de servicios. El anexo A-06 detalla los datos completos con respecto a estos usos en las oficinas municipales.

TOTAL DE VISITAS POR DEPARTAMENTO PALACIO MUNICIPAL Enero a diciembre 2018



Total de visitas
Palacio Municipal

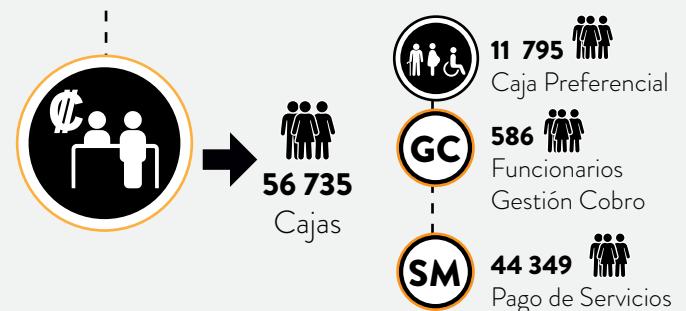
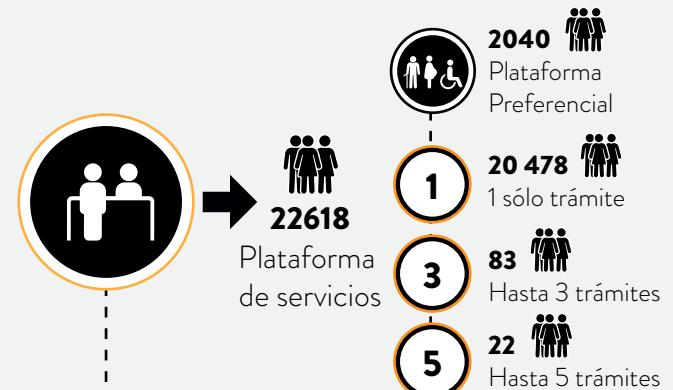
Fuente: Municipalidad de Aserrí

I-176

120

CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS

Enero a diciembre 2018



Fuente: Municipalidad de Aserrí

I-177

NECESIDADES DE USUARIO

Luego de distintas visitas al Palacio Municipal y actual edificio anexo, así como la conversación con funcionarios y usuarios actuales de los edificios, se destacan algunos puntos necesarios para abordar el proyecto.

Se menciona entre las conversaciones con los funcionarios que se “*ha visto un mal manejo en el uso del espacio*”.

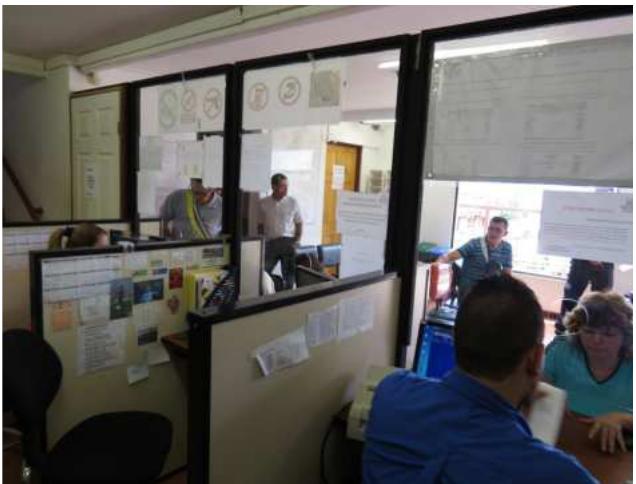
Esto se hace evidente en un lugar hacinado, con saturación de personas en una misma oficina, sin áreas adecuadas para movilización (poco espacio para pasar entre escritorios), el mal estado del mobiliario y la falta del mismo para almacenamiento documentos e información delicada que no debería estar a simple vista de cualquier persona.

Los escritorios en su mayoría tienen cajas con documentos debajo, sin espacio mínimo para las piernas.

Las instalaciones eléctricas también se ven “desordenadas” con uso inadecuado de regletas y otras instalaciones.

De igual manera se observa que no existe una adecuada ventilación e iluminación natural en el edificio anexo. **(I-178)**





I-180



I-179

I-180

La plataforma de servicio y cajas, en muchas ocasiones no dan con el cumplimiento del volumen de visitas y necesidad de trámites, por tanto se considera necesario ampliar la cantidad de ventanillas y el lugar asignado para la espera. **(I-179)**

Un espacio adecuado para la recepción (que no existe actualmente en el edificio anexo) y para el guarda de seguridad, quien debe permanecer de pie durante toda la jornada a la par de la máquina que da los tiquetes para cajas y plataforma de servicios **(I-180)**

“No existen espacios de reunión” destaca una funcionaria. Y es que la mayoría de los departamentos recibe visitas de los ciudadanos todos los días y con mucha frecuencia, y deben atenderlos en sus propios escritorios.

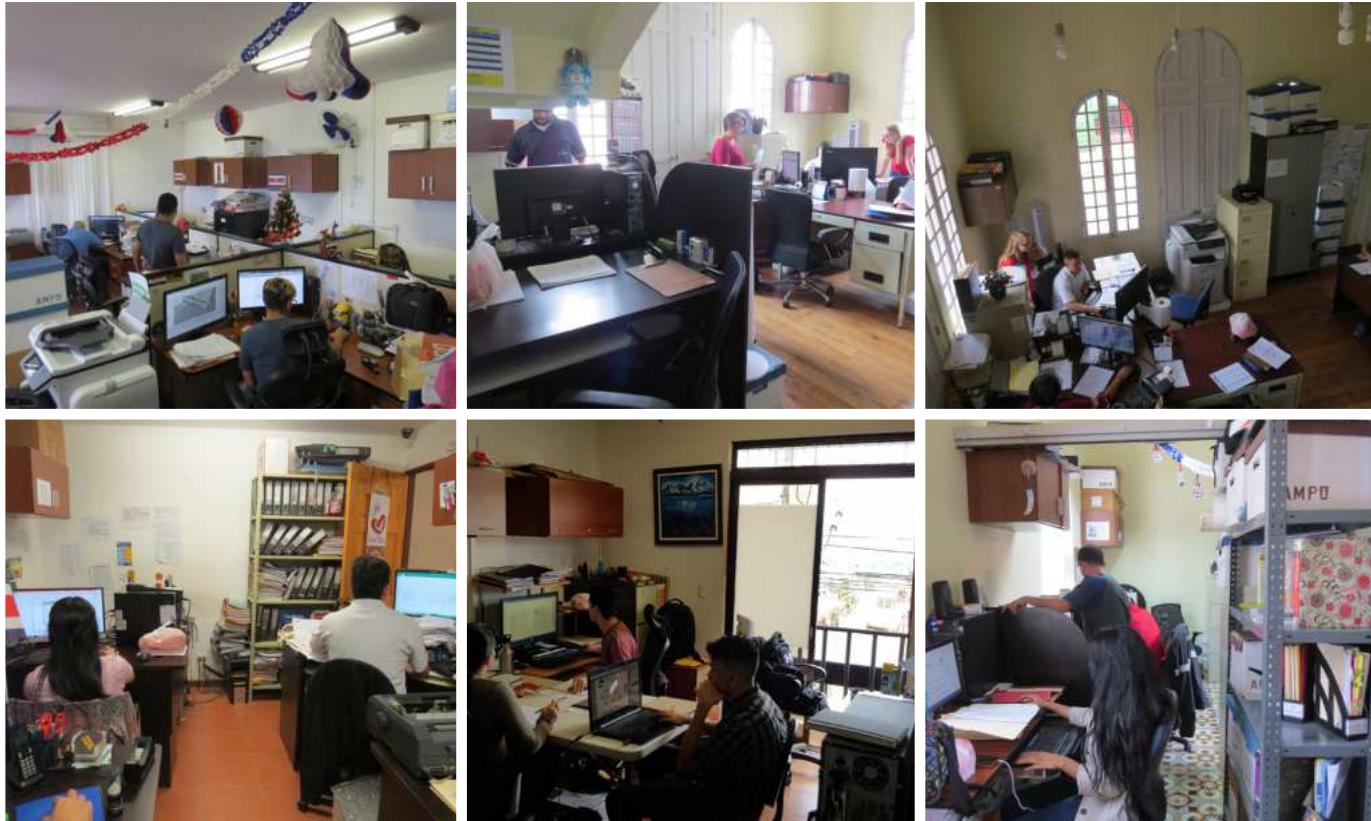
Al compartir oficina con otros departamentos, dichas reuniones no pueden ser privadas y todos a su alrededor se enteran de las conversaciones, además que interrumpe el orden de su trabajo.

Por tanto es necesario implementar pequeños lugares de reunión para estos encuentros entre funcionarios y visitantes. De igual manera se podría proponer un mini auditorio para reuniones, capacitaciones y encuentros con la comunidad. **(I-181)**

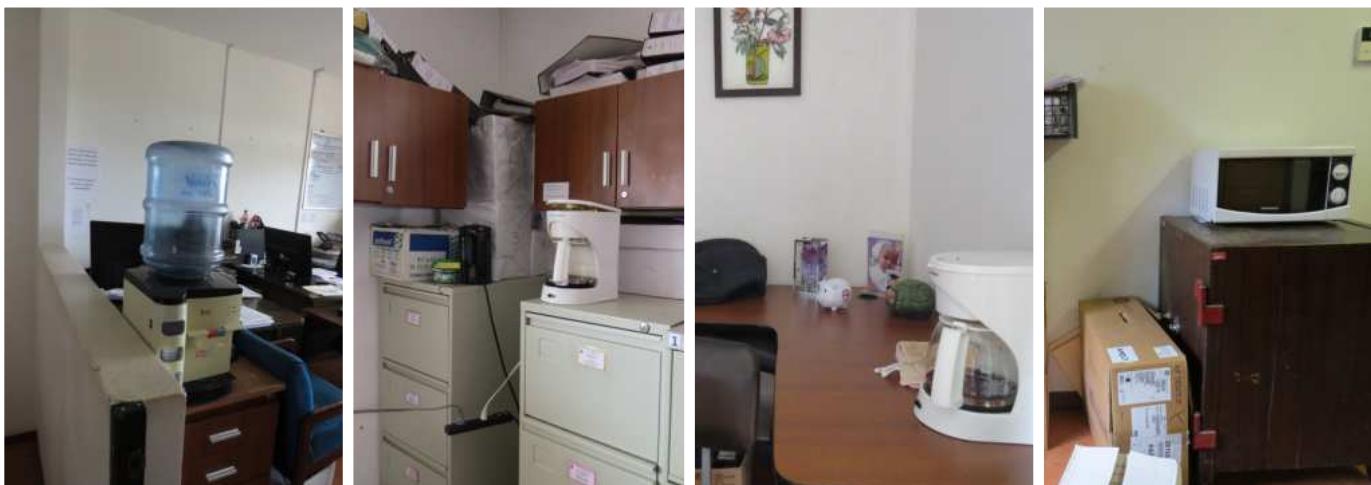
Es importante la implementación de nuevos sitios pensando en el bienestar de los empleados.

Mencionan que *“se podría tener un espacio adecuado para el descanso en hora de almuerzo y café”* ya que la actual cocineta no tiene el área suficiente, e incluso cuando llueve no pueden moverse hacia este lugar ya que el acceso queda expuesto y por tanto se mojan al llegar, por tanto deben tener coffee maker en sus espacios de trabajo. **(I-182).**

La implementación de áreas donde puedan relajarse en sus momentos libres también podría generar un mayor sentido de pertenencia por el lugar y hasta enfocarlos en realizar sus labores de una mejor actitud.



I-181



I-182

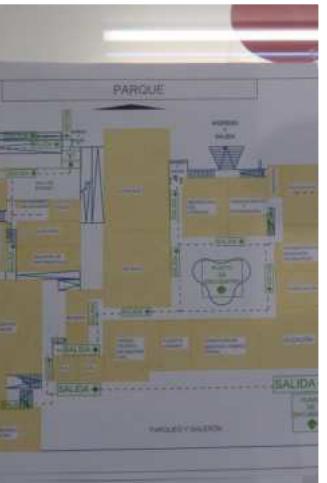
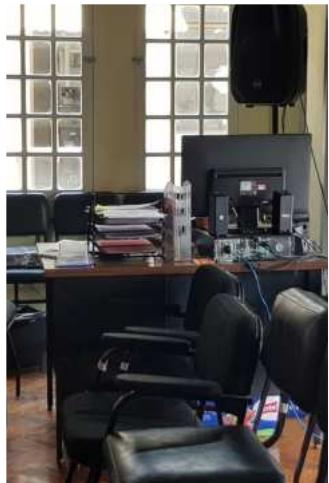


Las nuevas zonas también se deben abrir a la cultura y lo social, promoviendo una participación de la ciudadanía y la utilización del edificio en diferentes horarios, y no sólo en las horas de oficina regulares. Esto por medio de espacios dinámicos para posibles ensayos de agrupaciones artísticas, capacitaciones del personal o para personas emprendedoras en el cantón, entre otros.

La implementación de la Ley 7600 en la totalidad de la edificación es necesaria, ya que actualmente no es posible acceder a la todas las instalaciones. Por ejemplo, se ha notado que personas en sillas de ruedas no pueden entrar a algunas de las oficinas, y por tanto los han tenido que atender en otros lugares como el jardín interno, pasillos, o incluso la acera en la vía pública (**I-183**)

Se debe garantizar un lugar para todos. Se menciona el caso de la psicóloga, quien tuvo que abandonar su pequeña oficina en el edificio anexo por distintos problemas. Se le asignó un espacio provisional en la sala de sesiones, sin embargo debe retirarse si la misma va a ser ocupada. (**I-184**)

También se comenta sobre la necesidad de parqueo, tanto para funcionarios como visitantes. Actualmente se debe aparcar en la calle pública, que normalmente está llena de taxis informales u otros vehículos; y que además coincide con la parada del autobús. (**I-185**)



I-184

I-185

I-186

Una adecuada señalización y plan de emergencia, ya que no se encuentra el cumplimiento con lo establecido en las normas correspondientes. **(I-186)**

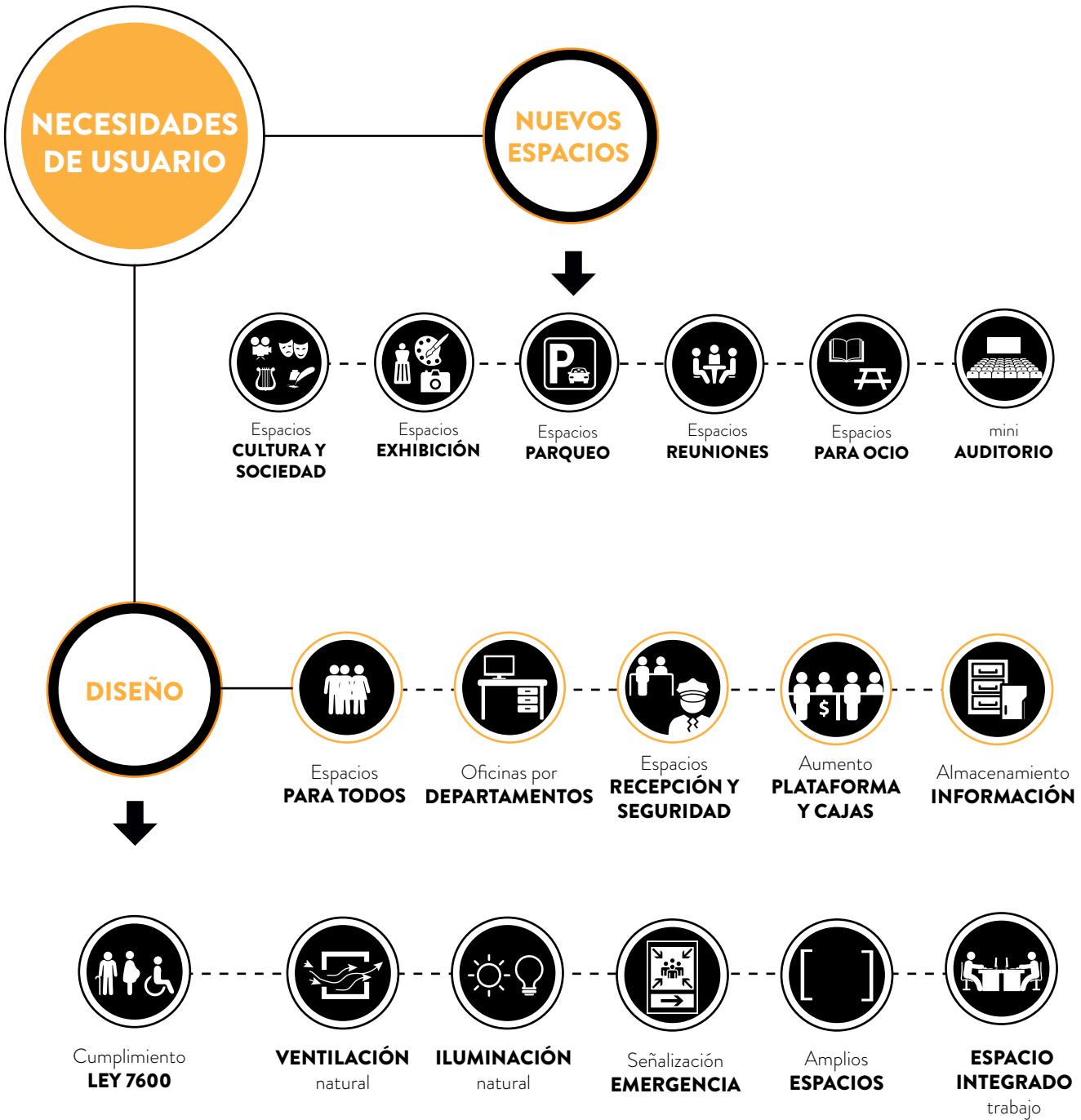
Es necesario además, que los mismos funcionarios conozcan el lugar donde laboran ya que muchos no saben sobre el valor del edificio Palacio Municipal como patrimonio del Estado, y principalmente para los Aserriceños.

Refiriendo a ese sentido de pertenencia, es importante que el nuevo edificio tenga relación con su entorno y que logre integrarse al centro. **(I-187)**

Los distintos usuarios deben garantizar un adecuado estado de confort dentro de las edificaciones, de tal manera que puedan salir satisfechos de las mismas, tanto como visitante como funcionario, o bien sentirse atraído por los lugares que ofrece.

El adecuado espacio puede generar un sentido de pertenencia mayor en los usuarios, con el cual podrían verse motivados a realizar de una mejor manera su trabajo, ya sí cumplir con los objetivos de su labor.

Por tanto, se considera de gran importancia tomar en cuenta el usuario como uno de los principales objeto de estudio para esta investigación, con el fin de generar los espacios adecuados para el desarrollo de sus actividades.



PERFIL DE USUARIO

Tomando en cuenta el tipo de usuario y las necesidades, se proponen cinco casos (funcionario temporal, funcionario permanente, turista, visitante y ciudadano del cantón) con los que se podrán analizar distintos aspectos del funcionamiento y requerimientos propios de los espacios. **(I-188)**

Para esto se desarrollarán los siguientes puntos para cada uno de los casos:

Características de las personas: corresponde a aspectos personales como el nombre, la edad, profesión o área de desarrollo, religión, nacionalidad, estado civil, hijos, y hobbies o algún dato característico de su persona.

Entorno del uso del edificio: refiere a la relación de esta persona con el aspecto externo del edificio y la forma en la que se desenvuelve en su entorno.

Preocupaciones: todas aquellas consideraciones que debe tener la edificación para cumplir con el objetivo de la persona.

Deseos: anhelos de la persona con la edificación y sus espacios.

Necesidades: lo que cada uno de los usuarios requiere para satisfacer las funciones u objetivos planeados.

Motivaciones: qué se espera de la edificación partiendo de la visión de cada individuo.

PAOLA FUNCIONARIO PERM.

- 35 años
- Ingeniera Ambiental
- No practica ninguna religión
- Soltera, tiene un gato de mascota
- Trabaja en la Municipalidad desde hace 2 años
- Vive en San Pedro de Montes de Oca



ENTORNO DEL USO DEL EDIFICIO

Es funcionaria, viaja todos los días desde San Pedro para cumplir su horario de trabajo. Actualmente comparte oficina con cuatro compañeros.

PREOCUPACIONES

No poder ocupar una oficina o espacio de trabajo acorde a sus necesidades. Estar en un espacio cerrado o sin ventanas ni contacto con el exterior.

DESEOS

Llegar a apreciar el lugar, de manera que se sienta parte de él, aunque no sea habitante del lugar.

NECESIDADES

Poder realizar sus funciones en espacios adecuados. Tener lugar para almacenar sus archivos físicos y espacio para atender sus reuniones individuales.

MOTIVACIONES

Encontrar espacios adecuados para realizar sus labores diarias.

ALEJANDRO FUNCIONARIO TEMP.

- 42 años
- Administrador y contador
- Casado, 1 hijo de 13 años
- Católico
- Es Regidor
- Vive en San Gabriel de Aserrí



ENTORNO DEL USO DEL EDIFICIO

Visita el edificio dos veces a la semana para sesiones de Consejo Municipal, y ocasionalmente a reuniones con el alcalde u otros funcionarios.

PREOCUPACIONES

Espacios no adecuados para las sesiones. Que no puedan tener suficiente lugar para que ciudadanos lleguen a exponer y escuchar sobre inquietudes y toma de decisiones.

DESEOS

Que el lugar sea accesible y refleje la transparencia de sus funciones.

NECESIDADES

Tener acceso a un espacio adecuado para sus reuniones y labores en general.

MOTIVACIONES

Tener espacios adecuados para trabajar en horarios fuera de las sesiones de concejo.

DOÑA LIDIA VISITANTE



- 57 años
- Ama de casa
- Cristiana
- Madre soltera: 2 hijos mayores de edad
- Trabaja en las mañanas en una tamalera
- Vive en Barrio María Auxiliadora

ENTORNO DEL USO DEL EDIFICIO

Visita dos veces al mes para hacer trámites. Espera un lugar que sea accesible para todos, que pueda recorrerlo por dentro y que en sus exteriores pueda ser partícipe de actividades públicas.

PREOCUPACIONES

Que el lugar no sea inclusivo, que sea de difícil acceso, que sea pequeño y que tenga que esperar mucho tiempo de pie mientras hace fila para realizar sus pagos o trámites.

DESEOS

Espacios en donde pueda recibir capacitaciones, talleres o cursos para emprender y relacionarse con otros pobladores.

NECESIDADES

Poder realizar los trámites necesarios en un lugar que la haga sentir confortable y segura. Que sea accesible a toda la población.

MOTIVACIONES

Salir rápido de sus trámites y que sea bien atendida. Que no le cueste movilizarse dentro de las instalaciones.

DON CARLOS CIUDADANO LOCAL



- 74 años
- Chofer de bus, pensionado
- Católico
- Casado, 5 hijos, 8 nietos
- Le gusta ir al parque a conversar con amigos
- Vive en Las Tres Marías, Aserrí

ENTORNO DEL USO DEL EDIFICIO

Siempre camina por el lugar, y constantemente llega a hacer sugerencias al Alcalde para el cantón. Espera que sea un lugar que destaque la belleza del cantón. Que tenga espacios que logren incluir actividades culturales.

PREOCUPACIONES

Que no se considere la majestuosidad del Palacio Municipal, y que el nuevo espacio sea un edificio más, sin carácter.

DESEOS

Ver un edificio que represente su identidad Aserriceña, que logre sentir la pertenencia por el lugar. Reflejo de las buenas costumbres y tradiciones del lugar.

NECESIDADES

Que el edificio sea capaz de proyectar la imagen correcta, que sea accesible y que impacte de manera positiva el cantón.

MOTIVACIONES

Tener un edificio que embellezca el lugar, en donde pueda ir a ver obras de arte y también asistir a los conciertos de la Banda Municipal.

RAFAEL TURISTA



- 26 años
- Estudiante de Antropología
- Católico, no practicante
- Mochilero, aventurero, viaja con dos amigos
- Amante de la fotografía
- Es de Málaga, vive en Madrid, España

ENTORNO DEL USO DEL EDIFICIO

Animado por la gastronomía local y el turismo rural, pasa por el centro y hace una parada estratégica. Desea ver el poder y simbolismo propio del ente institucional que representa.

PREOCUPACIONES

Llegar al lugar y que no sea lo suficientemente atractivo como para capturarlo y recorrerlo.

DESEOS

Lograr buenas fotografías del conjunto de edificios. Que el espacio público también le permita llegar a conversar con los pobladores.

NECESIDADES

Poder entender el lugar, relacionarlo con su entorno y sus habitantes. Desea entrar y poder retratarlo.

MOTIVACIONES

Tener gran cantidad de “likes” en sus fotografías.



UBICACIÓN

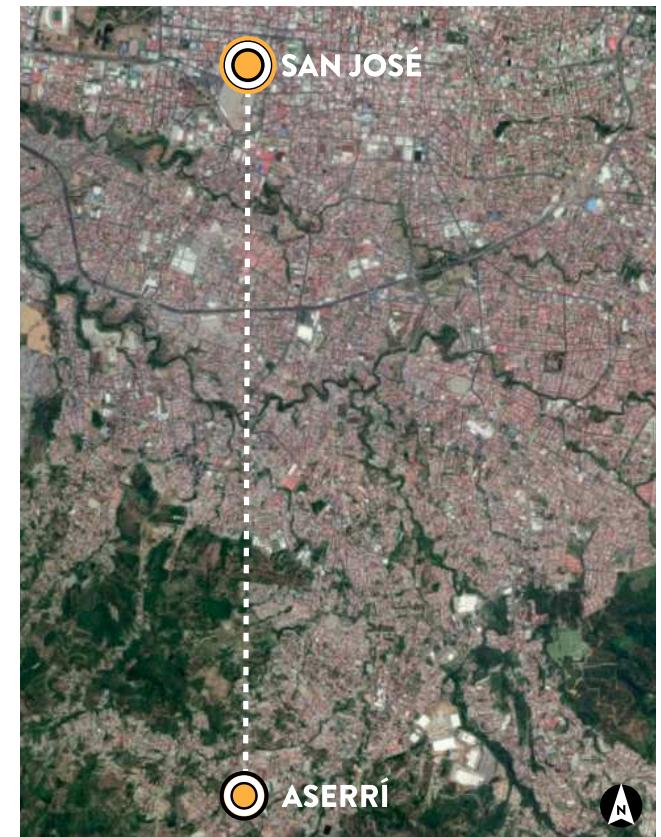
En este apartado se estudia la relación del lugar de estudio con su entorno inmediato en el distrito de Aserrí. **(I-189)** Se analizan distintos componentes con el fin de identificar elementos a nivel urbano en el lugar donde se ubicará la propuesta.

El Cantón de Aserrí, es limítrofe con los cantones de:

- Desamparados al **norte y este**,
- Acosta y Alajuelita al **oeste**,
- Parrita al **sur**,
- León Cortés y Tarrazú al **este**.

El distrito primero del cantón de Aserrí se ubica en el gran área metropolitana (GAM). A una distancia de 11 kilómetros hacia el sur del centro de la capital San José. Se requiere aproximadamente a 40 minutos- 1 hora para el traslado entre San José y Aserrí, pasando por el centro de Desamparados y San Rafael Arriba de Desamparados. **(I-190)**

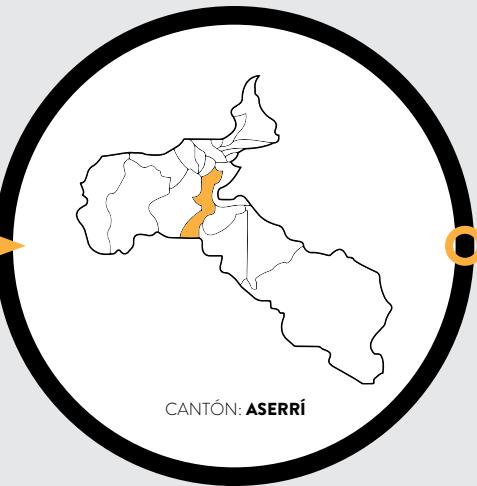
El lugar definido para la propuesta (dentro de la línea punteada) se encuentra en el centro de Aserrí, en una zona urbana, cercano principalmente a instituciones, comercio y espacio público. **(I-191)**



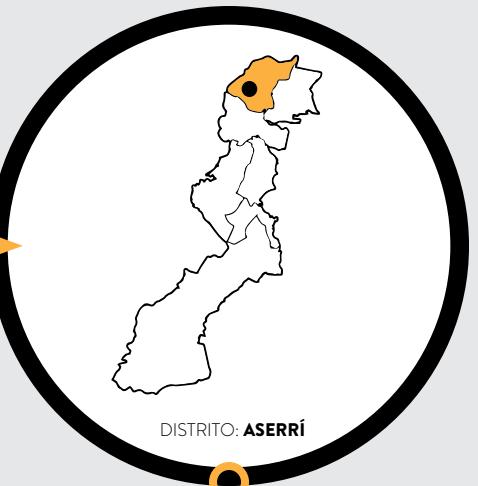
I-190



PROVINCIA: SAN JOSÉ



CANTÓN: ASERRÍ



DISTRITO: ASERRÍ



ASERRÍ CENTRO



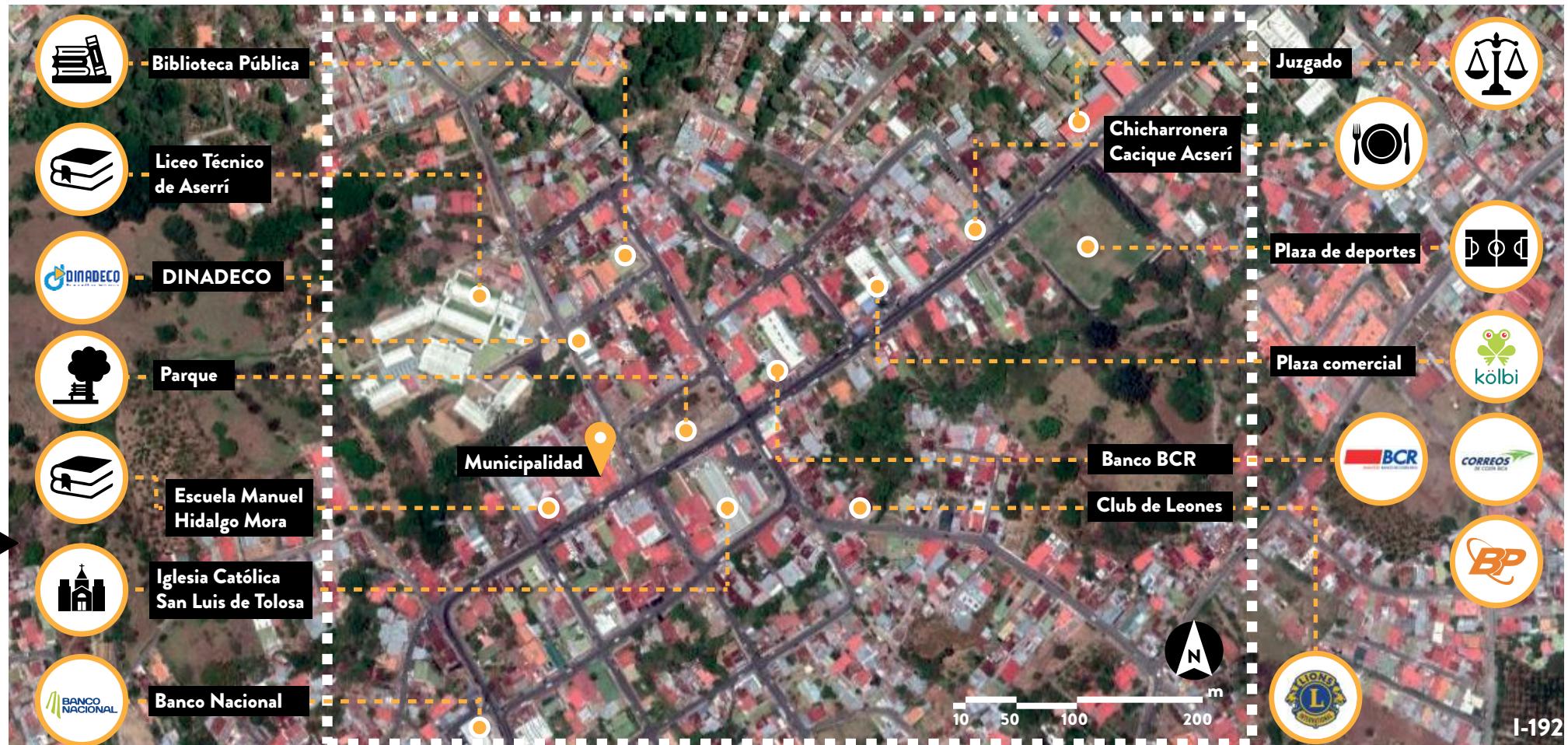
RELACIÓN CON EL ENTORNO (MACRO)

El centro urbano del distrito de Aserrí, se encuentra aproximadamente a 2 kilómetros del acceso principal, en límite con San Rafael Arriba de Desamparados. Este centro se compone principalmente por algunas instituciones, comercio, centros religiosos, espacio público y casas de habitación.

En este trayecto de 2 km, se encuentran, en la vía principal (ruta 209), algunos lugares que son puntos de referencia importantes en la zona. Por ejemplo, el cementerio municipal de Aserrí, tres estaciones de servicio (gasolineras), dos supermercados grandes, una ferretería por departamentos, locales comerciales y restaurantes (como la famosa Chicharronera Cacique Acserí). También se encuentran instituciones como el ICE, Correos de Costa Rica y el juzgado contravencional.

El lugar de estudio, que corresponde al entorno inmediato del Palacio Municipal se encuentra rodeado de centros educativos como el Liceo Técnico de Aserrí y la Escuela Manuel Hidalgo Mora. Destaca la Iglesia católica San Luis de Tolosa y el parque central de Aserrí que se compone de un anfiteatro, kiosko, zonas verdes y áreas infantiles.

Además, el centro es lugar donde el comercio toma parte importante de la escena urbana;



se encuentran pequeños centros comerciales, bancos estatales, bares y restaurantes, panaderías, verdulerías, pulperías, farmacias, ventas de electrodomésticos, bazares, entre otros.

Los centros de recreación y deporte más importantes del centro son la plaza de deportes, que se encuentra a 200m noreste del parque de Aserrí, el polideportivo de Aserrí en el barrio María Auxiliadora, a 1km sureste del parque de

Aserrí, y el estadio ST Center en el distrito de Salitrillos (estadio oficial del equipo de fútbol, los Caciques de Aserrí de segunda división). También, se ubican dos complejos turísticos con piscinas y canchas de futbol privadas, con salones para fiestas y otros eventos. A lo largo del distrito, de igual manera, se encuentran parques y espacios con juegos infantiles, destacando el parque central.

Con respecto a Salud, se encuentra la Clínica

Mercedes Porras Chacón en el Barrio Corazón de Jesús a 1km aproximado del centro de Aserrí. Existen además varios consultorios médicos y laboratorios privados en distintos sectores del distrito.

Se señalan en la imagen (I-192) distintos puntos de interés que funcionan como referencia al centro, y que corresponde además a centros y opciones con las que cuentan los Aserriceños.

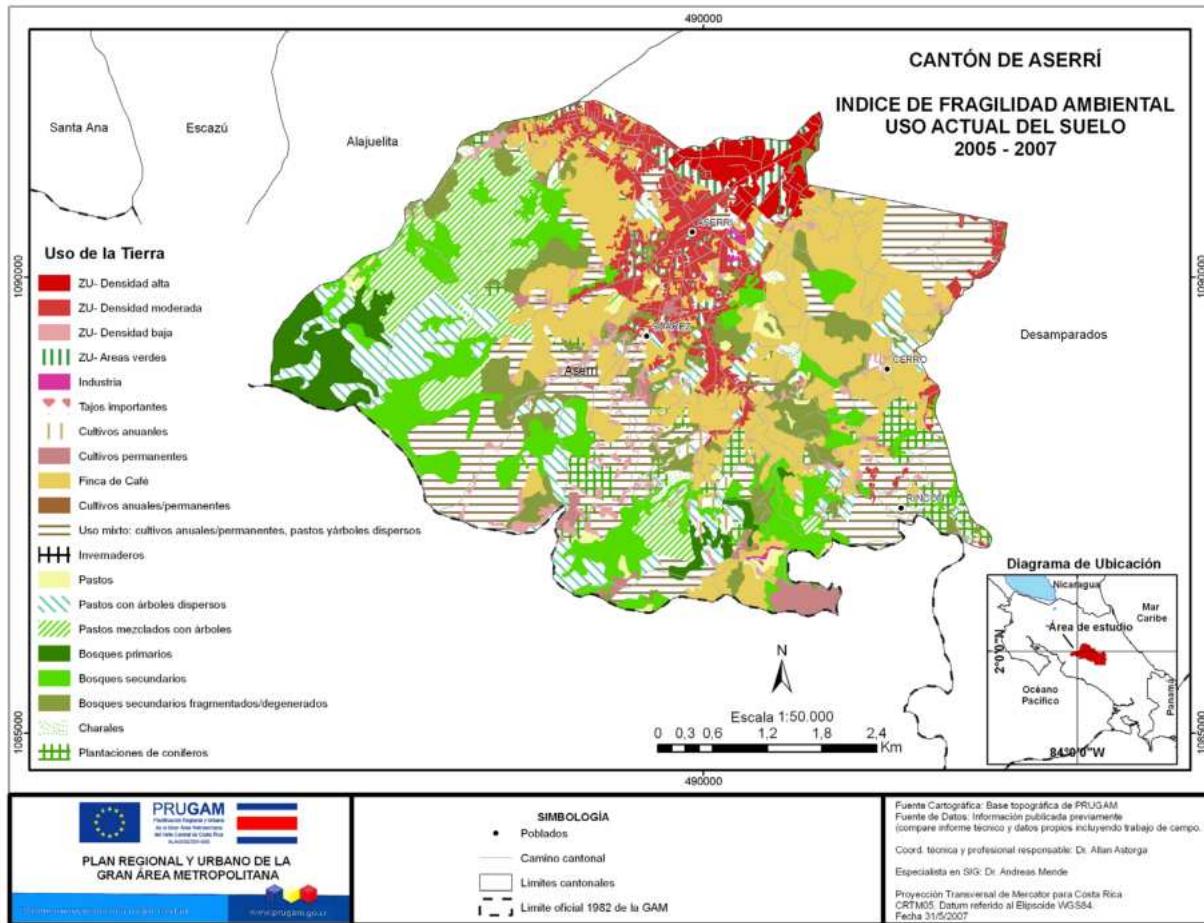
USO DE SUELO

CONFIGURACIÓN URBANA

Según el índice de fragilidad ambiental (IFA) - uso actual de suelo del distrito de Aserrí, del *Plan Regional y Urbano de la Gran Área Metropolitana* del 2005-2007, (**I-193**), en su mayoría el distrito se compone de áreas verdes y destinadas a cultivos (principalmente de

café) sin embargo, el crecimiento de población ha convertido en este distrito un espacio principalmente habitacional y para comercio.

El lugar de estudio en donde se ubica el Palacio Municipal y el espacio en donde se realizará la propuesta, se encuentra en una zona de densidad moderada, rodeada a su vez de una zona de alta densidad. Según el Plan Gam

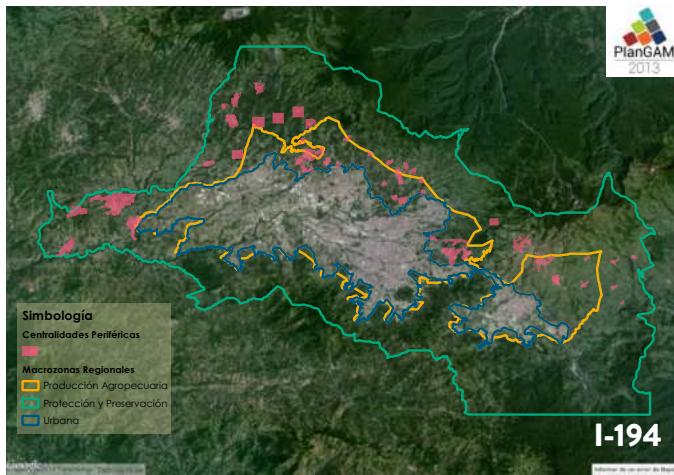


2013 propuesto por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), el Instituto de Vivienda y Urbanismo (INVU) y el Tecnológico de Costa Rica (TEC), el cantón de Aserrí, específicamente el distrito de Aserrí y parte de Salitrillos, son parte del anillo de contención de la GAM (**I-195**), a su vez son enmarcados en la zona de protección agropecuaria y zona urbana. Parte del cantón también se encuentra en la zona especial de protección y preservación (**I-194**).

Además, Aserrí se marca como un CDI Cantonal (**I-196**). Los CDI's o Centralidades Densas Integrales, según el Plan Gam 2013, se definen como :

"la unidad territorial en la cual se promueve la reconstrucción y fortalecimiento de núcleos urbanos con densidades proporcionales a su capacidad de soporte ambiental, según su fragilidad ambiental, su infraestructura, redes y equipamiento social, con el fin principal de incorporar los usos, servicios y equipamientos sociales de requerimiento básico para la población, a fin de revitalizar física y socialmente zonas urbanas conurbadas y mejorar la calidad de vida".

Cabe destacar en este apartado, que el cantón de Aserrí no cuenta con *plan regulador*, por tanto para este análisis se procede a la realización de un levantamiento de usos en la zona de estudio.

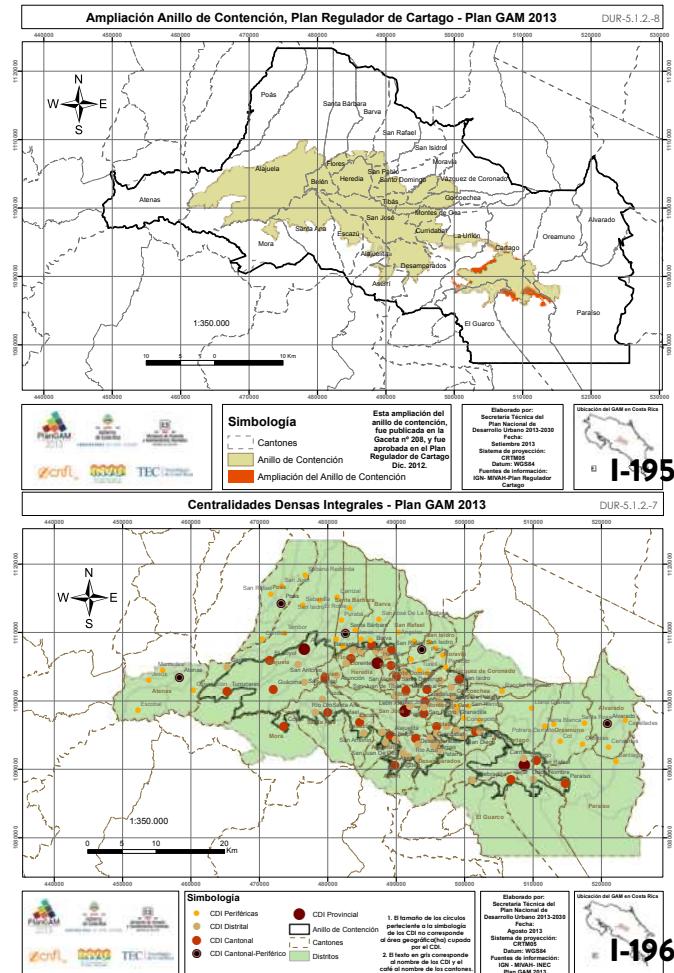


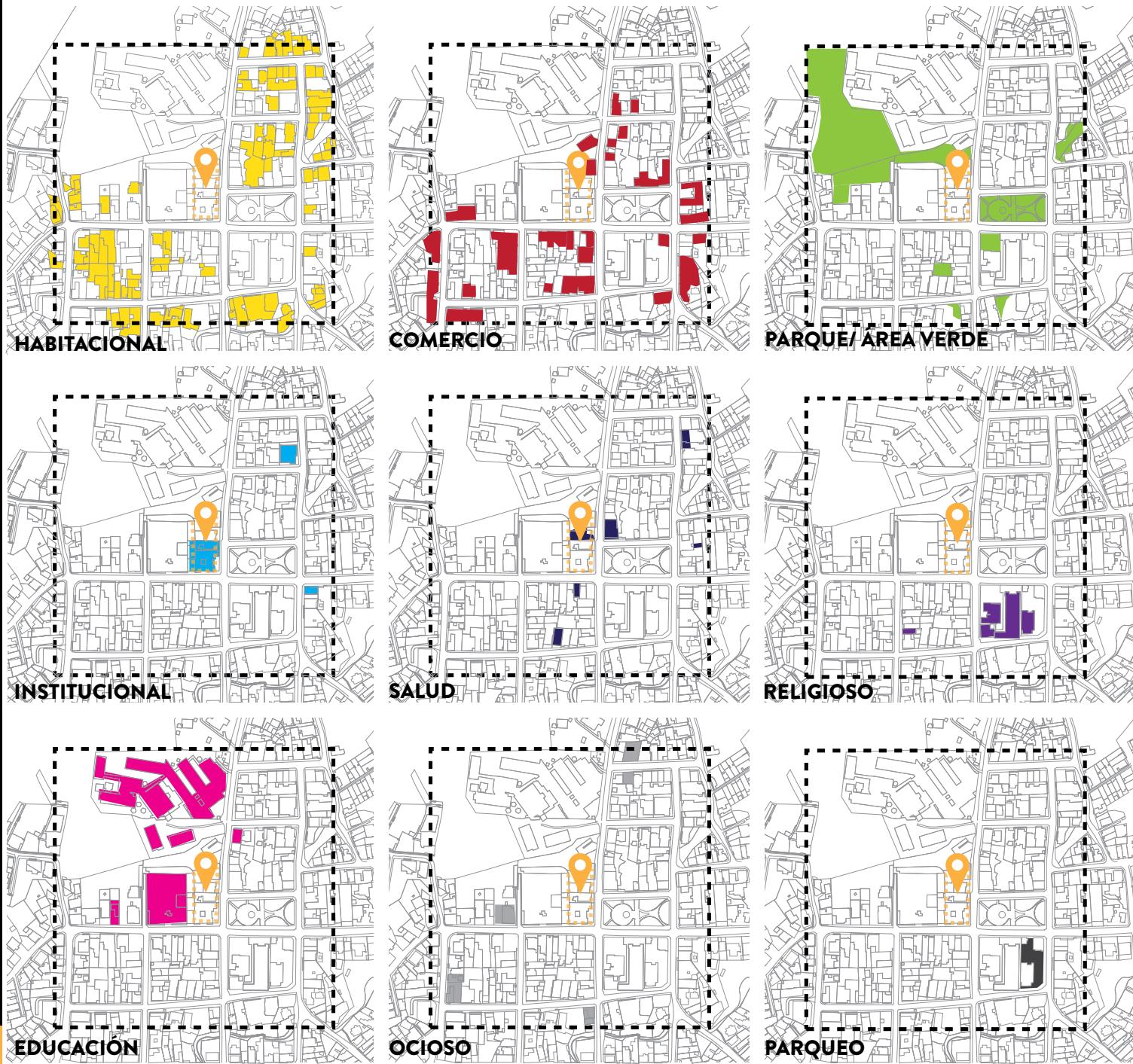
Por tanto se realiza un análisis, en el que se trabaja por capas, destacando los usos: habitacional, comercio, mixto, institucional, educativo, salud, parques, lotes ociosos, religioso, zonas verdes, parqueos.

En la imagen **(I-197)** se detalla la zona (micro) en la que se trabaja la propuesta.

La delimitación de esta zona de estudio corresponde a un acercamiento de los principales lotes, calles y cuadras del distrito de Aserrí, específicamente el centro.

Se eligen aproximadamente nueve cuadras que circunscriben el lote en donde se desarrollará la propuesta, en colindancia con el lugar donde se encuentra el Palacio Municipal.





PATRONES DE ACTIVIDAD

SIMBOLOGÍA

- HABITACIONAL
- COMERCIO
- PARQUE/ ÁREA VERDE
- INSTITUCIONAL
- SALUD
- RELIGIOSO
- EDUCACIÓN
- OCIOSO
- PARQUEO
- LOTE A INTERVENIR



10 50 100 200 m



El patrón de actividades en el área (micro) de estudio (**I-198**), refleja en las distintas capas, el comportamiento de espacios en el centro de Aserrí. Se nota que la mayor parte del uso del suelo corresponde a una interacción entre lo habitacional y el comercio, mezclando con áreas verdes y los espacios institucionales y religiosos.

El carácter residencial desde los inicios del cantón ha estado presente en el centro, sin embargo la necesidad de comercio y por la ubicación de estos lotes, se ha brindado espacio a este uso.

La trama urbana es densa y saturada, principalmente hacia las afueras del área de estudio, se encuentra un uso comercial fuerte en dirección con la calle principal (Ruta 209).

El área a intervenir, que se encuentra a la par del palacio Municipal, actualmente tiene construcciones que son propiedad de la Cruz Roja costarricense. La relación de este espacio se da principalmente con el parque, comercio, el Palacio Municipal y lo educativo, tanto el Liceo de Aserrí y la Escuela Manuel Hidalgo Mora. (**I-199**).

Se establece una zona de importancia patrimonial, respecto al conjunto que crea la Iglesia San Luis de Tolosa y el Palacio Municipal, ambos declarados patrimonio.

MOVILIDAD

El centro de Aserrí, cuenta con una vía principal, la ruta 209, que conecta San José con el resto de distritos del cantón. Es la vía con el flujo de vehículos más denso, se incluyen automóviles, transporte público y transporte de carga; y tan solo cuenta con dos carriles (uno en cada sentido). En esta ruta, se encuentra que las paradas de autobús no tienen bahías ni espacios adecuados al detenerse para subir o bajar pasajeros; por ejemplo, en el Palacio Municipal, las paradas del autobús (imágenes e y f) están en la misma acera, sin identificación ni protección contra la lluvia y sol para el usuario.

La mayoría de las calles en las zonas habitacionales, son de tránsito moderado o bien de poco tránsito; las mismas son utilizadas como rutas alternas en ocasiones en que la principal se satura. **(I-200).**

El centro de Aserrí no cuenta con calles peatonales o boulevares. Las aceras presentan un mal estado en su mayoría, con materiales diversos como cerámica, adoquines o concreto; muchas tienen rampas debido a la topografía, u otros ojetos como bancas o postes de luz y señalización atravesados; en ocasiones ni siquiera existen aceras construidas por lo que los peatones deben caminar por la calle. Las dimensiones normalmente se encuentran entre 80 y 100 cm. La accesibilidad en este punto es casi nula, se dificulta a personas con problemas de movilidad, principalmente quienes usan sillas de ruedas, o personas con coches para bebés.

Una de las problemáticas mayores, es sobre la ubicación de taxis informales en la vía frente a la municipalidad (imágenes a y b) por las cuales se dificulta el tránsito, no solo de vehículos, sino el de los peatones también. Esto ocurre también debido a la cantidad de vehículos que se estacionan alrededor del parque, y en general en cualquier calle, dejando en ocasiones un solo carril para circulación. Existe un mal control vehicular y pocas sanciones ante esta problemática.

Refiriendo al transporte público, para llegar al centro, se pueden utilizar tres rutas de autobus: “Lourdes”, “Mercedes” o bien la ruta de “Corazón de Jesús” de Autotransportes Desamparados (concesionaria a cargo de estas rutas). Los mismos se pueden tomar desde el centro de San José (al sur del parque de las Garantías Sociales).

También, la zona cuenta con parada oficial de taxis (rojos) y otra de taxis informales o “piratas”. Muchos de los aserriceños además usan servicios como *Uber* u otras plataformas de transporte privado.

No existen ciclovías, ni propuestas para transporte alternativo, a pesar que en la zona se observa gran cantidad de personas que utilicen bicicletas, tanto para transporte urbano como de ciclismo profesional quienes pasan por el centro para hacer sus rutas en las montañas de Tarbaca, San Gabriel y Acosta.



a



b



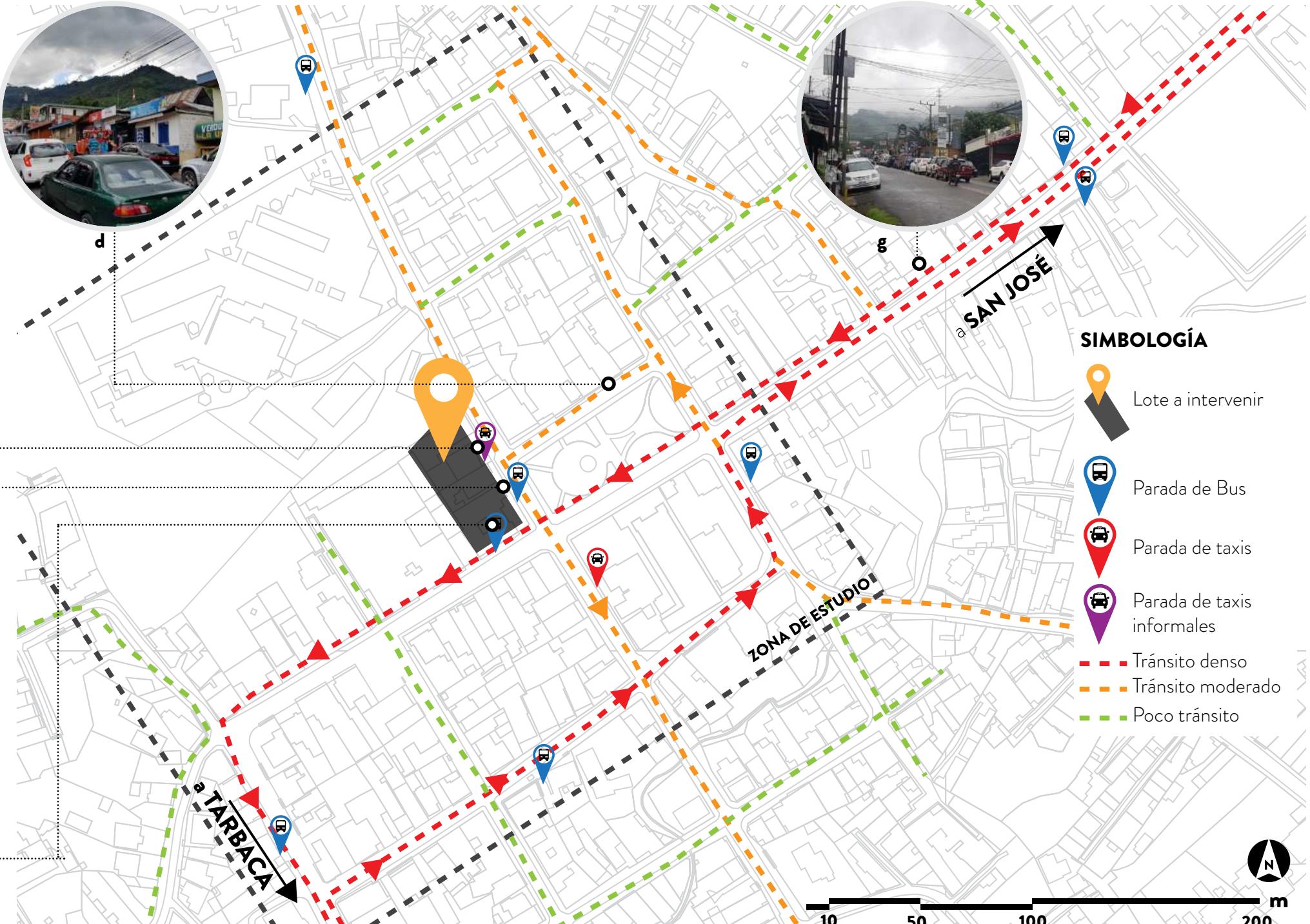
c



d



e

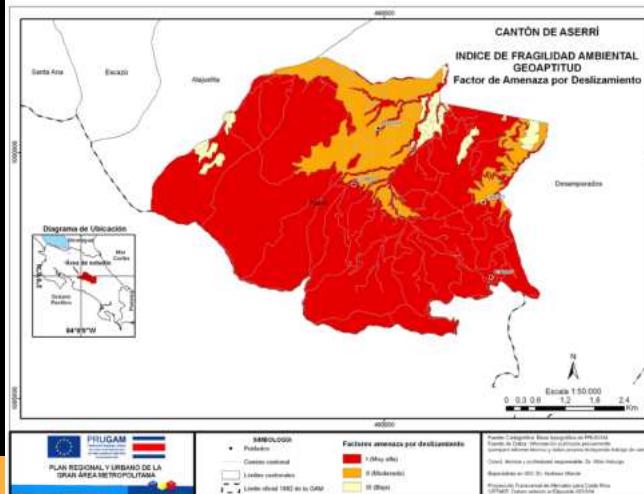


TOPOGRAFÍA

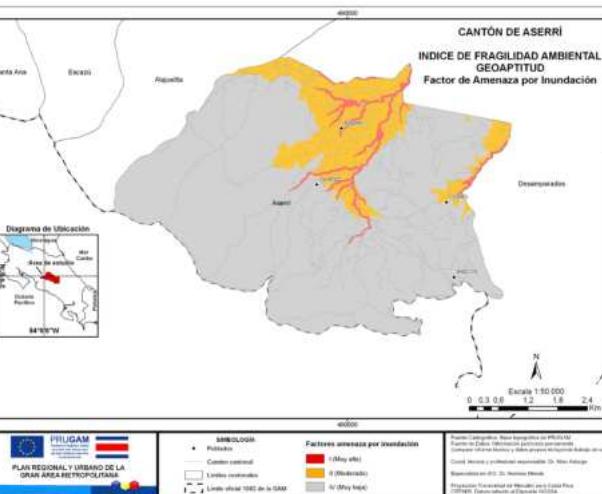
El cantón de Aserrí, presenta una topografía montañosa muy variada, conformada por rocas sedimentarias de origen volcánico.

El punto más bajo del cantón se encuentra a 1100 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m), y el punto más elevado a más de 2000 m.s.n.m. En sus 167.1 Km² de territorio, el distrito con mayor altitud es Tarbaca a 1796 m.s.n.m y el distrito de Aserrí, lugar de estudio, se encuentra a 1308 m.s.n.m. La Piedra de Aserrí, punto de referencia importante y de gran presencia escénica, se encuentra a 1600 m.s.n.m.

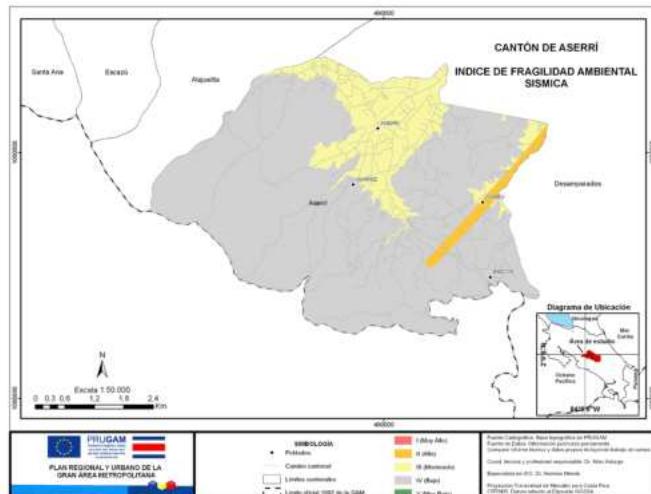
Según el IFA (índice de fragilidad ambiental) del PRUGAM, el lugar de estudio presenta un *estado moderado* referente a los factores de amenaza por deslizamiento (**I-201**). Es hacia la zona sur, este y oeste que hay un alto grado de amenaza de esta índole.



I-201



I-202



I-203

Con respecto a inundaciones, el distrito de Aserrí, presenta un grado de *consideración media* sobre esta amenaza (**I-202**). Dentro del área de estudio, se encuentra el Río Suerre al Sur y una quebrada al norte, cuyos cauces presentan una pendiente entre el 15% y 25 %, un poco más pronunciada que la pendiente del resto del terreno en el centro. Durante las décadas de los 70's y 80's, la quebrada que se encuentra en la parte norte, fue entubada en un tramo que pasa por el centro (indicado en color rojo en la imagen I-204). Éste en ocasiones ha causado problemas por desbordamiento, y ha generado inundaciones en las viviendas que están a sus alrededores. Un desarrollo con poca planificación y control sobre las construcciones que se realizan en el cantón, ha permitido por ejemplo, el levantamiento de casas por encima del lugar donde pasa esta quebrada.

La actividad sísmica se define como *moderada* en el centro de Aserrí (**I-203**). Según el IFA no

se encuentran fallas que pasen por el centro del distrito, sin embargo Aserrí está cerca de la fuente sísmica del sur del Valle Central

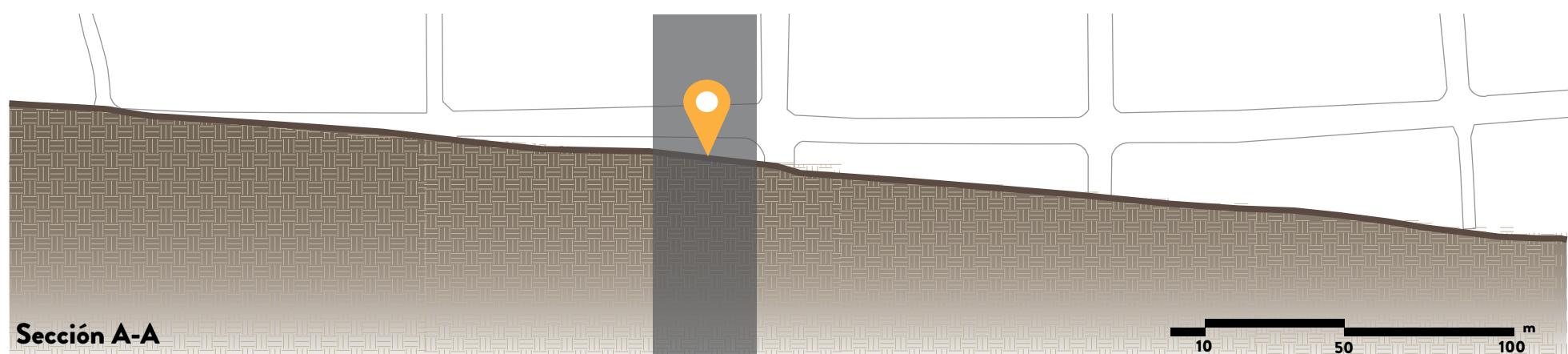
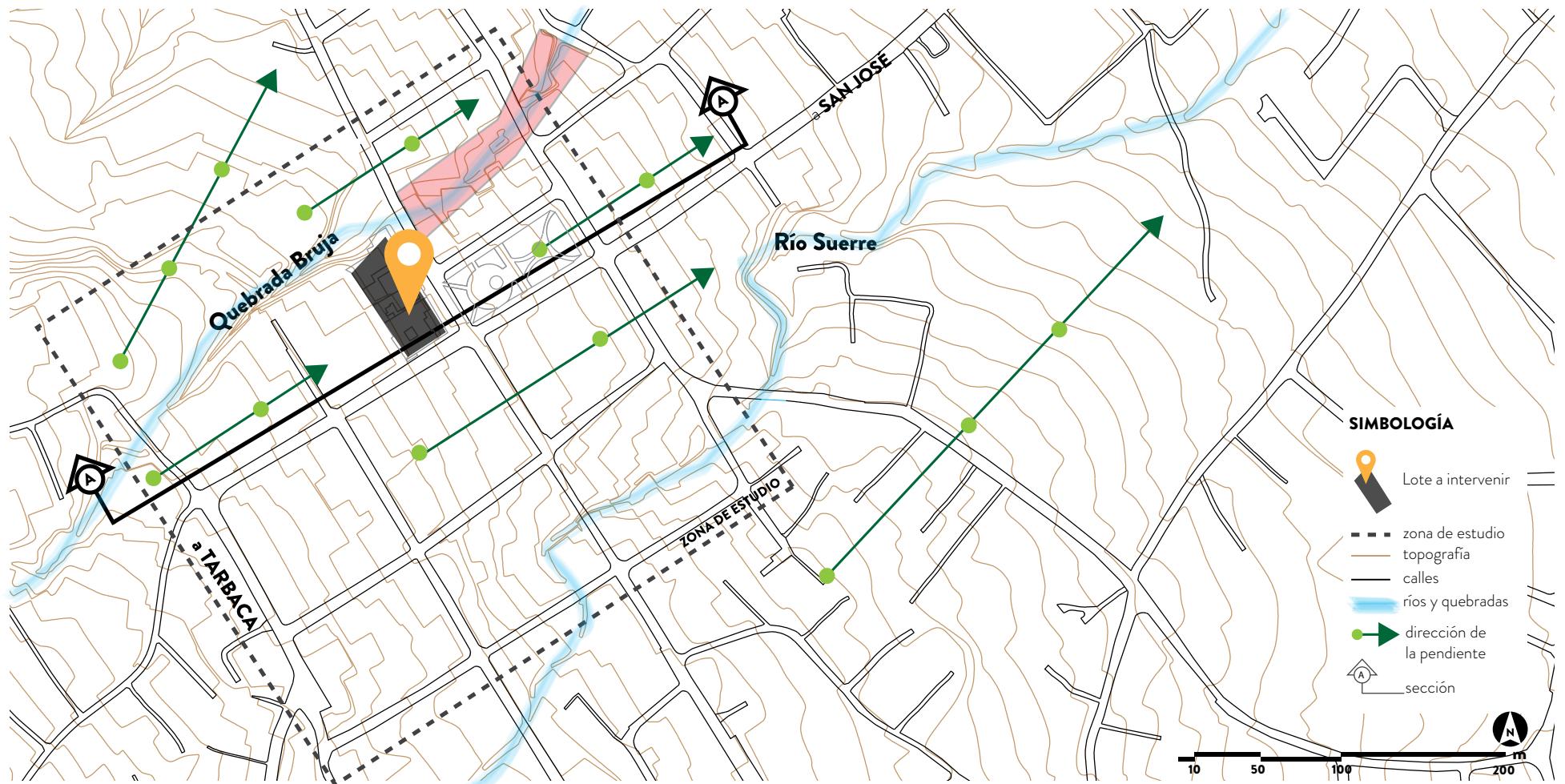
La inclinación en el centro del distrito tiene una dirección predominante hacia el noreste, con algunas variaciones hacia el norte también.

La pendiente oscila con un porcentaje entre los 8% y los 14% (**I-204**).

Con respecto al lote donde se desarrolla el proyecto, se encuentra en un lugar con el nivel por encima de la calle, con dirección de pendientes hacia el norte.

Las colindancias son:

- Noroeste: Quebrada La Bruja, límite natural.
- Suroeste: Escuela Manuel Hidalgo M.
- Sureste: Calle pública (vía principal, ruta 209)
- Noreste: Calle pública (secundaria)



CONTEXTO

(ZONA DE ESTUDIO)

El entorno inmediato del Palacio Municipal y el lote de la propuesta, se relaciona con diversos usos y espacios que van desde lo público hasta lo privado; de lo habitacional a lo comercial.

El cambio de usos en el transcurso de los años, también ha modificado la arquitectura, los estilos, la escala, lo natural y lo construido.

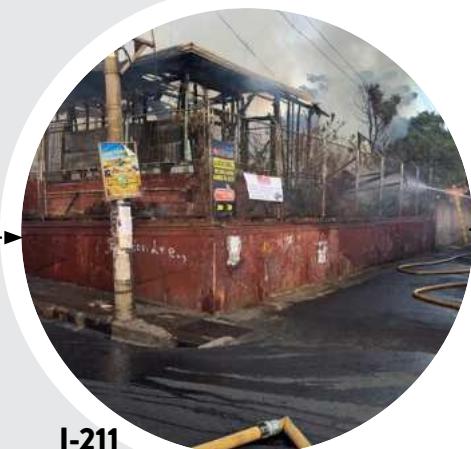
Actualmente se puede observar un centro desordenado, en el que los vehículos han tomado el control de la escena urbana, apropiándose de las calles y aceras (**I-205**); pocos espacios para actividades de recreación y esparcimiento para los ciudadanos; en donde la mala planificación ha permitido construcciones en lugares no aptos como en cercanías de ríos y quebradas, con pocos retiros hacia la calle, con porcentajes de cobertura mayores a los permitidos, sin retiro para espacios de parqueo, sin construcción de aceras, y con una cantidad excesiva de rótulos en los comercios (**I-206**).

Aserrí pasó de ser un lugar lleno de espacios verdes y con variedad de árboles, a un entorno lleno de concreto y asfalto. Los propietarios prefieren cerrar con rejas sus locales y casas por la inseguridad que sienten, muchas de las casas de adobe, bahareque y madera han sido transformadas, demolidas o quemadas, y en su lugar se encuentran lotes baldíos, o nuevas construcciones, principalmente locales comerciales (**I-207 a 212**).





I-209



I-211



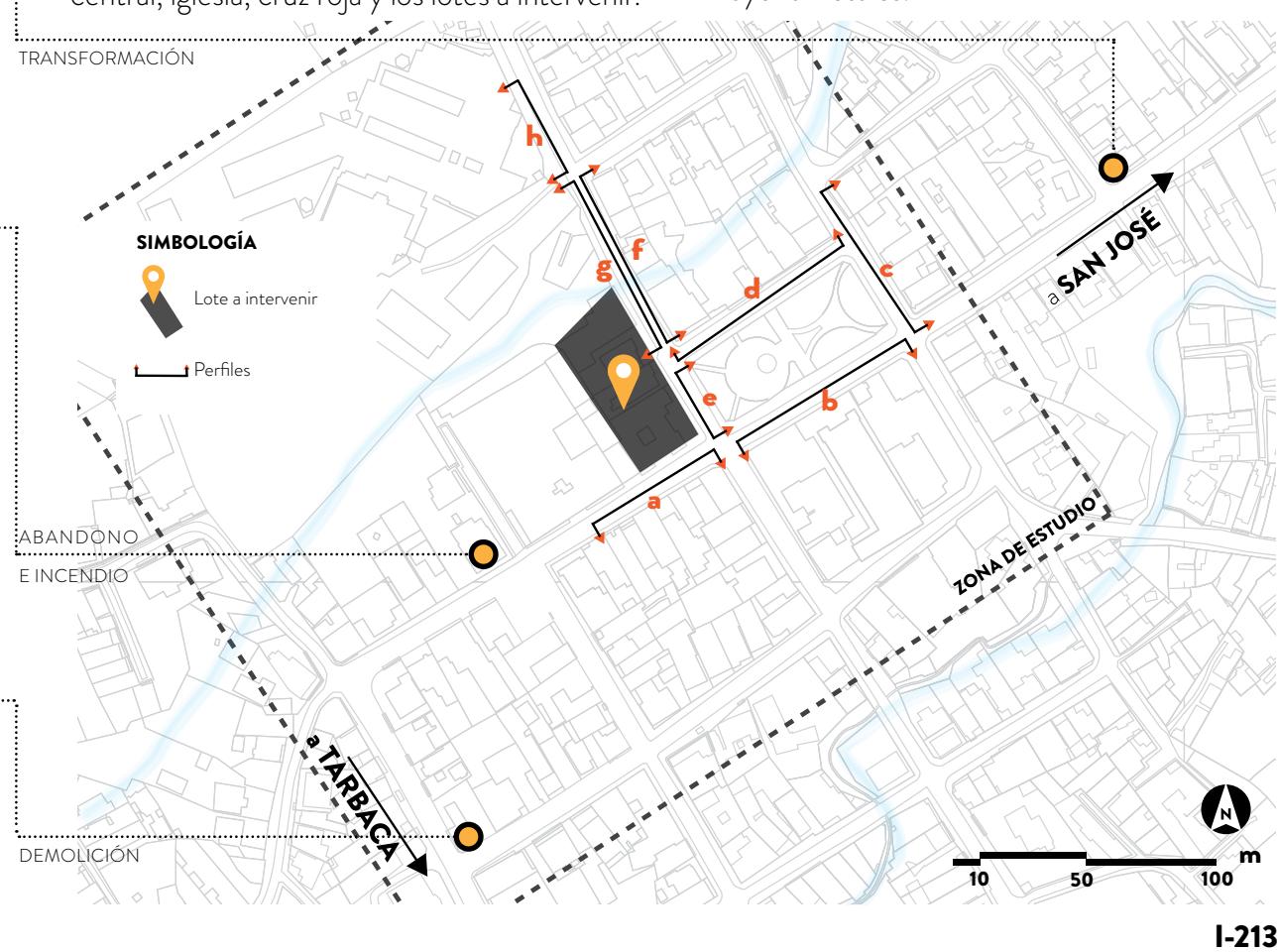
I-212

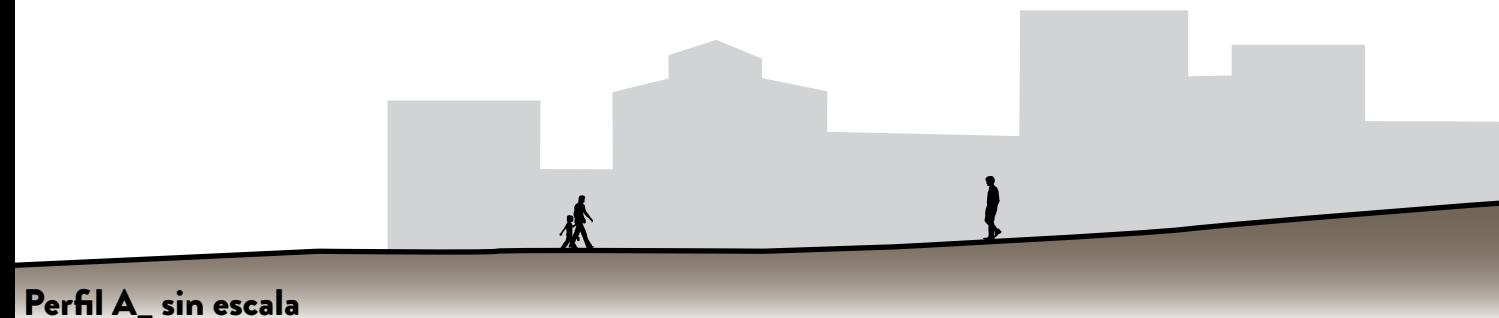
PERFILES URBANOS

(PERCEPCIÓN Y ESCALA)

Se realiza un recorrido por los cuadrantes cercanos al lugar de la intervención, en el cual se definen ocho cortes (**I-213**) que se trabajan a partir de fotografías panorámicas y la elaboración de diagramas para leer los perfiles y los elementos que lo componen. Se encuentra principalmente edificaciones con actividades comerciales, espacios educativos, parque central, iglesia, cruz roja y los lotes a intervenir.

Los perfiles son reflejo de que se mantiene una altura entre uno y dos niveles en general, variando según los usos que se encuentran. La altura máxima se observa en la Iglesia y en el Palacio Municipal. Ambos destacan como hitos no solo por su uso, sino también por su escala. Se destaca el entorno natural con el paisaje de las montañas entre norte y sur; las pocas áreas verdes que se encuentran en el centro, tales como el parque, el margen de la quebrada y algunas propiedades que tienen árboles, en su mayoría frutales.



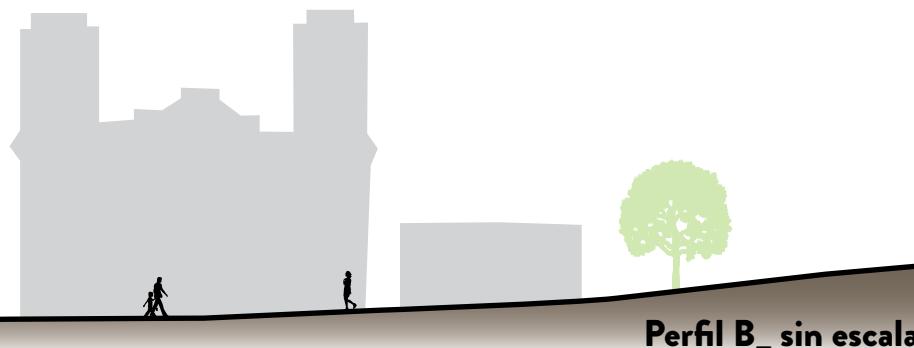


Perfil A_ sin escala

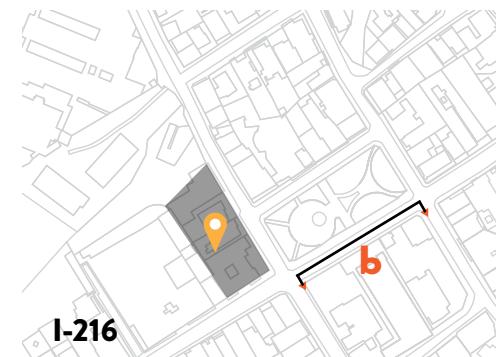


El perfil **A** se compone de espacios comerciales, con alturas de 1 y 2 niveles, con un máximo de aproximados 8 metros. (**I-214-215**)

Es un perfil variado en el que se sobresalen distintos volúmenes.

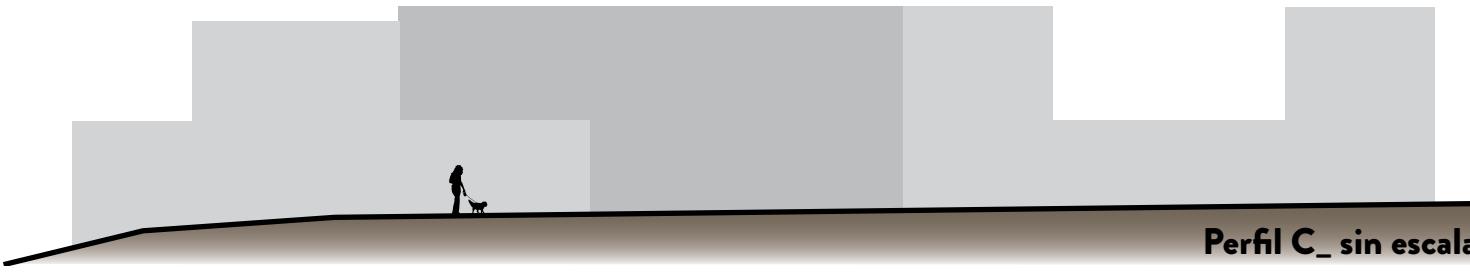


Perfil B_ sin escala

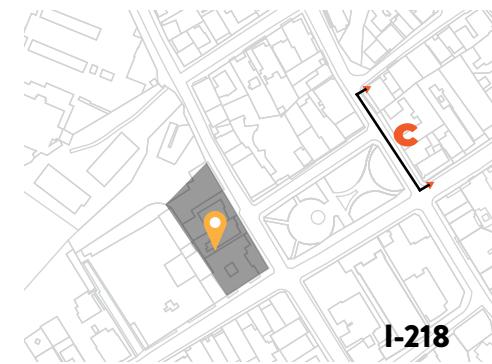


El perfil **B**, (**I-216-217**) destaca la Iglesia como uno de los puntos más altos del centro, cuya altura de fachada principal es sobresaliente en sus alrededores.

El resto de edificaciones mantienen una altura de un nivel, con espacios vacíos entre ellos.



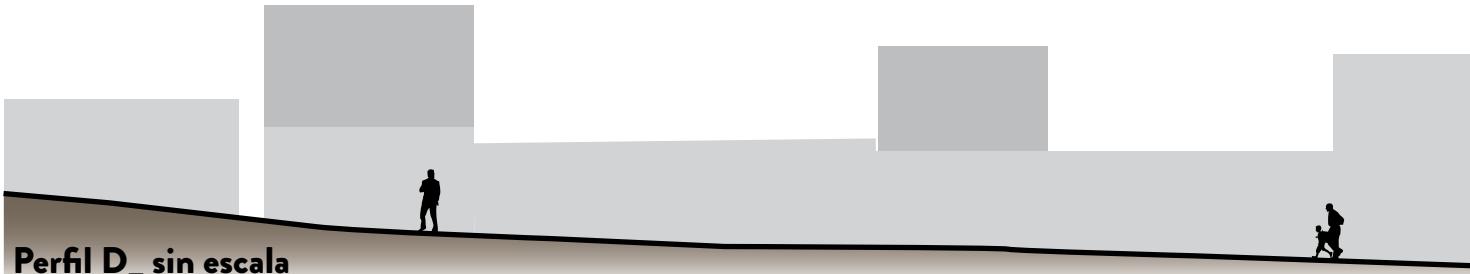
Perfil C_ sin escala



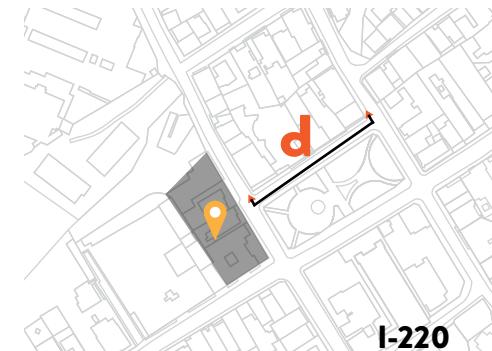
I-219

El perfil **C**, (**I-218-219**) tiene una topografía regular, con una ligera pendiente.

Las edificaciones en su mayoría comerciales, tienen dos niveles. Se presenta un perfil homogéneo con variaciones de un nivel.



Perfil D_ sin escala



I-221

En el perfil **D**, (**I-220-221**) nuevamente aparecen espacios comerciales con una altura homogénea de un nivel en su mayoría, donde además resaltan tres construcciones de dos niveles.

La topografía presenta una pendiente del 8%

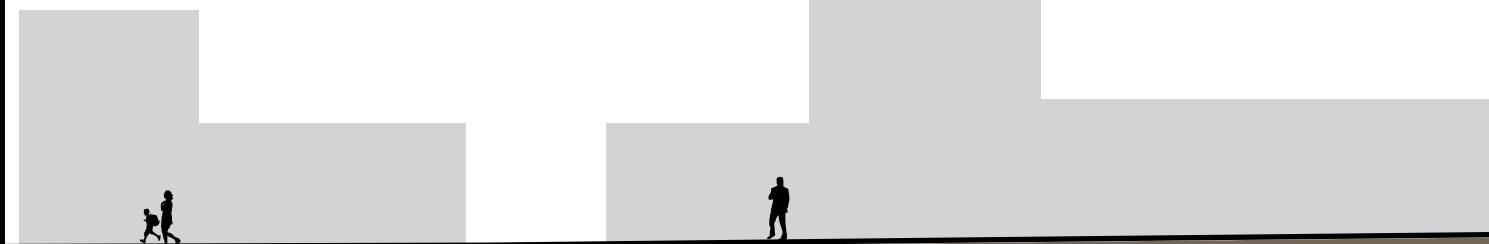


Perfil E_ sin escala



I-222

El perfil **E**, (**I-222-223**) presenta el parque como un área de colchón verde, en el que sobresalen sus árboles. Se presenta una topografía con pendiente hacia el noreste, donde se crean espacios como el anfiteatro, el quiosco y las áreas de juego.

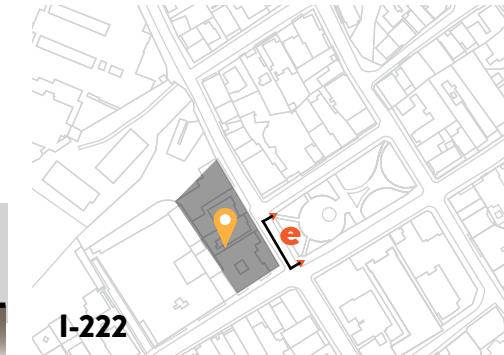


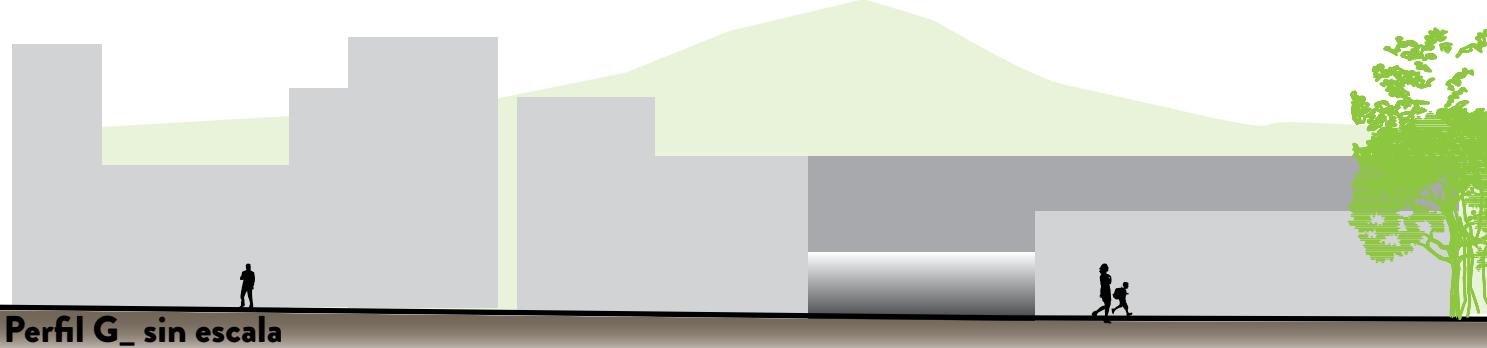
Perfil F_ sin escala



I-224

El perfil **F**, (**I-224-225**) se ubica frente a la zona a intervenir, presenta una altura de un nivel con dos edificaciones que sobresalen (la Cruz Roja y DINADECO). Existe una pequeña pendiente dirección norte. Se destaca el espacio de la quebrada y el puente que generan un vacío en el perfil.





Perfil G_sin escala

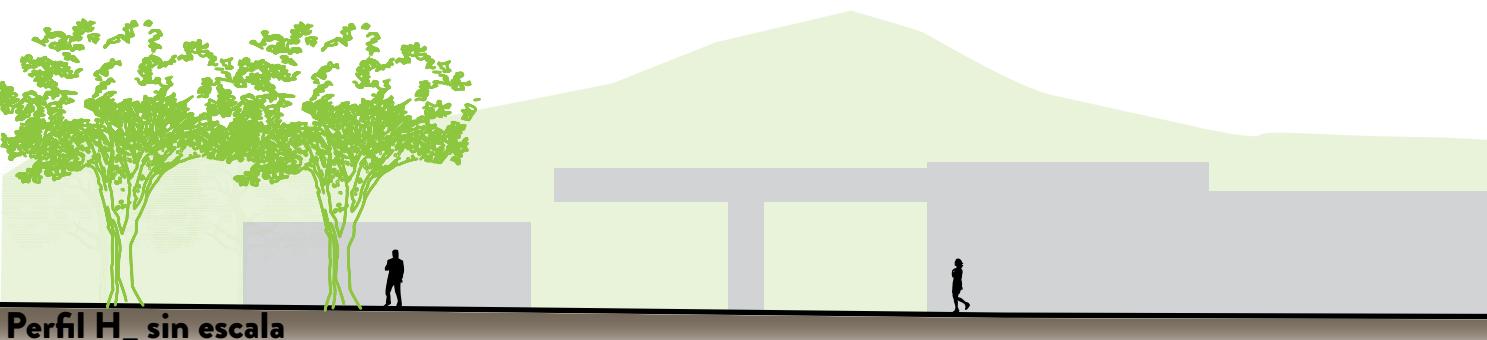


I-226



I-227

El perfil **G, (I-226-227)** tiene una pendiente hacia el norte, existe un colchón verde hacia la derecha, en el lugar donde se encuentra la quebrada. Se destaca además la montaña y la Piedra de Aserrí en la parte posterior como elemento natural escénico. El elemento sobresaliente en altura es el Palacio Municipal.



Perfil H_sin escala



I-228



I-229

El perfil **H, (I-226-227)** continúa el perfil G, en el que destaca el acceso del Liceo, existe un colchón verde hacia la izquierda, que corresponde a la quebrada. La altura varía entre uno y dos niveles.

ENTORNO CONSTRUÍDO

La mayoría de construcciones en el centro actualmente corresponden a comercios que han desplazado a antiguas viviendas; edificaciones de adobe y madera que han sido sustituidas por nuevas estructuras. **(I-230)**

Se observan construcciones con paredes de concreto y estructuras livianas, o bien una combinación de ambas; pisos de cerámica o porcelanatos (con acabados brillantes principalmente), con cielos de pvc (acabados brillantes) y gypsum. Pinturas de colores variados con acabados mate y /o brillantes.

Existe un exceso de rotulación con amplios espacios publicitarios para distintas marcas, esto ocurre tanto en las fachadas, como en rótulos que se prolongan sobre las aceras e incluso la vía pública. Estos son luminosos, tipo banner, lonas, pintados, existen variaciones de un negocio a otro.

El mobiliario urbano se encuentra únicamente en la zona del parque central, donde existen juegos infantiles, un gimnasio al aire libre, bancas y mesas tipo “pic nic”, un quiosco, anfiteatro y zonas verdes. Además existen espacios para reciclaje, teléfonos públicos y zonas verdes.

Las nuevas construcciones, se han realizado tomando en consideración únicamente la función, dejando atrás la estética, la unidad, el contexto y la identidad.

Biblioteca Pública



DINADECO



Liceo

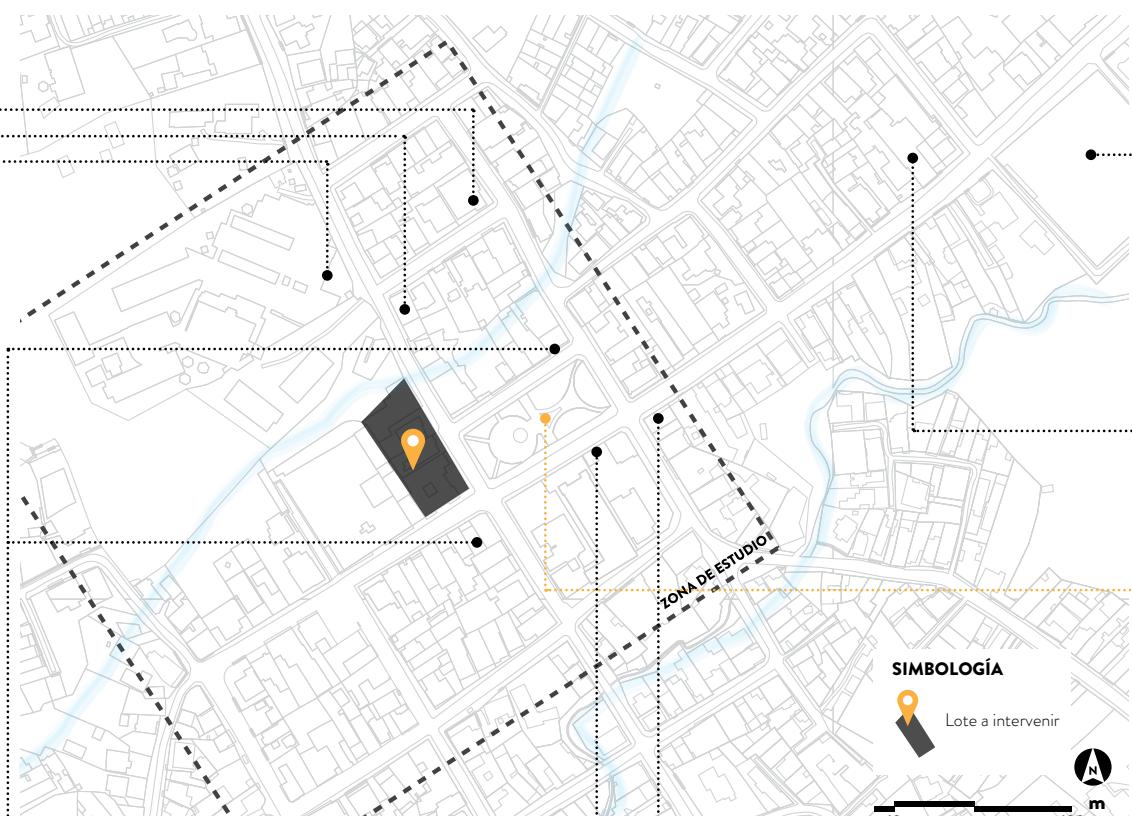


SIN IDENTIDAD



ROTULACIÓN





Plaza deportes



Chicharronera Cacique Acserí



Parque central

MOBILIARIO



REJAS

Comercio en
parqueo de Iglesia

ABANDONO

Antiguo
Banco Nacional

SITIO

LOTES PARA LA PROPUESTA

El espacio que se propone para realizar el anteproyecto **(I-231)** de un nuevo edificio municipal, se compone actualmente por dos lotes, propiedad de la Municipalidad de Aserrí y la Cruz Roja Costarricense. Estos incluyen;

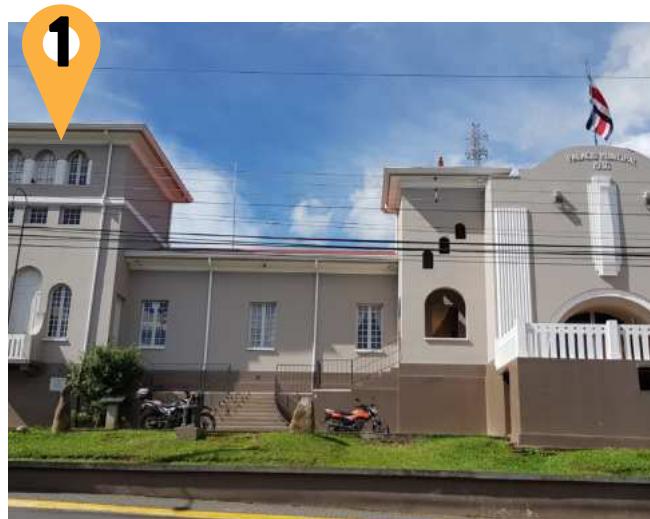
- El Palacio Municipal **(I-232)**
- El edificio anexo de la municipalidad **(I-233)**
- Propiedad de la Cuz Roja: funeraria y garaje para las ambulancias. **(I-234 & 235)**
- Locales comerciales. **(I-236)**

La decisión se toma considerando algunos factores como:

- Ubicación: a la par del actual edificio Palacio Municipal (Patrimonio histórico y arquitectónico de Costa Rica). Se encuentra



I-231



I-232



I-233

en el centro del distrito central de Aserrí y con cercanía al parque, la Iglesia católica, servicios públicos, comercio, entre otros. Es un lugar de fácil acceso para los usuarios.

- Uso: permite la relación directa de las funciones municipales y culturales que se ofrecen. Los visitantes y funcionarios no tendrían que desplazarse grandes distancias entre edificios.

- Amplio espacio: La unión de estos lotes permite un mayor área para cubrir de mejor manera las necesidades según el programa arquitectónico. Con posibilidades para crear espacio público y áreas verdes en la propuesta.

- Niveles: La topografía permite el desarrollo de distintos espacios en niveles.

No obstante, existen también algunos factores que inciden directamente en el proyecto, los tiempos y el proceso para la posible realización de la propuesta. Por ejemplo:

-Tener que realizar la compra e integrar distintos lotes, al igual que ocurrió cuando se construyó el Palacio Municipal.

-Realizar un cambio en el uso de suelo.

-Demoler las estructuras existentes: edificio municipal anexo, funeraria de la cruz roja y garaje de ambulancias, y los dos locales comerciales.

-Así como el trabajo de topografía (conformación, nivelación, cortes y rellenos) para el desarrollo de la nueva propuesta.

Sobre las otras propuestas para ubicación del proyecto de un nuevo edificio, se consideraron tres lugares más (**I-237**), de los cuales se determinó que no correspondían con la escala y/o ubicación adecuada.

Tomando como referencia la ubicación del Palacio Municipal y la importancia que se mencionó en el capítulo dos de esta investigación, es necesaria integrar la nueva propuesta para relacionarla directamente con lo existente y dar así un mayor valor al conjunto. Además existen condiciones como la ubicación, con la cual los usuarios tendrían que desplazarse grandes distancias entre 100m y 600m aproximadamente. El hecho de separar usos y espacios hace que se desligue el ejercicio del ente municipal como tal, lo que puede traer problemas como retrasos en los procesos.



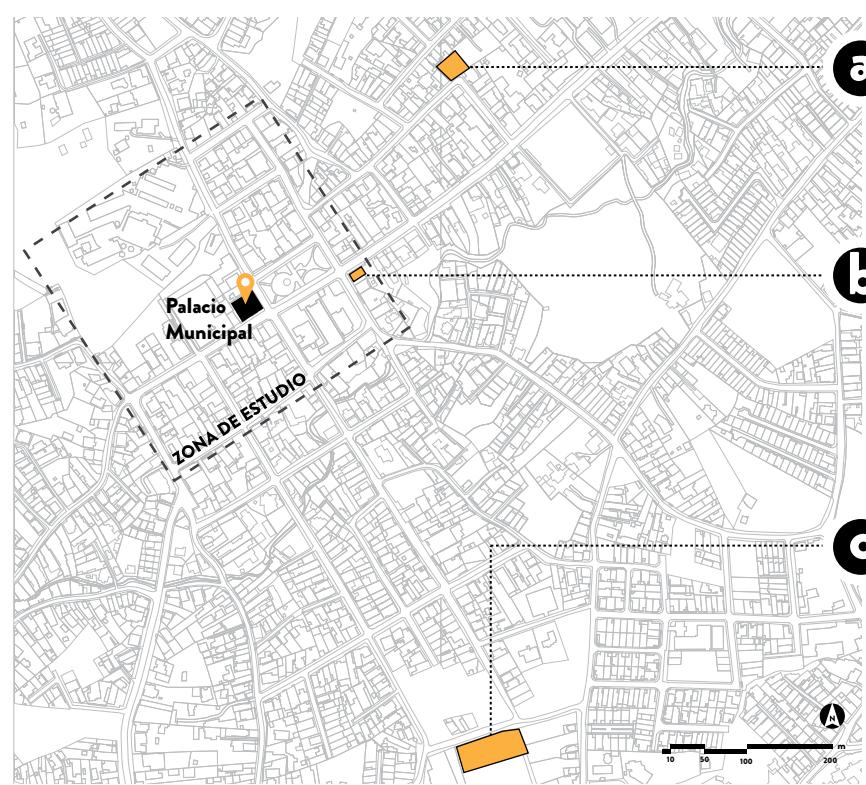
I-234



I-235



I-236

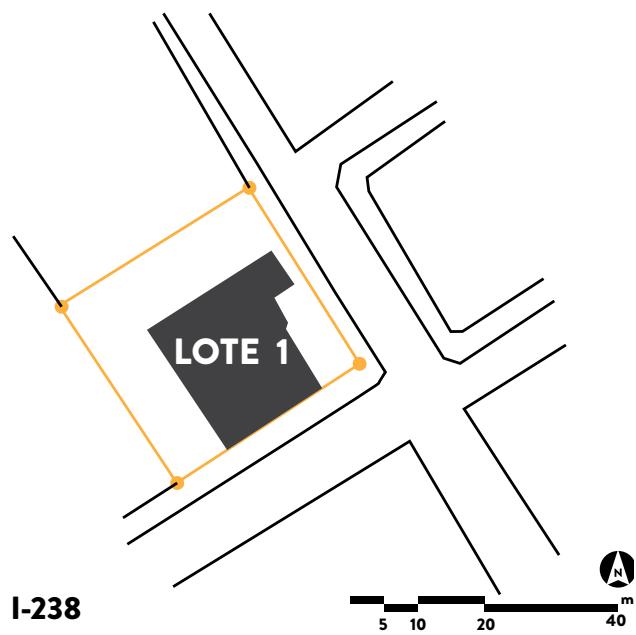


..**Propuesta a:** Lote propiedad de la municipalidad, se encuentra en un barrio residencial a 400 metros aproximados del Palacio Municipal. Área aproximada de 600 metros cuadrados. Corresponde a una propiedad con un único acceso, en el que se encuentra actualmente una casa y áreas verdes.

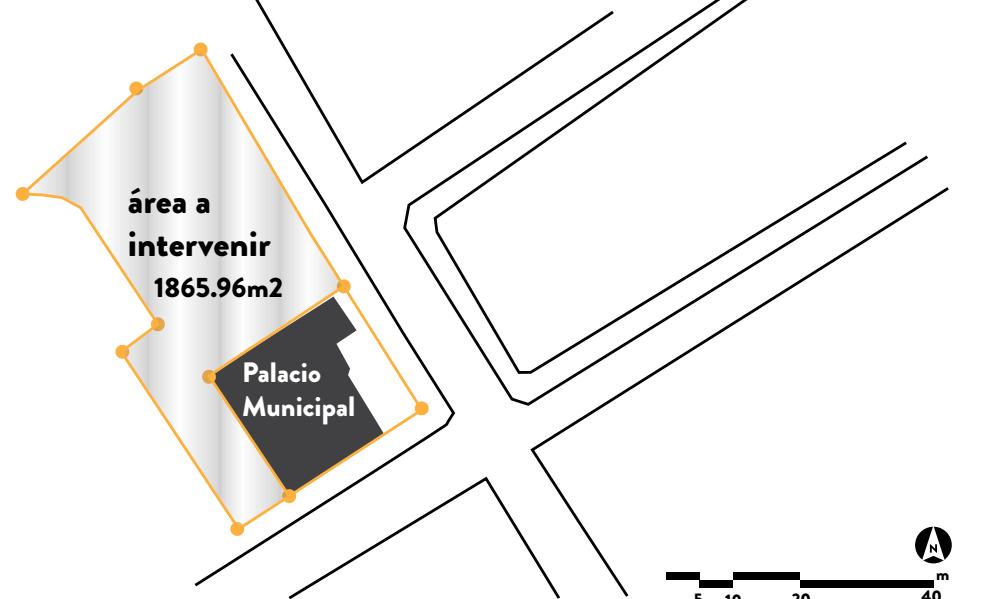
..**Propuesta b:** Lote propiedad de la municipalidad (Antiguo Banco Nacional), se encuentra a 100 metros aproximados del Palacio Municipal. Área aproximada de 66 metros cuadrados. Corresponde a una casa que fue modificada para ser sucursal bancaria, y actualmente se encuentra en abandono. Lote esquinero con dos niveles. En uno de sus costados se encuentra una parada de buses.

..**Propuesta c:** Lote propiedad de la municipalidad, se encuentra en un barrio residencial a 660 metros aproximados del Palacio Municipal. Actualmente es parte del complejo llamado "polideportivo Aserrí" que se encuentra en el Barrio San Luis. Cuenta con un área aproximada de 2300 metros cuadrados.

I-237



LOTES
(CONJUNTO Y COLINDANCIAS)



I-240

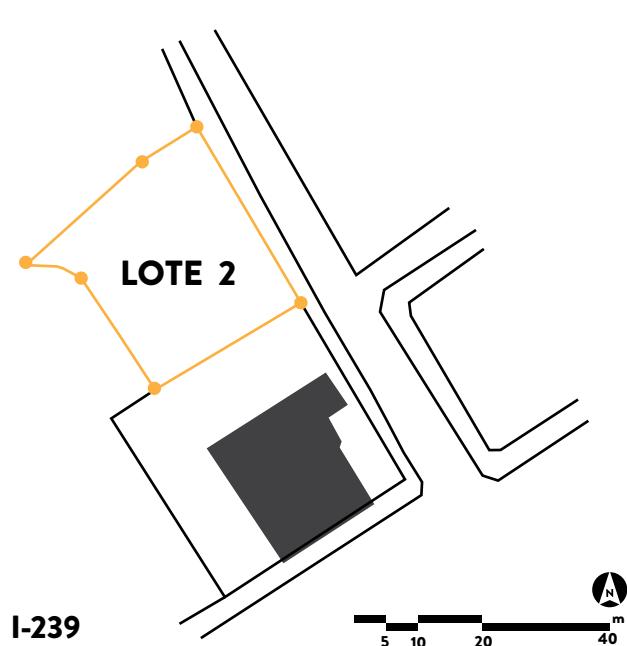
El sitio en el que se realizará la propuesta se compone por dos distintas propiedades.

La primera incluye el Palacio Municipal y edificio municipal anexo en la propiedad de la Municipalidad de Aserrí (**I-238**). Con un área de **1528.64 m²**. ver (**A-07**)

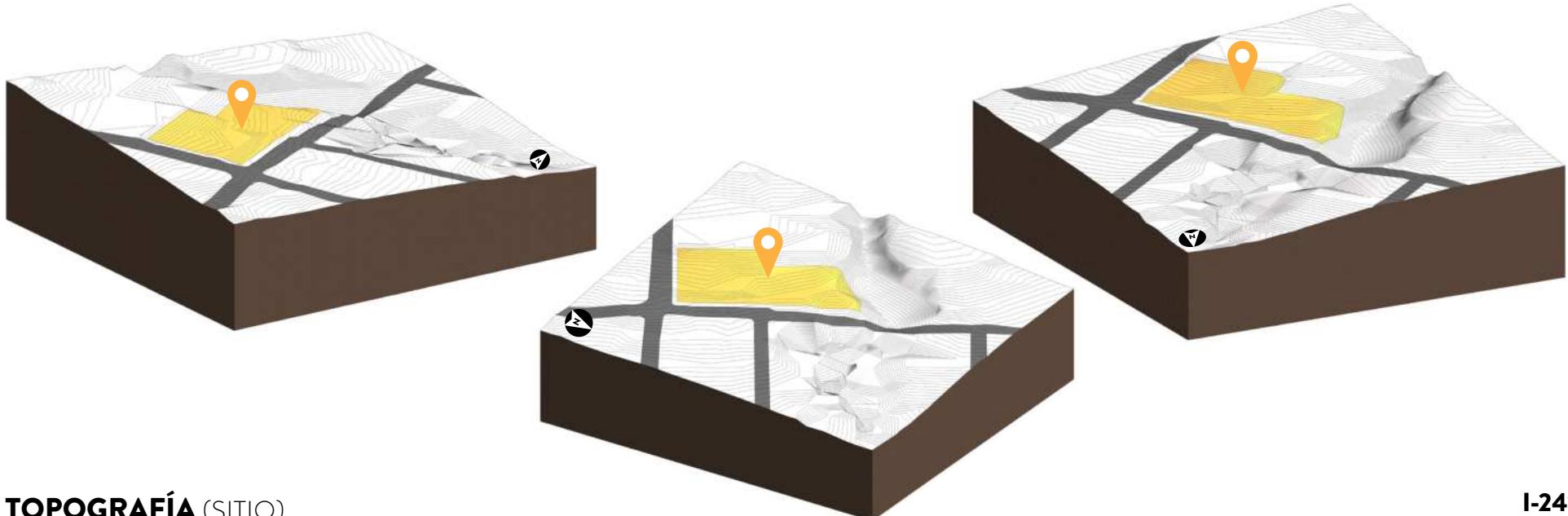
La segunda que incluye la funeraria Aserrí, garaje para ambulancias de la Cruz Roja y dos locales comerciales: venta de ataúdes y un bazar, en la propiedad de la Cruz Roja Costarricense (**I-239**) de la cual no existe plano catastro registrado, por lo cual sus medidas, dimensiones, y características gráficas se toman como resultado de los datos obtenidos en el departamento de catastro de la Municipalidad

de Aserrí. Con un área de **1143.32 m²**

La unión de estas propiedades (**I-240**), hace posible una mayor área de cobertura, para el desarrollo de una propuesta con menos cantidad de niveles para cumplir con el programa, con esto además es posible crear espacio público y áreas verdes para los usuarios. El total de metros cuadrados para la intervención es de **2671.96m²**. Las colindancias de la nueva unión de propiedades son:



- Noroeste:** Quebrada La Bruja, límite natural.
- Suroeste:** Escuela Manuel Hidalgo Mora.
- Sureste:** Calle pública (vía principal, ruta 209)
- Noreste:** Calle pública (secundaria)

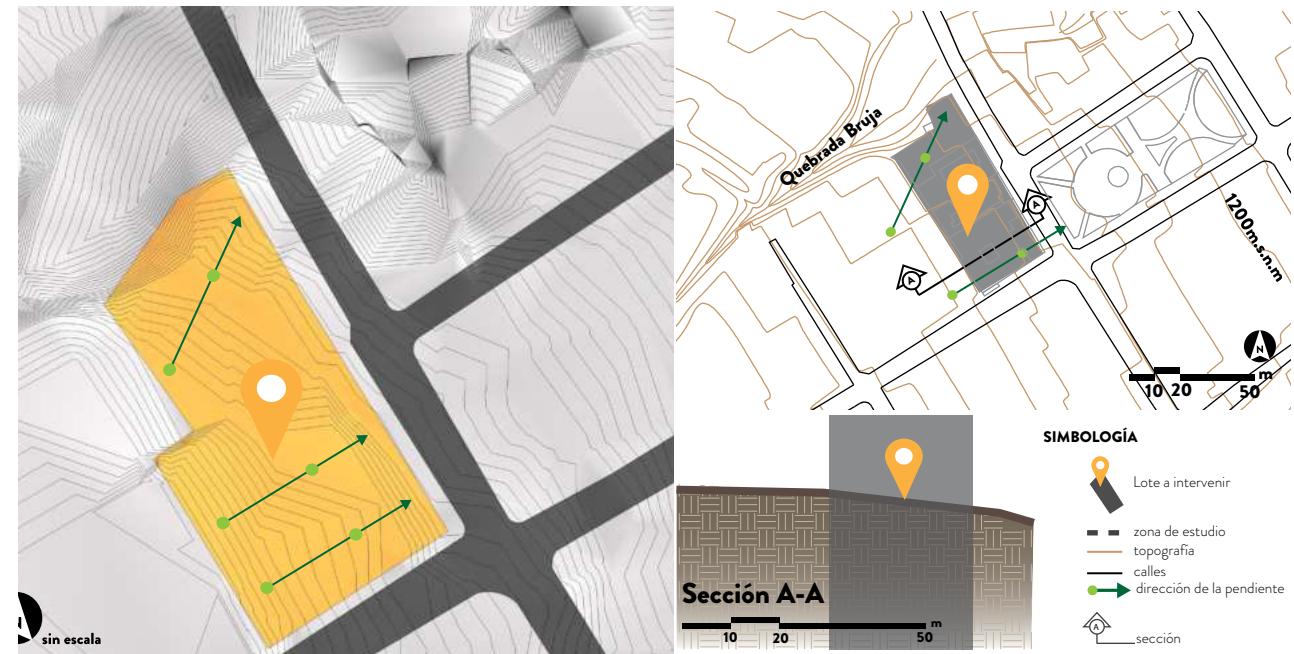


TOPOGRAFÍA (SITIO)

La topografía del sitio a intervenir, tiene una pendiente con dirección principalmente hacia el noreste, y en la parte que colinda con la quebrada La Bruja, la pendiente cambia con dirección norte. **(I-241 & 242)**

Existe un porcentaje de pendiente entre el 8% y 14%. Sin embargo debido a las construcciones existentes, se han creado terrazas.

Destaca el Palacio Municipal con una altura superior, sobre el nivel de calle. El espacio en donde se encuentran las ambulancias de la Cruz Roja y el edificio anexo de la municipalidad en distintos niveles sobre terrazas, y los locales comerciales a la altura de la calle secundaria.



I-241

I-242

VISUALES

Se utilizan fotografías aéreas para observar el contexto inmediato y apreciar las visuales desde el lugar en el que se realizará el proyecto. Se trabaja a partir de los cuatro puntos principales (I-243):

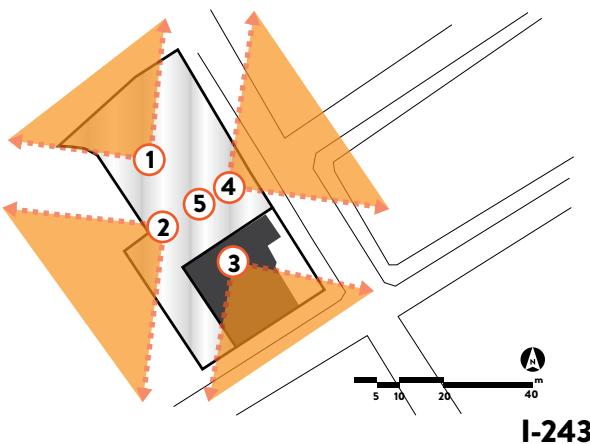
1 - Noroeste: Quebrada, límite natural. Liceo de Aserrí, residencias, locales comerciales, entorno natural al fondo (I-244)

2 - Suroeste: Escuela Manuel Hidalgo Mora, residencias y comercio, entorno natural al fondo, Piedra de Aserrí. (I-245)

3 - Sureste: Calle pública (via principal, ruta 209), comercios, Iglesia, entorno natural al fondo. (I-246)

4 - Noreste: Calle pública (secundaria), parque, iglesia católica, comercios, vistas a San José. (I-247)

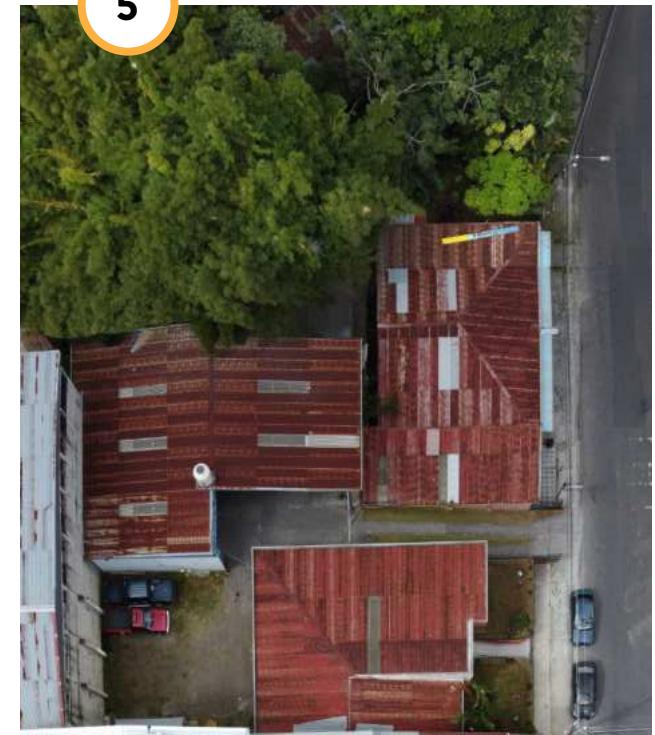
5 - Desde arriba: Calles públicas, Palacio Municipal, Edificio anexo, funeraria, garaje ambulancias, locales comerciales. (I-248)



3



5



4



I-247



I-248

RELACIÓN de ESPACIO CONSTRUIDO y a CONSTRUIR

(EJES con respecto al PALACIO MUNICIPAL)

Se realiza un estudio en planta y alzado en relación con el edificio Palacio Municipal de Aserrí, con el cual se destacan ejes que orienten el diseño de la nueva edificación.

En planta (**I-249**), se observan ejes de importancia para retiros tanto para la fachada principal como posterior, proyección de ventanas, posibles accesos y espacios públicos. Se destacan los retiros:

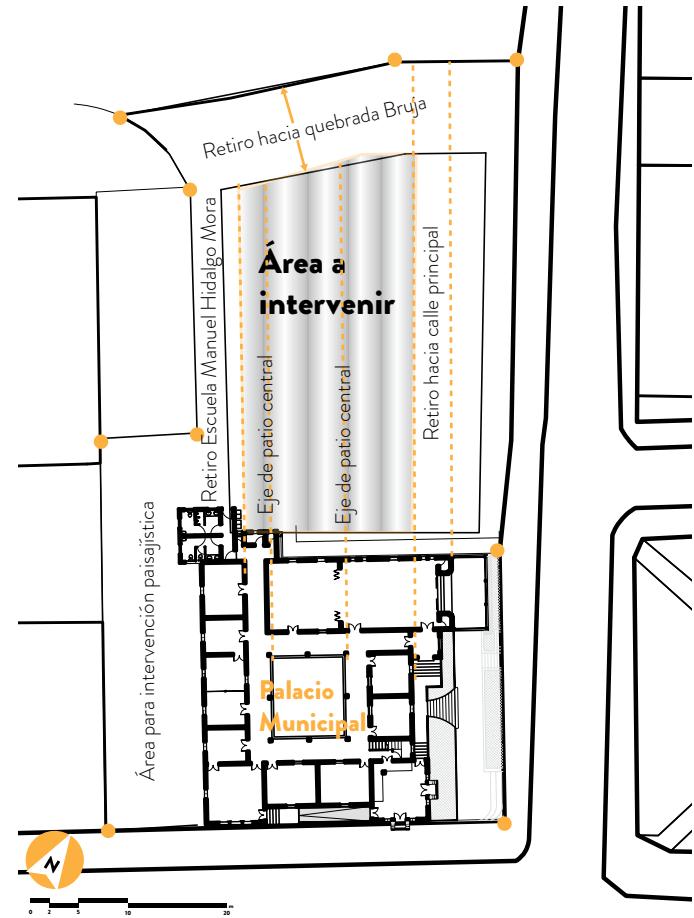
- En la colindancia noroeste (hacia la Quebrada Bruja) , se debe retirar mínimo 10m según la ley Forestal en zonas urbanas.
- Retiro entre edificaciones de 1/4 de la altura (mínimo retiro de 3m y máximo de 10m).

-Retiro hacia calle pública, de mínimo 2m para crear antejardín. Sin embargo se sugiere utilizar el eje de la fachada principal del Palacio Municipal para este efecto.

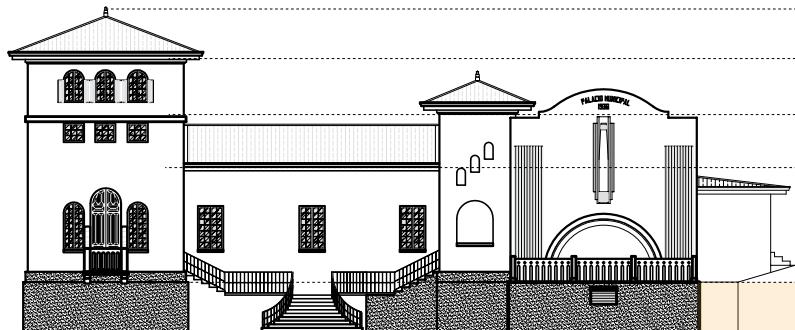
-Retiro hacia la Escuela Manuel Hidalgo de mínimo 3m, con 1m de retiro por cada nivel creado, esto para poder colocar ventanas.

-El retiro entre el Palacio Municipal y la Escuela Manuel Hidalgo, se propone para una intervención paisajística, eliminando la construcción de la actual bodega y parqueo.

En el alzado (**I-250**), se consideran las alturas para los distintos niveles, proyectando los ejes existentes. Se propone mantener el primer piso a 2.05m sobre el nivel de calle, con el cual se puede utilizar el espacio inferior para el diseño del parqueo. Además, se propone un primer nivel con doble altura para conservar el eje de relación al edificio existente; y dos niveles más que completen la altura máxima del Palacio Municipal.

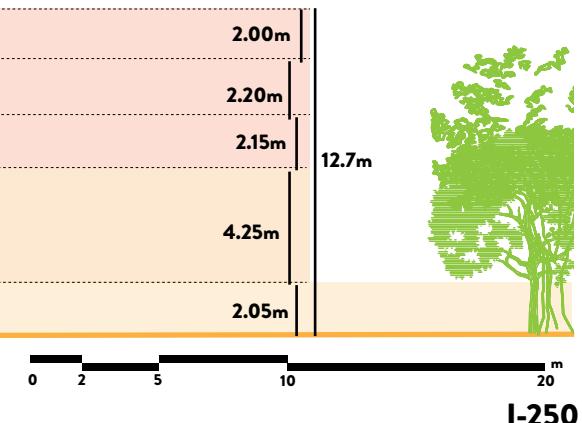


I-249

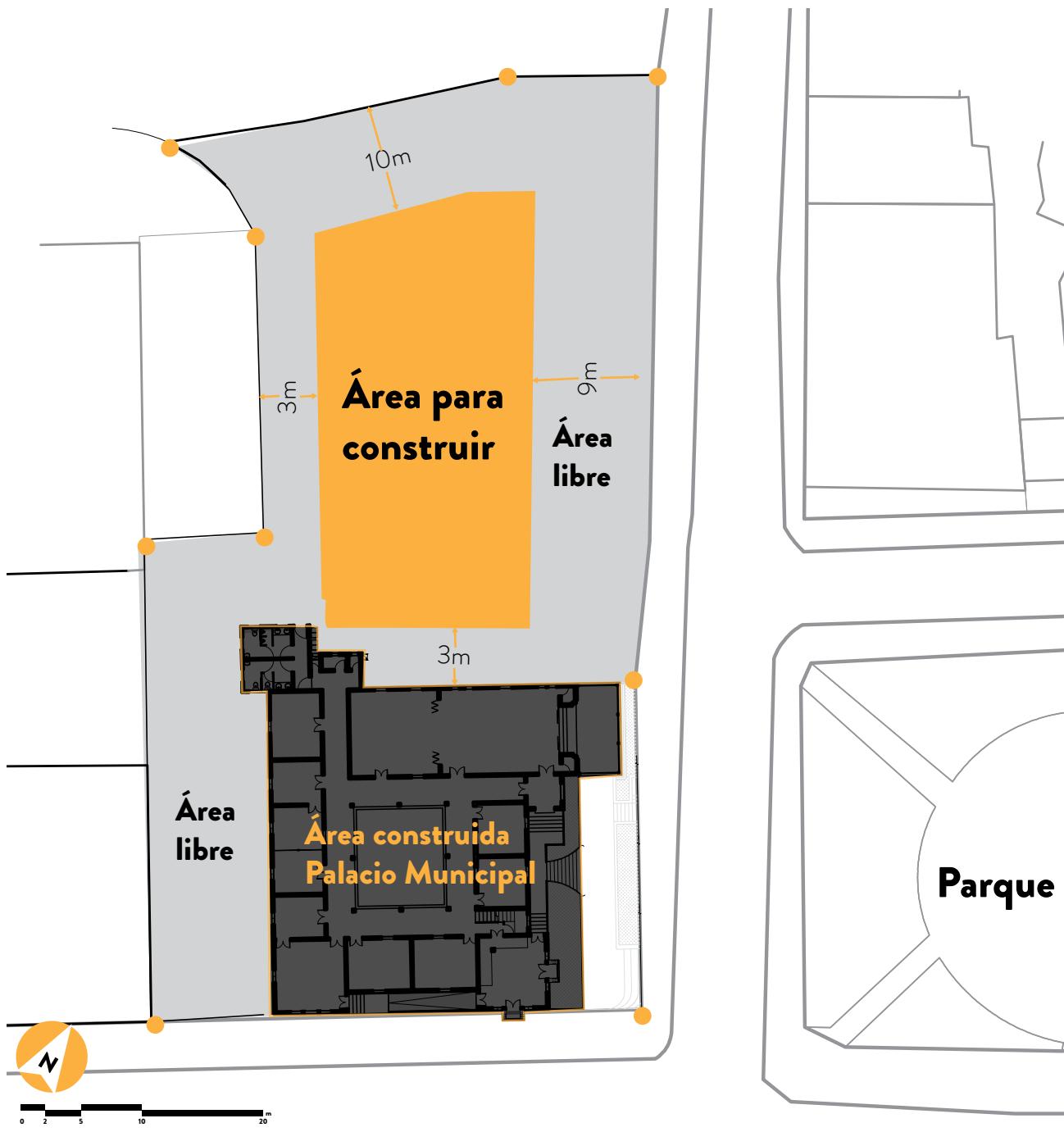


Palacio Municipal

Área a intervenir



I-250



ÁREA CONSTRUIBLE

El cantón de Aserrí, no cuenta actualmente con Plan Regulador, por tanto no existen lineamientos para establecer el total de área a construir. Se toma como referencia el reglamento de construcciones para este efecto.

La unión de los lotes para realizar la intervención, comprende un total de **2671,96m²**. Entre los cuales, existe la construcción del Palacio Municipal con un área de **806 m²**. De tal manera que el área para el diseño del proyecto es de **1865.96m²**.

Las intervenciones que se realizarán en el espacio que comprende el Palacio Municipal, serán únicamente en temas de paisajismo y accesos, ya que anteriormente se realizó un trabajo de restauración, y además éste se encuentra protegido por la ley 7555. El trabajo será sobre el conjunto que reúne a ambas edificaciones.

Se establece un área construrable máxima de 70% de la superficie total, de tal manera que quedará 30% para espacios públicos y áreas verdes.

Los retiros mínimos serán de 3m hacia cada una de las colindancias, respetando además en altura 1 m más de retiro por cada nivel en altura.

Por tanto el área de superficie máxima a construir será de **1306.17 m²**, y el área libre será de **559.79 m²**. (I-251)

CLIMA

La zona de estudio en el distrito de Aserrí se encuentra a 1308 m.s.n.m, en una zona montañosa.

La temperatura oscila entre los 17°C y 26°C, con una temperatura promedio de 20°C.

(I-252). Según el Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica, y la subestación en el cerro el Burío en Aserrí, ubicada a 1811 m.s.n.m, se reportan temperaturas mínimas de hasta 13°C en la zona. **(A-08)**

La zona de confort térmico, comprende entre las 9:00 am y 6:00 pm aproximadamente, con temperaturas entre los 20°C y 24°C; esto representa un 38% del tiempo. Existe una

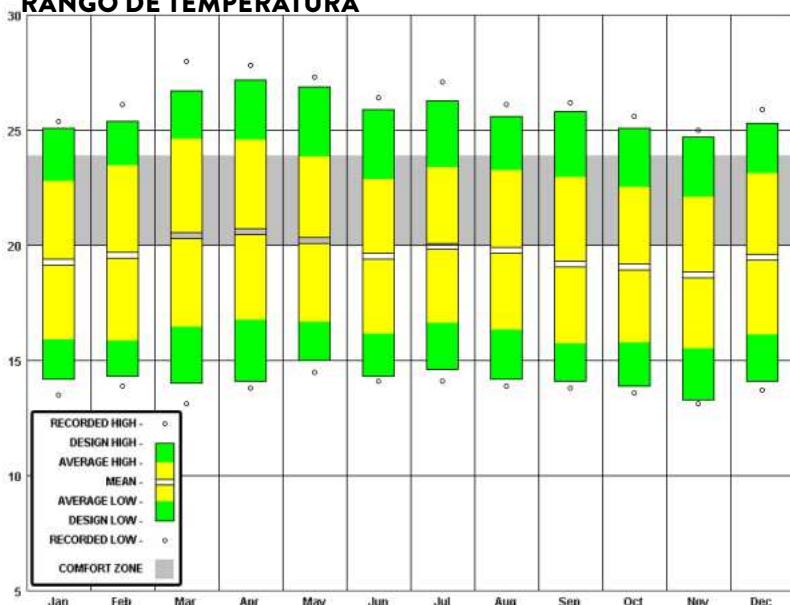
temperatura menor a los 20°C en un 54% del tiempo, principalmente en horas de la noche y madrugada. Se determina además que los meses más calientes se ubican entre febrero y mayo. **(I-252-a)**

La humedad relativa se encuentra lejos de la zona de confort. Esta comprende un porcentaje entre el 60% y 80% durante un 55% del tiempo en el año. El porcentaje más bajo de humedad se ubica entre los meses de diciembre a mayo (en época seca); además, se determinan algunos picos de humedad máxima de hasta 93.70% entre los meses de mayo a noviembre (en época lluviosa), principalmente en horas de la noche y madrugada. **(I-253 y 253-a)**

Existe un promedio de 11,5 horas de luz efectiva durante el día. Es necesario considerar la protección solar por medio de la utilización de parasoles, aleros u otras estrategias para lograr un mayor confort interno entre las de 11:00am y 4:00pm. **(I-254)**

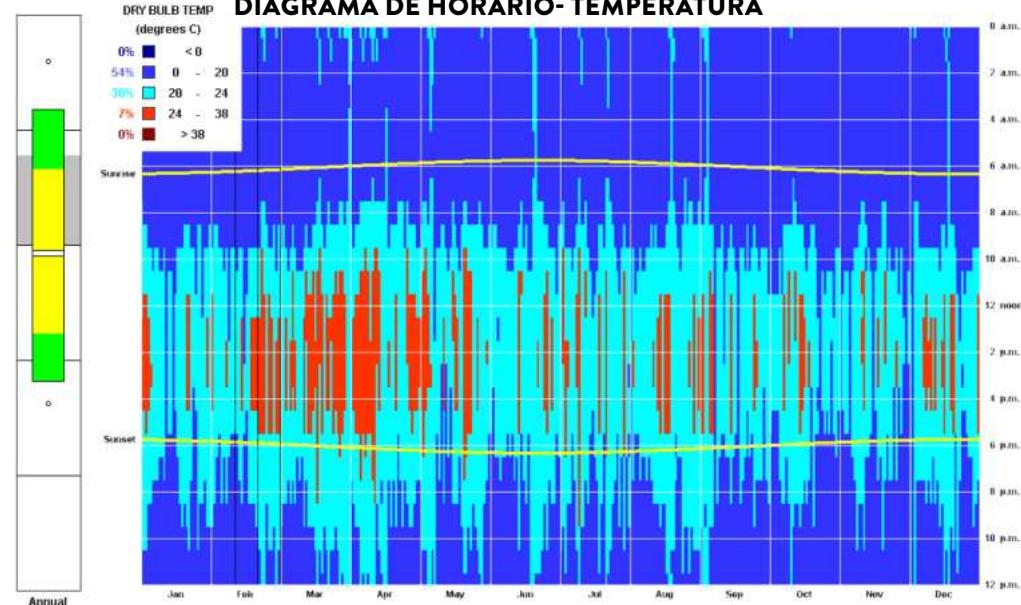
En las horas principales de incidencia solar (entre 7:00am y 4:00pm), la luz directa se encuentra entre 20000 y 40000 luxes. Entre los meses de noviembre a mayo, la luz indirecta con mayor cantidad de luxes; con picos de hasta 57 212.37 luxes. **(I-255)**

RANGO DE TEMPERATURA

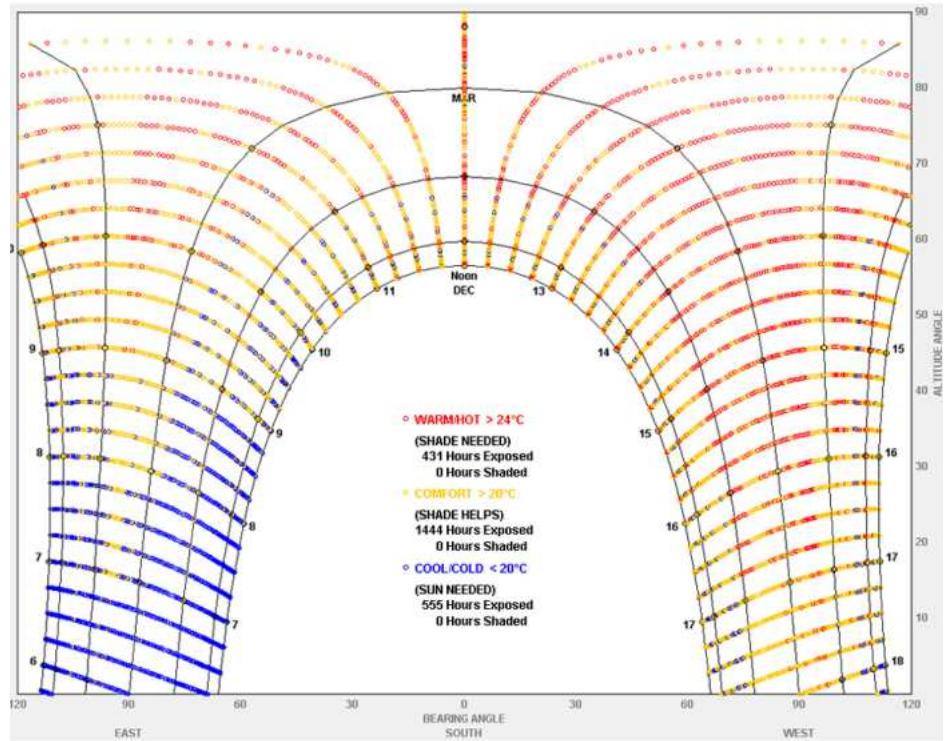
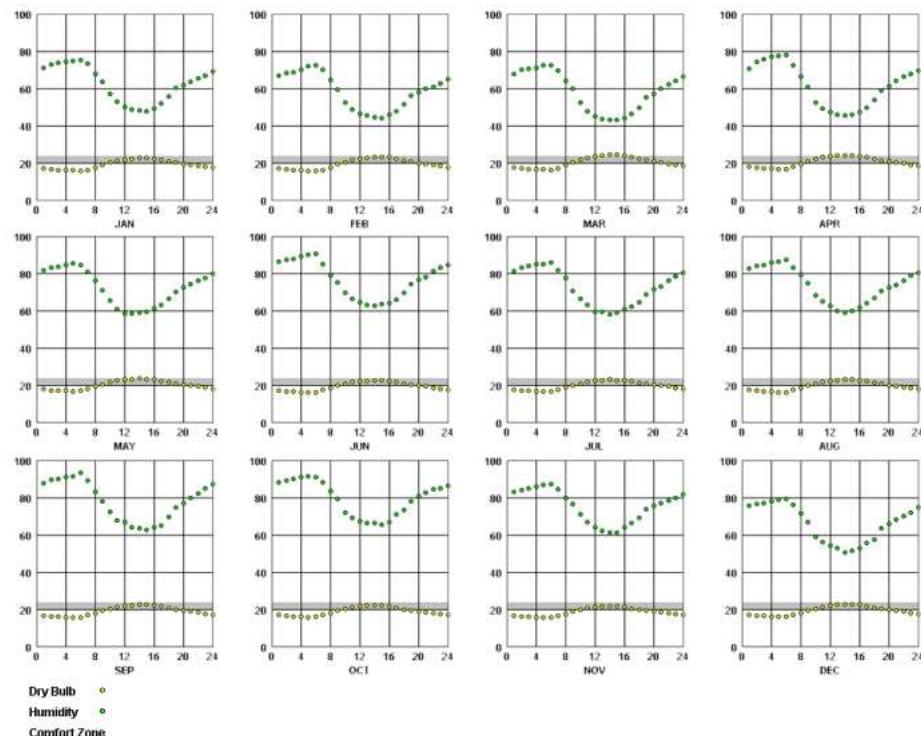


I-252

DIAGRAMA DE HORARIO- TEMPERATURA



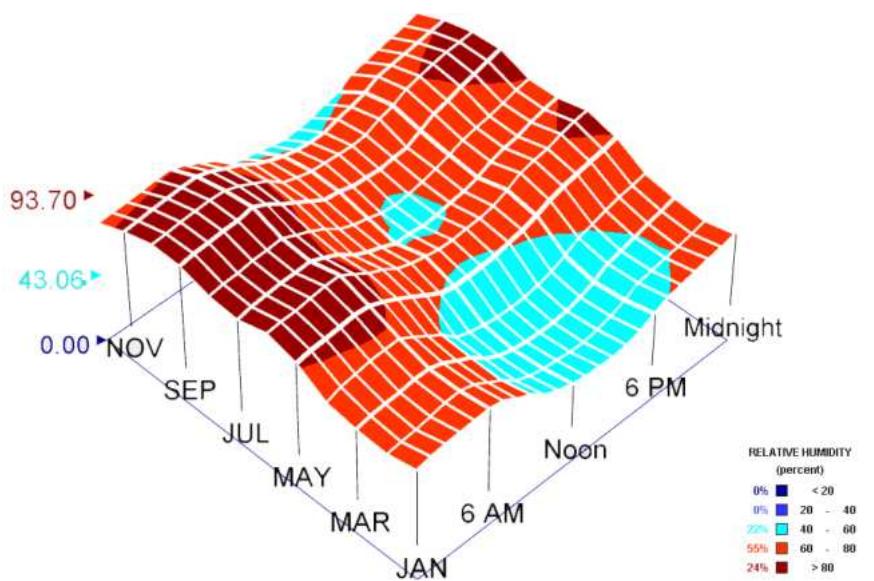
I-252-a



HUMEDAD RELATIVA

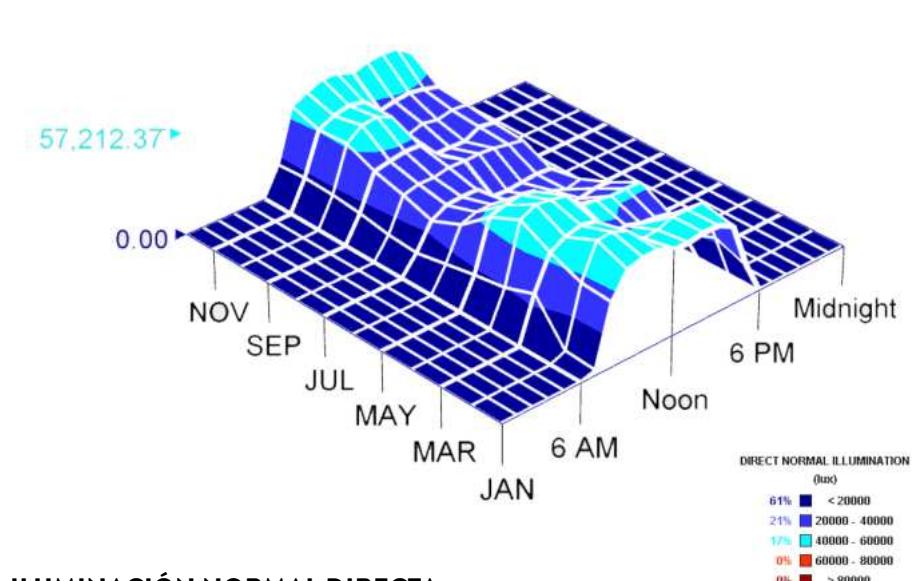
I-253 PROTECCIÓN SOLAR

I-254



HUMEDAD RELATIVA

I-253-a



ILUMINACIÓN NORMAL DIRECTA

I-255

TEMPERATURE (Deg. C)

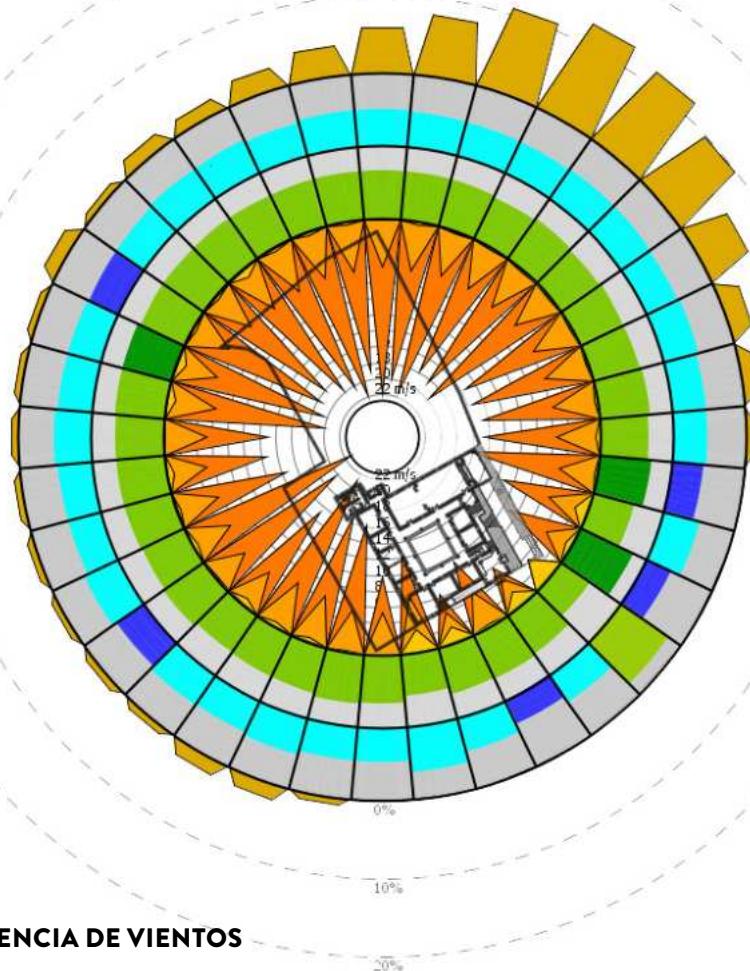
- < 0
- 0 - 20
- 20 - 24
- 24 - 38
- > 38

RELATIVE HUMIDITY (%)

- <30
- 30-70
- >70

WEST

EAST



I-256 INCIDENCIA DE VIENTOS

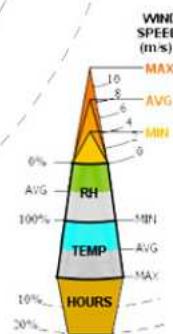
La incidencia de los vientos se da principalmente proveniente del noreste. Sin embargo también se registran vientos del norte y suroeste. **(I-256)**

La zona de estudio se caracteriza por una fuerte incidencia de vientos con velocidades entre los 6 y 9 m/s (21.6 y 32.4 km/h) en la mayor parte del tiempo durante el año, principalmente en horas de la tarde y noche. La velocidad más alta se reporta entre los meses de enero y febrero, con hasta 9.27 m/s (33.37 km/h). **(I-256-a)**

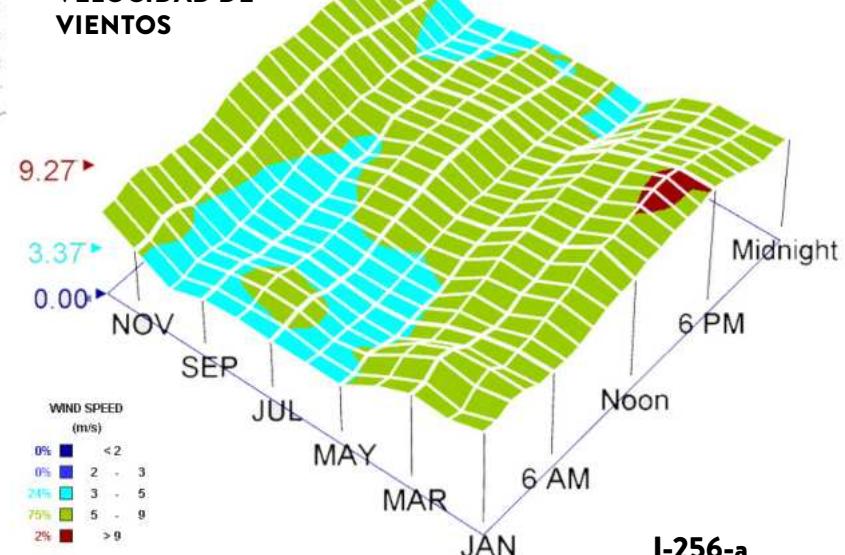
Considerando el diagrama psicométrico **(I-257)**, la zona de estudio presenta un buen grado de confort. El 30.4 % por sí solo con las condiciones climáticas, son favorables en el lugar a intervenir. No obstante, para lograr un mejor confort interno se presentan algunos puntos a intervenir, que permitirían aumentar la cantidad de horas en que la edificación pueda ser utilizada de una manera más efectiva y con un grado mayor de bienestar.

Para esto se establecen algunas estrategias pasivas cuya líneas y guías de diseño aplicado pueden mejorar la propuesta arquitectónica. **(I-258)**

Se debe considerar una orientación este-oeste con principales aperturas hacia el norte, aleros y protección por medio de parapetos principalmente hacia el sur, garantizar una ventilación cruzada y uso de monitores. Promover espacios abiertos con aperturas para una iluminación y ventilación natural.



VELOCIDAD DE VIENTOS



I-256-a

DESIGN STRATEGIES: JANUARY through DECEMBER	
30.4%	1 Comfort(2680 hrs)
23.6%	2 Sun Shading of Windows(2070 hrs)
7.8%	3 High Thermal Mass(687 hrs)
7.9%	4 High Thermal Mass Night Flushed(695 hrs)
6.9%	5 Direct Evaporative Cooling(607 hrs)
7.4%	6 Two-Stage Evaporative Cooling(647 hrs)
14.7%	7 Natural Ventilation Cooling(1295 hrs)
14.5%	8 Fan-Forced Ventilation Cooling(1272 hrs)
54.5%	9 Internal Heat Gain(4771 hrs)
2.4%	10 Passive Solar Direct Gain Low Mass(207 hrs)
20.2%	11 Passive Solar Direct Gain High Mass(1768 hrs)
0.0%	12 Wind Protection of Outdoor Spaces(0 hrs)
0.0%	13 Humidification Only(0 hrs)
7.7%	14 Dehumidification Only(670 hrs)
0.0%	15 Cooling, add Dehumidification if needed(0 hrs)
0.0%	16 Heating, add Humidification if needed(0 hrs)

100.0% Comfortable Hours using Selected Strategies
(8760 out of 8760 hrs)

COMFORT INDOORS

100% COMFORTABLE
0% NOT COMFORTABLE

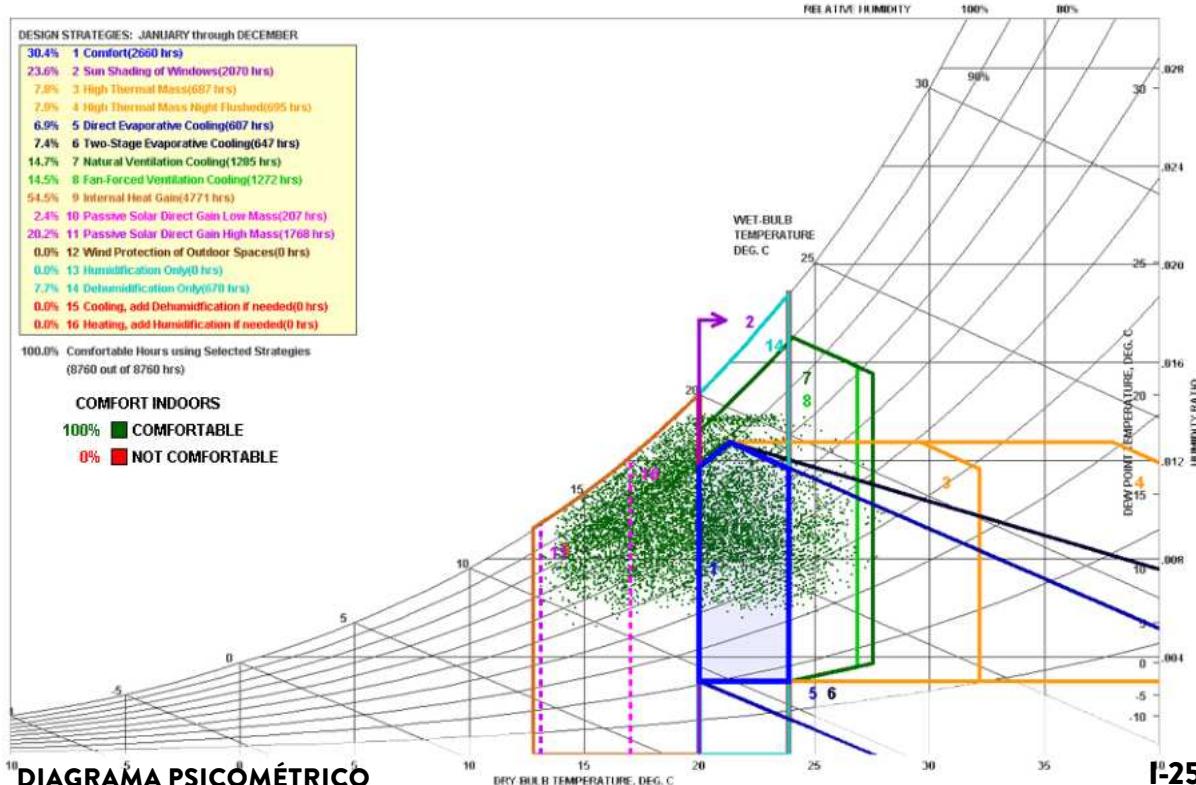


DIAGRAMA PSICOMÉTRICO

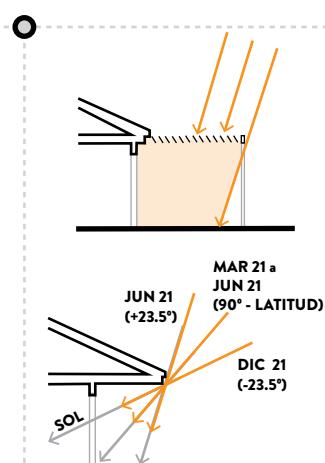
I-257

ESTRATEGIAS PASIVAS

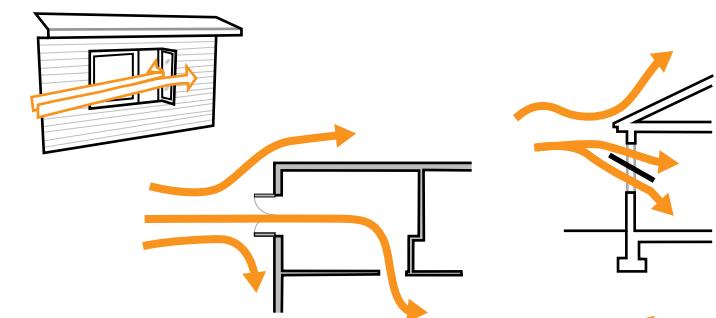
- Este es uno de los climas más cómodos. Crear sombra para evitar el sobrecalentamiento. Abrir la brisa en época seca y usar la ganancia solar pasiva en época lluviosa.



- Minimizar o eliminar el acristalamiento con orientación oeste para reducir el aumento de calor en las tardes de la época seca.

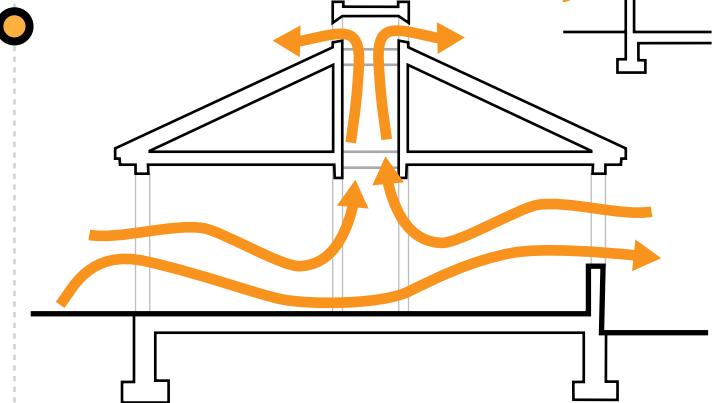


- Los aleros o los parapoles pueden reducir o eliminar el aire acondicionado.



Una buena ventilación natural puede reducir o eliminar el aire acondicionado en climas cálidos, si las ventanas están bien sombreadas y orientadas a la brisa predominante

Para facilitar la ventilación cruzada, ubicar las aberturas de puertas y ventanas en lados opuestos del edificio con las aberturas más grandes orientadas hacia el viento si es posible.



Para producir ventilación de chimenea, incluso cuando la velocidad del viento es baja, maximice la altura vertical entre la entrada y la salida de aire (huecos de escaleras abiertos, espacios de dos pisos, monitores de techo)

CONSIDERACIONES FINALES

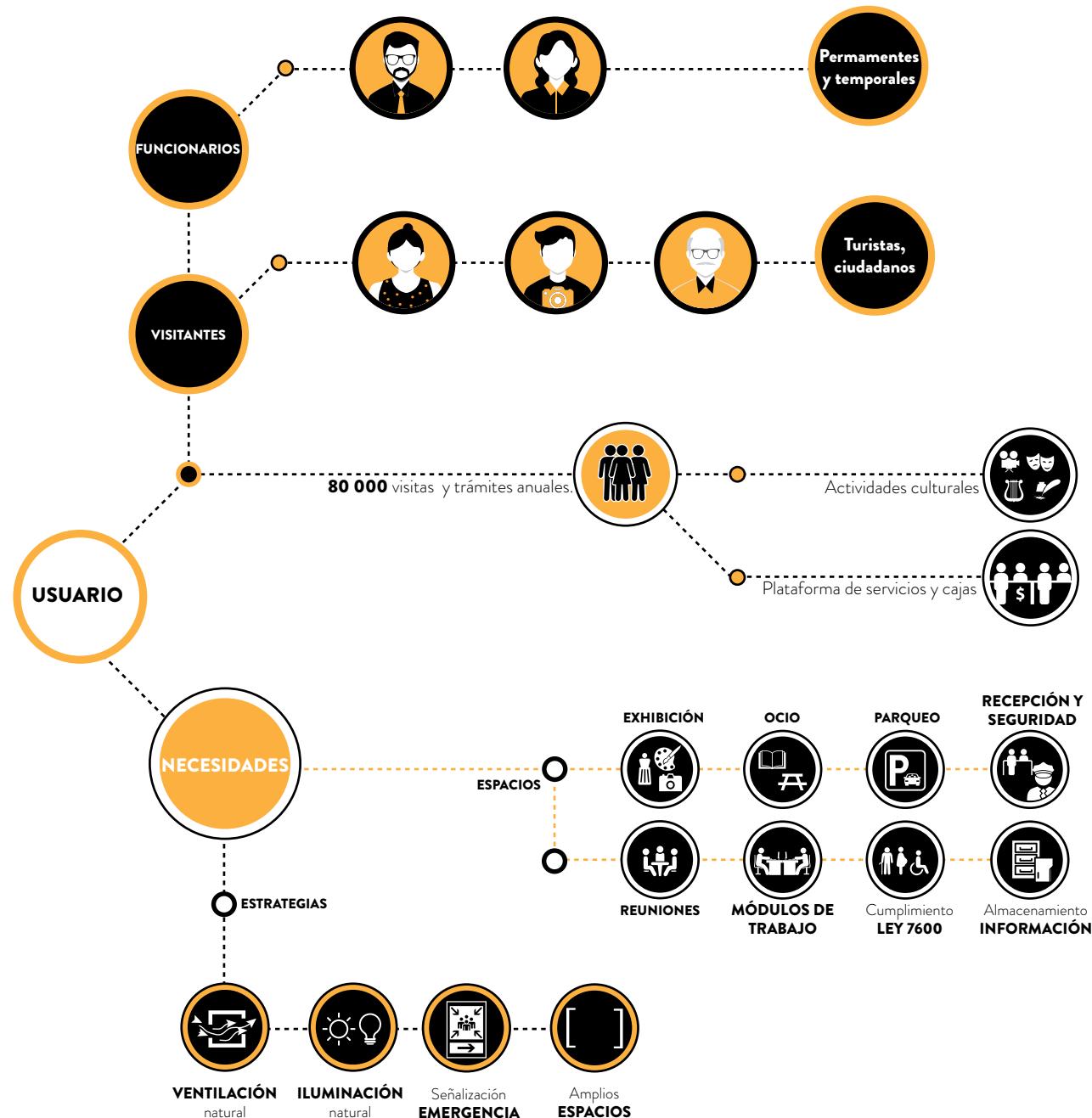
SITIO Y USUARIO

Las necesidades, deseos y preocupaciones de los distintos usuarios en este proyecto, destacan la importancia de intervenir y diseñar espacios adecuados para cada uno de ellos. Se debe garantizar la accesibilidad e integración para todos.

La cantidad de visitas y realización de trámites es reflejo de los requerimientos espaciales para aumentar los servicios. De igual manera con respecto a los trabajadores permanentes, se menciona sobre la importancia de obtener condiciones apropiadas para ejercer sus labores. **(I-259)**

Tras el análisis de sitio, se considera que el lugar seleccionado para desarrollar el proyecto, es el más apropiado. **(I-260)** Esto debido a la ubicación, el entorno en el que se encuentra, además de las posibilidades que tiene para resaltar la presencia del Palacio Municipal, y en donde es posible crear un conjunto para el desarrollo de las actividades municipales y culturales. La unión de las propiedades, hace posible un lugar más amplio en el cual se puede crear un diseño de paisaje y espacio público, respetando ejes del conjunto y retiros apropiados.

Se toma como referencia la legislación analizada en el capítulo 1 de esta investigación, debido a que el cantón no cuenta con plan regulador.







SINOPSIS CAPITULAR

Se presenta en este apartado la propuesta de diseño arquitectónico para el nuevo edificio municipal de Aserrí, como resultado de los análisis de sitio, usuario y de valores culturales. Se desarrolla el programa arquitectónico y el diagrama de relación de actividades para efectuar el proyecto, el cual se detalla a partir de plantas de distribución arquitectónicas, de conjunto, fachadas, secciones y visualizaciones en tres dimensiones, que permitan comprender la propuesta, con intenciones climáticas, estilos, materiales, entre otros. Además se establecen las etapas de trabajo, que incluyen el presupuesto y los modelos de gestión.



04

CAPÍTULO CUATRO

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

PAUTAS Y VALORACIONES

Con la investigación realizada, a través de los distintos análisis, se destacan seis aspectos básicos a considerar para la elaboración de la propuesta del nuevo edificio municipal. De esta manera, se observa el usuario, sitio, y los valores culturales: histórico, social, estético y científico.



USUARIO

La utilización de los cinco casos de estudio, funcionan para entender a cada una de los grupos de personas que harán uso de las edificaciones. Se pretende abarcar las distintas problemáticas y panoramas, a partir de la experiencia de los usuarios.

Por ejemplo, en el caso de Doña Lidia, quien sufre una discapacidad, se plantea la necesidad de crear espacios accesibles, utilizando rampas con pendientes adecuadas, uso de elevadores, pasillos amplios, y mobiliario con la altura necesaria. En el caso de Don Carlos, se desea retomar conceptos, diseños, intenciones que revivan los lugares, casas/edificios de la zona. Para Paola y Alejandro, diseñar espacios de trabajo que permitan un estado de confort durante las horas laborales. Y por último, Rafael que pueda llevarse los recuerdos de un lugar que marque su memoria.



SITIO

La elección del sitio, permite la continuidad de funciones y el reforzamiento de la actividad tanto cultural como municipal. El sitio presenta una topografía que puede ser utilizada para la creación de niveles y relacionar los distintos espacios construidos con la nueva propuesta. Se debe aprovechar la iluminación y ventilación natural para optimizar el consumo de recursos.

Es importante considerar en la propuesta, las visuales, así como la relación con los sitios de valor cultural, de tal manera que se pueda realizar una lectura de conjunto en el lugar.

También, se deben establecer algunas estrategias para mejorar el entorno urbano. Por ejemplo, la implementación de una bahía de autobus, la eliminación de paradas informales de taxis, parqueos no autorizados, y el diseño de aceras accesibles.



VALOR HISTÓRICO

El análisis histórico, permite la comprensión de las etapas de planificación, diseño, construcción y restauración del edificio Palacio Municipal.

Los edificios de gobiernos locales son parte importante de la trama urbana de las ciudades, como referentes del control político, lo administrativo y por otros aportes a la cultura y sociedad. Además de ser en hitos en las ciudades, espacios de importancia para la memoria colectiva del lugar, como ocurre en la ciudad de Aserrí.

Se propone un edificio que resalte el patrimonio construido, y que sea un nuevo referente para la identidad del lugar. Que además permita cubrir la demanda de necesidades en un plazo de aproximados cincuenta años.



4

VALOR SOCIAL

El edificio Palacio Municipal ha sido testigo de distintas organizaciones, instituciones y eventos con los cuales se ha dado un gran aporte a la comunidad. La participación de las comunidades e instituciones ha resaltado la importancia de este espacio, como un lugar de intercambio social, cultural, educativo, financiero y político.

Se destaca la utilización de diversos espacios, más allá de las funciones administrativas. Por tanto es indispensable la implementación de nuevos lugares para crear, para reunirse, para analizar y proponer. Un sitio que reuna las características apropiadas para que los usuarios puedan realizar distintas actividades.

Es importante lograr un nuevo sentido de pertenencia a través de la propuesta, en la que los usuarios se puedan apoderar del mismo.

5

VALOR CIENTÍFICO

La utilización de los materiales en la propuesta debe ser acorde a la época en la que se diseña. Además se debe optar por la construcción sostenible, aportando un valor agregado en la implementación de tecnologías de bajo consumo energético y con posibilidades para generar energía desde el proyecto, por ejemplo con la utilización de paneles solares.

El estudio sobre los materiales, la época y tipologías constructivas, permite la comprensión del espacio existente, y por tanto se debe dar el valor que corresponde.

6

VALOR ESTÉTICO

El estudio sobre los estilos, así como la composición de la estructura del Palacio Municipal, permiten la lectura de las variables que hacen de este edificio un hito y referente para el lugar y el patrimonio construido.

Se podrán utilizar por ejemplo, elementos compositivos y adaptarlos al diseño de la nueva propuesta, de tal manera que exista una relación directa entre ambos, a pesar del cambio de época y estilo.

Se propone hacer una reinterpretación no solo de características del Palacio Municipal, sino de otros referentes de la arquitectura encontrada en los alrededores, con elementos como los corredores, pasillos y columnas esbeltas de las casas victorianas; las dobles alturas en los espacios, escalinatas, entre otros que aporten un significado a los usuarios

DE LO ABSTRACTO AL CONCRETO

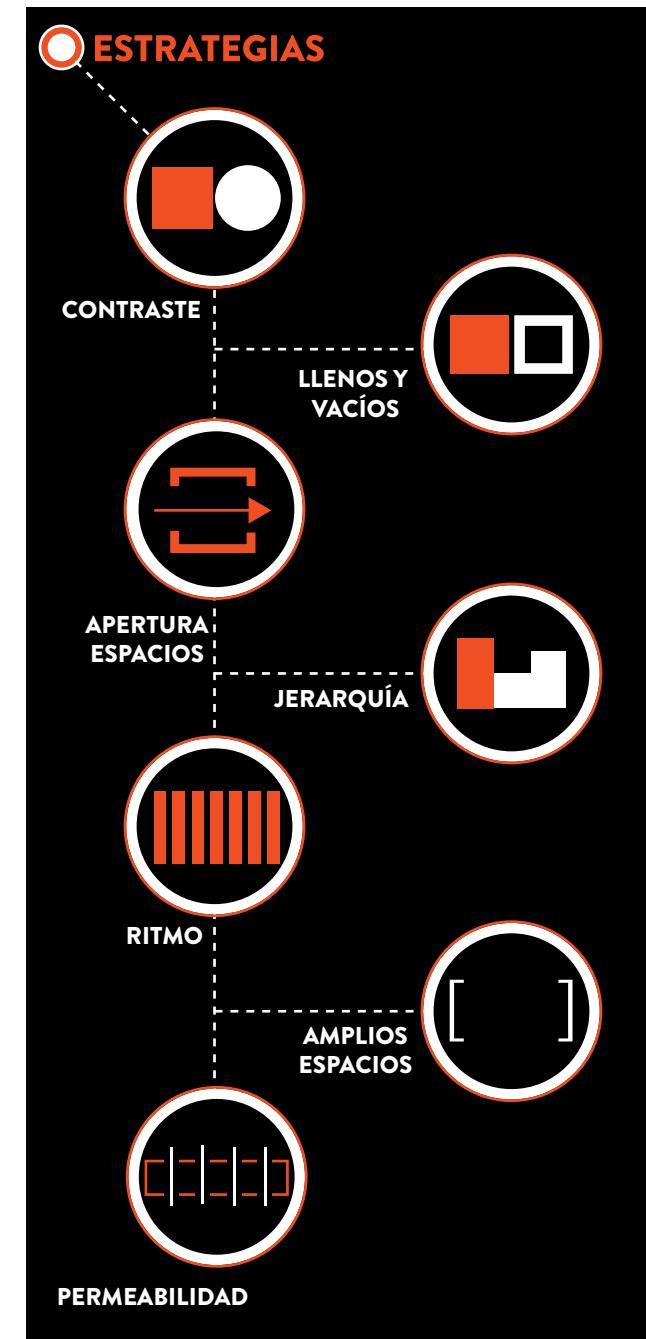
INTENCIÓN-ESTRATEGIAS

Considerando los conceptos planteados por Francisco de Gracia, estudiados en el capítulo uno de esta investigación, se toma como referencia la relación directa entre dos objetos, uno A existente, y uno B nuevo a diseñar. La elección de la intersección permite que ambos comparten elementos en el espacio. Se considera también la forma arquitectónica integrada, en donde un nuevo elemento C sirve para conectarlos directamente entre ellos.

Se desea una comunicación directa entre el patrimonio construido, el nuevo objeto arquitectónico y los demás espacios existentes. Esto a través de la transparencia y la permeabilidad.

Se trabaja bajo la línea de la **arquitectura contextual**, en la cual según Francisco de Gracia, se establece una continuidad entre lo viejo y lo nuevo, sin imitar, sino adaptando mediante la investigación del lugar.

Es importante, demoler los muros, las verjas o mallas, con el fin de ofrecer un espacio accesible y respetuoso con el patrimonio, la ciudad y las personas. El diálogo, la continuidad y la interacción son la clave para la relación entre la historia y la arquitectura, que permita a los usuarios vivir el espacio integrado y con esto se genere un mayor sentido de pertenencia en el lugar. **(I-261)**



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

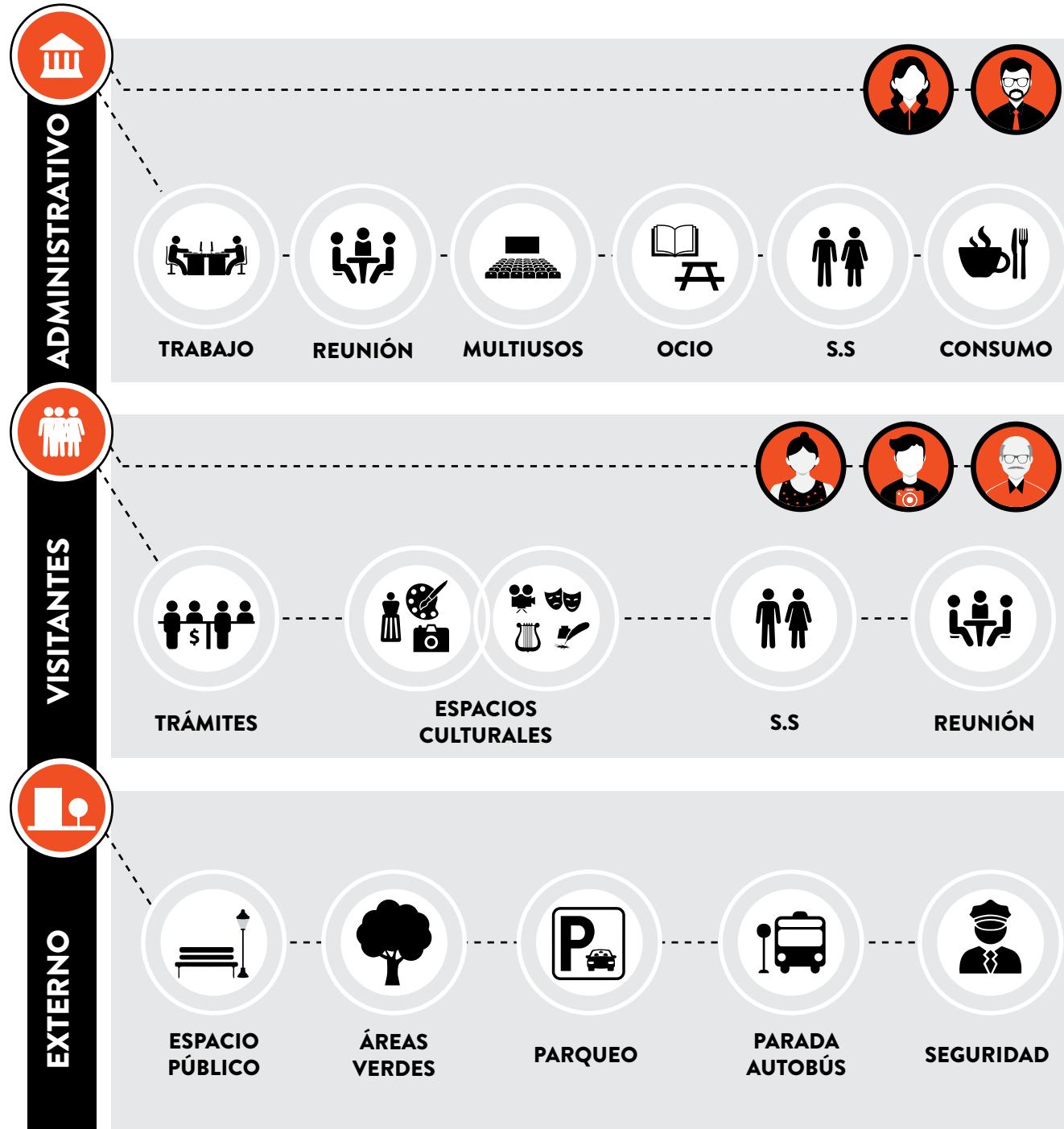
El usuario y programa de necesidades, definidos en el capítulo tres de esta investigación, se toman en cuenta para el planteamiento y desarrollo de la propuesta de diseño. Se divide en tres categorías: lo administrativo, los visitantes y el espacio externo. (I-262).

Las actividades están orientadas principalmente a las labores administrativas, relacionadas con el quehacer municipal. Se destacan los espacios de oficinas, reunión y almacenamiento de información. También es necesario considerar lugares para el consumo (comedor y cafetería), ocio y esparcimiento.

Con respecto a los visitantes que realizan trámites, hacen visitas a los funcionarios para reuniones, los turistas que se acercan a ver el lugar, entre otros, se proyecta un lugar accesible y con usos variados que permitan la actividad en el edificio luego de las horas laborales.

El espacio externo, se plantea como un lugar abierto en el que pueda existir un contacto con el entorno natural y construido. Se incluye el diseño de paisaje con distintas áreas de jardín y otras que permitan realizar actividades en el exterior del edificio.

Se establece el *Programa arquitectónico* (T-16) con el fin de detallar los usos, áreas y espacios del proyecto. Se toma como referencia el *Organigrama de la Municipalidad de Aserí* (A-08).



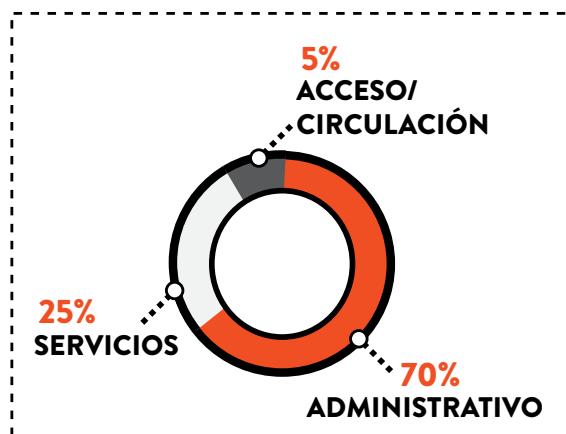
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Se distribuyen las necesidades espaciales en tres categorías: acceso / circulación, servicios y administrativo.

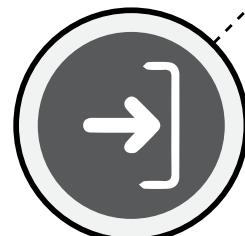
El espacio se distribuye en porcentajes, para el cual, lo administrativo corresponde a un 70%, debido a las funciones que se deben cumplir. Principalmente espacios de oficina que se proponen como áreas de “co-working”, sin embargo, se distribuye a lo largo del programa, distintos espacios con carácter diferenciado para reuniones tanto entre departamentos como con visitantes que realizan consultas a los distintos trabajadores municipales.

El segundo porcentaje, de 25%, corresponde a los servicios, tanto de uso compartido como los de acceso restringido únicamente a los funcionarios.

Por último, se establece un 5% para circulación y áreas de acceso y controles de seguridad.



ACCESO/ CIRCULACIÓN



Funcionarios
y visitantes



Señalización,
espacio amplio,
fácil acceso,
mobiliario

CONTROL DE ACCESO



Oficina de seguridad

Casetas de seguridad

Recepción

→ Cuarto de control, lockers para oficiales

→ Control de acceso y seguridad

→ Información, espera, espacio galería

VÍAS DE ACCESO



Bahía/parada autobús

Casetas de seguridad

Estacionamientos

→ Espacio de espera

→ Control de acceso y seguridad

→ Vehículos oficiales, visitantes, bicicletas

CIRCULACIÓN



Vestíbulo

Pasillos

Escalera

Elevador

Escalera de emergencia

→ Recibimiento, espera, galería

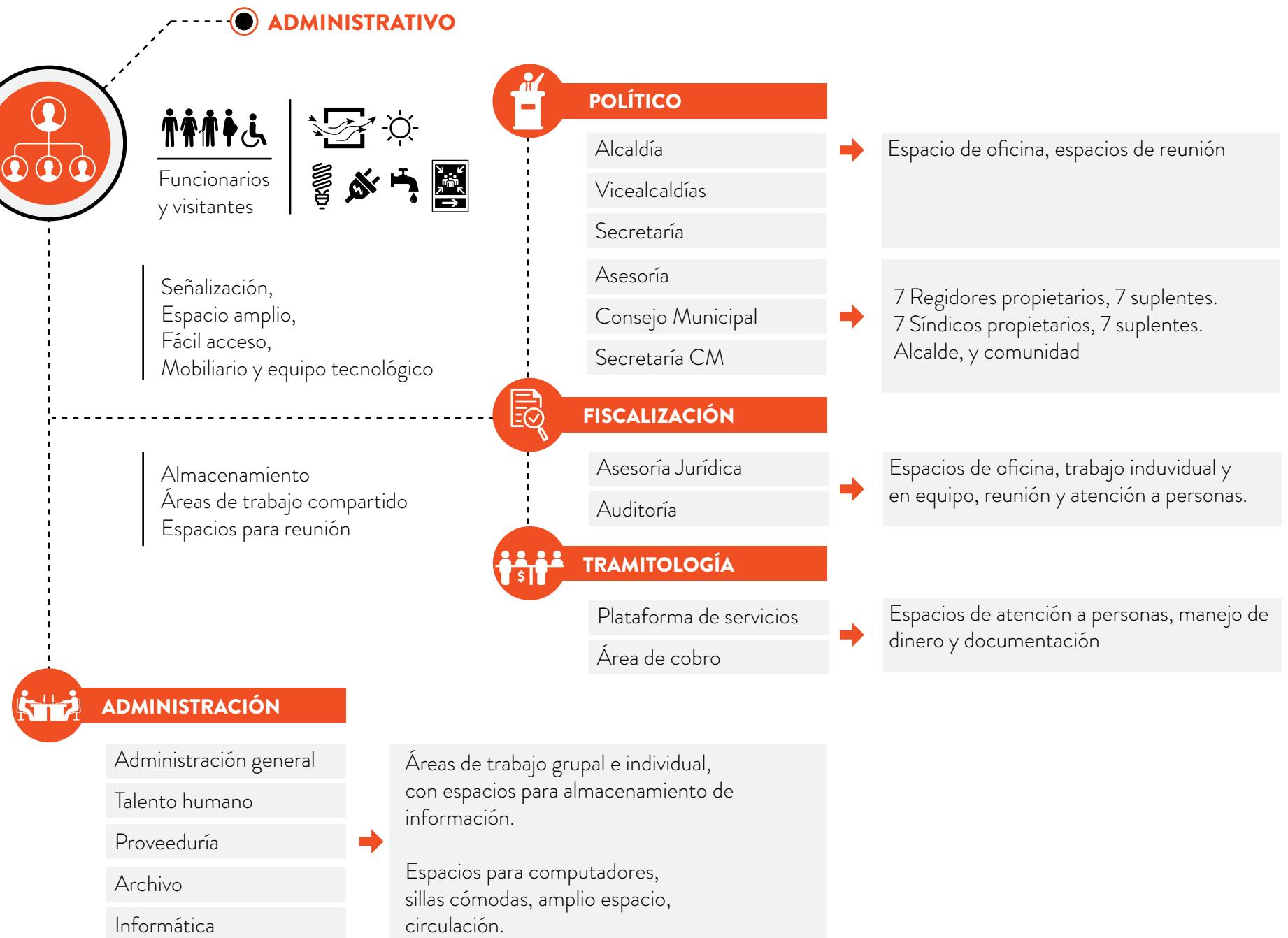
→ Circulación horizontal entre oficinas

→ Núcleo de circulación vertical

→ Circulación vertical, ductos

→ Circulación vertical, Salida a parqueo







Áreas de trabajo grupal e individual, con espacios para almacenamiento de información.

→ Espacios para computadores, sillas cómodas, amplio espacio, circulación.

Áreas de trabajo grupal e individual, con espacios para almacenamiento de información. Control privado.

→ Espacios para computadores, sillas cómodas, amplio espacio, circulación.

DIAGRAMA FUNCIONAL

Se toma como referencia el *Programa arquitectónico (I-16)*, para definir los diagramas funcionales de relación entre el nuevo edificio con el Palacio Municipal (I-263), así como la distribución y necesidad de proximidad entre los departamentos existentes y propuestos.

Los espacios propuestos para el inmueble Palacio Municipal (I-264), corresponden a distintos usos, entre los cuales se destaca lo administrativo, político, cultural y de fiscalización. Este edificio se distribuye en un nivel principalmente (**Nivel 1**); sin embargo cuenta también con un segundo nivel en una de las torres, y un nivel inferior bajo el salón de la banda municipal y la terraza (que se

aprovechan gracias a la pendiente existente del terreno). Los espacios de galería se proponen como lugar de exhibición tanto temporal como permanente en donde se pueda exponer parte de la historia del cantón y sus personajes, artesanía, mascaradas, sobre la arquitectura u otros que destaque el arte, la historia y la cultura Aserriceña.

La nueva edificación se propone con una distribución en cuatro niveles (I-265), que se compone de la siguiente manera:

- **Nivel -1:** parqueo para funcionarios y visitantes, seguridad, cuartos de máquina y mantenimiento. Además se ubicará la bahía para autobuses y la parada correspondiente.

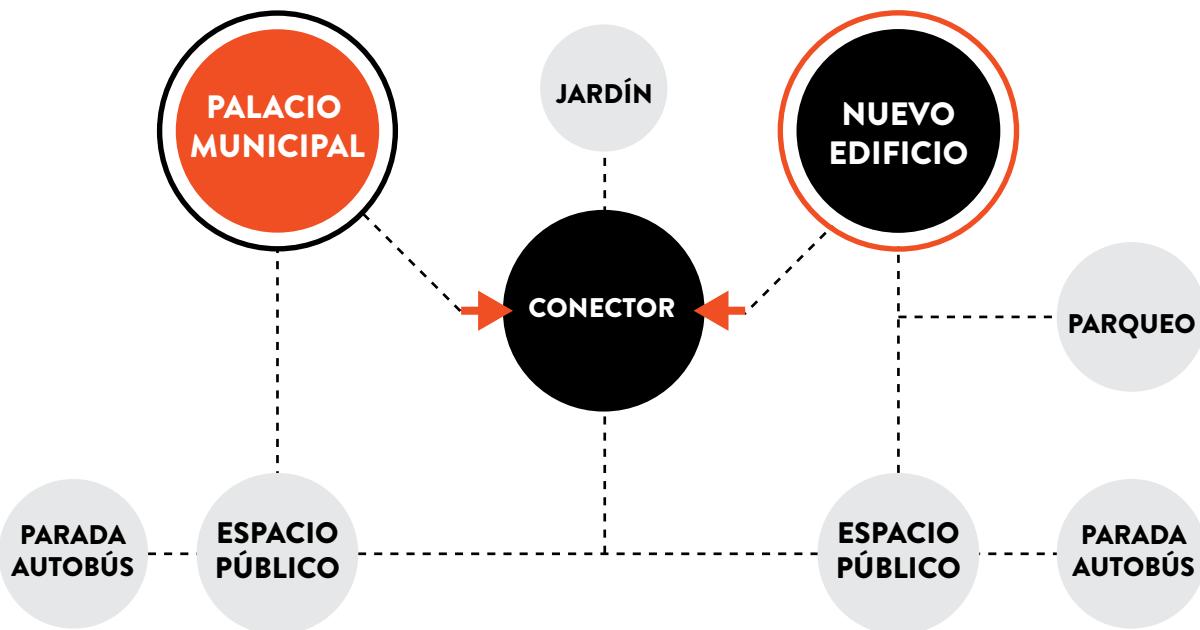
- **Nivel 0:** Acceso, seguridad y recepción. Vestíbulo con galería, plataforma de servicios y área de cobros con el área necesaria para la espera para ser atendido. Un mini-auditorio y salones multiuso (que puedan ser utilizados para capacitaciones, ensayos de grupos culturales, clases, talleres, entre otros). Además de espacios de servicio, mantenimiento y área para los trabajadores con lockers y baños.

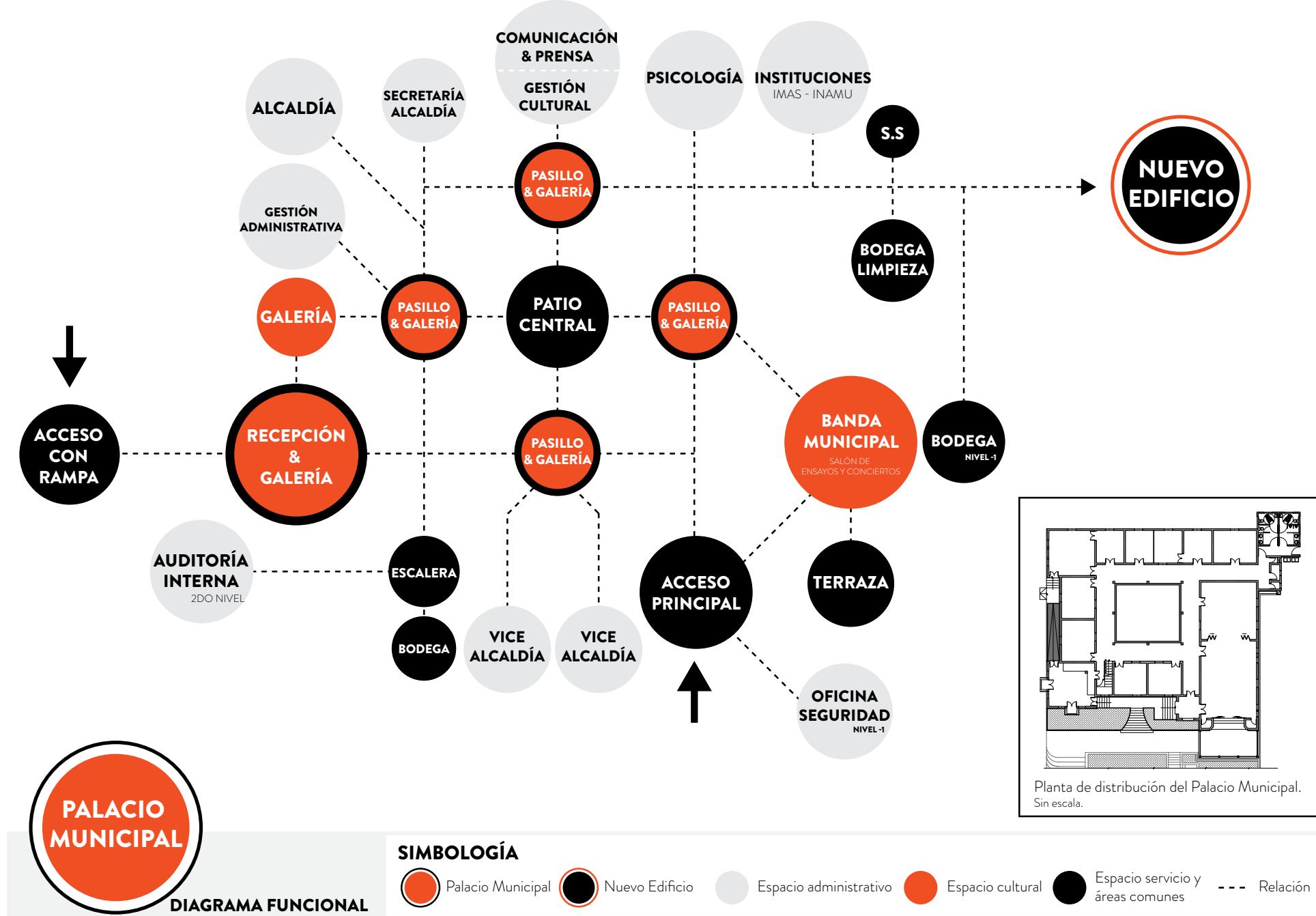
- **Nivel 2:** Sala de sesiones del Concejo Municipal, asesoría jurídica y gestión administrativa. Se incluye además los espacios para los trabajadores como comedor y terraza.

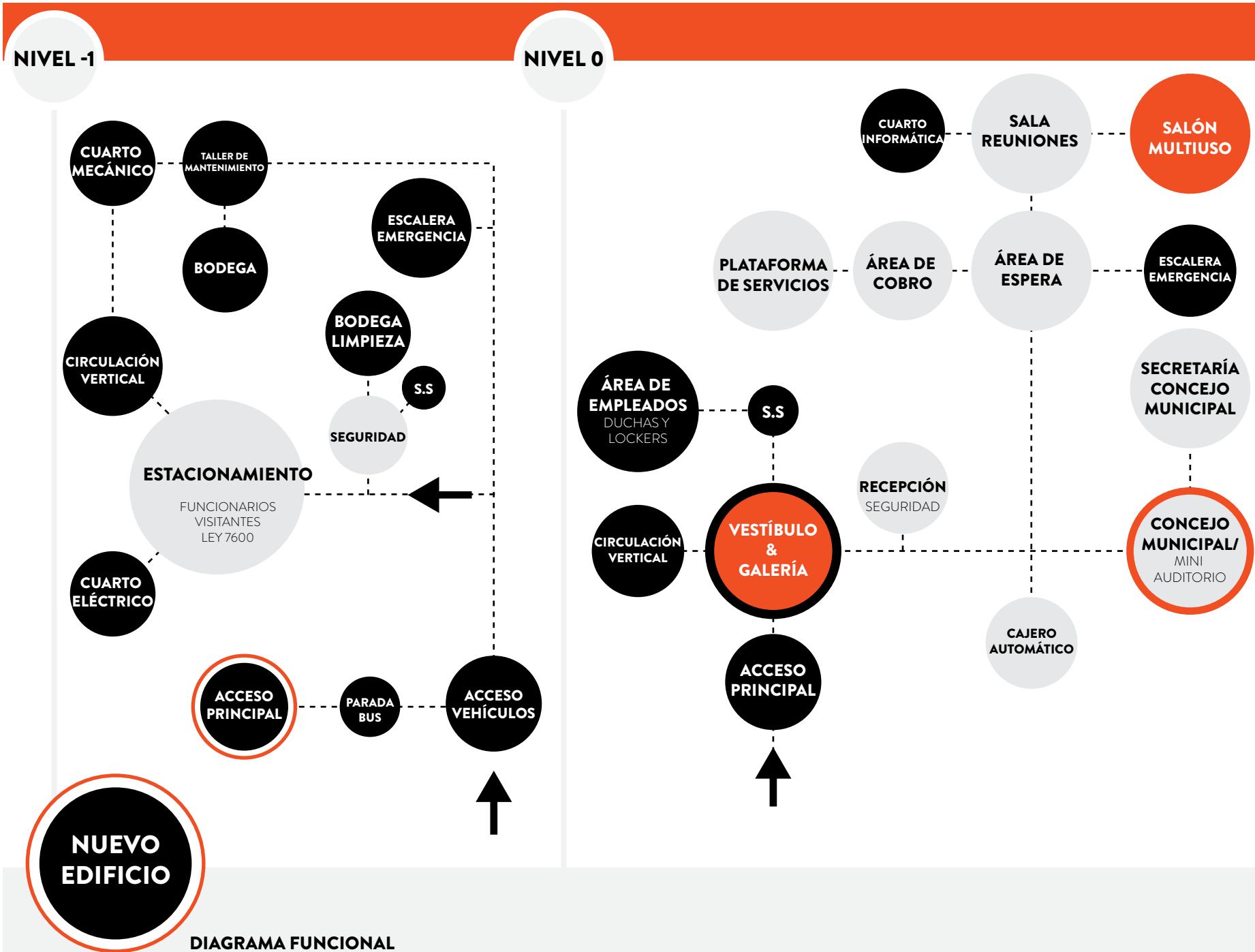
- **Nivel 3:** Unidades de gestión vial y territorial, departamentos financiero y tributario. Se incluyen espacios de reunión y áreas de trabajo compartidas que puedan ser utilizadas para pasantes u otros.

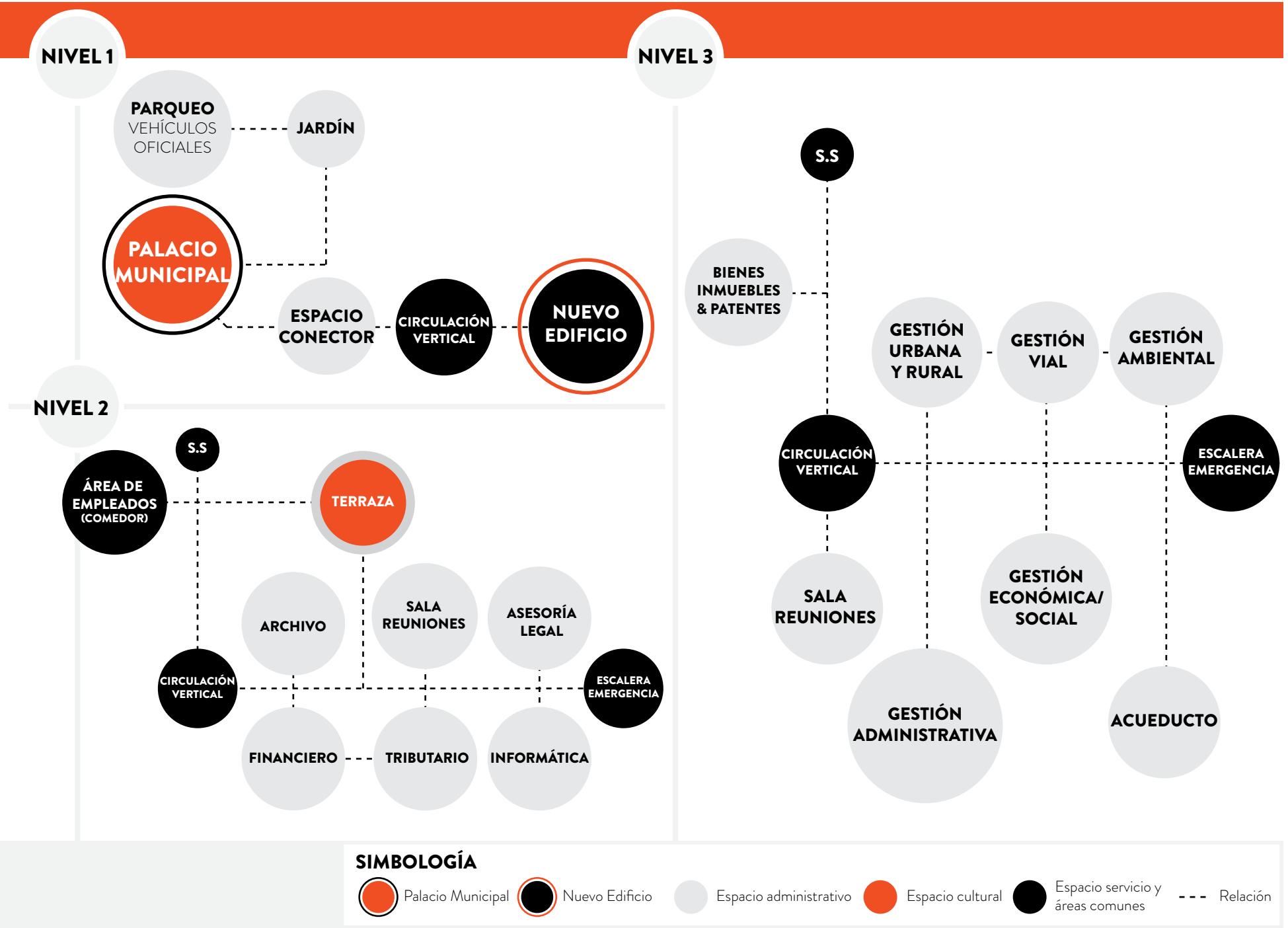
El **espacio conector** corresponde a un lugar que funcionará como puente entre ambas edificaciones.

Se enfatiza en esta propuesta, la inclusión de los usos mixtos para ambas edificaciones, en donde se promueve la interacción con todos los tipos de usuarios y que permita además la utilización del edificio en distintos horarios. Se destaca la incorporación de los espacios para desarrollo de cultura que tiene a su vez áreas para exhibiciones artísticas tipo galería.

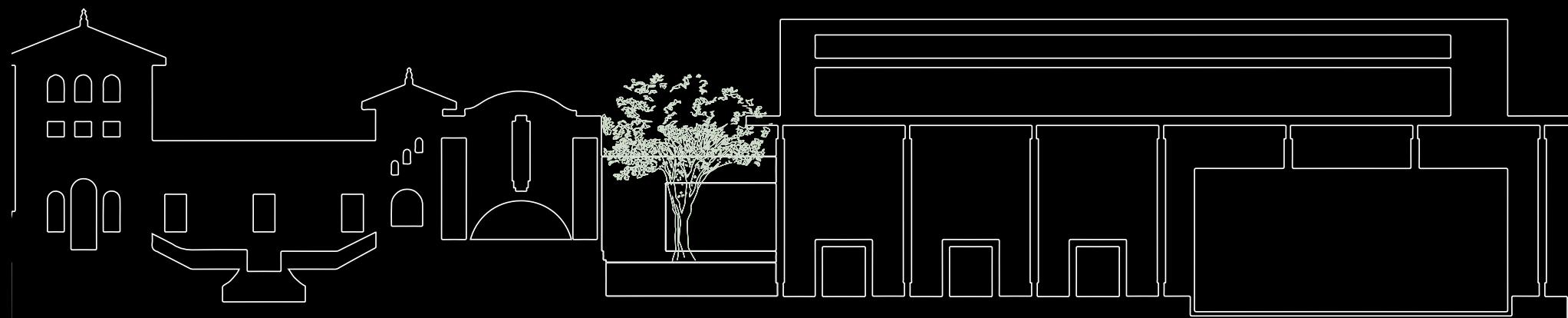








ANTEPROYECTO



La imagen de la propuesta contempla los resultados de los análisis de valores, sitio y usuario. Se parte de los lineamientos de diseño, resultado de los análisis de ejes semánticos y sintáctico, sumados a los otros análisis antes mencionados.

El proyecto busca un diálogo con el Palacio Municipal, así como la integración en su entorno natural y construido.

Entre las estrategias de diseño, se contemplan

el uso de los llenos y vacíos, ritmo y la jerarquía, además del contraste como una de los principales líneas de la composición.

El diseño parte de un volumen principal que se distribuye en tres niveles, **(I-266)**, se adhieren dos volúmenes que funcionan como ductos de circulación vertical, y un cuarto volumen que rompe la simetría, para dar paso a la sala de sesiones del Consejo Municipal. Además se propone una serie de columnas y un espacio vacío en el acceso.



VISTA EN PLANTA



VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL

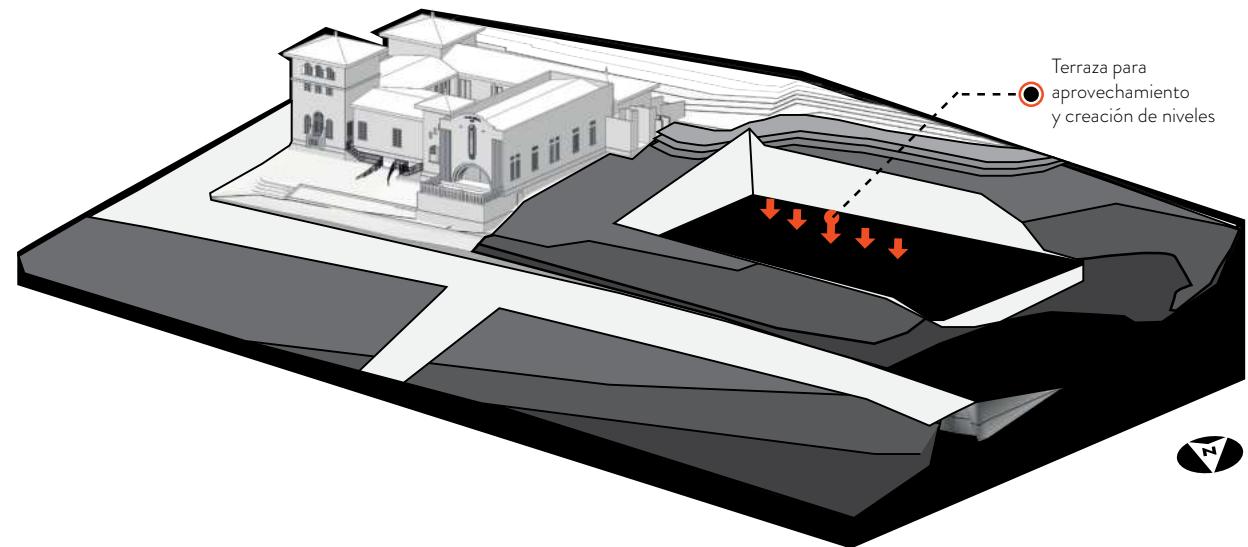
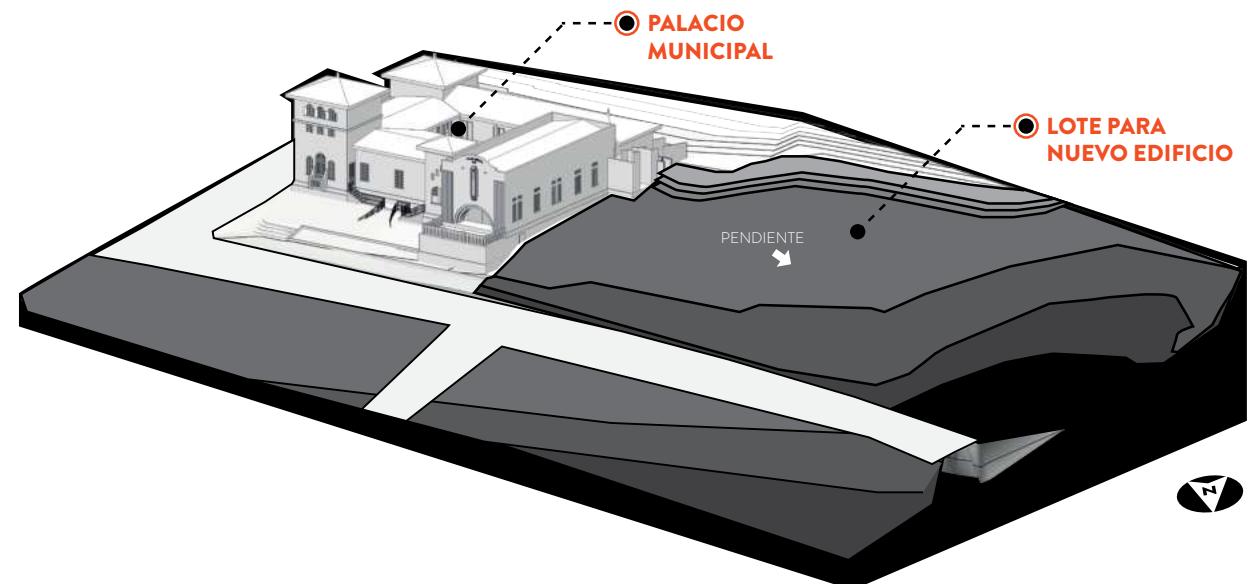
IMPLANTACIÓN EN EL LOTE Y DISEÑO VOLUMÉTRICO

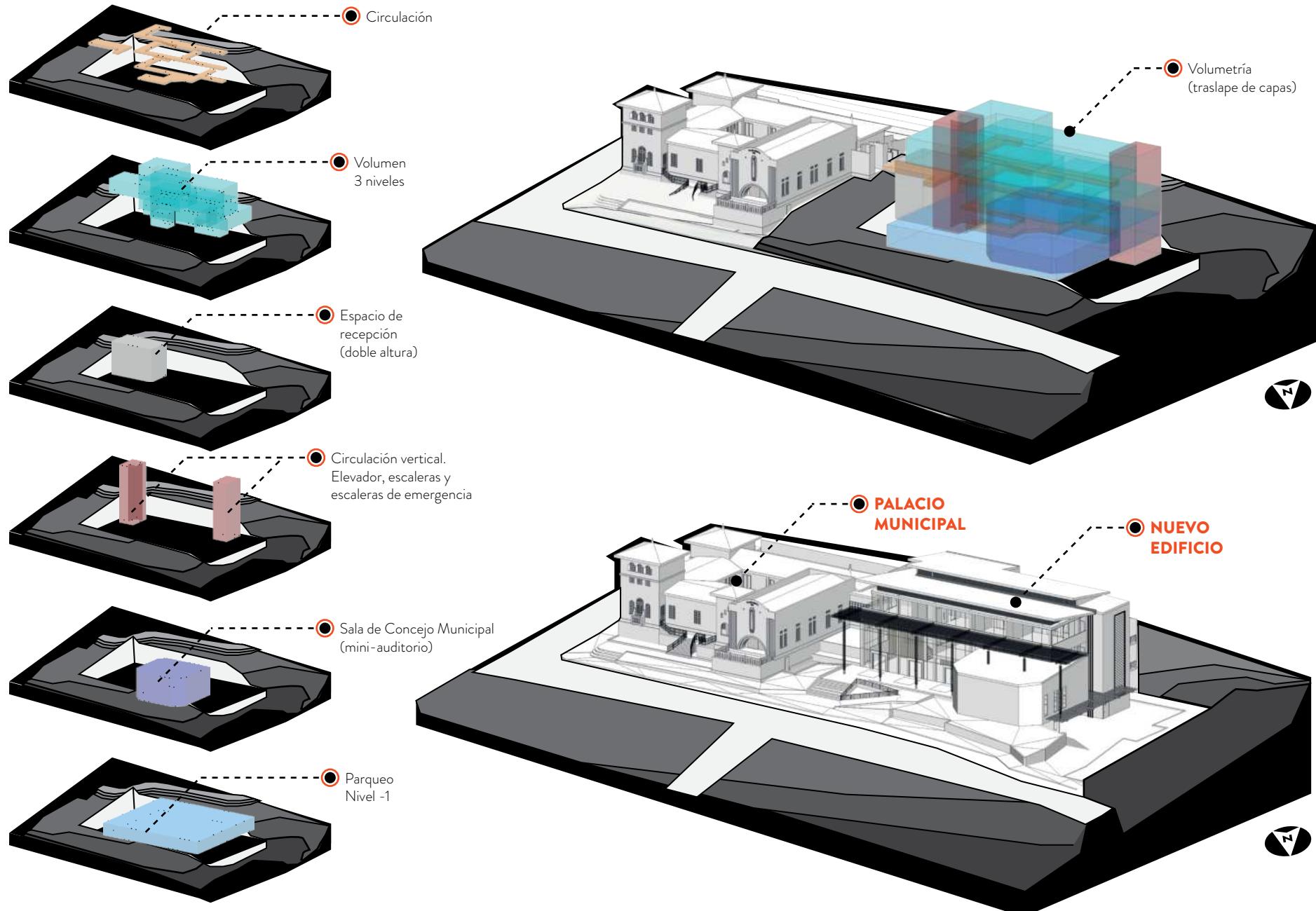
El lote elegido para la realización de la propuesta presenta una pendiente hacia la calle principal y hacia la Quebrada La Bruja. Se utiliza este desnivel para crear distintos pisos en los cuales se aproveche la altura del terreno y la relación tanto con la calle como con el edificio Palacio Municipal.

La ubicación en planta de la propuesta la definen los ejes principales de la fachada del Palacio Municipal, así como los del patio central y terraza de la sala de sesiones. Se busca un retiro con el cual se brinde una mayor importancia al edificio patrimonial.

El volumen de la propuesta (**I-267**) consiste básicamente en un cuerpo principal de 4 niveles en los que se encuentra el parqueo, el piso principal que contiene el acceso, y dos niveles de oficinas. A este, se le añaden dos volúmenes para la circulación vertical, incluyendo las escaleras, elevador y escaleras de emergencia. Se crea un vacío entre el nivel 0 y 2 con una doble altura para el espacio de acceso y galería. Por otra parte, se extrae un volumen para resaltar la nueva sala de sesiones y mini-auditorio.

Se crean distintos accesos: el parqueo desde la calle principal, bajando con una pequeña pendiente. Y para accesar al nivel 0, subiendo una escalinata y/o rampa.





DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

Considerando el programa arquitectónico y las distintas necesidades espaciales, las cuales fueron diagramadas en un esquema por nivel, se proyectan los distintos recintos que formarán parte del proyecto.

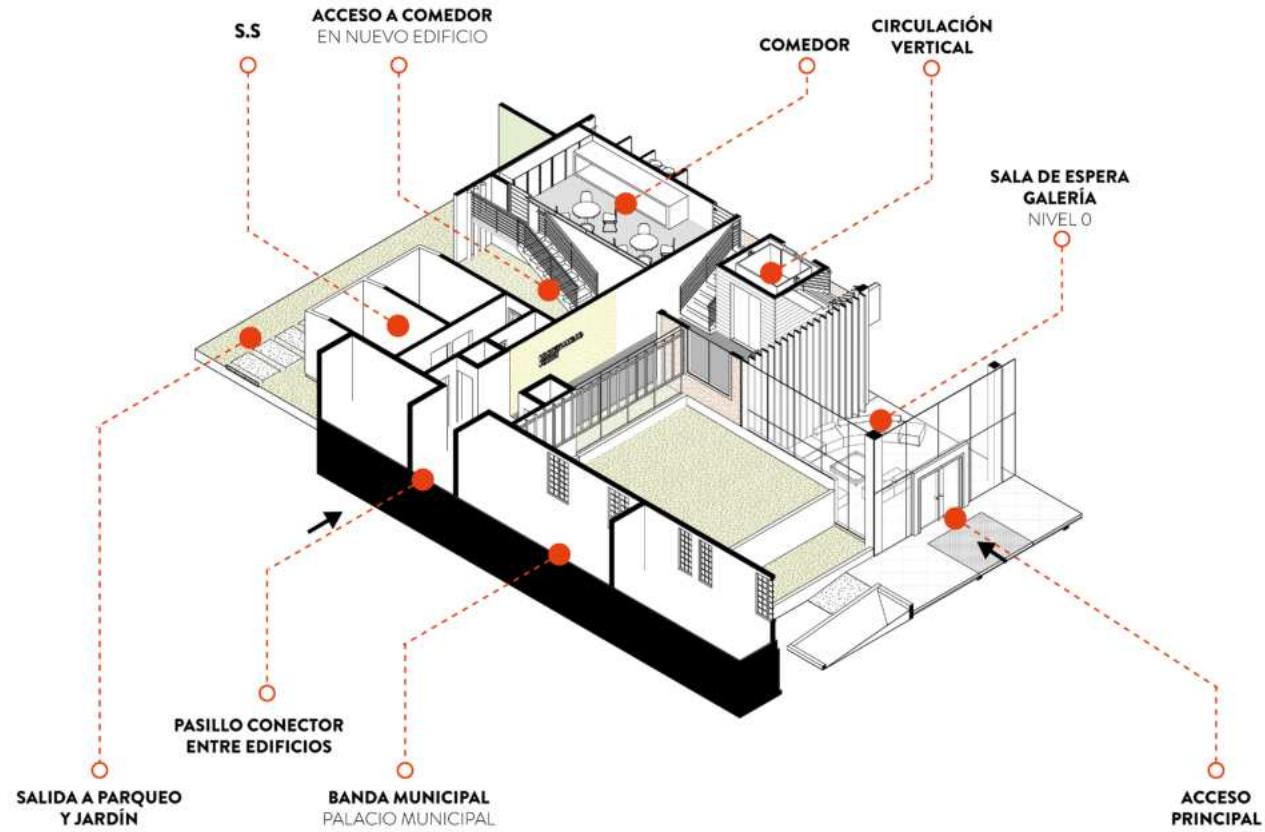
Para entender esta distribución de una mejor manera, se presentan distintos isométricos por nivel:

Nivel 1 (**I-268**): contempla el primer nivel del edificio Palacio Municipal, en el cual se realiza una apertura para comunicar con el nuevo edificio. Se crea un espacio conector a manera de pasillo que unifica el espacio y funciona como área de tránsito entre ambos.

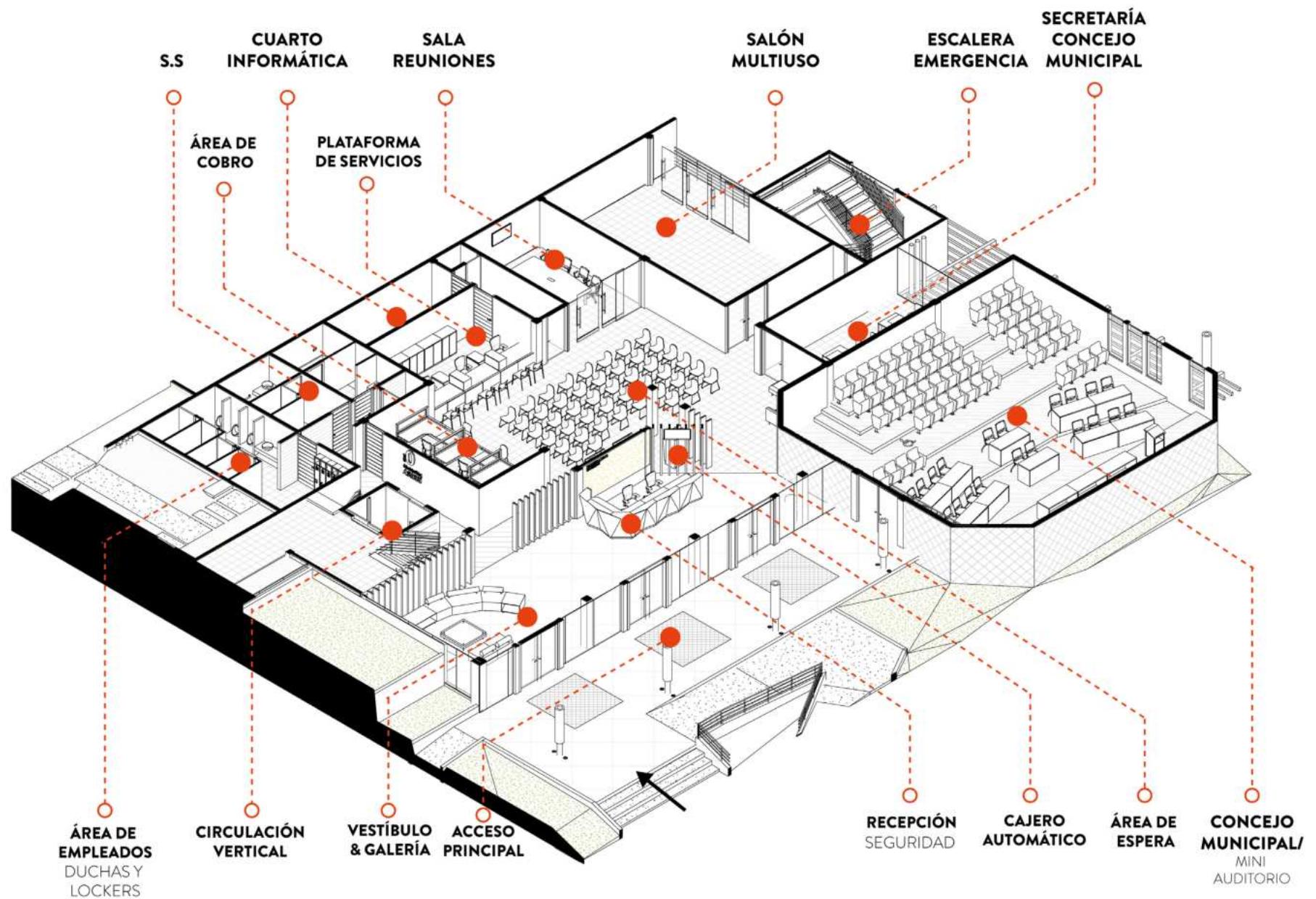
Nivel 0 (**I-269**): Incluye los principales espacios de servicios y tramitología. Es el acceso para el nuevo edificio, y además se incluye el área designada para el consejo municipal.

Nivel 2 (**I-270**) y Nivel 3 (**I-271**): distribuyen los espacios de oficinas de gestión y administrativo. En él se proponen además, espacios alternos de reunión y un nuevo espacio para comedor que incluye una terraza como espacio de ocio y consumo.

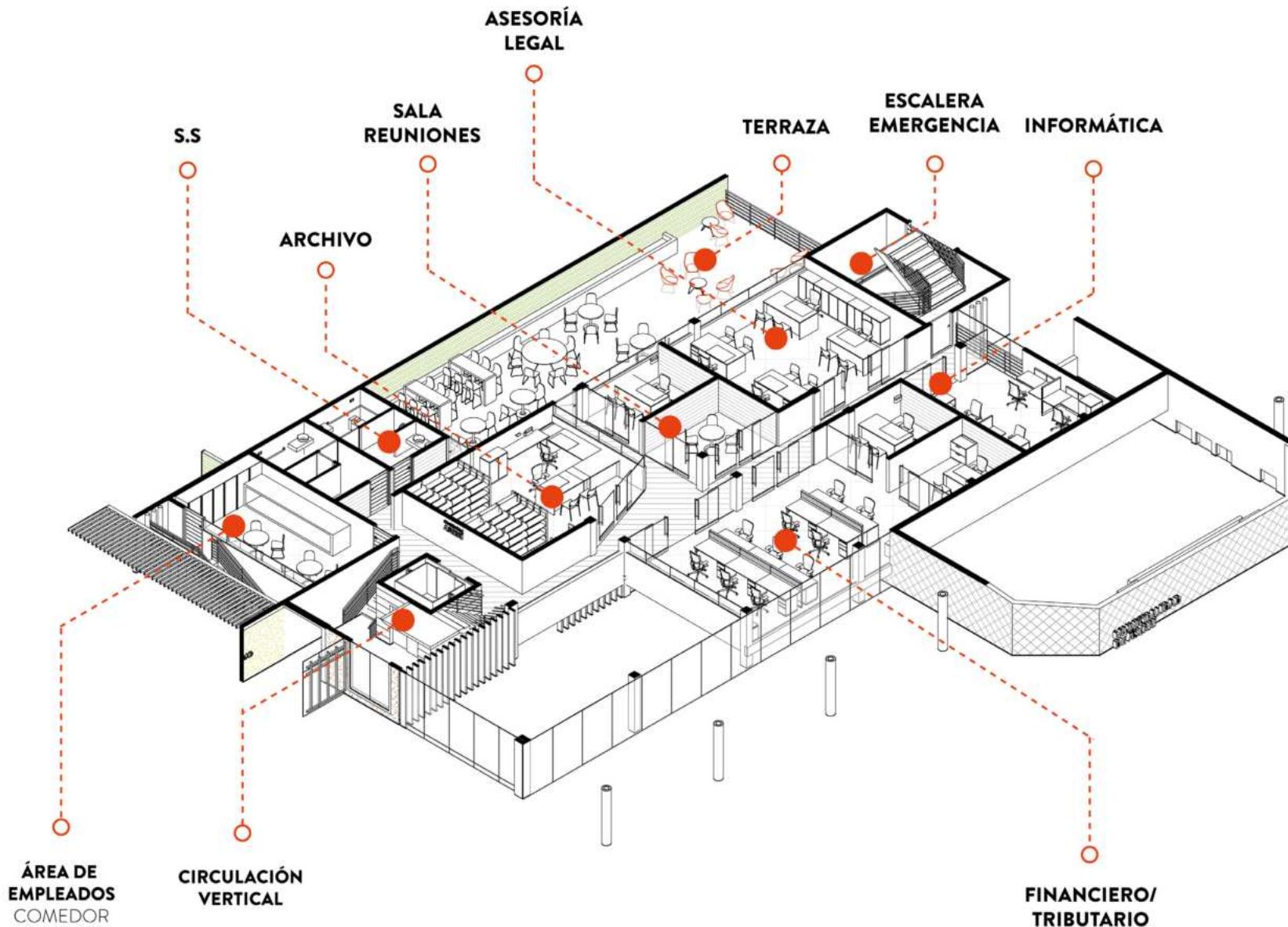
NIVEL 1
NPT 0+ 2.00M



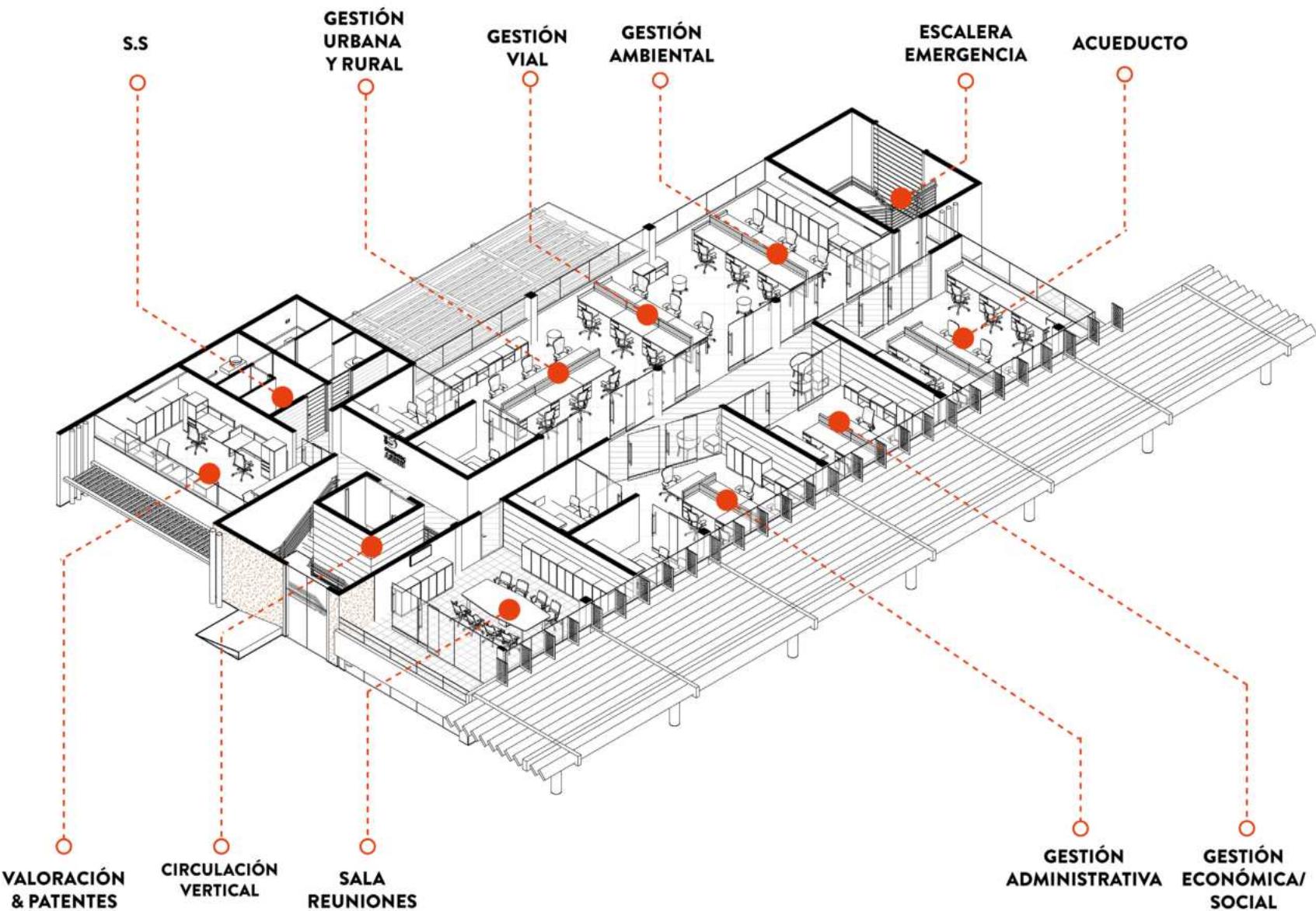
I-268



NIVEL 0
NPT 0+ 0.00M

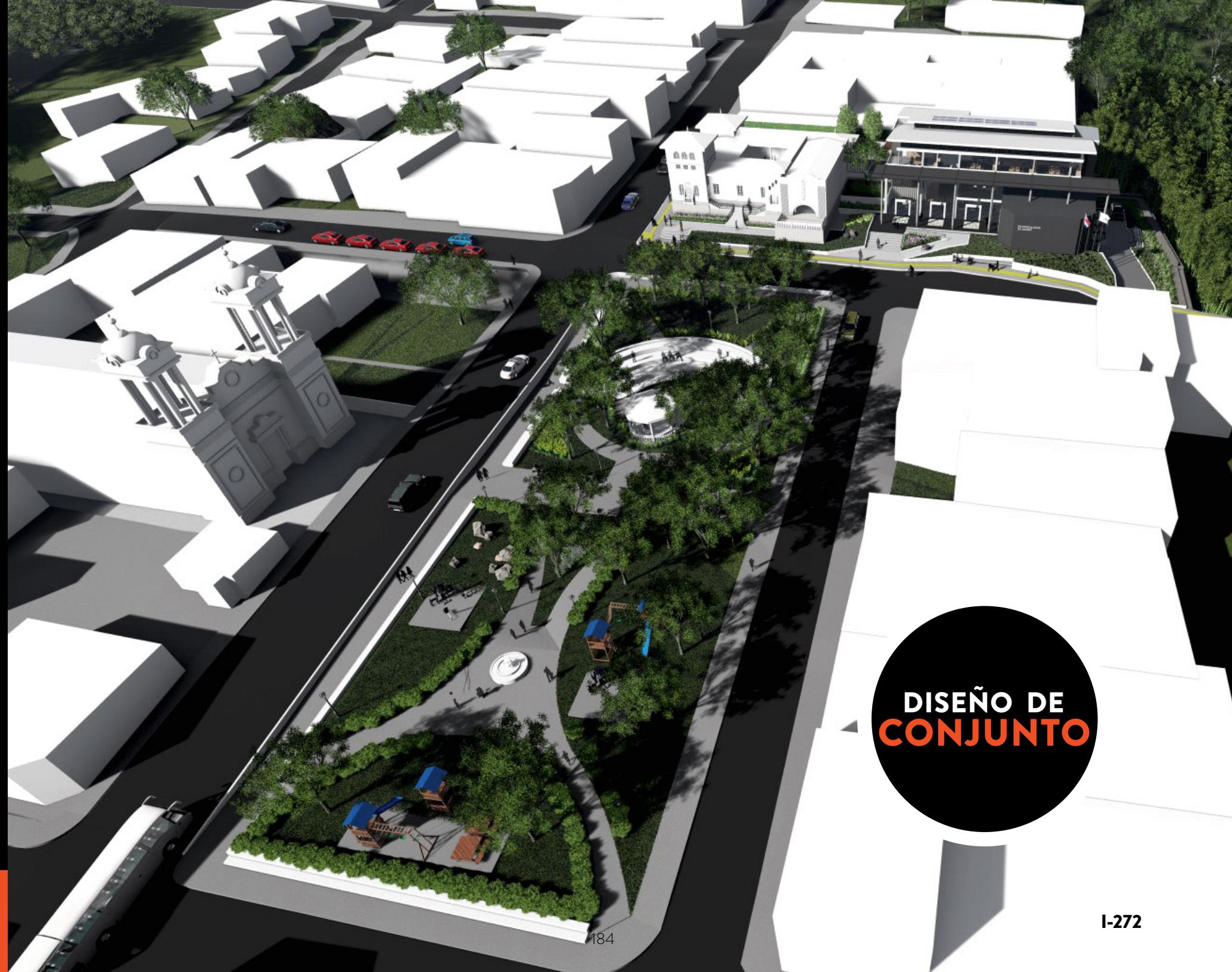


NIVEL 2
NPT 0+ 3.50M



NIVEL 3
NPT 0+ 7.00M





DISEÑO DE
CONJUNTO

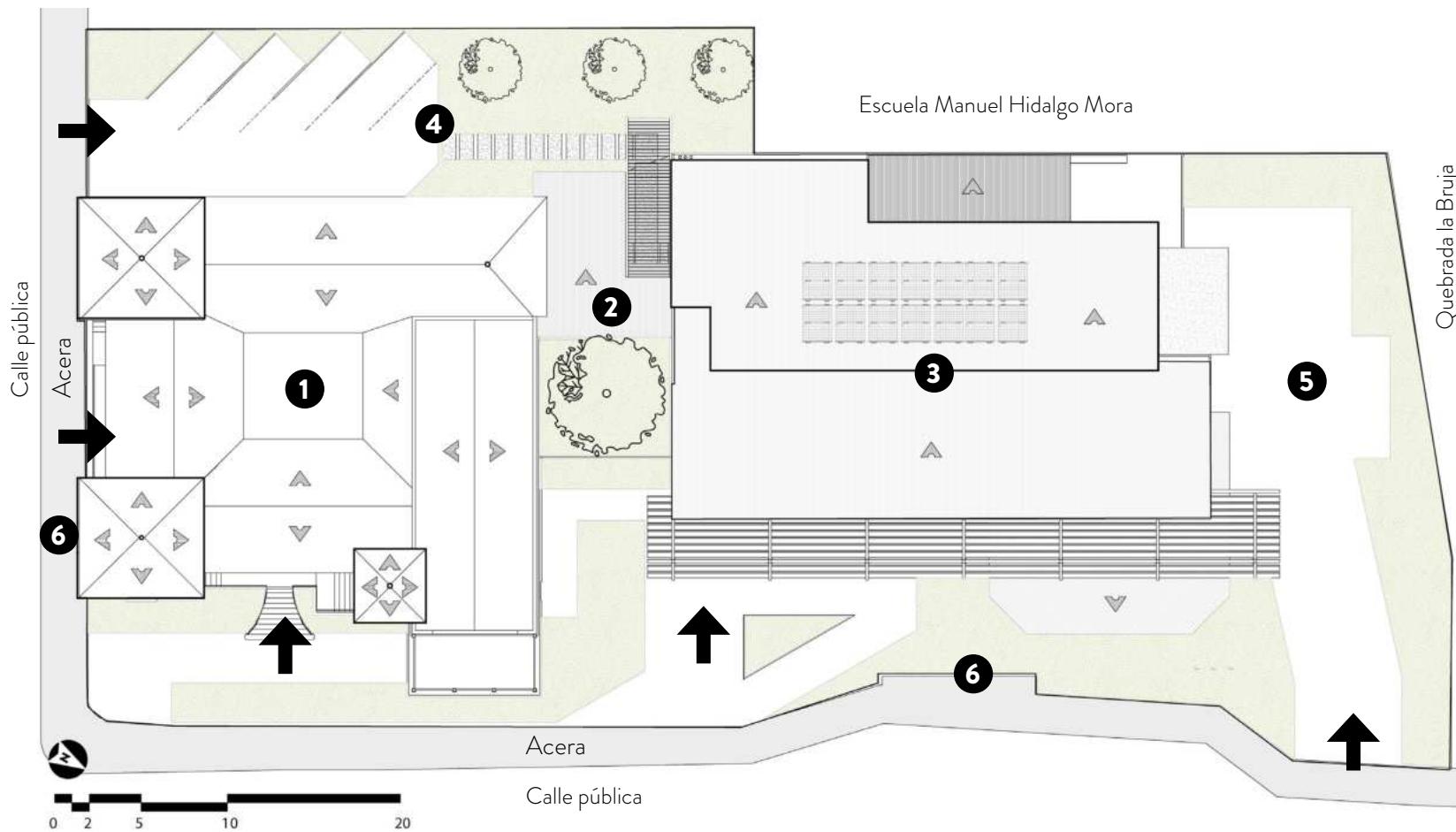
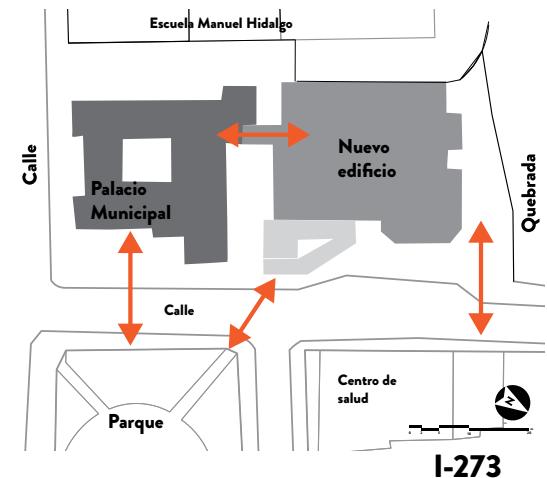
La propuesta de conjunto **(I-272-274)** busca una relación directa entre el nuevo edificio y el edificio patrimonial por medio de un pasillo amplio de conexión y un jardín entre las edificaciones.

A nivel urbano **(I-273)**, se crean aperturas e interacción con el entorno inmediato, destacando la comunicación con el parque central, la iglesia católica, el comercio y también la quebrada con la que colinda al noroeste.

Se crea un remate visual desde la calle norte del parque y se trabaja con las diagonales de circulación del parque central para crear los accesos.

Se crea una bahía para autobús en la fachada principal, y se sugiere la eliminación de parqueos informales.

El acceso para el parqueo se encuentra en la fachada noroeste.



PLANTA DE CONJUNTO

- 1 Palacio Municipal
- 2 Espacio conector
- 3 Nuevo edificio
- 4 Parqueo y jardín
- 5 Acceso a parqueo
- 6 Parada Bus
- ↑ Acceso



I-275



I-276





Para resaltar la importancia de la edificación construída en 1936, se propone un proyecto que considera retiros en la fachada principal, además de su altura y niveles de acceso.

El juego de volúmenes y la solidez del Palacio Municipal se contrasta con un nuevo volumen, simple, cuya transparencia y apertura de la fachada principal, generan nuevos espacios para los usuarios en el entorno urbano.

El proyecto, busca una relación directa con los espacios de anfiteatro del parque central, así como la integración al contexto de importancia patrimonial (la Iglesia católica, el Palacio Municipal y la Piedra de Aserri).

I-278



I-279



I-280



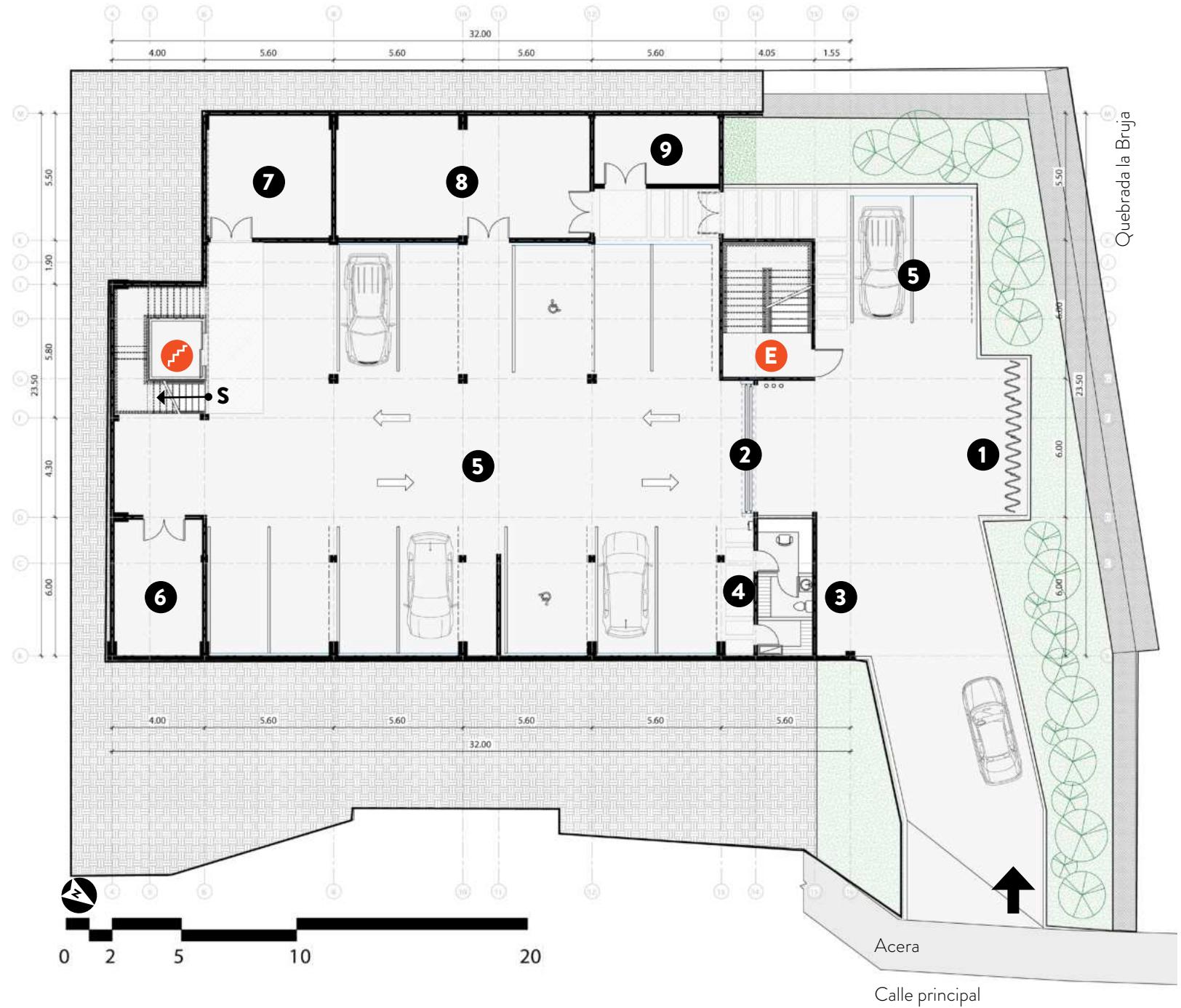
I-281

NIVEL -1 PARQUEO NPT 0 -3.50m

El espacio correspondiente a parqueos, áreas de mantenimiento y bodegas en general, se destina en el nivel -1, el cual se propone en un sub nivel, con acceso desde la calle principal en la fachada noreste del edificio. **(I-281)**.

Se crea un retiro de 10 metros hacia la quebrada La Bruja, y se proponen espacios de jardín, así como parqueos para bicicletas, motos y área de carga/descarga. Al interior del nivel **(I-282)**, se encuentran destinadas las áreas de caseta desseguridad con control de acceso, las bodegas y taller de mantenimiento, así como los cuartos de máquinas. Existe una comunicación con el resto del edificio por medio del ducto principal de circulación vertical, así como la salida de emergencias que da hacia el acceso de la calle principal.

- 1 Parqueo bicicletas
- 2 Parqueo motos
- 3 Portón de acceso
- 4 Puesto de seguridad
- 5 Parqueo Vehículos
- 6 Cuarto eléctrico
- 7 Cuarto mecánico
- 8 Bodega y taller
- 9 Bodega
- ↗ Circulación vertical
- E Escaleras de emergencia
- ↑ Acceso





I-283

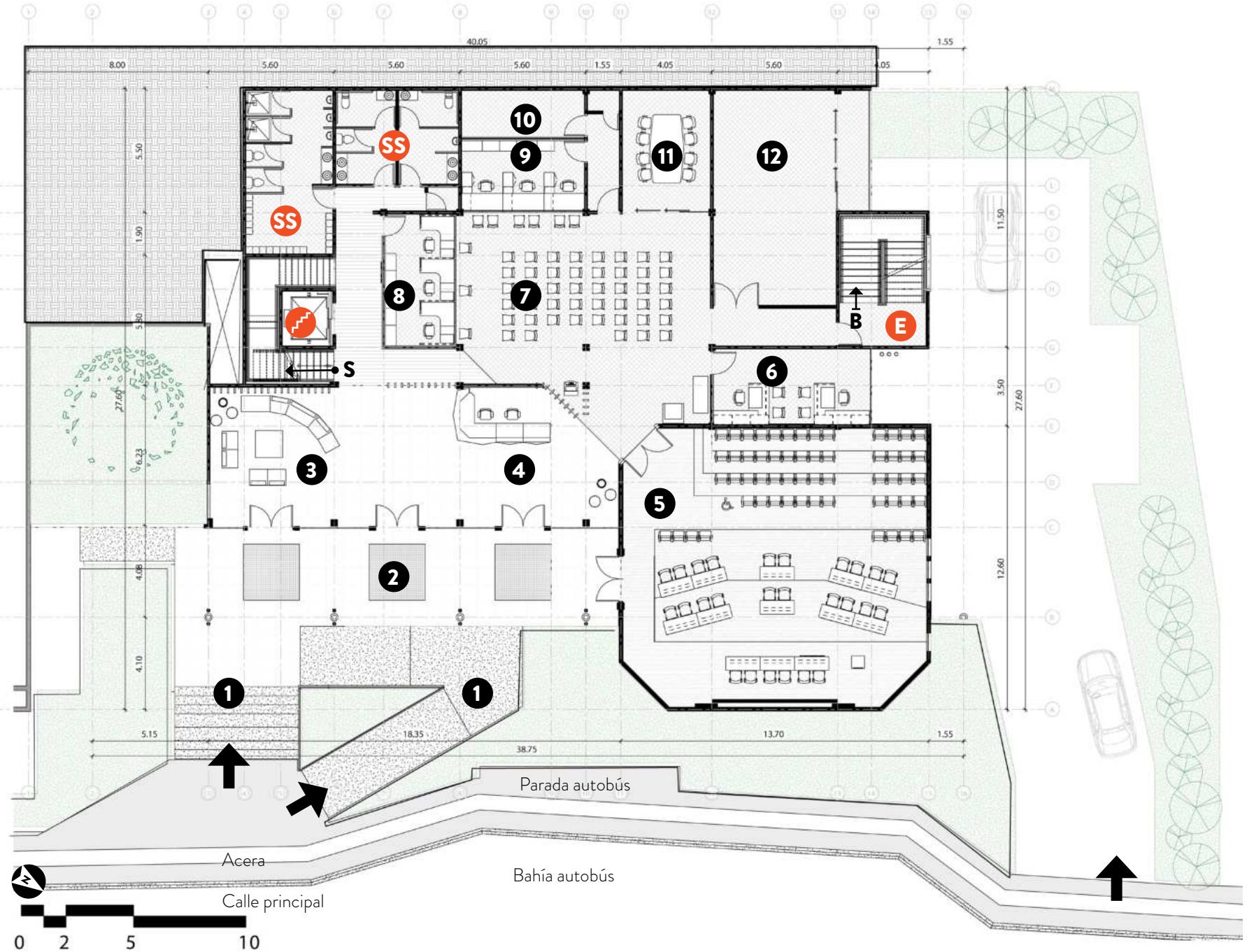
**NIVEL 0
ACCESO /
SERVICIOS
NPT 0+0.00m**

El nivel de acceso se propone a una altura (respecto a la calle principal), menor a la del Palacio Municipal, destacando el inmueble patrimonial en el conjunto. Se busca jerarquizar la entrada al nuevo edificio por medio de un pórtico de entrada, al cual se accesa por una escalinata o bien una rampa (**I-283**).

Este nivel incluye los departamentos de trámites y servicios, así como áreas de uso común y la sala de sesiones para el Concejo Municipal (**I-284**).

Este es un lugar de conexión con el contexto inmediato, se busca una apertura hacia el parque y Palacio Municipal, brindando así nuevos espacios públicos al pueblo.

- 1 Acceso escaleras/rampa
- 2 Pórtico de entrada
- 3 Vestíbulo
- 4 Recepción
- 5 Sala de sesiones
- 6 Oficina de Concejo
- 7 Sala de espera
- 8 Plataforma de servicios
- 9 Área de cajas
- 10 Cuarto de Informática
- 11 Sala de reuniones
- 12 Salón multiuso
- SS Servicios sanitarios
- Circulación vertical
- E Escaleras de emergencia
- ↑ Acceso



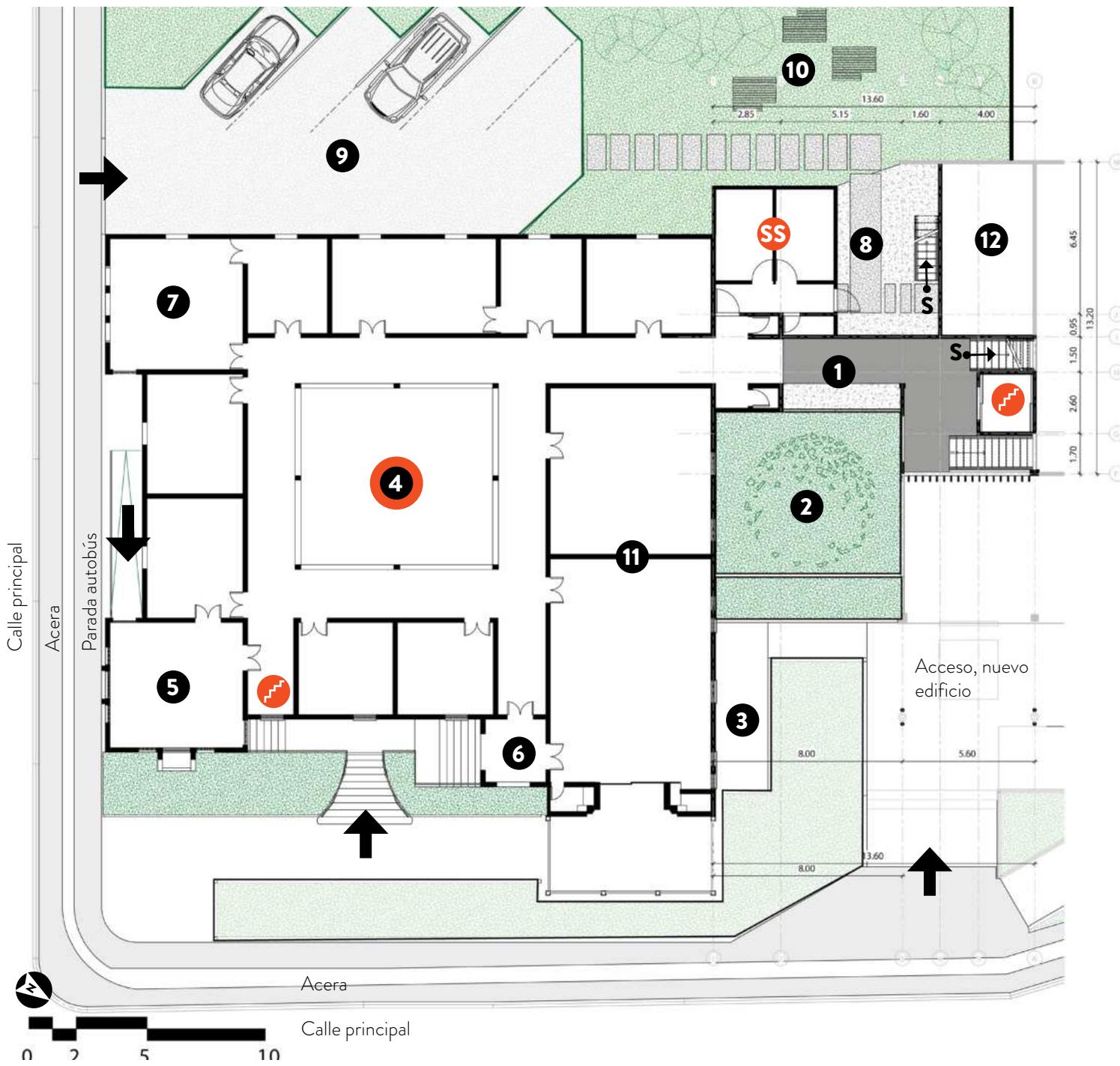


**NIVEL 1
P. MUNICIPAL
/CONECTOR**
NPT 0+2.00m

Este nivel contiene la planta principal del Palacio Municipal, así como el espacio conector propuesto (pasillo y jardines, con distancia de 8 metros entre edificios) (I-286), el cual corresponde a un pasillo que se abre tras la demolición de una pared de bodega en el edificio patrimonial, hacia el nuevo edificio, vestibulando además los baños existentes. La apertura dirige al núcleo de circulación vertical del nuevo edificio (I-285).

Se incluye un rediseño de la zona noroeste, eliminando la estructura de cubierta, y creando un jardín contiguo al parqueo. Se destaca además la conexión por medio de la escalinata hacia el comedor en el nivel 2 del nuevo edificio, espacio que es posible accesar desde ambos edificios. La distribución del Palacio Municipal corresponde a la propuesta en el diagrama de funciones .

- 1 Conector entre edificios
- 2 Jardín conector
- 3 acceso a nivel 0 de Palacio M.
- 4 Jardín Palacio Municipal
- 5 Recepción y galería
- 6 Acceso principal Palacio
- 7 Alcaldía
- 8 Pasillo hacia jardín y parqueo
- 9 Parqueo, al aire libre
- 10 Jardín
- 11 Salón Banda Municipal
- 12 Comedor (nivel 2 Nuevo Ed.)
- SS Servicios sanitarios
- Circulación vertical
- ↑ Acceso





I-287

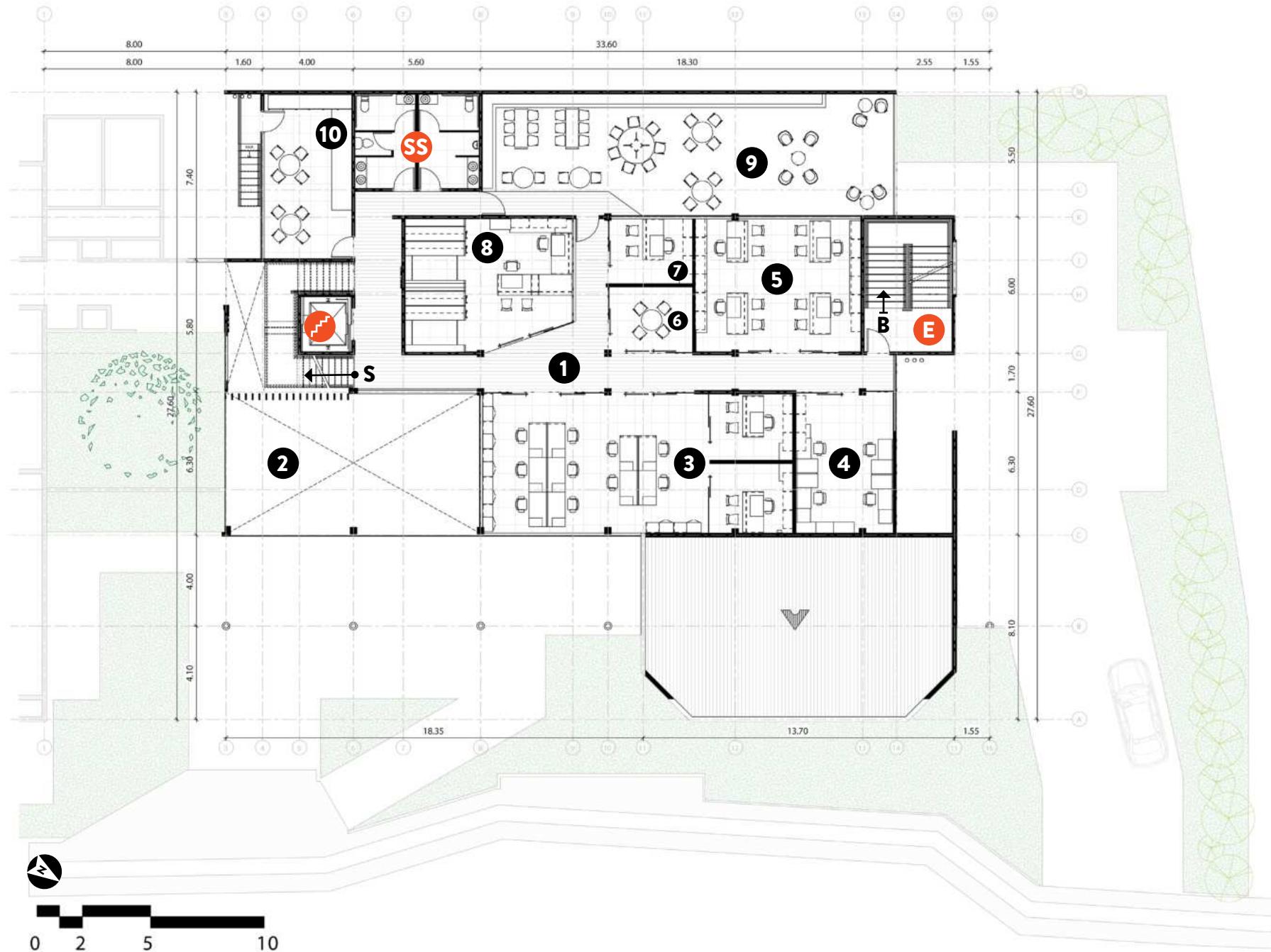
**NIVEL 2
OFICINAS
NPT 0+3.50m**

El nivel 2 incluye espacios tanto de oficinas, como las áreas de consumo y terraza para los trabajadores. (I-288).

Este nivel incluye los departamentos de financiero, tributario (I-287), así como el departamento legal e informática. Se encuentra el espacio para archivo, que busca disminuir su área bajo una propuesta de digitalización de la información.

Las áreas de terraza se proponen como un espacio semi-abierto que sea además transición entre los espacios de oficina y el entorno natural hacia la quebrada La Bruja.

- 1 Pasillo-circ. horizontal
- 2 Vacío a vestíbulo nivel 0
- 3 Financiero/tributario
- 4 Informática
- 5 Legal
- 6 Salade reuniones pequeña
- 7 Oficina
- 8 Archivo
- 9 Terraza / área de consumo
- 10 Cocineta
- SS Servicios sanitarios
- Circulación vertical
- E Escaleras de emergencia
- ↑ Acceso





I-289

196

**NIVEL 3
OFICINAS/
GESTIÓN
NPT 0+7.00m**

Las áreas de oficinas se proponen como espacios integrados de trabajo bajo la modalidad “co-working” en los que se busca un lugar dinámico que permita la interacción entre los funcionarios y el trabajo en equipo. No obstante, existen algunas oficinas que darán lugar a las jefaturas de departamentos, según corresponda.

Se crea una apertura visual entre oficinas, con miras a un trabajo eficiente en los departamentos **(I-289)**.

Se incluyen los departamentos de Urbano/rural, ambiental y la unidad técnica de gestión vial como un espacio integrado, además, se encuentra el acueducto y los departamentos de gestión administrativa, económica y social. **(I-290)**.

- 1 Circulación horizontal
- 2 Sala de reuniones
- 3 Balcón
- 4 Administrativo
- 5 Patentes/B.I
- 6 Acueducto
- 7 UGTV/ UR /Ambiente
- 8 Económico/social
- SS Servicios sanitarios
- ↑ Circulación vertical
- E Escaleras de emergencia
- ↑ Acceso



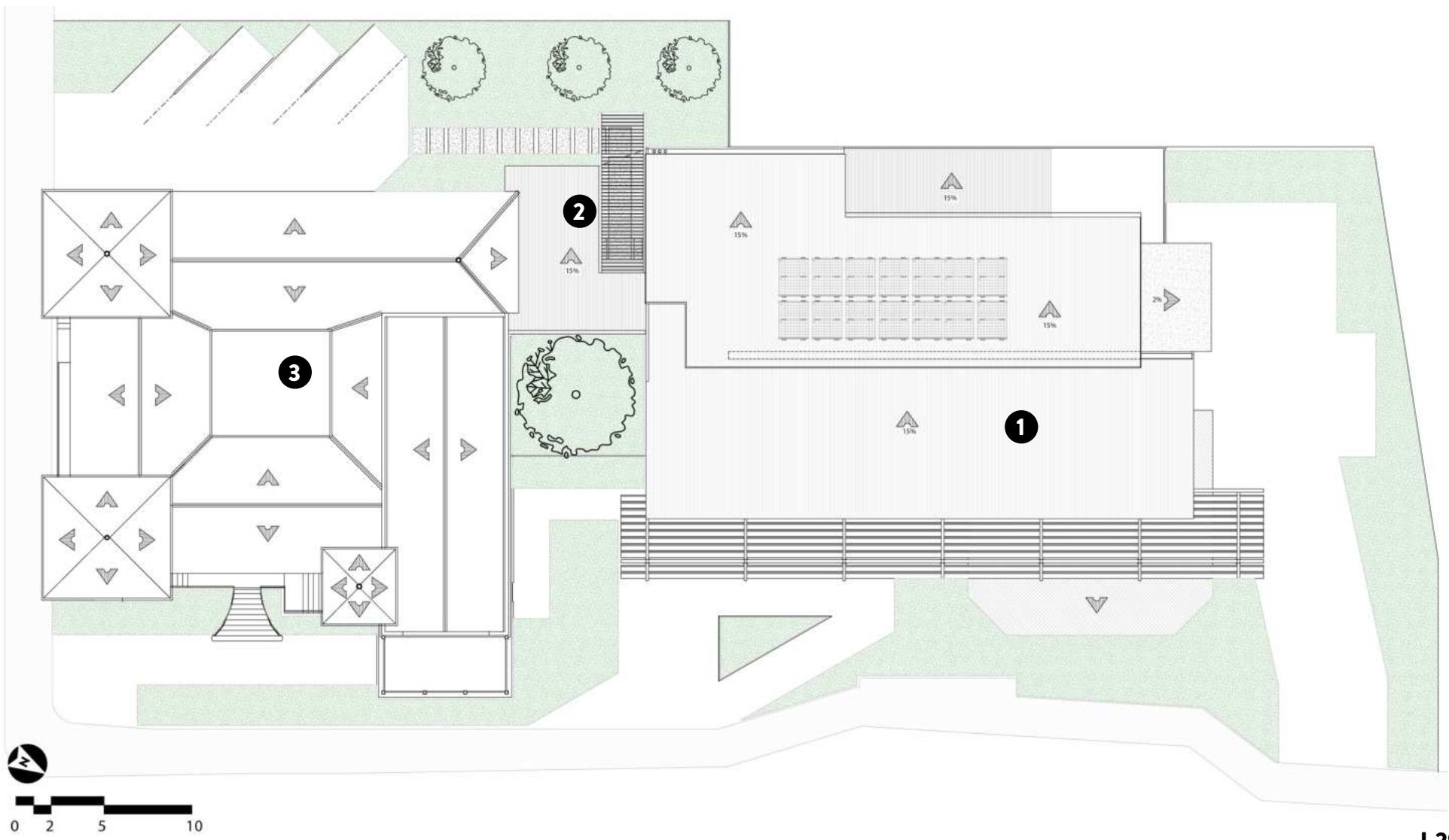


PLANTA DE CUBIERTAS

En la búsqueda de la simplificación de la estructura, se propone un diseño de cubiertas contrastante pero respetuoso con el Palacio Municipal (**I-292**).

A diferencia del diseño de cubiertas que se encuentra en la edificación patrimonial (con las pendientes a dos o cuatro aguas, las canoas perimetrales, o el remate con los pináculos) se realiza un diseño sencillo que con pendientes hacia una sola dirección (sur-oeste) (**I-291**). No obstante, existen también lozas y pérgolas que varían de esta propuesta.

- 1 Nueva edificación
- 2 Espacio conector
- 3 Palacio Municipal





ELEVACIONES

La fachada principal se plantea como un elemento respetuoso en el entorno, que sea simple pero a su vez que tenga carácter y presencia **(I-293)**. Se consideran ejes predominantes de las fachadas del Palacio Municipal para dar paso a los niveles de la nueva propuesta **(I-294)**.

Se crea un pórtico de acceso con columnas esbeltas, una fachada principal en vidrio con un volumen que resalta y rompe los ejes de la fachada para dar paso a la sala de sesiones del Concejo Municipal.

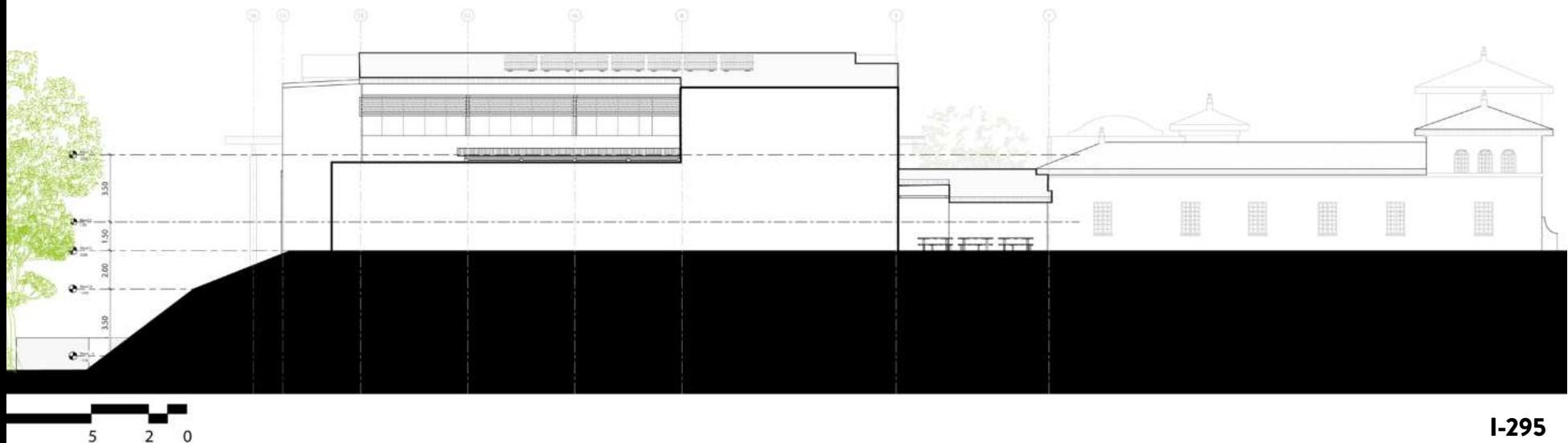
La altura total corresponde a 15.70m desde el punto más bajo en el nivel -1 de parqueo.



ELEVACIÓN PRINCIPAL

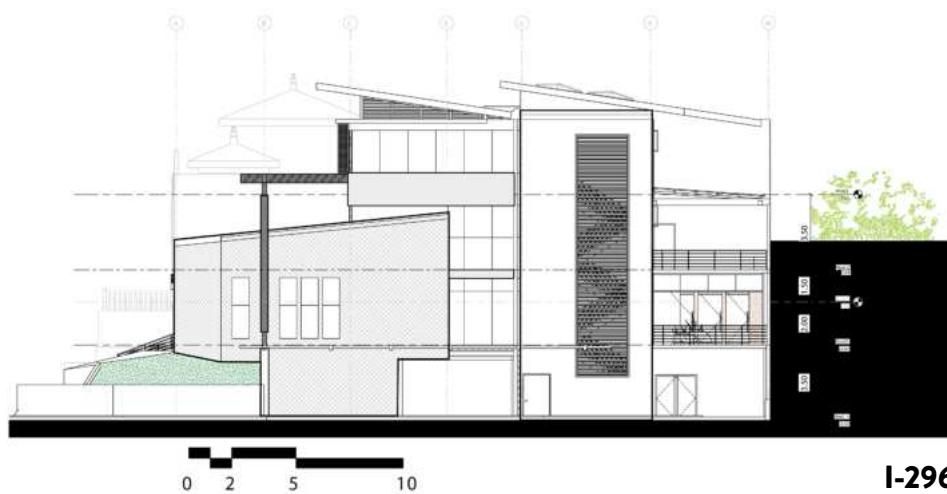
Se libera la fachada posterior del Palacio Municipal y se crea un parqueo-jardín. La elevación del nuevo edificio corresponde principalmente a una fachada ciega, que se une a la construcción de la Escuela con la que colinda.

Se realiza un retiro de 5m en los niveles dos y tres con los cuales se crean aperturas para iluminación y ventilación natural (**I-295**).

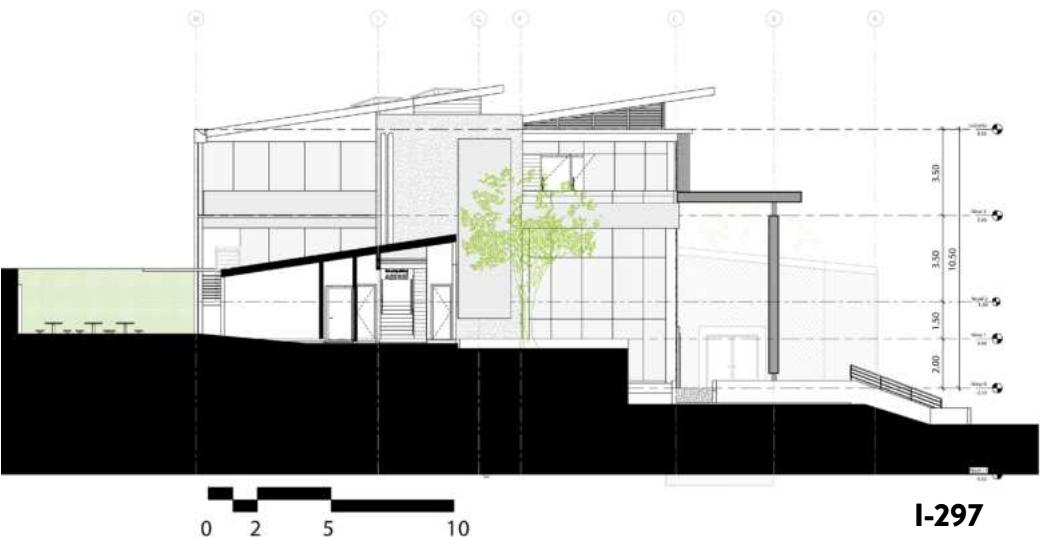


En la lateral derecha, destaca la apertura en el nivel -1, de ingreso a parqueo. Se crean balcones y terrazas con vistas hacia la quebrada La Bruja y el bisque de bambú. Se resalta además el volumen de la sala de sesiones, la cual toma como eje de referencia la fachada principal del volumen Art Deco en el Palacio Municipal. **(I-296)**. En esta fachada además se observa el volumen de las escaleras de emergencia.

La fachada lateral izquierda, incluye el acceso desde el Palacio Municipal por medio del pasillo o espacio conector. Se destaca el volumen de circulación vertical, el pórtico de acceso con doble altura y el balcón en el tercer nivel. **(I-297)**.



ELEVACIÓN LATERAL DERECHA



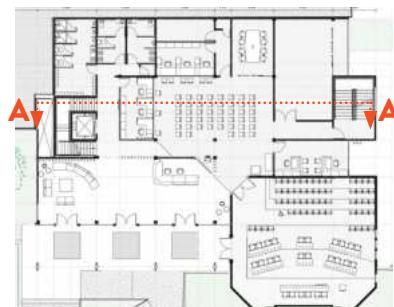
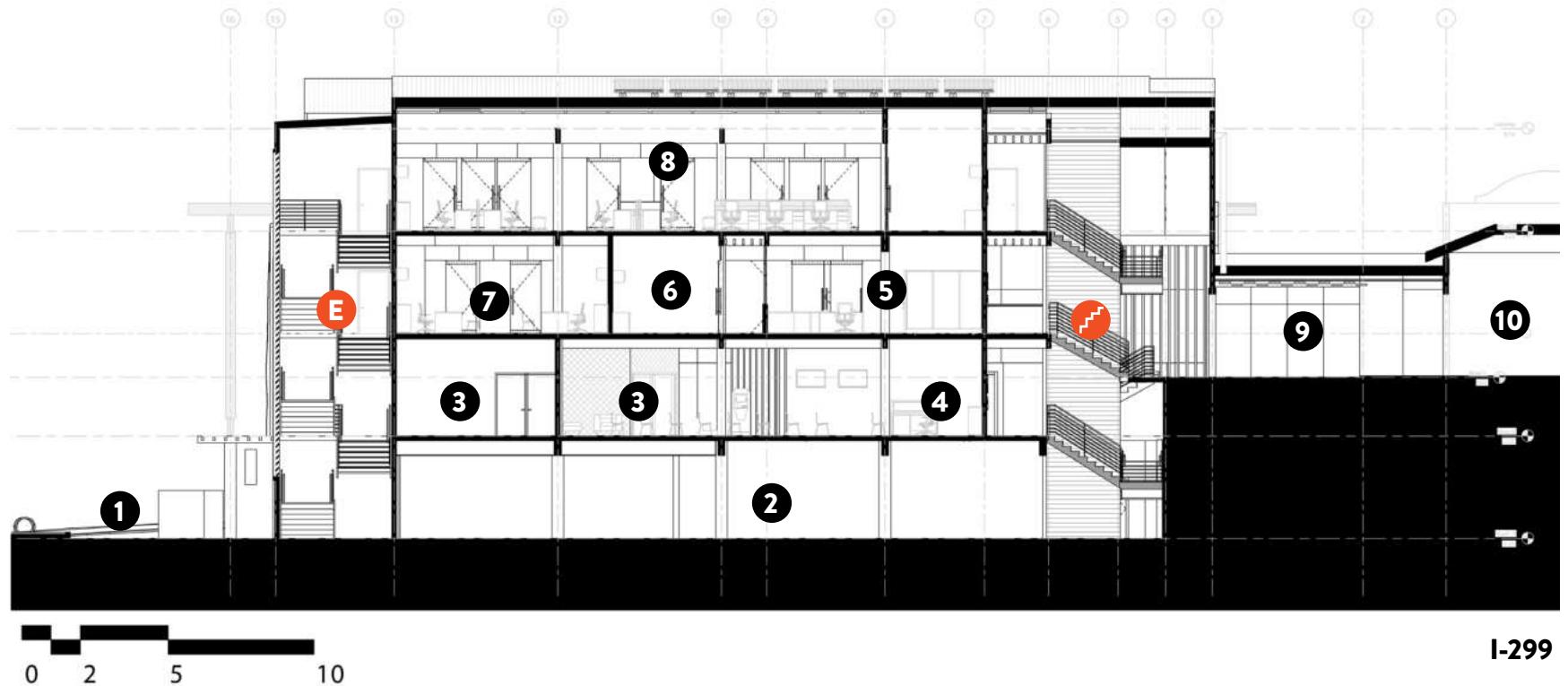
ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA



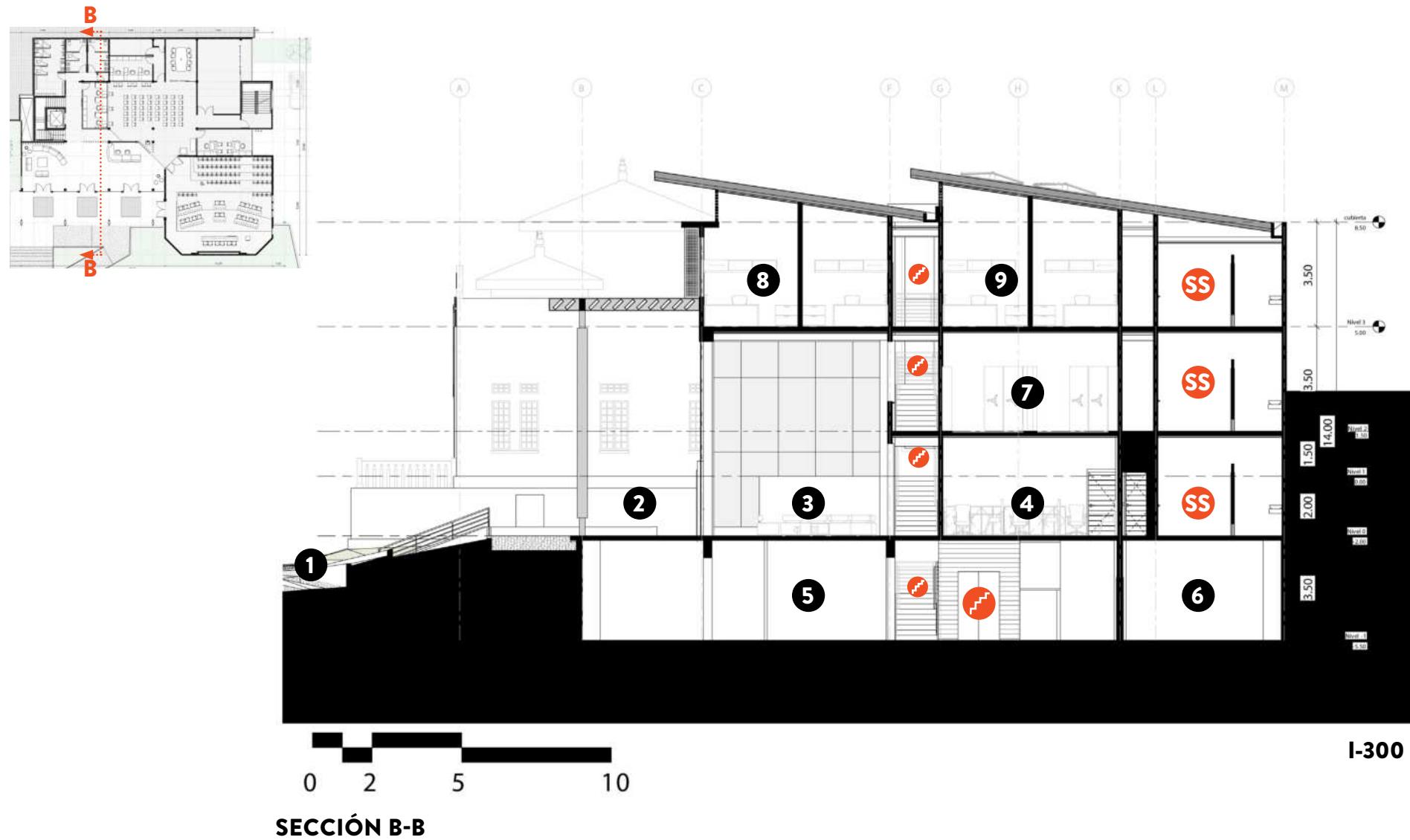
I-298

204

SECCIONES



- 1 Acceso a parqueo
- 2 parqueo
- 3 Pasillo-Área de espera
- 4 Plataforma de servicios
- 5 Archivo
- 6 Salade reuniones pequeña
- 7 Legal
- 8 Urbano-Rural-Ambiental- UGTV
- 9 Espacio conector
- 10 Palacio Municipal
- SS Servicios sanitarios
- CV Circulación vertical
- E Escaleras de emergencia



1 Acera

2 Pórtico de acceso

3 Vestíbulo

4 Plataforma de servicios

5 Parqueo

6 Cuarto de máquinas

7 Archivo

8 Gestión administrativa

9 Gestión Urbana

SS Servicios sanitarios

Circulación vertical



1 Sala de sesiones

2 Oficina Concejo Municipal

3 Salón multiuso

4 Parqueo

5 Bodega

6 Financiero

7 Legal

8 Gestión administrativa

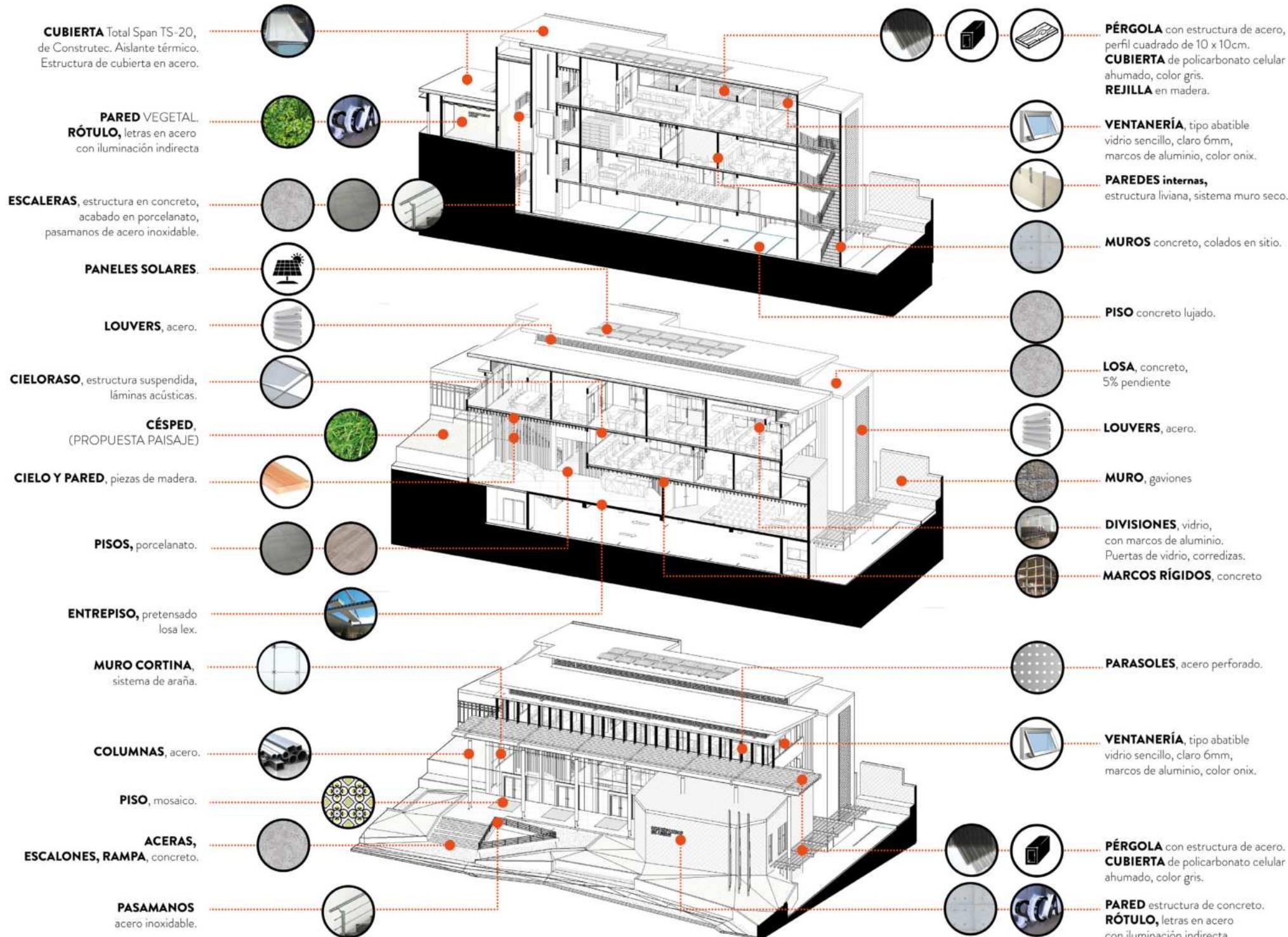
9 Gestión Urbana

SS Servicios sanitarios

C Circulación vertical



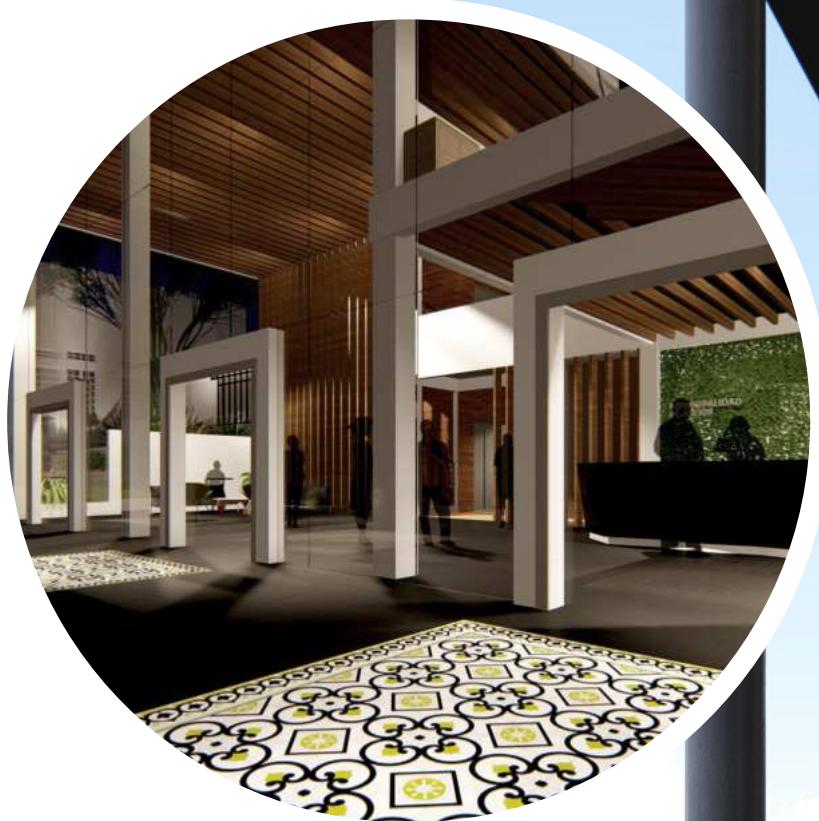
PROPUESTA DE
MATERIALES





**VISTAS
DE PROYECTO**





I-304

PÓRTICO Y MOSAICOS

El pórtico de acceso al nuevo edificio, nos remite al Palacio Municipal con el mosaico que se encuentra en su acceso principal.

Se realiza un cambio de color para adaptarlo a la nueva paleta y materiales de la propuesta.

Se replica tres veces, una para cada una de las puertas en esta fachada.



I-305



ACCESO SUROESTE

El Palacio Municipal resalta en esta fachada, con el ingreso por medio de la rampa y la entrada al parqueo.

Se propone la apertura visual por medio de un portón visualmente permeable, la eliminación de la cubierta en el área posterior y la creación de un jardín.

Este acceso también incluye la conexión entre el Palacio Municipal y el nuevo edificio, con una salida y escaleras hacia el área de comedor, en el nivel dos.





VISTA NOROESTE

Acceso al parqueo, bodegas y áreas de mantenimiento en nivel -1. Volumen de escaleras de emergencia. Terraza en nivel 3.



I-308





ESPACIO CONECTOR

Se plantea como un lugar de unión y transición entre los dos edificios.

La conexión incluye un espacio de jardín en niveles, con una separación de 8m entre edificios, se contrasta la solidez del volumen del Palacio con la transparencia del nuevo edificio. La pared de fondo se trata bajo un concepto de continuidad de jardín, por tanto se realiza una pared vegetal con intenciones de rotulación en la misma.

Se toma en cuenta la modulación de las ventanas del Palacio Municipal para crear un elemento en acero como protección para la ventana.



I-310



RECEPCIÓN Y VESTÍBULO

Este espacio con doble altura propone una comunicación entre el espacio interno y el contexto urbano. Se destaca la apertura y transparencia como un eje de diseño y de importancia para el quehacer municipal. El vínculo con el pueblo se considera primordial en esta propuesta.

Se diseña como una vitrina hacia el patrimonio, incorporando esta fachada noroeste del Palacio Municipal. De igual manera las vistas hacia el parque central y la Iglesia católica.

Este espacio se considera dinámico. Funciona como recepción y puesto de seguridad, además de tener áreas de espera que puedan transformarse en parte de una galería abierta para exponer obras de artistas locales u otros. También se puede utilizar el espacio como lugar para concierto con la Banda Municipal u otras actividades.





I-312

220

PLATAFORMA DE SERVICIOS Y ÁREA DE CAJAS

Una zona de espera para trámites amplia. El mobiliario se propone de tal manera que sea accesible a toda la población.

Se aumenta un puesto para cajas y otro para plataforma, respecto a los existentes, esto considerando el aumento de población y trámites que deben realizarse.

SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

Espacio adecuado para cada uno de los síndicos y regidores, alcalde y demás integrantes del concejo municipal. Además se considera un lugar apropiado para la tribuna y personas que deseen asistir a las sesiones, con una superficie adecuada para proyecciones.



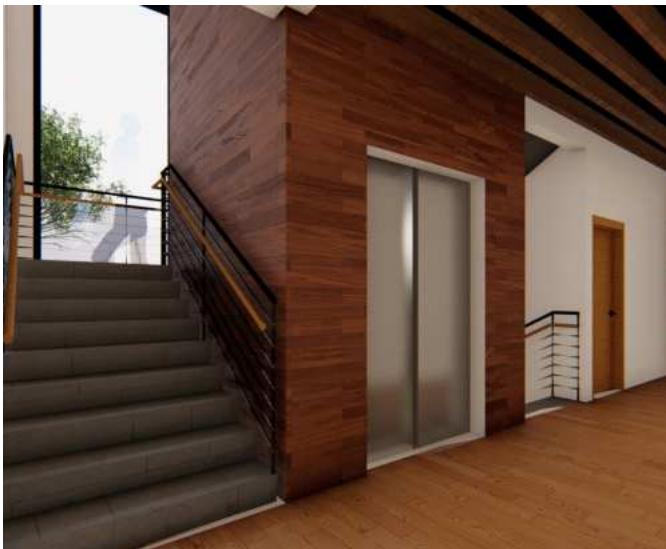


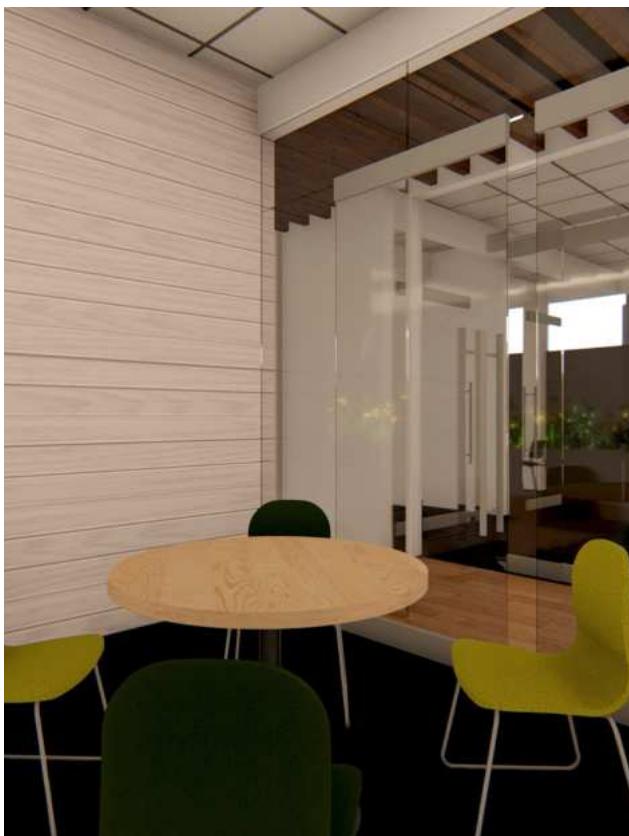
ESPACIOS DE CIRCULACIÓN

Retomando el concepto de zaguán, se crean pasillos ordenadores y distribuidores del espacio, con oficinas a ambos lados. Se plantea un cambio en la textura de cielo y piso para diferenciar y potenciar la circulación.

La apertura se crea en distintos momentos del recorrido, por ejemplo con cambios en la dirección y creación de espacios de estar, así como por ejemplo en el nivel dos y la apertura hacia el vestíbulo con doble altura.

La circulación vertical se establece en dos puntos definidos en los extremos de la edificación. Un volumen vertical para escaleras y elevador, y otro para escaleras de emergencia.





SALAS DE REUNIÓN

El proyecto plantea varios espacios de reunión tanto para funcionarios como de atención a visitantes. El programa de necesidades refleja la falta de estos espacios en la actual edificación.

Se plantean áreas de reunión pequeñas para 4 personas y otras para 8 - 10 personas. Estos se distribuyen en los distintos niveles.



AREA DE CONSUMO Y TERRAZA

Además del área de cocineta, se diseña una terraza con área para consumo, es semi abierta, con una pérgola que regula la entrada directa de luz natural. Se encuentra en el segundo nivel.





OFICINAS

Con la intención de lograr una mayor eficiencia en el trabajo y promover el trabajo en equipo, se proponen espacios bajo la modalidad de “co-working” con módulos integrados en los distintos departamentos. De igual manera se proponen algunos espacios de oficinas para los jefes de departamentos.

Se busca la mayor apertura posible, por medio de paredes livianas con vidrio. En búsqueda de la transparencia institucional, así como para un mayor ingreso y aprovechamiento de la luz natural.

Se propone mobiliario para el almacenamiento de información, sin embargo se busca la digitalización de la misma, con el fin de generar menos documentos y la saturación de los espacios de oficinas.





OFICINAS



I-317





OFICINAS

TABLA DE ÁREAS DE PROYECTO

PARQUEO	
General	911.973 m²
Circulación	200 m ²
Circulación vertical	47.2 m ²
Espacios parqueo	298.027 m ²
Servicios parqueo	145.225 m ²
Áreas detalladas	
Taller de mantenimiento y bodega	59.757 m ²
Cuarto mecánico	29.8784 m ²
Bodega	17.134 m ²
Cuarto eléctrico	24 m ²

NIVEL 1	
General	42.49 m²
Áreas detalladas	
Cirulacion vertical	23.2 m ²
Cirulación conexión	19.29 m ²
Parqueo	168.68 m ²

NIVEL 0	
General	779.791 m²
Áreas detalladas	
Bodega	1.62 m ²
Cuarto informática	12.4 m ²
Área de empleados	29.634 m ²
Servicios sanitarios	24.08 m ²
Cajero	1.4 m ²
Circulación pública	79.84 m ²
Circulación privada	6.905 m ²
Bodega Aseo	1.8 m ²
Área de cobro	21.3 m ²
Plataforma de servicios	18.392 m ²
Sala de reuniones	22.28 m ²
Oficina de consejo municipal	24.7 m ²
Recepción y galería	110.33 m ²
Mini auditorio sala de sesiones	167 m ²
Circulación vertical	47.2 m ²
Vestíbulo de acceso	105.27 m ²
Circulación de acceso área pública	98.52 m ²
Parada	7.12 m ²

NIVEL 2	
General	489.13 m²
Áreas detalladas	
Circulación vertical	47.2 m ²
Cocineta	29.74 m ²
Servicios sanitarios	24.08 m ²
Área de consumo y terraza	91.11 m ²
Sala reuniones y oficina	22 m ²
Informática	27 m ²
Legal	43 m ²
Financiero-Tributario	86 m ²
Archivo	40 m ²
Circulación	79 m ²

NIVEL 3	
General	468.425 m²
Áreas detalladas	
Circulación vertical	47.2 m ²
Económico social	29.6 m ²
Servicios sanitarios	24.08 m ²
Urbano rural	59.32 m ²
UTGV	27.96 m ²
Ambiental	33.6 m ²
Sala de reuniones	49.92 m ²
Administrativo	53.76 m ²
Bienes inmuebles y patentes	27.44 m ²
Acueducto	44.73 m ²
Circulación	70.815 m ²

Tabla resumen	
NIVEL -1	911.973 m²
NIVEL 0	779.791 m²
NIVEL 1	42.49 m²
NIVEL 2	489.13 m²
NIVEL 3	468.425 m²
Total	2691.809 m²

PRESUPUESTO Y VALORES

Se toma como referencia el manual de valores bae del Ministerio de Hacienda, año 2015, en el cual se toma según acabados y tipología, el Tipo EO07, el cual establece un costo por metro cuadrado de construcción de c. 880.000 (aproximadamente \$1550).

Presupuesto general			
	área	valor m ²	total
NIVEL 1	911.973 m ²	\$ 1,550.00	\$ 1,413,558.15
NIVEL 0	779.791 m ²	\$ 1,550.00	\$ 1,208,676.05
NIVEL 1	42.49 m ²	\$ 1,550.00	\$ 65,859.50
NIVEL 2	489.13 m ²	\$ 1,550.00	\$ 758,151.50
NIVEL 3	468.425 m ²	\$ 1,550.00	\$ 726,058.75
Áreas externas	900 m ²	\$ 1,000.00	\$ 900,000.00
Total	2691.809 m²		\$ 5,072,303.95

T-18

GESTIÓN DEL PROYECTO

Se plantea un modelo de gestión en el cual deben intervenir distintos actores, principalmente el Estado, así como una posible cooperación extranjera o de empresas locales.

Tomando como referencia la historia de planeamiento y gestión del Palacio Municipal, se sugiere un proceso por etapas de gestión.

- 1-** Estudios previos
- 2-** Compra de terreno.
- 3-** Traslado de instalaciones de edificio anexo a otra edificación.
- 4-** Demolición de edificio anexo y estructuras existentes en nuevo lote.

5-Trabajo de nivelación y conformación de superficie.

6-Construcción.

Paralelo a la realización de estudios previos, negociaciones y revisión de los componentes, se debe trabajar el diseño final, la elaboración de planos constructivos y la búsqueda de presupuesto correspondiente.

- 1-** Aprobación de proyecto por parte del Concejo Municipal.
- 2-**Tramitología y búsqueda de presupuesto.
- 3-**Diseño final, planos y permisos.
- 4-**Construcción de nuevo proyecto y planteamiento de mejoras urbanas.





Resultado de la investigación y el desarrollo del anteproyecto, se mencionan las conclusiones de este proyecto, así como las recomendaciones, con intenciones para futuras propuestas y líneas de trabajo.



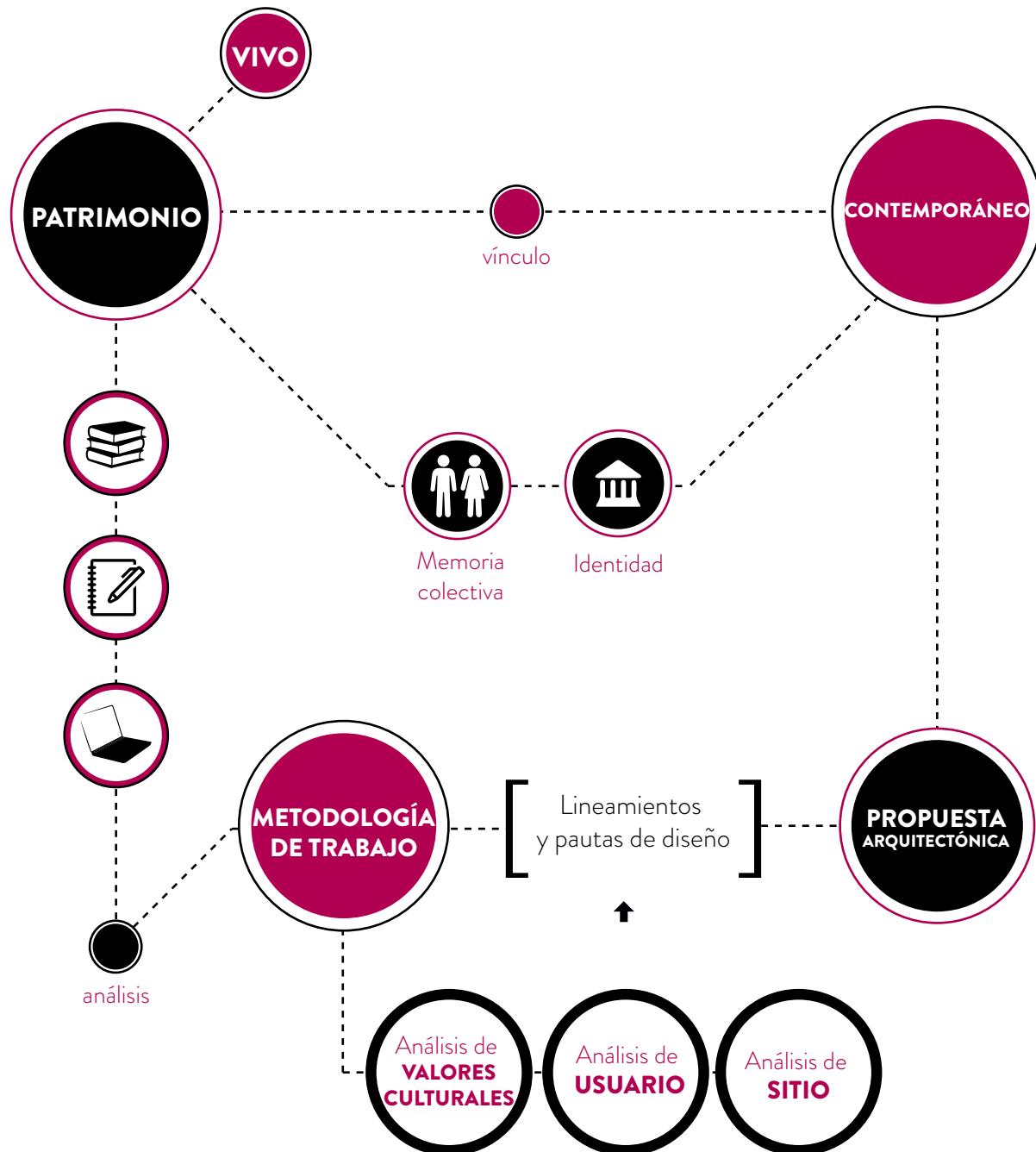
05

CONSIDERACIONES FINALES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El desarrollo de esta investigación desde la arquitectura institucional, los gobiernos locales y el patrimonio, destaca la importancia sobre el análisis y la interpretación desde lo existente, para el desarrollo de nuevas propuestas que puedan otorgar un valor agregado al entorno en el que se realizan.



1. Se cumplen los objetivos propuestos:

A. El análisis de valores culturales, corresponde a una herramienta clave para el entendimiento de la edificación patrimonial existente. El diagnóstico efectuado con la “Carta de Burra” produjo una serie de lineamientos o pautas para la propuesta de diseño del nuevo edificio municipal. De los cuatro valores estudiados, se destaca:

-Lo histórico, con lo cual se expuso el origen y desarrollo de la edificación existente. Su estudio destaca la importancia de eventos a lo largo de los años; los cuales sirven para corroborar o entender el valor del sitio.

-Lo social, permitió el entendimiento del uso del edificio, así como la importancia para la población. Estudio clave para la elaboración del programa de necesidades y para el reforzamiento del sentido de pertenencia y la identidad del sitio.

-Lo científico, resalta la materialidad y estado general del inmueble. A través de este estudio se puede evaluar una eventual intervención en la estructura. En esta investigación, el estudio científico no influye directamente en la propuesta, ya que se trata de una intervención con un nuevo edificio y no una obra de restauración sobre el mismo.

-Lo estético, proporcionó distintos lineamientos a nivel compositivo y estilístico. El estudio compositivo permitió una evaluación del edificio existente, para traducir sus elementos y proponerlos en igual medida, o adaptarlos para lograr una lectura de continuidad y/o contraste en algunos casos.

B. El estudio sobre las variables físicas y el usuario cumplen con los requisitos para entender las generalidades de sitio y las necesidades de los visitantes. A través de estos análisis se crean pautas para la intervención arquitectónica, para garantizar un aprovechamiento de los recursos y un cumplimiento de requerimientos espaciales.

El estudio incluye un apartado importante en el cual, el **usuario** es el protagonista. Se analizan distintos perfiles que sirven para entender el problema desde sus distintas perspectivas y condiciones. De esta manera, es posible detallar y contemplar la solución a estos casos en una propuesta que englobe cada uno de los requerimientos. Se evalúa el proyecto de tal forma que sea inclusivo y respete la integridad de las personas que se beneficiarán de este nuevo espacio.

Con el análisis de **sitio**, se evaluó y se seleccionó el mejor lugar para la realización del proyecto, se generó la propuesta de áreas, ejes de fuerza para la propuesta,

relación de planta y alzado, y lineamientos para efectuar el diseño, considerando las variables físicas (clima, topografía, movilidad y contexto urbano).

C. La propuesta realizada para el nuevo edificio municipal, cumple con los requerimientos estudiados durante esta investigación.

Se realiza un diseño inclusivo (que parte desde los valores culturales, el sitio y el usuario), que permite a los distintos usuarios tener un estado de confort adecuado durante la visita y permanencia en las instalaciones.

Se propone una interacción tanto con el edificio patrimonial como en entorno urbano inmediato, en el cual, el objeto arquitectónico propuesto, se comporta como un complemento para el conjunto existente (Palacio Municipal, Iglesia Católica y Parque central), más allá de crear una competencia.

2. La propuesta metodológica planteada, facilitó el el logro de los objetivos del proyecto y parece tener el potencial de ser aplicable a otros casos en los que se den las características del presente proyecto.

La base de la investigación a través del análisis cualitativo fue lograda, considerando los distintos estudios de valores, usuario y sitio, así como la población y muestra elegida.

3. El PATRIMONIO puede considerarse VIVO. Los inmuebles con valor patrimonial y sus contextos, pueden generar grandes contribuciones al sitio y los usuarios; desde el desarrollo de sus labores, así como los aportes a la identidad y memoria colectiva.

A. Se destaca la importancia de la conservación del patrimonio. Es necesario preservar aquellos espacios que son parte de nuestra cultura, historia, identidad. El patrimonio construido puede brindar grandes aportes a la cultura de una ciudad. Es de vital importancia informar a la población, educar respecto a la resguardo de nuestra historia y promover el adecuado mantenimiento de nuestros bienes patrimoniales.

B. Debemos potenciar nuevos espacios que respeten, sean armoniosos, se integren y dialoguen adecuadamente con el patrimonio construido.

Al realizar una intervención, es necesario mantener una visión abierta en donde se evalúen distintas posibilidades, que promuevan la conservación e integralidad del edificio y/o conjunto. Así como la posible incorporación de nuevos elementos que propicien una eventual transformación del espacio, con un apropiado tratamiento y correspondencia a la época, estilo y la sociedad que la habita.

En muchas ocasiones las edificaciones declaradas o con valor patrimonial, no cumplen con las necesidades espaciales, o con legislaciones acordes a la época. Sin embargo es importante implementar diferentes estrategias para la incorporación de estos inmuebles a los requerimientos del momento; por ejemplo, cambios en sistemas eléctricos y de iluminación, adaptación de rampas y/o elevadores, construcción de nuevos espacios, entre otros.

Se debe propiciar una adecuada lectura de época en la que se diseña y construye, sin levantar falsos históricos. Además, no se deben promover únicamente espacios de museo o referentes a cultura, sólo por el valor histórico de la edificación, se puede adaptar para que continúe con su función original y/o proponer algunas áreas para un nuevo uso con valor agregado.

4. Es posible establecer un VÍNCULO entre el PATRIMONIO y lo CONTEMPORÁNEO.

Esto a través de la creación y/o aplicación de distintas metodologías de trabajo para desarrollar las propuestas de intervención.

Se destaca la importancia del estudio de teorías de intervención y la adecuada lectura del lugar, el usuario y el contexto en el que se desenvuelve el proyecto.

5. El estudio realizado demuestra un desarrollo no adecuado de infraestructura en los entes gubernamentales.

El caso de estudio de la Municipalidad de Aserrí destaca la existencia de una visión muy limitada para la realización de propuestas (en este caso la realización de un edificio anexo), en las que no se considera el problema global y se ataca únicamente algunas de sus necesidades, creando a futuro, nuevas carencias y por tanto se lleva a la construcción de parches sin identidad que tratan de solucionarlos. Para implementar estas nuevas obras, es necesario entender el contexto en el que se desenvuelve, su impacto tanto físico como social, y los aportes que pueda generar, más allá de los requerimientos básicos.

A. Existen faltantes para la fiscalización y control desde el ente municipal, y con el cual las autoridades puedan ejecutar acciones concretas.

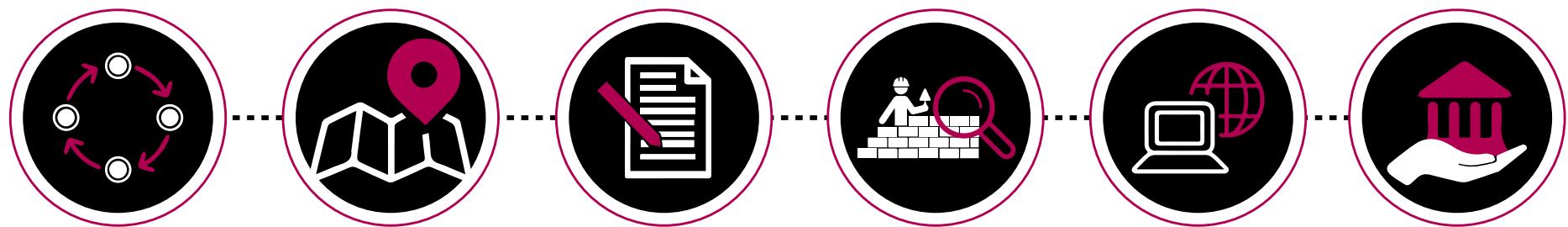
B. Se encuentra un uso excesivo de archivos con información física dentro de las oficinas. La existencia de estos archivos y el poco espacio para su almacenamiento, generan problemas en la calidad espacial.

6. Tras el desarrollo de esta investigación, surgen otras propuestas de proyectos en el cantón.

RECOMENDACIONES

Con la investigación realizada y la propuesta de diseño para un nuevo edificio municipal en el cantón de Aserrí, se detectan algunas carencias relacionadas al desarrollo de infraestructura, procesos, organización y planificación.

Es importante trabajar en distintos proyectos, que permitan la inversión y el desarrollo en el cantón, tanto en áreas urbanas como rurales.



**METODOLOGÍA
DE TRABAJO**

**PLAN
REGULADOR**

**POLÍTICA
DESARROLLO**

**FISCALIZACIÓN
DE OBRAS**

**DIGITALIZACIÓN
DE INFORMACIÓN**

**CONSERVACIÓN
DE PATRIMONIO**



1. Gestionar mediante la alianza público-privada el presupuesto y los medios para una posible ejecución del proyecto.

Refiriendo al lugar en que se realiza la propuesta, se recomienda realizar los trámites como compra de lote, o bien en su lugar, algún cambio con las propiedades que cuenta el gobierno local. Esto implicaría el traslado y diseño de un nuevo edificio para la Cruz Roja de Aserrí.

2. Se propone, una ruta metodológica para la intervención de nuevos proyectos arquitectónicos que se relacionen con edificaciones de valor patrimonial.

La metodología desarrollada en esta investigación puede ser utilizada en el estudio o desarrollo de otros proyectos con características similares. Es importante la realización de análisis, más allá del sitio y sus condiciones físicas.

3. Se considera necesario y urgente, el desarrollo e implementación de un Plan Regulador para el cantón de Aserrí.

Es importante la creación de estrategias y reglamentación para el desarrollo de construcciones, con lineamientos para los nuevos proyectos y el ajuste o modificaciones

de lugares existentes. Se debe crear una adecuada sectorización y uso de suelos, con zonas de protección especial, tanto para zonas de impacto natural y para la preservación del medio ambiente, como para la conservación de lugares con valor cultural.

La falta de esta reglamentación ha permitido, por ejemplo, la construcción de viviendas en lugares no aptos, cercano a ríos y quebradas, sin los retiros, ni el área de cobertura adecuados; además de que se ha generado un crecimiento acelerado y desproporcionado en la trama urbana, que requiere de la implementación de los distintos servicios públicos y trazado de nuevas vías de acceso.

A. Es importante generar políticas de desarrollo urbano y rural, que regulen, conserven, ordenen y planifiquen el crecimiento, así como los usos de la tierra en el cantón.

Por medio de estas políticas se podrá controlar por ejemplo el retiro hacia la calle y aceras, la apertura de portones que no sea hacia la calle como ocurre actualmente, y la dimensión y cantidad de rotulación sobre la vía pública.

B. A nivel local, la municipalidad debe fortalecer el control y fiscalización de las obras tanto públicas como privadas.

Además de promover una mayor inversión que permita el desarrollo en cada uno de los distritos y con esto atraer otras inversiones.

4. Promover la conservación del patrimonio construido.

En relación con el punto tres de estas recomendaciones, se propone además, la implementación y fomento, desde el gobierno local, de programas informativos y educativos en temas culturales, que permitan la preservación de aquellos elementos que resaltan la identidad del cantón.

La mal llamada modernización, ha afectado a muchos de los inmuebles con importancia patrimonial, y ha traído nuevas construcciones sin aporte al trazado urbano ni la memoria colectiva.

5. Se sugiere a la administración del gobierno local, la digitalización de la información.

Con el fin de promover una cultura de conservación del medio ambiente, en la cual se evite el uso del papel como medio principal de comunicación y archivo de la información. Esto puede ser posible por medio de la adaptación de nuevos servidores y con el almacenamiento de datos en la nube. Los trámites para visados, permisos de construcción, revisión de planos,

entre otros, pueden ser trabajados en esta modalidad, tal y como se ha implementado en otros gobiernos locales. La digitalización, permitiría una disminución de los archivos físicos con los que actualmente cuenta la municipalidad, y con los cuales los trabajadores de la misma podrían tener espacios de trabajo más limpios y con menos documentación física.

6. Se recomienda realizar nuevas propuestas e intervenciones en el cantón de Aserrí, a través del desarrollo de distintos proyectos estructurantes.

Se plantea la incorporación de nuevos proyectos y elementos que permitan el crecimiento y desarrollo del cantón en temas culturales, educativos, de turismo y seguridad. Algunas propuestas incluyen la gestión para implementar las organizaciones en el cantón como por ejemplo los Bomberos y la Policía municipal.

Las propuestas de nuevos proyectos son:

- Edificio de la Cruz Roja Costarricense. Oficinas administrativas y garaje para ambulancias.
- Edificio para el Benemérito cuerpo de Bomberos.
- Sede para la policía municipal de Aserrí.

- Funeraria y salas de velación.
- Nuevos espacios comerciales, que permitan inversión y otras opciones de comercio en el distrito central.
- Centro de desarrollo y bienestar social.
- Casa de la cultura y centro de artes Aserrí.
- Edificio para la Escuela Municipal de Música y sala de conciertos para la Banda Municipal de Aserrí.
- Villa olímpica o centro del deporte, que incluya nuevas propuestas que incentiven el deporte y espacios de recreación.
- Diseño y propuesta de intervención en el Parque central de Aserrí.
- Centro turístico La Piedra de Aserrí.
- Miradores públicos hacia la ciudad de San José en el distrito de Tarbaca.

A nivel urbano, también se propone:

- Construcción de rampas y aceras, con diseño en cumplimiento de la Ley 7600.
- Señalización vertical y horizontal adecuada.
- Intervenciones con mobiliario urbano en

distintos sectores, no solo el parque central. Se incluye el diseño de bancas, mesas, pérgolas, luminarias, entre otras.

-Rótulo interactivo con el nombre del cantón. Se busca un nuevo elemento que sea referente en el cantón y se convierta en un atractivo.

- Eliminación de parqueos informales a la orilla de la calle. Principalmente en los alrededores del parque central y calle principal (ruta 209), en donde negocios como las ventas de autos, utilizan este espacio para mostrar sus vehículos.

-Promover el uso de transporte alternativo.

Es necesario además, **un fortalecimiento de los programas culturales**, para fomentar la educación y desarrollo desde la historia y tradiciones, tan importantes en el cantón.

FUENTES DE CONSULTA

- Aguilar, M; Niglio, O. (2013). *La conservación del patrimonio en Costa Rica*. Roma, Italia: ARACNE editrice S. r. l.
- Aguilar, E. (2013). *Nuevo Edificio Municipal de Grecia*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Tecnológico de Costa Rica.
- Altezor, C. (1986). *Arquitectura Urbana en Costa Rica, exploración histórica 1900-1950*. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Álvarez, I. (2001) *Municipalidad polinuclear del cantón de Vázquez de Coronado*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, Universidad de Costa Rica.
- Álvarez, C. (2006). *Inicio de la Revolución Urbana en Costa Rica*. SU CASA, número32, 136-141.
- Azofeifa, E. (1985). *Los congresos Municipales en Costa Rica*. San José Costa Rica, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM.
- Bolaños, R. (2008). *Diseño de la sede para la Municipalidad de Corredores, Puntarenas*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, Escuela de Arquitectura. Universidad de Costa Rica.
- Broadbent, G; Bunt, R; Jencks, C. (1984). *El Lenguaje de la Arquitectura: Un análisis semiótico*. México: LIMUSA.
- Cabrera, M. (1999). *Complejo Municipal del Cantón de Desamparados en la Villa Olímpica J. F. F.* Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, Universidad de Costa Rica.
- Campos, R. (2001) *Diseño del edificio municipal de Heredia*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, Universidad de Costa Rica.
- Castillo, G. (2019). *Propuesta de museo para el plan maestro de revitalización del Sanatorio Durán*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Tecnológico de Costa Rica.
- Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica. (2010). *Guía Integrada para la verificación de la accesibilidad al Entorno Físico*. Costa Rica: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.
- Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, CFIA. (2008). *Guía para el diseño y construcción del Espacio Público en Costa Rica*. San José Costa Rica; Editorial Gozaka.

- Cortés, M. (2011). *Diseño del edificio Municipal del Cantón de Mora*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Tecnológico de Costa Rica.
- Corrales, H. (2018). *Conozcamos acerca de dos de nuestros íconos patrimoniales: El templo católico San Luis de Tolosa, y el Palacio Municipal de Aserrí*. San José, Costa Rica: Nova Impresos.
- De la Cruz, V. (2011). *Historia de Costa Rica (Tomas 6-12)*. San José, Costa Rica: Grupo Nación.
- De la Cruz R. J. (2011). *Construir nuestra identidad*. Revista 90x60 Arqzine. Número 3. Año 3.
- Eco, U. (1986). *La Estructura Ausente: Introducción a la semiótica*. Barcelona: Editorial Lumen.
- Fonseca, E., Garnier, J; et. Al (1998). *Historia de la Arquitectura de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica.
- Gracia, F. d. (1992). *Construir en lo construido: La arquitectura como modificación*. España: Editorial NEREA, S.A.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México DF: Mc Graw Hill Education.
- Herrera, O. (2012). *Propuesta de Diseño para la Nueva Municipalidad de Limón*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Tecnológico de Costa Rica.
- Jiménez Jara, M. G (2012). *Propuesta de Restauración y Rehabilitación del Edificio Municipal de Aserrí*. Certamen Nacional Salvemos nuestro Patrimonio Arquitectónico. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio. Ministerio de Cultura y Juventud.
- Jimenez, K. (2015). *Propuesta de Diseño para el nuevo edificio de la Municipalidad de Pococí*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Tecnológico de Costa Rica.
- Jinesta, E. (2014), *Administración Pública Municipal (Costa Rica)*. Universidad de Costa Rica: Revista de Ciencias Jurídicas N° 135 (123-174)
- Marín, M. (2006). *Complejo Municipal para el cantón Belén*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, Escuela de Arquitectura. Universidad de Costa Rica.
- Martín, M; et al. (1994). *Patrimonio y ciudad: Reflexión sobre centros históricos*. Andalucía: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- Minguet, J (2014). *Corporate Architecture*. Barcelona, España: Monsa Ediciones
- Municipalidad de Aserrí. (2018). *Informe Anual de Sistema de Filas Enero-Diciembre 2018*. Municipalidad de Aserrí: Dirección administrativa.
- Municipalidad de Aserrí. (2018). *Informe de visitas a Palacio Municipal 2018*. Municipalidad de Aserrí: Departamento de Talento Humano.
- París, R. W. (2003). *Historia de la arquitectura de Costa Rica*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Piedra, K. (2017). *Puesta en valor de edificios patrimoniales; El caso de las edificaciones el Salitral*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Tecnológico de Costa Rica.
- Plunkett, D; Reid, O (2014). *El detalle en el diseño contemporáneo*. Barcelona: Art Blume.
- Querol, M. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid, España: Ediciones Akal S.A.

Quirós, S; Gómez, S. (2011). *Manual práctico para el propietario de edificaciones de valor patrimonial*. San José, Costa Rica, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural: Imprenta Nacional.

Rivas Li, F. (2013). *Palacio Municipal para el Cantón de Montes de Oca*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, Escuela de Arquitectura. Universidad de Costa Rica.

Sánchez, R. (2012) *Iluminación en centros de trabajo*. Revista Salud Ocupacional HOY Año 4 N 11 Abril-Junio. Cartago: tecnológico de Costa Rica.

Sanou, O. (2004). *Costa Rica en el Siglo XX*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Sanou, O. (2010) Costa Rica, *Guia de Arquitectura y Paisaje*. Junta de Andalucía, Conserjería de Obras públicas y vivienda; Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.

Solano Mujica, M. (2012) *Código Municipal de Costa Rica*. San José Costa Rica, Editorial de Investigaciones Jurídicas S.A.

Solís Zeledón, M. (2006). *Edificio Municipal de Goicoechea*. Proyecto de graduación para optar por el grado de licenciatura en arquitectura, Escuela de Arquitectura.

Universidad de Costa Rica.

Stagno, B; Ugarte, J. (2006). *Ciudades tropicales sostenibles, pistas para su diseño*. San José, Costa Rica. Instituto de Arquitectura Tropical.

Van Meel, J; Martens, Y; Van, R, Hermen, J. (2012). *Cómo planificar los espacios de oficinas*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili.

Vargas, C. (2007). *El patrimonio histórico arquitectónico en Costa Rica y su tutela jurídica*. San José: Centro de Investigación y Conservación del patrimonio cultural.

SITIOS WEB

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1998). *Código Municipal*. Disponible en el sistema Costarricense de Información Jurídica. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=40197

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1949). *Constitución Política de Costa Rica*. Disponible en el sistema Costarricense de Información Jurídica. http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=871&strTipM=TC

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1949). *Ley de Construcciones 833*. Disponible en http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param2=NRTC&nValor1=1&nValor2=36307&strTipM=TC

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1996). *Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 7600*. Disponible en <https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/ley-igualdaddeoportunidades.pdf>

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1995). *Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica 7555*. Disponible en http://www.patrimonio.go.cr/quienes_somos/legislacion/decretos/Ley%20N%C2%B0%207555%20Ley%20de%20Patrimonio%20Historico%20Arquitectonico%20de%20Costa%20Rica.pdf

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1968). *Ley de Planificación Urbana 4240*. Disponible en el sistema Costarricense de Información Jurídica. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=35669&nValor3=80861&strTipM=TC
Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1995). *Reglamento para la Ley 7555 Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica*. Disponible en <http://www.icomoscr.org/content/index.php/ley-7555-reglamento>

Baltar, Rafael. (1990). *Arquitectura Institucional*. Disponible en https://elpais.com/diario/1990/05/11/cultura/642376807_850215.html. Fecha de consulta 17-06-2019

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. (2013). *Manual de disposiciones técnicas generales sobre seguridad humana y protección contra incendios*. Unidad de Ingeniería de bomberos. Disponible en https://www.bomberos.go.cr/upl0dz/2013/06/Manual_de_Disposiciones_Tecnicas_2013.pdf

Contraloría General de la República. (2019). *Índice de gestión Municipal*. Resultados del periodo 2018. Unión Nacional de Gobiernos Locales. Disponible en <https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docsweb/documentos/publicaciones-cgr/igm/2018/igm-2018.pdf>

Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica. (2010). *Código Sísmico de Costa Rica*. Costa Rica: Editorial tecnológica de Costa Rica. Disponible en <http://www.codigosismico.or.cr/descargas/CSCR2010.pdf>

Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica. (2016). *Guía de normativa y consideraciones aplicables a la construcción*. Disponible en <https://cfia.or.cr/descargas/2016/guiaNormativa2016.pdf>

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2011). *Guía para la gestión de proyectos culturales*. Valparaíso. 2da edición. Disponible en www.cultura.gob.cl

De La Peña, C. (2004). *El poder de la Iglesia. Una representación arquitectural en el Barroco Español*. Universidad de Murcia: Revista Electrónica de Estudios filológicos. Número 7-Junio 2004. Disponible en <https://www.um.es/tonosdigital/znum7/portada/tritonos/iglesia.htm>

Hites, M. (2016). *Comunidad de Oficinas Municipales, Atelier du Pont*. Francia: PlataformaArquitectura. Disponible en <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/797751/comunidad-de-oficinas-municipales-atelier-du-pont>

ICOMOS, Australia, (1981). *Carta para la conservación de lugares de valor cultural*. Disponible en https://www.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (2013). “*Indicadores cantonales, censos nacionales de población y vivienda 2000 y 2011*”. San José, Costa Rica: Estado de la Nación <http://inec.cr/sites/default/files/documentos/poblacion/estadisticas/resultados/repoplaccenso2011-01.pdf.pdf>

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. (2018). *Actualización Reglamento de construcciones*. Diario La Gaceta. Año CXL, Alcance Nº 62. Disponible en <https://www.construcion.co.cr/Multimedia/Archivo/3479>

La Nación. (2000). *Nuestro Gobierno Local*. San José Costa Rica. Disponible en <http://www.nacion.com/zurqui/2000/junio/07/zurqui5.html>

La Nación. (2013). *Municipios: 200 años de un hito en la democracia de Costa Rica*. San José Costa Rica. Disponible en <https://www.nacion.com/viva/cultura/municipios-200-anos-de-un-hito-en-la-democracia-de-costa-rica/Q3ASXUMIWZGZZBUBSTSYYTUVLU/story/>

Ministerio de Hacienda (2017). *Manual de valores base unitarios por tipología constructiva*. Dirección General de tributación. Disponible en https://www.hacienda.go.cr/docs/5a383b222f943_Manual%20de%20valores%20base%20octubre%202017.pdf

Moneo, R. (2019). *Ampliación del ayuntamiento de Murcia*. España. <http://rafaelmoneo.com/proyectos/ampliacion-del-ayuntamiento-de-murcia/>

Municipalidad de Aserrí. (2015). *Historia de Aserrí*. <http://www.aserri.go.cr/aserri/historia> Consulta 14 abril 2016.

Municipalidad de Aserrí. (2015). *División Política*. <http://www.aserri.go.cr/aserri/division-politico-administrativo> Consulta 14 abril 2016.

Municipalidad de Aserrí. (2019). “*Plan Estratégico Municipal 2018-2023*” Disponible en <http://aserri.go.cr/wp/wp-content/uploads/2019/05/Plan-Estrat%C3%A9gico-Municipal-2018-2023.pdf>. Consulta Setiembre 2019

Municipalidad de Aserrí. (2019). “*Programa de Gobierno MSc. Oldemar García Segura, Alcalde.*” Disponible en <http://aserri.go.cr/wp/wp-content/uploads/2019/05/Programas-de-gobierno.pdf>

Solano, Andrea. (2012). *Vecinos de Aserrí verán renacer un palacio para la Municipalidad*. http://www.nacion.com/ocio/artes/Vecinos-Aserrí-renacer-palacio-Municipalidad_0_1284871607.html Consulta 14 abril 2016.

VIDEOS

Aserrí, cinco esquinas y salitrillos. Publicado el 10 de noviembre de 2016 por Aserrí.com. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=pmgjN5WfX0c>

Aserrí, tierra de música y mascaradas. Publicado el 5 de Julio de 2017 por Fernando Torres. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=yCo26wUdHJc>

El duelo de la patria-Aserrí 2019. Publicado el 20 de abril de 2019, por Kevin Chinchilla. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=vd7jP8af8g8>

Facetas del terruño 23 setiembre de 1998-Aserrí Tierra de Santos y mascaradas. Publicado el 4 de enero de 2018 por Ángela Ulibarri. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=5NE64qP8Z3w>

Fiestas patronales de San Luis de Tolosa en Aserrí. Publicado el 18 de agosto de 2017 por Giros, Repretel. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=h690sGs9BLc>

Iris-Banda Municipal de Aserrí-Compositor Jorge Díaz. 2000. Publicado el 27 de Diciembre de 2012, por PablitoCrSax. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=7I6qp-JmNOxA>

Kaliman, el mascarero de Aserrí. Publicado el 27 de marzo de 2017 por Informe 11, Repretel. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=sS21GUL8I54>

La leyenda de la bruja Zárate. Publicado el 4 de marzo de 2013, por Aserrí.com. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=3OKym3R9U_4

Recorramos los miradores de Aserrí. Publicado el 11 de Julio de 2019, por Informe 11, Repretel. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=XcaMeHOvUTQ>

Vals de Media Noche-Cimarrona Banda Alegre Aserriceña. Publicado el 23 de octubre de 2011, por PablitoCrSax. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=2hqZM6ATpP8&fbclid=IwAR1ggUtD4qybolx-ge_wSQTuWI_X3xcqZDXGpq73FUxXaHAL-qyQ4obENpxno

Vida Municipal-programa 30-cantón de Aserrí. Publicado el 14 de Mayo de 2019, por UN-GLCR. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=SfhOnC7aadQ>

ÍNDICE DE IMÁGENES

CAPÍTULO 1 ASPECTOS INTRODUCTORIOS

I-01: Palacio Municipal de Aserrí, fotografía tomada en 2014. Fuente autoría propia.

I-02: Problema, Acceso a Municipalidad-2019. Fuente autoría propia.

I-03: Problema, Filas en exterior-2019. Fuente autoría propia.

I-04: Problema, mala ventilación-2015. Fuente autoría propia.

I-05: Problema, espacio lockers-2015. Fuente autoría propia.

I-06: Problema, poco espacio para almacenamiento-2019. Fuente autoría propia

I-07: Problema, hacinamiento en oficinas-2019. Fuente autoría propia.

I-08: Escudo Aserrí. Fuente municipalidad de Aserrí.

I-09: Localización de proyecto,2019. Fuente autoría propia.

I-10: Metodología de trabajo, 2019. Fuente autoría propia.

I-11: Brasilia- fotografía tomada en 2014. Fuente autoría propia.

I-12: Ayuntamiento de Madrid, fotografía tomada en 2012. Fuente autoría propia.

I-13: Palacio de Westminster, Londres. Fotografía tomada en 2016. Fuente autoría propia.

I-14: Correos y Telégrafos de Costa Rica. Fotografía tomada en 2012. Fuente autoría propia.

I-15: Provincias y Cantones de Costa Rica. Fuente IFAM.

I-16: Figuras de Oro precolombino, colección Museos del Banco Central de Costa Rica. Fuente: María Fernanda Morera.

I-17: Metate de piedra con figura de Puma, colección Museos del Banco Central de Costa Rica. Fuente: María Fernanda Morera.

I-18: Grupo de proyección folclórica Kämuk-Desamparados Costa Rica, 2019. Fuente Fotografía Marcos.

I-19: Templo Católico Nuestra Señora de los Desamparados-2019. Fuente autoría propia.

I-20: Estrategias compositivas. Fuente Francisco de Gracia.

I-21: Gráfico de Forma Integrada. Fuente Francisco de Gracia.

I-22: Gráfico de Yuxtaposición o Adyacencia. Fuente Francisco de Gracia.

I-23: Manipulación del contacto. Fuente Francisco de Gracia.

I-24: Boyero en Aserrí-Fotografía 2015. Fuente autoría propia.

I-25: Museo de la carreta en Desamparados-Fotografía 2012. Fuente autoría propia.

I-26: Templo de la Música. Fotografía 2019. Fuente autoría propia.

I-27: Teatro Nacional de Costa Rica. Fotografía 2016. Fuente autoría propia.

I-28: Render de propuesta para la Municipalidad de Limón. Fuente Osman Herrera.

I-29: Render del proyecto Puesta en valor de Edificios patrimoniales. Fuente Kevin Piedra.

I-30: Planta del proyecto Puesta en valor de Fuente: María Gabriela Jiménez.

I-32: Ayuntamiento de Murcia- Fotografía Michael Moran OTTO. Fuente Rafael Moneo. com.

I-33: Ayuntamiento de Murcia. Fotografía Michael Moran OTTO. Fuente Rafael Moneo. com.

I-34: Ayuntamiento de Murcia. Fuente ArtChist.

I-35: Ayuntamiento de Murcia. Fuente Samuel LLovet.

I-36: Ayuntamiento Comunidad de Oficinas Municipales-Fotografía Takuji Shimmura. Fuente Plataforma Arquitectura.

I-37: Ayuntamiento Comunidad de Oficinas Municipales. Fuente Plataforma Arquitectura.

I-38: Ayuntamiento Comunidad de Oficinas Municipales. Fotografía Takuji Shimmura. Fuente Plataforma Arquitectura.

I-39: Ayuntamiento Comunidad de Oficinas Municipales. Fotografía Takuji Shimmura. Fuente Plataforma Arquitectura.

CAPÍTULO 2

VALORES CULTURALES

I-40: Piedra que representa al Cacique Acserí, ubicada en el Palacio Municipal. Fotografía 2015. Fuente autoría Propia.

I-40a: Piedra de Aserrí. Fuente William Marín.

I-40b: Oso Perezoso o Perico Ligero. Fuente Museo de Costa Rica. Disponible en <http://ecobiosis.museocostarica.go.cr/especies/ficha/2/3996>

I-41: Línea del tiempo, historia de Aserrí. Fuente: Autoría propia.

I-42: Aserrí Años 20's. Fuente: Colección Lino Verry.

I-43: Antiguo kiosko, Iglesia, casas de adobe y al fondo hotel de paso para viajeros a la zona de los santos. Fotógrafo catalán Paul Baishend, 1926-1929. Fuente: Facebook Fotos Aserrí.

I-44: Calle principal Aserrí, Sin fecha. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-45: Desfile 15 de setiembre de 1997, vista desde la torre de la Iglesia. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-46: Payasos y Cimarrona en parque de Aserrí-sin fecha. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-47: Festival Aserrí 1997, parque de Aserrí. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-48: Celebración de Corpus Christi en Aserrí-sin fecha. Fuente: Facebook Fotos de Aserrí.

I-49: Celebración de Corpus Christi en Aserrí-sin fecha. Fuente: Facebook Fotos de Aserrí.

I-50: Boyeros en Aserrí 1992. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-51: Bendición de San Isidro-1998. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-52: Bendición de San Isidro-Fotografía 2015. Fuente: Fuente autoría propia.

I-53: Procesión domingo de Ramos,fotografía 2008. Fuente: autoría propia.

I-54: Participación durante el Viernes Santo-fotografía 2012. Fuente: autoría propia.

I-55: Participación durante el Viernes Santo-fotografía 2012. Fuente: autoría propia.

I-56: Boyero. Fotografía tomada en 2015. Fuente autoría propia.

I-57: Platillo con chicharrones-2017-Fuente Facebook Chicharronera Cacique Acserí.

I-58: Tamales, 2012. Fuente Facebook Tamalera Santa Cecilia.

- I-59:** Boyero Víctor Rojas-Aserrí 1990. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-60:** Boyeros frente a Palacio Municipal-sin fecha. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-61:** Desfile de Boyeros Aserrí-sin fecha. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-62:** Desfile de boyeros-sin fecha. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-63:** Arturo Chinchilla cocinando chicharrones-sin fecha. Fuente: Pablo Marín
- I-64:** Tamales-2016. Fuente Facebook Tamalera Valverde.
- I-65:** Filarmónica de Aserrí-aproximadamente año 1925-Tomada de Fotos Aserrí. Fuente: Facebook de Banda Municipal de Aserrí.
- I-66:** Foto de la década de 1950-cortesía de Lino Verny Sánchez-Fuente: Facebook de Banda Municipal de Aserrí.
- I-67:** Banda Municipal de Aserrí año 2018. Fuente: Facebook de Banda Municipal de Aserrí.
- I-68:** Cimarrona Banda Alegre Aserriceña-sin Fecha. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-69:** Cimarrona de mujeres, agosto 2019. Fuente: Valeria Morales Valverde.
- I-70:** Mujeres de Banda Municipal-setiembre 2017. Fuente: Valeria Morales.
- I-71:** Mascaradas y cimarrona, sin fecha. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-72:** Mascaradas en Chicharronera Cacique Acserí. Fuente: Facebook Chicharronera Cacique Acserí.
- I-73:** Mascarero, 2018. Fuente: Facebook Mascarada Corrales.
- I-74:** Vista del Parque de Aserrí Centro-Fotografía 2018. Fuente: autoría propia.
- I-75:** Vista de Aserrí y San José desde Azulillos de Tarbaca. 2019. Fuente: autoría propia.
- I-76:** Parque de Aserrí, 1970. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-77:** Casa de la familia Castro Díaz, se tomó en los años 40, se estrenó en el año 1927-Foto de Humberto Zamora. Fuente: Fotos Aserrí.
- I-78:** Local comercial y Casa de Rafael Corrales. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-79:** Aserrí año 1907, Iglesia San Luis de Tolosa con torres coloniales originales. Fuente: Facebook Fotos antiguas de Costa Rica.
- I-80:** Interior de Iglesia San Luis de Tolosa Aserrí-2019. Fuente: autoría propia.
- I-81:** Iglesia San Luis de Tolosa, años 40. Fuente: Archivo de la Curia Metropolitana, tomado de Facebook Fotos antiguas de Aserrí.
- I-82:** Parque e Iglesia de Aserrí, 2002. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-83:** Iglesia San Luis de Tolosa Aserrí, 2019-Fuente: autoría propia.
- I-84:** Detalle de piso de mosaico, Iglesia San Luis de Tolosa Aserrí-2019. Fuente: autoría propia.
- I-85:** Detalle de cieloraso, Iglesia San Luis de Tolosa Aserrí-2019. Fuente: autoría propia.
- I-86:** Casa Cural, 2019. Fuente: autoría propia.
- I-87:** Casa de Abel Corrales-Aserrí, 2000. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-88:** El GMC, Chofer Bermúdez. Fuente: Facebook Fotos de Aserrí.
- I-89:** Piedra de Aserrí, 2013. Fuente: autoría propia.
- I-90:** Casa de Adobe de Teodoro Ureña, 1995. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-91:** Casa Familia Abarca, 1990. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-92:** Casa de Diana Hidalgo -Cinco Esquinas de Aserrí, 1995. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-93:** Quiosco de Aserrí, 1998. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-94:** Casa de madera de Pablo Piedra y Martina Rivera, 1998. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.
- I-95:** Súper Aserrí, de Luis Fdo Fauaz y salón de baile, 1997. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-96: Iglesia de San Gabriel de Aserrí. Fuente: Facebook Fotos de Aserrí.

I-97: Iglesia de Monterredondo de Aserrí, sin fecha. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-98: Iglesia de Salitrillos de Aserrí. Fuente: Facebook Fotos de Aserrí.

I-99: Línea del tiempo-Historia Palacio Municipal. Fuente: Autoría propia.

I-100: Maqueta sobre la antigua casa Municipal elaborada por Israel López. Fuente: Fuente Humberto Corrales.

I-101: Planos del Palacio Municipal elaborados por Barrantes 1933. Fuente: Humberto Corrales.

I-102: Municipalidad de Aserrí-sin fecha. Fuente: Facebook Fotos de Aserrí.

I-103: Render de propuesta certamen patrimonio. Fuente: María Gabriela Jiménez.

I-104: Render de propuesta certamen patrimonio. Fuente: María Gabriela Jiménez.

I-105: Render de propuesta certamen patrimonio. Fuente: María Gabriela Jiménez.

I-106: Render de propuesta certamen patrimonio. Fuente: María Gabriela Jiménez.

I-107: Planta de distribución propuesta certamen de Patrimonio. Fuente: María Gabriela Jiménez.

I-108: Pared, concreto armado. Restauración 2013-2014. Fuente: María Gabriela Jiménez.

I-109: Entrepiso. Proceso de restauración 2013-2014. Fuente: María Gabriela Jiménez.

I-110: Entrepiso. Proceso de restauración 2013-2014. Fuente: María Gabriela Jiménez.

I-111: Cerchas. Proceso de restauración 2013-2014. Fuente: María Gabriela Jiménez.

I-112: Cubierta. Proceso de restauración 2013-2014. Fuente: María Gabriela Jiménez.

I-113: Cubierta policarbonato edificio Anexo, 2019. Fuente: autoría propia.

I-114: Cielo de pvc y piso de cerámica, edificio Anexo-2019- Fuente: autoría propia.

I-115: Piso Vinil, edificio Anexo-2019. Fuente: autoría propia.

I-116: Cubiertas de HG y policarbonato, edificio Anexo, 2019. Fuente: autoría propia.

I-117: Entrepiso y cielo, edificio Anexo, 2019. Fuente: autoría propia.

I-118: Edificio Anexo, 2019. Fuente: autoría propia.

I-119: Personas frente a Palacio Municipal, sin fecha. Fuente: María Gabriela Jiménez.

I-120: Baile 13 de Setiembre 2019 con la banda Municipal en el Palacio Municipal. Fuente: Facebook de Banda Municipal de Aserrí.

I-121: Baile 13 de Setiembre 2019 con la banda Municipal en el Palacio Municipal. Fuente: Facebook de Banda Municipal de Aserrí.

I-122: Baile 13 de Setiembre 2019 con la banda Municipal en el Palacio Municipal. Fuente: Facebook de Banda Municipal de Aserrí.

I-123: Turno en Aserrí, mascaradas-sin fecha. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-124: Elecciones presidenciales 1998. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-125: Banda Municipal en procesión 2019 con el Palacio Municipal de fondo. Fuente: Facebook de Banda Municipal de Aserrí.

I-126: Procesión-Banda Municipal de Aserrí año 2018 en Palacio Municipal. Fuente: Facebook de Banda Municipal de Aserrí.

I-127: Procesión de San Isidro Labrador 2019 banda Municipal en el Palacio Municipal. Fuente: Facebook de Banda Municipal de Aserrí.

I-128: Banda Municipal, 2003. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-129: Reunión en Palacio Municipal, 1993. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-130: Reunión en Palacio Municipal, 1993. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-131: Reunión en Palacio Municipal, 1993. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-132: Reunión en Sala de sesiones. Fuente: Facebook Fotos de Aserrí.

I-133: Visita Guiada tras restauración de Palacio Municipal con la Arq. Jiménez-Estudiantes de arquitectura TEC, 2014. Fuente: autoría propia.

I-134: Reunión de comité en redacción de política para el adulto mayor en oficina de vicealcaldesa, 2019. Fuente: autoría propia.

I-135: Fachada principal Palacio Municipal-2014. Fuente: autoría propia.

I-136: Fachada principal Palacio Municipal-2014. Fuente: autoría propia.

I-137: Fachada principal Palacio Municipal-2014. Fuente: autoría propia.

I-138: Antiguo aeropuerto la Sabana, sin fecha. Fuente: Redcultura.

I-139: Antiguo Cine Líbano. Fuente: Carlos Revilla- Cambiopolítico.

I-140: Antiguo Cine Palace. Fuente: CR Hoy

I-141: Antigua Academia Éditus en Barrio Escalante, 2012. Fuente: autoría propia.

I-142: Casa Amarilla, San José, 2019. Fuente: Autoría propia.

I-143: Catedral de Cartago- Iglesia del Carmen, 2012. Fuente: Autoría propia.

I-144: Casa en Barrio México, art deco, 2011. Fuente: Autoría propia.

I-145: Casa en Barrio México, art deco, 2011. Fuente: Autoría propia.

I-146: Casa en Barrio México, art deco, 2011. Fuente: Autoría propia.

I-147: Análisis de Ritmo sobre planta de distribución del Palacio Municipal, 2019. Fuente: autoría propia.

I-148: Análisis de Ritmo sobre las fachadas del Palacio Municipal, 2019. Fuente: autoría propia.

I-149: Detalle de ritmo en aberturas Palacio Municipal, 2014. Fuente: Autoría propia.

I-150: Detalle de ritmo en barandas Palacio Municipal, 2014. Fuente: Autoría propia.

I-151: Detalle de ritmo en ventanas Palacio Municipal, 2014. Fuente: Autoría propia.

I-151a: Detalle de ritmo en mosaicos, tres tipos de mosaicos en el Palacio Municipal, 2019. Fuente: Autoría propia.

I-152: Análisis de Simetría sobre planta de distribución del Palacio Municipal, 2019. Fuente: autoría propia.

I-153: Análisis de Simetría sobre las fachadas del Palacio Municipal, 2019. Fuente: autoría propia.

I-154: Detalle de simetría en Palacio Municipal, 2014. Fuente: autoría propia.

I-155: Detalle de simetría en Palacio Municipal. Fuente: Municipalidad de Aserrí.

I-156: Detalle de simetría en Palacio Municipal. Fuente: Municipalidad de Aserrí.

I-157: Análisis de llenos y vacíos sobre planta de distribución del Palacio Municipal, 2019. Fuente: autoría propia.

I-158: Análisis de llenos y vacíos sobre fachadas del Palacio Municipal, 2019. Fuente: autoría propia.

I-159: Detalle de llenos y vacíos en Palacio Municipal, 2015. Fuente: autoría propia.

I-160: Detalle de llenos y vacíos en Palacio Municipal, 2019. Fuente: autoría propia.

I-161: Detalle de llenos y vacíos en Palacio Municipal, 2019. Fuente autoría propia.

I-162: Análisis de jerarquía sobre planta de distribución y fachadas del Palacio Municipal, 2019. Fuente: autoría propia.

I-163: Palacio Municipal. Fuente: Municipalidad de Aserrí.

I-164: Análisis de volumetría sobre planta de distribución y fachadas. Fuente: autoría propia.

I-165: Torre suroeste, 2014. Fuente: autoría propia.

I-166: Escaleras Palacio Municipal. Fuente: autoría propia.

I-167: Jardín central Palacio Municipal. Fuente: autoría propia.

I-168: Sala de sesiones Palacio Municipal, 2019. Fuente: autoría propia.

I-169: Análisis de relación de planta y alzado sobre planta de distribución y fachadas, 2019. Fuente: autoría propia.

I-170: Análisis cromático. Fuente: autoría propia.

I-171: Gráfico/ esquema, conclusiones del análisis de valores culturales, Octubre 2019. Fuente: autoría propia

I-172: Gráficos de edificios seleccionados para análisis sintáctico, Octubre 2019. Fuente: autoría propia.

I-173: Gráfico de análisis sintáctico, Octubre 2019. Fuente: autoría propia.

CAPÍTULO 3 SITIO & USUARIO

I-174: Aserriceños y banda Municipal de Aserrí, setiembre 2019. Fuente: autoría propia.

I-175: Mapa de distritos de Aserrí, Octubre 2019. Fuente: autoría propia.

I-176: Total de visitas por departamento Palacio Municipal. Fuente: Municipalidad de Aserrí, datos de 2018, elaboración propia.

I-177: Cantidad de personas atendidas en cajas y plataforma de servicios. Fuente: Municipalidad de Aserrí, datos de 2018, elaboración propia.

I-178: Espacios en edificios municipales, 2015-2019. Fuente: Autoría propia.

I-179: Plataforma de servicios y cajas, 2015-2019. Fuente: Autoría propia.

I-180: Filas Plataforma de servicios y cajas-2015-2019-Fuente Autoría propia.

I-181: Espacios en edificios municipales, 2015-2019. Fuente: Autoría propia.

I-182: Espacios en edificios municipales, 2015-2019. Fuente: Autoría propia.

I-183: Rampas y escaleras en edificios municipales,2015-2019. Fuente: Autoría propia.

I-184: Escritorio de psicóloga en sala de sesiones, 2019. Fuente: autoría propia.

I-185: Carros frente al edificio municipal, 2019. Fuente: autoría propia.

I-186: Señalización en edificio municipal, 2019. Fuente: autoría propia.

I-187: Diagrama de necesidades de usuario. Octubre 2019. Fuente: autoría propia.

I-188: Perfil de Usuario, Octubre 2019. Fuente: autoría propia.

I-189: Fotografía, vista aérea del centro de Aserrí, 04 de Enero 2020. Fuente: Daniela López Chacón (@instadani_cr).

I-190: Ubicación Aserrí, San José. Fuente: Google Maps-Elaboración propia.

I-191: Localización del proyecto, noviembre 2019. Fuente: Autoría propia.

I-192: Análisis Macro de relación con el entorno, noviembre 2019- Fuente: Mapa SNIT, gráfico de elaboración propia.

I-193: Uso de suelo distrito Aserrí, IFA, índice de fragilidad ambiental,Fuente: MIVAH- Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

I-194: Cartografía - MAPA MACROZONAS- Fuente: Plan GAM 2013, www.invu.go.cr

I-195: Cartografía, Ampliación Anillo Contención. Fuente: Plan GAM 2013, www.invu.go.cr

I-196: Cartografía, Centralidades Densas Integrales. Fuente: Plan GAM 2013, www.invu.go.cr

I-197: Mapa de sitio, análisis micro. Fuente: autoría propia.

I-198: Mapas de patrones de actividad, Fuente: autoría propia.

I-199: Síntesis de patrones de actividad- uso de suelo, Fotografías 2019: Escuela Manuel Hidalgo Mora, Liceo CTP Aserrí, Iglesia San Luis de Tolosa, Parque, Biblioteca pública, Municipalidad de Aserrí. Fuente: Autoría propia.

I-200: Mapa de análisis de movilidad, Fotografías y diagrama 2019. Fuente: Autoría propia.

I-201: Deslizamientos Aserrí, IFA, índice de fragilidad ambiental. Fuente: MIVAH- Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

I-202: Inundaciones Aserrí, IFA, índice de fragilidad ambiental. Fuente: MIVAH- Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

I-203: Sísmico, IFA, índice de fragilidad ambiental, Fuente MIVAH- Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

I-204: Análisis de topografía, Fotografías y diagrama 2019. Fuente: Autoría propia.

I-205: Carros estacionados en vía pública-parque de Aserrí-2019. Fuente: Autoría propia.

I-206: Rótulos en locales comerciales. 2019. Fuente: autoría propia.

I-207: Casa de Chepe Rojas-1998. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-208: Casas de madera, Aserrí, 2002. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro.

I-209: Locales comerciales, 2019. Fuente: Autoría propia.

I-210: Casa de Virginia Castro, 1984. Fuente: Colección Francisco Chinchilla Castro

I-211: Incendio, Casa Virginia Castro 2018. Fuente: Periódico La teja.

I-212: Antigua casa de Abel Corrales, demolición 2019. Fuente: autoría propia.

I-213: Contexto Micro para perfiles urbanos, Fuente: autoría propia.

I-214: Diagrama Perfil a, 2019. Fuente: autoría propia.

I-215: Perfil a, 2019. Fuente: autoría propia.

I-216: Diagrama Perfil b, 2019. Fuente: autoría propia.

I-217: Perfil b, 2019. Fuente: autoría propia.

I-218: Diagrama Perfil c, 2019. Fuente: autoría propia.

I-219: Perfil c, 2019. Fuente: autoría propia.

I-220: Diagrama Perfil d, 2019. Fuente: autoría propia.

I-221: Perfil d, 2019. Fuente: autoría propia.

I-222: Diagrama Perfil e, 2019. Fuente: autoría propia.

I-223: Perfil e, 2019. Fuente: autoría propia.

I-224: Diagrama Perfil f, 2019. Fuente: autoría propia.

I-225: Perfil f, 2019. Fuente: autoría propia.

I-226: Diagrama Perfil g, 2019. Fuente: autoría propia.

I-227: Perfil g, 2019. Fuente: autoría propia.

I-228: Diagrama Perfil h, 2019. Fuente: autoría propia.

I-229: Perfil h, 2019. Fuente: autoría propia.

I-230: Entorno construido, mobiliario y edificaciones, croquis y fotografías noviembre 2019. Fuente: autoría propia.

I-231: Lotes a intervenir. Fuente: autoría propia

I-232: Palacio Municipal, 2019. Fuente: autoría propia.

I-233: Edificio municipal anexo, 2019. Fuente: autoría propia.

I-234: Funeraria Aserrí. Fuente: autoría propia.

I-235: Garaje de ambulancias Cruz Roja. Fuente: autoría propia.

I-236: Locales comerciales: funeraria y bazar. Fuente: autoría propia.

I-237: Ubicación de otros lotes para la propuesta. Fuente: autoría propia

I-238: Lote 1 para propuesta. Fuente: autoría propia.

I-239: Lote 2 para propuesta. Fuente: autoría propia.

I-240: Unión de lotes para propuesta. Fuente: autoría propia.

I-241: Topografía, lotes para propuesta, en planta. Fuente: autoría propia.

I-242: Topografía de los lotes para la propuesta, imagen en 3D. Fuente: autoría propia.

I-243: Esquema de visuales desde el lote a intervenir. Fuente: Autoría propia.

I-244: Fotografía aérea, Vista 1-noroeste, desde lote de propuesta. 04 de Enero 2020. Fuente: Daniela López Chacón (@instadani_cr).

I-245: Fotografía aérea, Vista 2- suroeste, desde lote de propuesta. 04 de Enero 2020. Fuente: Daniela López Chacón (@instadani_cr).

I-246: Fotografía aérea, Vista 3- sureste, desde lote de propuesta. 04 de Enero 2020. Fuente: Daniela López Chacón (@instadani_cr).

I-247: Fotografía aérea, Vista 4-noreste, desde lote de propuesta. 04 de Enero 2020. Fuente: Daniela López Chacón (@instadani_cr).

I-248: Fotografía aérea, Vista 5-desde arriba, desde lote de propuesta. 04 de Enero 2020. Fuente: Daniela López Chacón (@instadani_cr).

I-249: Ejes en planta sobre el lote a intervenir, con relación al Palacio Municipal. Fuente: autoría propia.

I-250: Ejes en alzado sobre el lote a intervenir, con relación al Palacio Municipal. Fuente: autoría propia.

I-251: Área construible. Fuente: autoría propia.

I-252: Rango de Temperatura. Fuente: Climate consultant 6.0. con el EPW de la zona de estudio.

I-252-a: Diagrama de horario, temperatura. Fuente: Climate consultant 6.0 con el EPW de la zona de estudio.

I-253: Humedad relativa. Fuente: Climate consultant 6.0 con el EPW de la zona de estudio.

I-253-a: Diagrama de humedad relativa. Fuente: Climate consultant 6.0 con el EPW de la zona de estudio.

I-254: Tabla de protección solar. Fuente: Climate consultant 6.0 con el EPW de la zona de estudio.

I-255: Diagrama iluminación normal directa. Fuente: Climate consultant 6.0 con el EPW de la zona de estudio.

I-256: Incidencia de los vientos. Fuente: Climate consultant 6.0 con el EPW de la zona de estudio.

I-256-a: Diagrama de velocidad del viento. Fuente: Climate consultant 6.0 con el EPW de la zona de estudio.

I-257: Diagrama psicométrico. Fuente: Climate consultant 6.0 con el EPW de la zona de estudio.

I-258: Estrategias pasivas, guía de diseño. Fuente: Climate consultant 6.0 con el EPW de la zona de estudio.

I-259: Consideraciones finales usuario. Fuente: autoría propia.

I-260: Consideraciones finales sitio. Fuente: autoría propia.

CAPÍTULO 4

PROPIUESTA ARQUITECTÓNICA

I-261: De lo abstracto a lo concreto. Fuente: Autoría propia.

I-262: Programa de necesidades. Fuente: Autoría propia.

I-263: Diagrama de relaciones. Fuente: Autoría propia.

I-264: Diagrama funcional Palacio Municipal. Fuente: Autoría propia.

I-265: Diagrama funcional Nuevo Edificio. Fuente: Autoría propia.

I-266: Síntesis de propuesta para nuevo edificio. Fuente: Autoría propia.

I-267: Implantación y volumetría de propuesta para nuevo edificio. Fuente: Autoría propia.

I-268: Isométrico-distribución de nivel 1 en la nueva propuesta. Fuente: Autoría propia.

I-269: Isométrico-distribución de nivel 0 en la nueva propuesta. Fuente: Autoría propia.

I-270: Isométrico-distribución de nivel 2 en la nueva propuesta. Fuente: Autoría propia.

I-271: Isométrico-distribución de nivel 3 en la nueva propuesta. Fuente: Autoría propia.

I-272: Vista de conjunto. Fuente: Autoría propia.

I-273: Esquema de relación de edificaciones y contexto inmediato. Fuente: Autoría propia.

I-274: Planta arquitectónica de conjunto. Fuente: Autoría propia.

I-275: Vista de conjunto. Fuente: Autoría propia.

I-276: Vista de conjunto. Fuente: Autoría propia.

I-277: Vista de conjunto. Fuente: Autoría propia.

I-278: Vista, esquina Palacio Municipal. Fuente: Autoría propia.

I-279: Vista desde parque. Fuente: Autoría propia.

- I-280**-Vista, anfiteatro de parque. Fuente: Autoría propia.
- I-281**-Vista, acceso a parqueo. Fuente: Autoría propia.
- I-282**-Planta de distribución arquitectónica nivel -1. Fuente: Autoría propia.
- I-283**-Vista, acceso principal, edificio propuesto. Fuente: Autoría propia.
- I-284**-Planta de distribución arquitectónica nivel 0. Fuente: Autoría propia.
- I-285**-Vista, pasillo conector entre edificios. Fuente: Autoría propia.
- I-286**-Planta de distribución arquitectónica nivel 1. Fuente: Autoría propia.
- I-287**-Vista, Oficina de financiero/tributario, segundo nivel, edificio propuesto. Fuente: Autoría propia.
- I-288**-Planta de distribución arquitectónica nivel 2. Fuente: Autoría propia.
- I-289**-Vista, pasillo entre oficinas, tercer nivel, edificio propuesto. Fuente: Autoría propia.
- I-290**-Planta de distribución arquitectónica nivel 3. Fuente: Autoría propia.
- I-291**-Vista aérea de cubiertas, Palacio municipal y nuevo edificio. Fuente: Autoría propia.
- I-292**-Planta de cubiertas. Fuente: Autoría propia.
- I-293**-Vista nocturna de fachadas en conjunto. Fuente: Autoría propia.
- I-294**-Elevación principal, nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-295**-Elevación posterior nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-296**-Elevación lateral derecha, nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-297**-Elevación lateral izquierda nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-298**-Vista Espacios de oficina en tercer nivel. Fuente: Autoría propia.
- I-299**-Sección A-A nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-300**- Sección B-B nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-301**-Sección C-C nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-302**- Materiales propuestos en nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-303**-MVista de acceso principal nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-304**- Vista de pórtico de acceso, nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-305**-Vista de pórtico de acceso, nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-306**-Vistas de acceso suroeste. Fuente: Autoría propia.
- I-307**-Vista de fachada noroeste, nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-308**-Vistas de exterior de edificio. Fuente: Autoría propia.
- I-309**-Vistas de exterior de edificio. Fuente: Autoría propia.
- I-310**-Vistas de espacio conector entre Palacio Municipal y nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-311**-Vista de vestíbulo y recepción, nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-312**-Vistas del área de cajas y plataforma de servicios, nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-313**-Vistas de la sala de sesiones del consejo municipal, nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-314**-Circulación horizontal y vertical, nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-315**-Espacios para reunión, nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-316**-Terraza y área de consumo, nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.
- I-317**-Espacios de oficinas, nuevo edificio municipal. Fuente: Autoría propia.

CAPÍTULO 5

CONSIDERACIONES FINALES

I-318: Conclusiones. Fuente: autoría propia.

I-319: Recomendaciones. Fuente: autoría propia.

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO 1

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

T-01: Desarrollo de metodología por objetivo. Fuente: Autoría propia.

T-02: Derivaciones de actitudes frente al contexto. Fuente: Francisco de Gracia, elaboración Propia

T-03: Normativa Legal: Artículos y leyes para el desarrollo de la investigación. Fuente: Autoría propia.

CAPÍTULO 2

VALORES CULTURALES

T-04: Ficha de valor científico-Setiembre 2019. Fuente: Autoría propia.

T-05: Tabla de Memoria de intervenciones del valor científico, basado en la restauración del Palacio Municipal, Propuesta de restauración y rehabilitación. Fuente: María Gabriela Jiménez, Tabla elaborada por Róger Robles. Fecha: Octubre 2019.

T-06: Diagrama de análisis de ejes semánticos. Octubre 2019. Elaboración propia.

Imágenes de referencia:

- Administración del sistema municipal de aguas-Grecia-Fuente-Plataforma arquitectura;
- Ayuntamiento de Benidorm-Fuente Benidorm.org;
- Ayuntamiento de Berlín-Fuente-

<http://blog-playandtour.com>;

• Ayuntamiento de Huesca-Fuente-Patrimonio de Huesca;

• Ayuntamiento de Madrid-2012-Foto Róger Robles;

• Ayuntamiento de Salamanca-Fuente MasSalamanca;

• Ayuntamiento de Milán-Fuente Depositphotos;

• Ayuntamiento Murcia-Fuente Michael Moran;

• Ayuntamiento de París-Fuente Googlemaps;

• Ayuntamiento-Alcorcón-Fuente Noticias para municipios;

• Ayuntamiento-de-tours-Francia-Fuente europe videos productions;

• Ayuntamiento-de-Zaragoza-Fuente-El periódico de Aragón;

• Cámara municipal de Lisboa-Fuente Tv Europa;

• Cámara municipal de Seixal-Fuente Archdaily;

• Centro cívico Barnechea-Fuente Archdaily;

• Comunidad de oficinas municipales-Pays des herbiers-Fuente-Plataforma arquitectura;

• Congreso Brasilia-Fuente Sputnik Mundo; depositphotos_107991868-stock-photo-building-of-the-scottish-parliament;

• Edificio municipal Haya Holanda-Fuente-Plataforma Arquitectura;

• Gobierno municipal de Baruta-Fuente Plataforma arquitectura;

• Ministerio Chileno de Vivienda y urbanismo-Fuente-Plataforma arquitectura;

• OFICINAS_AYUNTAMIENTO_

VITORIA-Fuente-Plaraforma
Arquitectura;
• Palacio de Justicia-Brasilia 2014-Roger Robles;
• Palacio de Justicia-Brasilia-2014-Claudio Jiménez;
• Palacio de Planalto-Gobierno-Brasilia-2014-Roger Robles;
• Reserva Federal EEUU -Fuente CrHOy.

T-07: Cuadrante elegido Ejes semánticos. Octubre 2019. Fuente: Autoría propia.

CAPÍTULO 3

SITIO & USUARIO

T-08: Tabla de datos generales de la población, por sexo, por edad, por distrito. Fuente: Censo 2011. Elaboración propia.

T-09: Densidad de población y % de población urbana. Fuente: Censo 2000-2011, elaboración propia.

T-10: Nivel educativo y porcentaje alfabetización. Fuente: Censo 2011, elaboración propia.

T-11: Generalidades de Vivienda. Fuente: Censo 2000- 2011, elaboración propia.

T-12: Cantidad de hogares por distrito, y por jefatura de hogar. Fuente: Censo 2000- 2011, elaboración propia.

T-13: Economía del cantón. Fuente: Censo 2011, elaboración propia.

T-14: Población fuera de la fuerza laboral. Fuente: Censo 2011, elaboración propia.

T-15: Estimación 1970-2015. Fuente: CCP Centro Centroamericano de población- INEC-Octubre 2002, elaboración propia.

CAPÍTULO 4

PROPIUESTA ARQUITECTÓNICA

T-16: Programa arquitectónico de proyecto. Fuente: Autoría propia.

T-17: Tabla de áreas. Fuente: Autoría propia.

T-18: Presupuesto general. Fuente: Autoría propia.

ANEXOS

A-01: Decreto-Palacio Municipal-1992. Fuente: La Gaceta

A-02: Brochure sobre recuperación de Palacio Municipal (lado1)-Fuente: María Gabriela Jiménez.

A-03: Brochure sobre recuperación de Palacio Municipal (lado2). Fuente: María Gabriela Jiménez.

A-04: IGM2018. Fuente: UNGL

A-05: Fichero cantonal Aserrí- 2019-Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones TSE. Disponible en https://www.tse.go.cr/2020/fichero.htm?fbclid=IwAR3oivYaa0DmJyH8sM4GBDp-PwXucni4_x2JiTJJGYYJ5KFsHP0YDCXBzac

A-06: Estadísticas y gráficos oficiales de visitas al Palacio Municipal y control de visitantes de la plataforma de servicios y financiero contable-2018. Fuente: Municipalidad de Aserrí

A-07: Catastros de propiedades a internevir. Fuente: Registro Nacional

A-08: Condiciones actuales del tiempo. consulta 09 de enero 2020. Fuente: Instituto Meteorológico Nacional - Estación el Burío. Disponible en <https://www.imn.ac.cr/especial/estacionBurio.html>

A-09- Organigrama Municipalidad de Aserrí- Fuente: Municipalidad de Aserrí

A-10-Vistas de proyecto.Fuente: Autoría propia

Nº 21706-C

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 140, incisos 3) y 18) de la Constitución Política, el artículo 28.b de la Ley General de la Administración Pública y la ley 5397 del 8 de noviembre de 1973, y

Considerando:

1°— Que el Palacio Municipal de Aserrí, se ubica en el distrito Central, del cantón sexto, de la provincia de San José.

2°— Que fue construida en la tercera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno (1932-1936).

3°— Que es una construcción en concreto armado diseñado por el Arquitecto José María Barrantes.

4°— Que su diseño sigue los lineamientos del neoclásico con algunas características de las construcciones militares.

5°— Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país. **Por tanto,**

DECRETAN:

Artículo 1°— Declarar de interés histórico-arquitectónico, el Palacio Municipal de Aserrí.

Artículo 2°— Esta declaratoria prohíbe la demolición del inmueble, e igualmente su remodelación parcial o total sin la autorización previa del Departamento de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 3°— Su eventual restauración se hará bajo la supervisión y dirección técnica del Departamento de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 4°— Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República. —San José, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.

R. A. CALDERÓN F. —La Ministra de Cultura, Juventud y Deportes, Aída Faingezcht Waisleder. —C-1296.

A-01

Declaratoria del Palacio Municipal como Patrimonio Histórico Arquitectónico. la Gaceta 1992.



Reinauguración Palacio Municipal de Aserrí Andrés Corrales Mora

Himno Nacional de Costa Rica

Letra: José María Zeledón

Música: Manuel María Gutiérrez

¡Noble patria!, tu hermosa bandera
expresión de tu vida nos da:
bajo el límpido azul de tu cielo
blanca y pura descansa la paz.

En la lucha tenaz, de fecunda labor,
que enrojece del hombre la faz;
conquistaron tus hijos - labriegos sencillos
eterno prestigio, estima y honor.

¡Salve, oh tierra gentil!
¡Salve, oh madre de amor!
Cuando alguno pretenda tu gloria manchar,
verás a tu pueblo, valiente y viril,
la tosca herramienta en arma trocar.

¡Salve, oh patria!, tu pródigo suelo
dulce abrigo y sustento nos da;
bajo el límpido azul de tu cielo,
¡vivan siempre el trabajo y la paz!

Himno del Cantón de Aserrí

Letra y Música: Urbino Barboza Castro

Aserrí, como un faro gigante
en la altura encendió su fanal } bis
impulsado con ansia constante
de perderse en lo azul que es ideal. } bis

Y esa luz que irradiá de lo alto
es emblema de gloria inmortal,
es amor a la Patria, al trabajo,
al progreso y a la libertad.

Hoy cantemos con todo entusiasmo
a esta tierra feraz de Aserrí
y hagamos un voto ferviente
por hacerla brillar más y más.

Trabajando con cariño en el campo
donde quiera nos lleve el afán,
como hijos altivos y nobles
con su esfuerzo y amor lucharán.

Reseña Histórica

Hace casi 77 años, en el año 1936, bajo la tercera Administración del Presidente de la República, don Ricardo Jiménez Oreamuno (1932-1936), y gracias a la gestión del Sr. Andrés Corrales Mora, Jefe Político de ese entonces, se construyó al costado sur del Parque Central de Aserrí, el Palacio Municipal, con una inversión de ₡80.510,84.

Es obra del celebrado Arquitecto José María Barrantes Monge, autor de inmuebles emblemáticos, entre las cuales se pueden resaltar: la Escuela Juan Rafael Mora ubicada en el Paseo Colón, la Iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús, el Banco Nacional, el antiguo Aeropuerto de la Sabana (actual Museo de Arte Costarricense), la antigua Casa Presidencia (actual Asamblea Legislativa), la Iglesia del Carmen en Cartago (actual Catedral), el antiguo Hospital del Niño y la Mujer (actual Hospital Calderón Guardia) y la Iglesia la Dolorosa, entre otras.

La edificación responde al estilo Art Decó, cuya influencia fue patente a comienzos del siglo XX y la técnica de construcción utilizada fue de cemento armado.

Es importante destacar, que cuando esta obra fue levantada, Aserrí no era más que una calle central rodeada de potreros, en donde resaltaban una que

otra casa, el Parque y otra joya arquitectónica: el Templo Parroquial, dedicado a San Luis Obispo de Tolosa, por lo cual, se puede afirmar que la imponencia de estas dos grandes obras, para una comunidad tan humilde, es solamente comparable con la construcción del Teatro Nacional, en una joven ciudad de San José en el año 1897.

Con el paso de los años, el 15 de septiembre de 1979, nuestro hermoso Palacio Municipal, fue bautizado con el nombre Andrés Corrales Mora, en reconocimiento a la labor de este aserriceño con la comunidad, para posteriormente, en el año 1992, mediante el Decreto Ejecutivo 21-706-C, publicado en La Gaceta 238 del 11 de diciembre, se le designó como Patrimonio Arquitectónico Nacional.

Desgraciadamente el paso del tiempo y la humedad no perdonaron al inmueble y a pesar de algunos esfuerzos para realizar reparaciones y que en su estructura no presentaba daños importantes, su deterioro fue evidente, sobre todo en lo concerniente a los elementos de madera.

Por tal razón, a partir del año 2011, el Sr. Alcalde Víctor Morales, comenzó una labor en pro de buscar restaurar al Palacio Municipal. En noviembre de ese año, se encomendó al Sr. Alonso Murillo Valverde, quien posee una gran experiencia en Gestión Cultural, investigar sobre posibles maneras de financiar una restauración integral, dentro de los lineamientos estipulados por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura.

De esta manera se decidió participar en el certamen "Salvemos nuestro Patrimonio Histórico Cultural" de dicho Centro, que desde 1997, destina cerca de 100 millones de colones para la restauración de edificios patrimoniales y para este fin, en enero del año 2012, se contactó a la Arquitecta María Gabriela Jiménez Jara, especialista en conservación patrimonial, para que de manera "a honorem" evaluara y diseñara una propuesta de intervención, que además replanteara a mediano plazo el uso del mismo, para fines artístico-culturales.

Luego de siete meses de trabajo por parte de la Arquitecta Jiménez Jara y con la colaboración por parte

del municipio del Alcalde Morales Mora, la Presidenta de Concejo Municipal la Licda. Leticia Castro y el Sr. Murillo Valverde, se plasmó el "Proyecto Restauración y Rehabilitación del edificio Municipal de Aserri", que resultó ganador de la dieciseisava edición de este importante certamen *en su edición 2012*, brindando una solución no solamente, a la necesidad de restaurarlo; sino que además, nos garantiza que las generaciones actuales y futuras de aserriceños y aserriceñas, podrán disfrutar de su belleza arquitectónica y continuar engrandeciendo invaluable legado.

En su proyecto, la arquitecta María Gabriela Jiménez propone un uso mixto del edificio: "Aserri es un cantón rico en tradiciones culturales, pero la comunidad no cuenta con espacios para divulgar toda esa riqueza. El objetivo es rehabilitar este edificio para que puedan seguir funcionando las oficinas administrativas de la Municipalidad, pero a la vez se pueda aprovechar el espacio para actividades culturales", declaró Jiménez al periódico La Nación, en día 3 de agosto del 2012, en la ceremonia de premiación.

De esta manera, luego de los trámites administrativos correspondientes por parte del el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, iniciaron las obras de restauración el pasado 30 de julio, a cargo de la empresa Recubrimientos y Construcciones, S.A. (REYCO).

Entre los trabajos que se realizaron se pueden citar: Cubiertas, cielos de madera, paredes, pisos de mosaico y madera, puertas y ventanas, divisiones internas, servicios sanitarios, patio interno, accesibilidad según lo establecido en la Ley 7600, barandas de hierro, instalación eléctrica,

El monto de la obra superó los 100 millones de colones y fue financiado en su totalidad con el presupuesto del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.

Para el pueblo Aserriceño es una bendición que este emblemático edificio, pueda ser remozado integralmente y que nuevamente se convierta en un digno ícono de un Cantón que lucha por conservar sus

tradiciones sin olvidarse del progreso y que posee un papel de importancia en la historia costarricense.

Banda Municipal de Aserri

Las Filarmonías son pequeñas agrupaciones que aparecen en Costa Rica a finales del siglo XIX, que se conforman básicamente instrumentos de vientos y percusión, cumpliendo además, el papel de escuelas de música.



La fecha exacta de la creación de la Filarmonía de Aserri nos es desconocida; pero en las Actas Municipales, ya se menciona

hacia mención de ella, como una institución ya consolidada, proponemos que se pudo haber aproximadamente a inicios de la década de los noventa del siglo XIX.

En las actas de los años de 1895 a 1898 se habla de la compra de instrumentos y de los salarios del maestro de la filarmonía, que rondaba entre los 30 pesos y como mediante subvenciones logró llegar a recibir hasta 40 pesos.

En el año de 1896, contaba con 8 estudiantes, siendo su director José Cardala, quien tenía una subvención mensual de 30 pesos. También se hace mención a como en 1898, las subvenciones fueron eliminadas temporalmente reduciendo los ingresos de los músicos y del maestro de la filarmonía.

En 1906, la Secretaría de Fomento vuelve a dar subvenciones a las filarmonías, en montos de 40 pesos mensuales.

En el año 1976 se nombra a Rafael Chaves como director de la Filarmonía. Con su entrada decide cambiar de tener a una Filarmonía a una Banda, ya que las circunstancias del momento no eran las de una banda, ya que tenía problemas con respecto a la cantidad de músicos, por lo que decide abrir de nuevo la escuela de música, para formar nuevos valores. Esta escuela sigue en funcionamiento, siempre a cargo de Rafael Chaves como único profesor.

La Banda Municipal ha tenido presentaciones por todo el país, aunque se pueden resaltar la del 2004 junto con el grupo de baile folclórico "Proyección Folclórica Aserriseña" en el Teatro Melico Salazar, y en el 2007 en el Teatro Nacional junto con la Banda Sinfónica Elemental del Instituto Nacional de Música, de la cual Rafael Chaves también era director.

Actualmente se compone de 35 músicos donde todos los miembros iniciaron sus estudios en la Escuela de música de Aserri y algunos estudian música profesionalmente.

Entre su integrantes más destacados se pueden señalar a Urbino Barboza, que creó el Himno al Cantón de Aserri, Víctor Manuel Sanabria, que fue músico y director, Don Jorge Díaz, quien compuso "Corrido a las Fiestas Ticas", la cual fue grabada, y ha sido interpretada nacional e internacionalmente, Amado López, la dinastía Sánchez y los hermanos Chaves Torres; entre otros.

Bibliografía

- Aserri, M. d. (1895-1900). *Actas Municipales. Sesiones Municipales. Aserri*.
- Cullell, M. C. (2004). *De las Fanfarrias a las Salas de Concierto: Música en Costa Rica (1840-1940)*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Recopilado por Jonathan Chacón Cascante, integrante de la Banda Municipal y estudiante de Historia.

Grupo Proyección Folclórica Zárate

Nace el 18 de marzo del 2011, como la iniciativa de un joven Aserriceño por rescatar las danzas costarricenses, tradiciones y costumbres. Enfocándose en el rescate de bailes representativos de cada región de nuestro país, así como de nuestro Cantón.

La agrupación lleva por nombre Zárate, por la leyenda de la "Bruja Zárate y la piedra de Aserri".

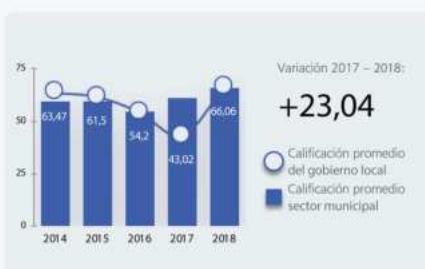


Resultados del Índice de Gestión Municipal 2018 Municipalidad de Aserrí

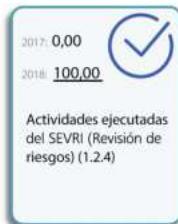
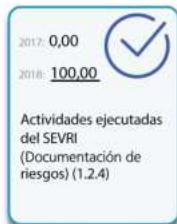
Resumen informativo



Evolución IGM 2014-2018



Plan de Mejora IGM



* La calificación se expresa en una escala de 0 a 100 puntos.

Calificación
66,06

Ejes evaluados

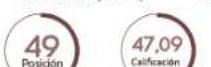


Características Sociales

Índice de bienestar de niñez y adolescencia cantonal (2013)

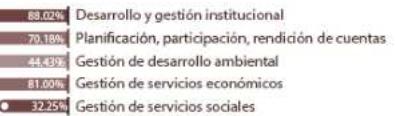


Índice de desarrollo social cantonal (2017)



Gestión Municipal

Índice de Gestión Municipal 2018



Áreas de mayor reto para el gobierno local



Características Electorales

Cantidad

63 013 → Población total proyectada a 2019

46 282 → Padrón electoral proyectado a febrero 2020

11 821 (28,3%) → Participación Electoral Municipal (2016)

Ocurrencia de Delitos

Cantidad de eventos

378 → Asalto, hurto, robo, tacha, a persona, casa, vehículo y edificación (2018)

0 → Femicidios (2018)

9 → Homicidios dolosos (2018)

5 → Violación o tentativa de violación (2018)

Competitividad Cantonal

Posiciones



Desarrollo Humano Cantonal



TOTAL USUARIOS ATENDIDOS EN CAJA Y PLATAFORMA ENERO-DICIEMBRE 2018

Servicios	Numero de trámites	Tiempo total de trámites	Promedio de tiempo (MINUTOS)	Tiempo de espera total trámites	Promedio
Caja 1	40,694	73,378.60	1.8	573,527.50	14.1
Caja 2	16,041	36,186.70	2.3	244,803.60	15.3
Total	56,735				
Plataforma 3	9,493	52,561.60	5.5	110,708.00	11.7
Plataforma 4	13,125	54,005.80	4.1	130,798.30	10
Total	22,618				

TOTAL VISITANTES POR DEPARTAMENTO DE ENERO A DICIEMBRE 2018

Acueductos	487
Alcaldía	918
Archivo	1
Cajero Automatico	62
Dirección Administrativa	62
Dirección financiera	0
Dirección Gestión Urbano y Rural	506
Dirección Jurídica	377
Gestión Cultural	3
Gestión Ambiental	0
IMAS	1608
Informática	63
Inspección	79
MINAE	14
Planificación	3
Proveeduría	99
Recepción	40
Recursos Humanos	124
Salón de Secciones	97
Secretaría de Concejo	36
Oficina de la Mujer	0
Unidad Técnica Gestión Vial	449
Vicealcaldía	183
Palacio Exposición Pinturas	4798
Técnico Popular	0
Tesorería	0
Total	10009

ESTADÍSTICAS DE TIPO TRAMITE DE ENERO A DICIEMBRE				
Tipo de trámite	total de trámites	Promedio de tiempo	Tiempo espera para atención	Promedio de espera
1 solo trámite	20,478	1.4	1,433.5	2.4
Caja preferencial	11,795	4.7	230,485.6	11.3
Funcionario Gestión cobro	586	4.6	7,839.6	3.8
Hasta 3 trámites	83	1.9	745,965.2	16.8
Hasta 5 trámites	22	2.1	70,925.7	6
Pago Servicios Municipales	44,349	4.8	479.10	21.8
Plataforma preferencial	2,040	4.1	2,708.60	32.6

TOTAL TIPO DE TRAMITES PLATAFORMA ENERO-DICIEMBRE 2018

1 Solo trámite	20,478
Hasta 3 trámites	83
Hasta 5 Trámites	22
Plataforma Preferencial	2040

TOTAL TIPO DE TRAMITES CAJA ENERO-DICIEMBRE

Caja Preferencial	11,795
Funcionarios Gestión Cobro	586
Pago servicios Municipales	44,349

TOTAL USUARIOS ATENDIDOS CAJA Y PLATAFORMA ENERO - DICIEMBRE 2018

CAJAS	56,735
PLATAFORMA	22,618
TOTAL	79,353

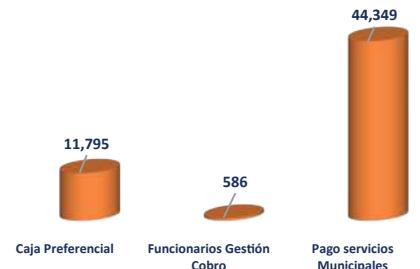
Promedio de Tiempo (minutos) atención Usuarios Enero- Diciembre -2018

Caja 1	1.8
Caja 2	2.3
Plataforma 3	5.5
Plataforma 4	4.1

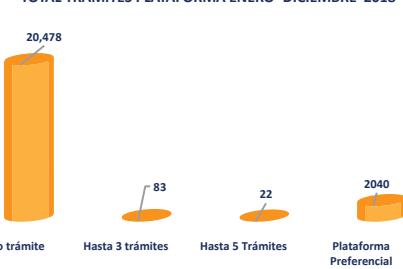
Promedio de tiempo atención Usuarios Enero Diciembre 2018 por minuto

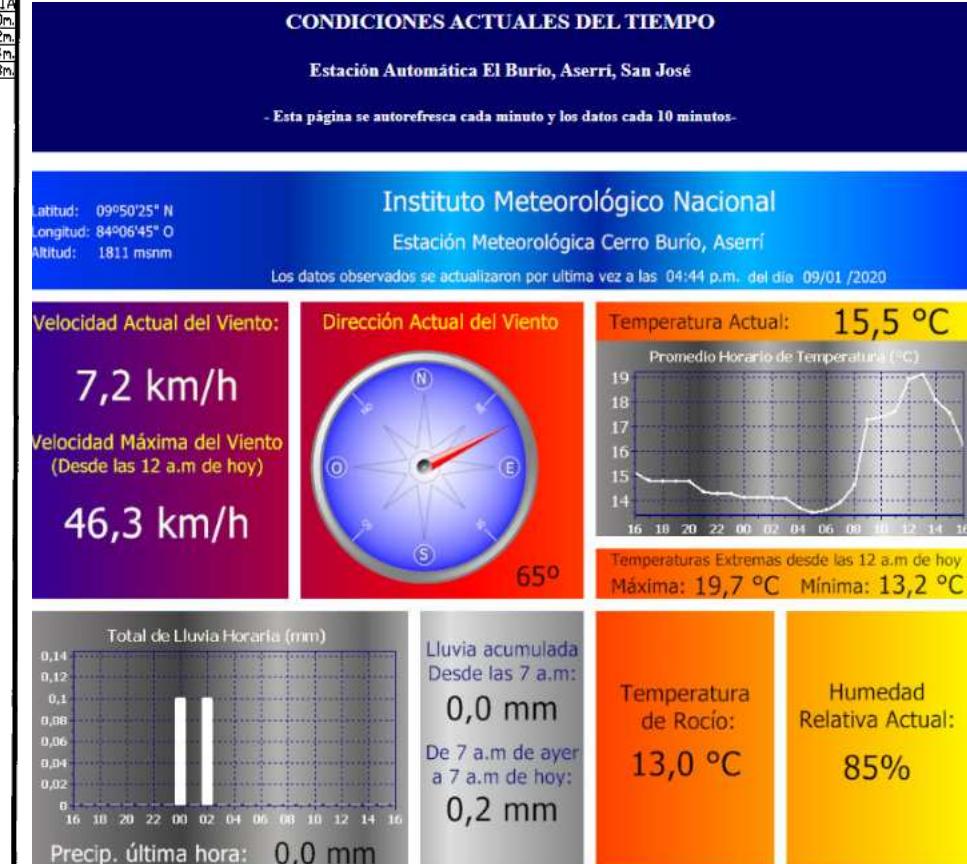
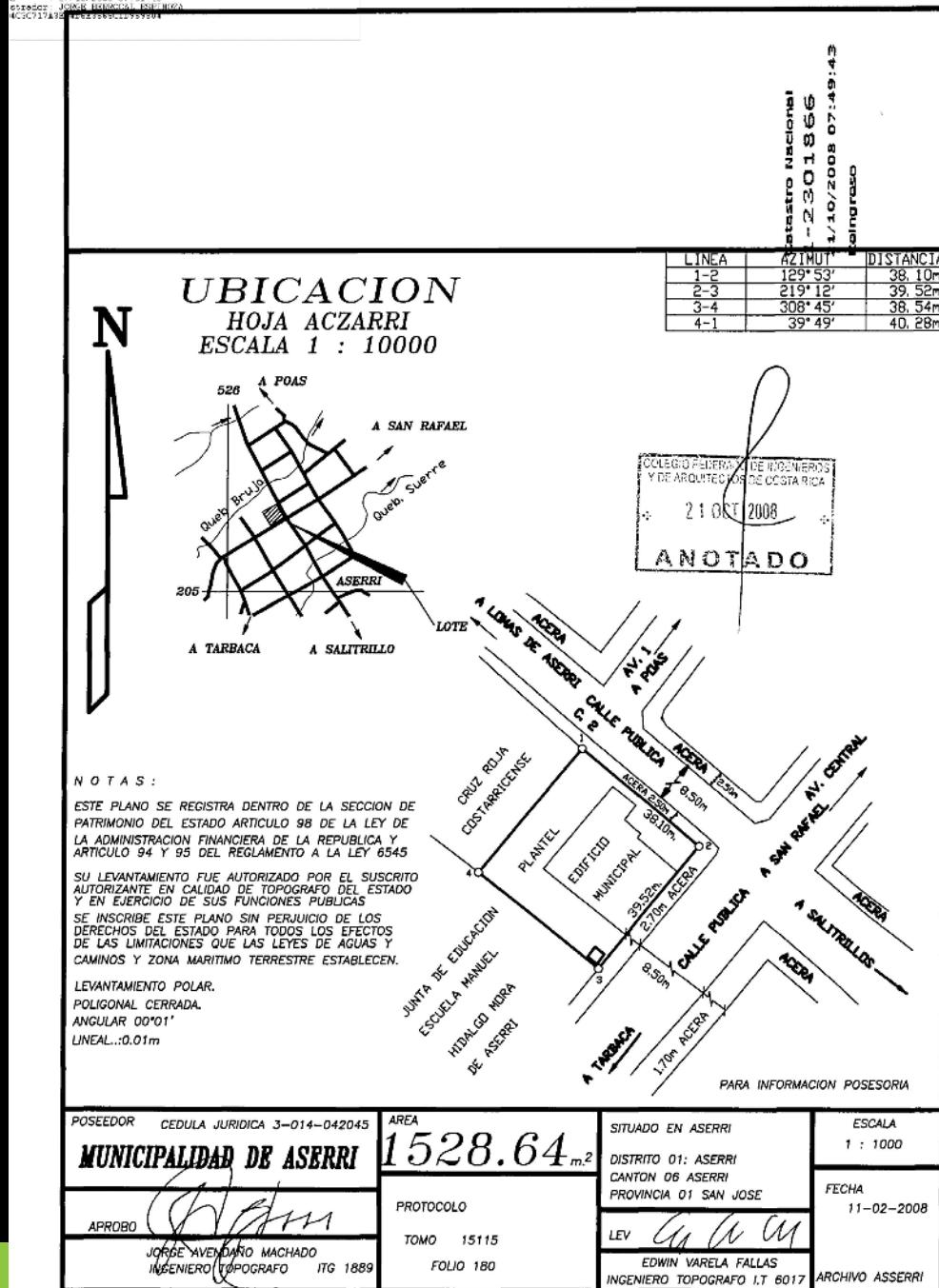


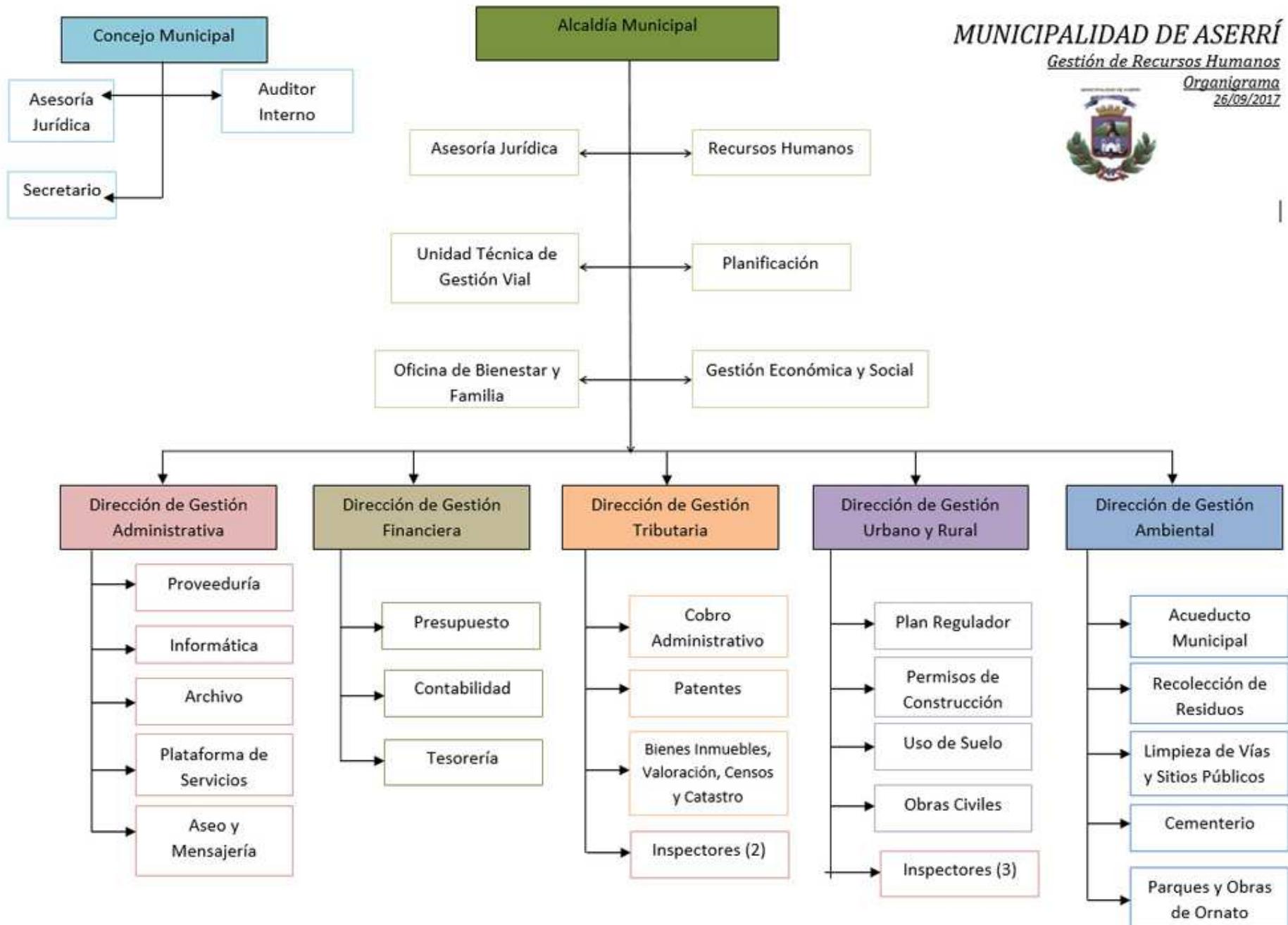
TOTAL TIPO DE TRAMITES CAJA ENERO-DICIEMBRE 2018



TOTAL TRAMITES PLATAFORMA ENERO- DICIEMBRE 2018

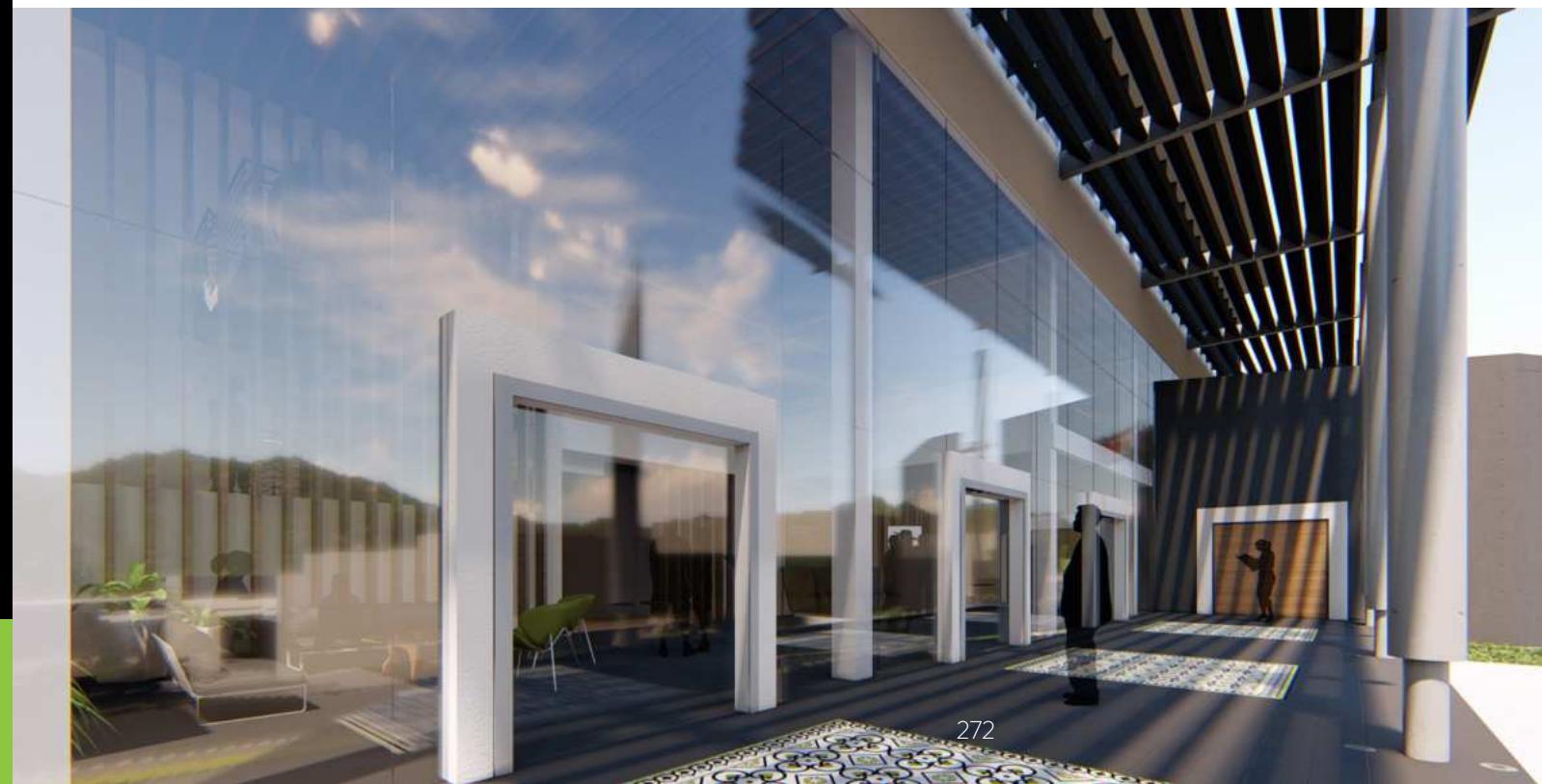








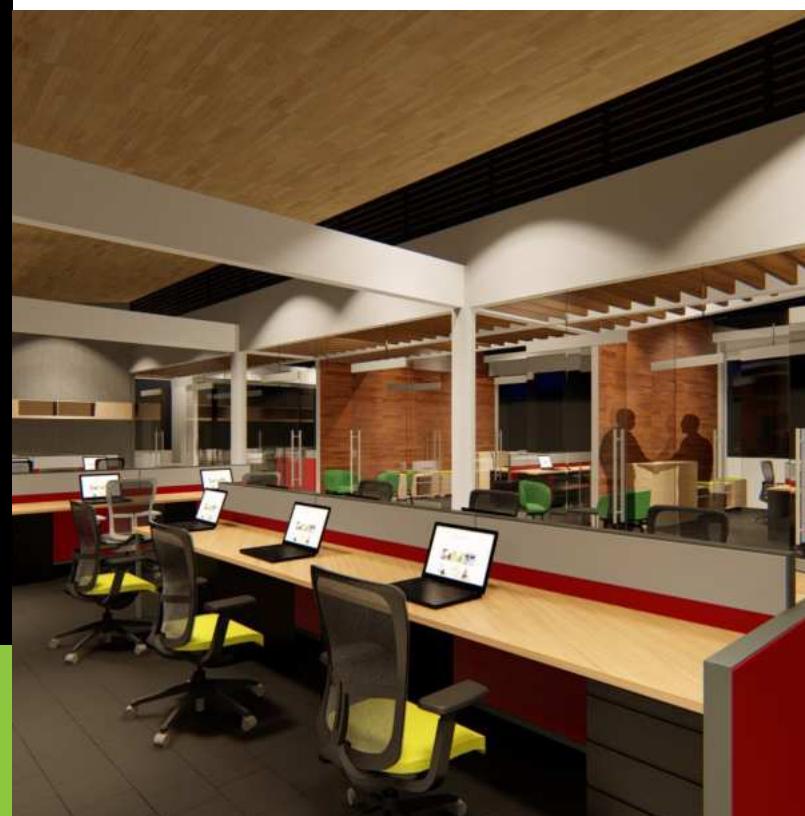
















¿Qué es la vida? Un frenesí.
¿Qué es la vida? Una ilusión,
una sombra, una ficción,
y el mayor bien es pequeño:
que toda la vida es sueño,
y los sueños, sueños son.

Extracto de “Soliloquio de Segismundo”,
por Pedro Calderón de la Barca



TEC | Tecnológico
de Costa Rica

